



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

Plan Regional de Desarrollo 2003-2006

REGIÓN BRUNCA



Año 2003

Dirección de Planificación Regional

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) tiene la responsabilidad legal de formular y presentar el Plan Nacional de Desarrollo seis meses después de iniciarse un nuevo período gubernamental. A tono con esa demanda tradicionalmente el MIDEPLAN ha cumplido a cabalidad con ese requerimiento; y a partir de ese momento se ha concentrado en emprender los esfuerzos de formular los Planes Regionales de Desarrollo (PDR) 2003-2006, en cumplimiento de las Directrices Presidenciales No. 02 P y No. 071 P del 25 de Julio, 2002.

Por diferentes motivos después de 1988, MIDEPLAN fue dejando rezagado el proceso de planificación regional, que en otrora estaba orientado a lograr un desarrollo socioeconómico equilibrado en las diferentes áreas geográficas del país, por la persistente centralización y concentración de las decisiones por las instituciones públicas del Estado. Por otro lado, el surgimiento de iniciativas de desarrollo local de manera dispersa de la población y con grandes limitaciones para establecer mecanismos de coordinación y de canalización de recursos, no garantizan los impactos que se requieren para impulsar el desarrollo de las regiones periféricas a la región Central.

Con la aprobación de la Ley 8131, se establece la obligatoriedad de evaluar el seguimiento y el impacto de las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen las condiciones para reformular e impulsar el quehacer del MIDEPLAN en el ámbito regional y garantizar además del cumplimiento de las acciones contenidas en el PND, una mayor democratización de los frutos del desarrollo nacional.

Hoy en día las dificultades sociales, económicas, ambientales e institucionales que enfrenta la región Brunca se traducen en bajos índices de desarrollo social, los problemas de cobertura de los servicios institucionales para el acceso por la población, el desempleo, la migración de los pobladores, las limitaciones de tecnología y una infraestructura productiva deficiente para hacer frente a los retos de generar empleo e ingreso a los habitantes.

La administración Pacheco de la Espriella, considera fundamental impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en la Región Brunca a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza de la región.

El Plan Regional de Desarrollo Región Brunca, 2003-2006, se convierte en este sentido, en el instrumento más importante de la acción institucional, del cual se derivan los mecanismos y procedimientos fundamentales para desarrollar las acciones de coordinación y de la gestión de la administración del Estado en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores Osa y Golfito.

MARCO DE REFERENCIA

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

El presente marco de referencia incluye cinco grandes componentes que explican el contexto de los Planes Regionales de Desarrollo, ellos lo componen, el Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 “Monseñor Victor Manuel Sanabria”; el Plan Social “Vida Nueva”, el Plan de Reactivación Económica; la Ley No. 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y finalmente el Acuerdo Presidencial 0-71. A continuación se destacan los principales elementos de cada uno de ellos.

a) Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: “Monseñor Victor Manuel Sanabria”

El PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos, que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

La Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión de la presente administración; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

Se presentan los cinco ejes de desarrollo que constituyen las respuestas estratégicas, reflejadas en acciones de Gobierno que nos permitan enrumbarnos a la Costa Rica que queremos.

Desarrollo de capacidades humanas: asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo: lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Armonía con el ambiente: fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos con que contamos, respaldada desde la Constitución Política.

Seguridad ciudadana y justicia: garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la seguridad jurídica, prevención y represión del delito.

Modernización del Estado, relaciones exteriores y cooperación internacional: promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Fortalecer las

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

relaciones internacionales y orientar la cooperación internacional fundamentada en las necesidades priorizadas en el PND.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

Ø Panorama económico

La Administración Pacheco de la Espriella tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales en nuestro país, se requieren políticas públicas económicas y sociales que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad y justicia social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL, y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes

Ø Panorama social

La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.

En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta, particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.

Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.

Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.

Ø Situación ambiental

Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80's esa cobertura era de 26%.

Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).

Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.

El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.

El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.

Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

Ø Seguridad

Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.

La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.

La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

Ø Modernización institucional

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.

Son absolutamente necesarios e impostergables plasmar en políticas estatales a mediano y largo plazo acciones y acuerdos nacionales que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.

Ante los problemas de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, se requiere fortalecer la gestión pública, en la prestación de servicios. No es tanto, el tamaño del Estado lo que se discute, sino su incapacidad para resolver inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.

Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, sin considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales

La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan una participación y compromiso ciudadano, es indispensable. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.

En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

Ø Los grandes retos del país

Después de analizar los diagnósticos del país, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad las fortalezas y debilidades que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez los confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país, la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores, medios y entes tanto públicos como privados: los retos nacionales podemos sintetizarlos en: el combate a la pobreza y cerrar brechas; la formación de capital humano; la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.

b) Plan Social Vida Nueva “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”

El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:

- Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
- Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.
- Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

Puntos de partida:

- Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.
- Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.
- Se incrementa la desigualdad.
- El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.
- La pobreza se concentra en la zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en la ciudades.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

El Plan Vida Nueva como política social integradora se caracteriza por una acción de conjunto que hará más eficaz los quehaceres institucionales y a la vez que minimiza la dispersión de acciones, la duplicidad de programas y los efectos nocivos de una débil cultura institucional de coordinación. Vida Nueva plantea el desarrollo articulado e integral y unitario del combate a la pobreza basado en tres ejes:

- I. La movilidad social.
- II. Desarrollo de las capacidades y oportunidades.
- III. Estímulo a la producción y a la generación de empleo.

La innovación del enfoque de Vida Nueva consiste básicamente en la intervención coordinada y cooperativa de las instituciones públicas alrededor de metas comunes con asistencia precisa y oportuna, bajo dos lineamientos estratégicos:

1. El conjunto de políticas universales en educación, vivienda, salud, trabajo y grupos prioritarios.
2. Focalización de actividades en las familias y personas pobres residentes en las comunidades priorizadas por su alto Índice de Rezago Social.

Ø Objetivo general de Vida Nueva

El objetivo superior del programa Vida Nueva se ha definido es “Propiciar una nueva época de movilidad social sobre la base de la articulación de las ventajas del crecimiento económico, una política pública centrada en la creación de oportunidades y las capacidades de las personas.”

Alcanzar este objetivo requerirá articular las políticas económicas, sociales y ambientales alrededor de la creación de nuevas oportunidades para la población menos favorecida, para lo cual se trabajará en la creación de una relación positiva y creativa entre el crecimiento económico y la superación de la pobreza, a fin de estimular el pleno ejercicio de las capacidades y potencialidades de las personas.

Ø Estrategia múltiple de abordaje del Plan “Vida Nueva”

El Programa Vida Nueva impulsado por la Administración Pacheco de la Espriella, responde a la estrategia nacional para la reducción de la pobreza y a la necesidad de desarrollar una acción integral, integrada y unitaria de las instituciones gubernamentales que a la vez permita abordar de manera, multisectorial e interinstitucional el problema de la pobreza a lo largo y ancho del país

2. Plan de Reactivación Económica

El Plan Reactivación de la Economía, se enmarca en el cumplimiento de las siguientes metas:

- Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.
- Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.
- Reducir la inflación a un dígito.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Campos de acción:

1. Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas. Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:

- “Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como medio para mejorar la competitividad y la productividad.

2. Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria.

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

3. Motores del crecimiento y de productividad.

Importante es el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

- **Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131**

Esta Ley da al MIDEPLAN la facultad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el cual mediante de acuerdo a esta disposición legales tiene un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente del Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a esta legislación es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámica, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública.

Por lo tanto, al estar los Planes Regionales en estrecha vinculación al Plan Nacional de Desarrollo el carácter de sujeción de los presupuestos y su posterior evaluación lo incluyen totalmente en el conjunto de esta Ley.

- **Acuerdo 071-P del 25 de Julio de 2002.**

Este es un Acuerdo que firma el Presidente de la República en función de una necesidad que debe de ser atendida. El Acuerdo en mención establece en los considerandos:

-“Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.

-“Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la zona Norte a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”.

DIAGNÓSTICO: REGIÓN BRUNCA

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

I. Aspectos Históricos - Fisiográficos

1.1 Historia

La Región Brunca o “Diques” en su época precolombina fue parte de la Región Gran Chiriquí, donde sus primeros pobladores 12.000 - 5.000 a.C., constituyeron grupos pequeños que se desplazaban recolectando alimentos y cazando. Posteriormente, entre los años 5.000 – 1.000 a.C. los cazadores y recolectores se convierten en nómadas y seminómadas, apareciendo entre los años 1.000 – 700 a.C. los agricultores tempranos sedentarios que forman pequeñas comunidades dedicadas al desarrollo de la agricultura y la cerámica, siendo complementaria la caza, la pesca y la recolección de frutos. Entre los años 700 – 1.500 d. C. se incorporan los agricultores tardíos, con la aparición del maíz y el mejoramiento de los métodos de cultivo se producen excedentes en la agricultura y se refleja en el aumento de la población, con lo cual aparece el “cacicazgo” ejerciendo la máxima autoridad sobre lo colectivo y los medios de producción.

Con la aparición de los españoles, la única comunidad que sobrevive fue Boruca (Torucaca) cuyos habitantes se hacen llamar “Bruncas”, termino no consignado en las fuentes históricas hasta fines del siglo XIX, aunque se presume que Boruca no es más que una amalgama de restos de esas antiguas parcialidades. Cuando adviene la independencia, las únicas poblaciones que existen en los territorios del sur son las comunidades Boruca y Terraba. En los años 1850 se inicia el traslado de indígenas del Alto Coén en Talamanca a Ujarrás. Años después los Bribris de Alto Lari se trasladan a Cabagra y a finales de 1880 otras familias Bribris se ubican en Salitre.

En la época colonial la región Brunca por la ubicación geográfica permaneció olvidada, porque es a mediados del 1868-1870, con la apertura de la “Picada Calderón” entre Cartago y El Pozo (Cortés), que se inicia el proceso de colonización, especialmente del Valle de El General, con pobladores del sur de la Meseta Central (San José y Cartago), quienes se dedican a abrir la montaña para cultivar granos básicos, tabaco, criar cerdos y ganadería.

En los años veinte después de la batalla de Coto, se pierde un amplio territorio por el tratado de límites con Colombia, fijándose el límite con lo que hoy es Panamá entre Punta Búrica y el Río Sixaola. Por otro lado, en los años de 1930 con la aparición del Mal de Panamá en los bananales del Atlántico, el Gobierno de Costa Rica entrega grandes extensiones de terrenos entre Quepos, Osa y Golfito a la United Fruit Company, iniciándose el enclave bananero en el sur de la región con una fuerte migración de población nicaragüense, antiguos trabajadores del Atlántico y jornaleros de la Meseta Central, siendo el Puerto de Puntarenas el principal acceso a la región con el país.

El Gobierno de Costa Rica en 1947, mediante la suscripción del convenio con el Gobierno italiano, entrega amplias áreas de tierras de Coto Brus y se forma la colonia agrícola italiana en la montañas de la Talamanca Pacífica, siendo el transporte aéreo y el marítimo mediante la ruta por Fila de Cal a Golfito el contacto con Puntarenas y el resto del país.

Entre 1936 y 1940 se abre la carretera interamericana entre Cartago y San Isidro de El General, con lo cual se integra el sector del Valle de El General al centro del país y se genera un proceso activo de ampliación de la frontera agrícola y de migración de población de los cantones conocidos como Los Santos y del sur de San José y Cartago; consolidándose la actividad cafetalera, el tabaco, la explotación maderera, los granos básicos y la ganadería extensiva.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

En 1963 se reanuda la construcción de la carretera interamericana entre San Isidro de El General y la frontera con la República de Panamá, iniciándose así la integración de la región entre los pueblos del Valle de El General, las comunidades indígenas de Buenos Aires y los pueblos bananeros de Osa; Golfito y Coto. Mientras tanto la integración vial con Coto Brus se produce hasta en los años 80 y la comunicación terrestre con la Península de Osa (Puerto Jiménez) se da hasta en la década de los años noventa.

La construcción de la interamericana sur fomenta una fuerte ampliación de la frontera agropecuaria y con ello el aporte a la producción nacional de la región Brunca fue dinámico y de constante crecimiento, principalmente por el desarrollo de los cultivos del café, el banano y los pastos para ganadería, con lo cual se genera una enorme presión sobre los recursos naturales (forestales y mineros) ante el aumento de la población por los movimientos migratorios positivos y las tasas de natalidad existentes.

En 1984 la United Fruit Company abandona la actividad bananera por los conflictos laborales, los costos de producción de la región y el desgaste de la fertilidad de las tierras, produciéndose una debacle socioeconómica y ambiental principalmente en los cantones de Osa, Golfito y Corredores. Ante los problemas que genera esta situación, se plantean diversas iniciativas de producción agrícola como los cultivos de cacao y palma africana; además se realiza la apertura del Deposito Libre Comercial de Golfito, con el propósito de estimular las actividades turísticas en la región. Por otro lado, la región comienza a perder competitividad y crecimiento por la aplicación de las políticas económicas nacionales de ajuste estructural a partir 1982, lo cual se agudiza con los precios del café, la desarticulación en las actividades de granos básicos y el abandono de la producción bananera recientemente por las cooperativas del Pacífico Sur.

1.2. Aspectos físicos

La Región Brunca se localiza al sureste del país entre las coordenadas 80° 30' y 90° 30' latitud norte, 82° 30' y 84° 00' longitud oeste. Limitando al noroeste con la Cordillera de Talamanca, oeste y sur con el Océano Pacífico y sureste con la República de Panamá. Su territorio comprende la Gran Cuenca integrada por el sistema hidrológico Térraba-Sierpe y las cuencas aledañas como los Ríos Barú, Uvita, Península de Osa, Esquinas y Coto-Colorado.

La superficie territorial de la región es de 9.598.44 Km², correspondiendo el 18.6% del territorio nacional y para efectos de la División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, se divide en seis cantones y 46 distritos, donde los cantones Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus son parte de la Provincia de Puntarenas, y el cantón Pérez Zeledón de la Provincia de San José. La geomorfología de la región es muy variada y se puede caracterizar por la composición de seis grandes unidades topográficas:

- a) **Cordillera de Talamanca:** Comprende las tierras altas al noroeste de la región con estructuras de plegamiento y fallas originadas en el cretácico y terciario, destacándose los cerros de Chirripó (3.820 m.s.n.m.), Kamuk (3.554 m.s.n.m.), Macizo de la Muerte (3.421 m.s.n.m.), Amo (3.460 m.s.n.m.); entre otros.
- b) **Valle de El General y Valle de Coto Brus:** Constituyen una sola unidad geomorfológica que se desarrolla entre la Cordillera de Talamanca y la Fila Costeña, siendo una gran fosa de hundimiento tectónico de aproximadamente 110 kms de largo y de 15 a 25 kms de ancho, desde San Isidro de El General en el noroeste hasta Sabalito y la Unión en el sureste en la línea fronteriza con

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Panamá. Esta amplia área es recorrida por el Río General y el Río Coto Brus, ambos afluentes que conforman el Río Grande Térraba.

- c) **Fila Costeña o Brunqueña:** Es una cordillera paralela a la Cordillera de Talamanca del mismo origen y muy cerca de línea de costa del Océano Pacífico, con elevaciones como de los Cerro Aguacina (1.707 m.s.n.m.), Cedral (1.070 m.s.n.m.) y Palmital (1.040 m.s.n.m.).
- d) **Valle de Diques y Valle de Coto Colorado:** Unidad formada por las tierras bajas en las que alternan llanuras de trasgresión marina peniplanizada, en que el mar penetró y retrocedió una y otra vez en las inmediaciones de la Laguna de Corcovado y la parte sur de los cantones de Osa, Corredores y Golfito.
- e) **Golfo Dulce y Península de Osa:** Esta área se encuentra formada por estructuras volcánicas antiguas (cretáceo y terciario) localizadas en la Península de Osa y Golfito, formando un arco alrededor del Golfo Dulce y Punta Búrica.
- f) **Eje Dominical – Uvita y Ojochal:** Es el área marino costera comprendida entre el Océano Pacífico y La Cordillera Costeña; donde se ubica un corredor de playas y acantilados de gran belleza escénica que contrastan con las montañas, la vegetación y las aguas que bajan de la Fila Costeña.

1.3. Recursos hídricos

Como producto del relieve montañoso y las condiciones climáticas la región Brunca posee un enorme potencial hídrico, que irrigan los suelos y constituye un recurso invaluable para las diversas actividades productivas, entre ellas la producción hidroeléctrica, el turismo y la acuicultura; siendo las principales cuencas de la región las siguientes:

- Ø Cuenca del Río Grande Térraba; conformada por las Subcuencas principales del Río General y el río Coto Brus.
- Ø Cuenca del río Coto - Colorado.
- Ø Cuenca del río Esquinas y otros.
- Ø Cuenca de la Península de Osa.
- Ø Cuenca del río Barú.

En los últimos años en la región Brunca se presenta una demanda importante sobre los recursos hídricos por parte de la población y en el uso de las actividades apícolas (PINDECO). Además se estimula el posible desarrollo de proyectos hidroeléctricos como Boruca, Cotón y Los Brujos; así como iniciativas orientadas a la implementación de actividades productivas agropecuarias y de acuicultura.

1.4. Biodiversidad

La biodiversidad de la región Brunca es muy amplia y variada, representando una enorme riqueza natural para el país, por la exuberante flora y fauna de alto valor científico que representa. Actualmente esta biodiversidad se encuentra protegida por enormes áreas silvestres de importancia mundial, como las siguientes:

- Ø Parque Internacional La Amistad.
- Ø Parque Nacional Corcovado.
- Ø Parque Nacional Chirripó.
- Ø Parque Nacional Macizo de la Muerte.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- Ø Parque Nacional Marino Ballena
- Ø Parque Nacional Piedras Blancas.

Además la región, cuenta con una cantidad de reservas biológicas, reservas forestales y refugios de vida silvestre, distribuidas en las diferentes áreas del territorio. Este potencial que representa la biodiversidad de la región Brunca, ha generado iniciativas importantes de protección por la población en los últimos años, que se refleja en el esfuerzo continuo, donde destacan la creación, también, de reservas privadas y comunales, con resultados satisfactorios, porque se generan acciones de sostenibilidad orientadas a promover el desarrollo actividades productivas como el ecoturismo y el conocimiento científico.

1.5. Aire

La región posee profundas variaciones climáticas, debido a la fisiografía, orientación orográfica y corrientes de aire y marinas, predominando un clima tropical húmedo-seco muy lluvioso, alternando masas de aire húmedo con masas de aire seco. El promedio regional de temperatura es de 23,7°C y el de precipitación de 3.808.7 mm. No obstante, el comportamiento de las temperaturas es muy variado, siendo los promedios más bajos en la región de 20,7°C y 19,4°C en la Cordillera de Talamanca, de alrededor de 23,8°C y 24,2°C en San Isidro de El General y Buenos Aires y de 27,6°C y 26,5°C en las partes bajas de la región Osa, Corredores y Golfito.

Con respecto a las precipitaciones en el área de Golfito y Palmar Sur se reportan promedios anuales de 4.817.7 mm. y 3.706.8 mm., mientras que en San Isidro de El General y Buenos Aires los promedios son de 2.934.5 mm. y 3.666.8 mm. En las partes altas de la Cordillera de Talamanca el promedio anual es de 3.803.3 mm. y 3.922.9 mm.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

II Características Demográficas

2.1. Tamaño, sexo y crecimiento de la población

Según los resultados del Censo de Población del año 2000, la Región Brunca cuenta con 299.366 habitantes, cifra que representa el 7,9% de la población nacional, sin embargo su área corresponde a un 18.6% del territorio nacional. La región en 1984 concentraba el 9.33% de la población total del país, mientras este porcentaje se reduce considerablemente en el 2000, siendo una de las variables importantes de ser analizadas por el impacto que genera para la región.

Cuadro 1
REGIÓN BRUNCA
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN CANTONES.
1984 Y 2000

(Incluye distribuciones porcentuales)

CANTÓN	SEXO			DISTRIBUCIÓN %	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL 1984	225.439	116.578	108.861	51,7	48,3
Pérez Zeledón	82.370	41.653	40.717	50,6	49,4
Buenos Aires	27.716	14.621	13.095	52,8	47,2
Osa	26.294	13.886	12.408	52,8	47,2
Golfito	29.043	15.260	13.783	52,5	47,5
Coto Brus	31.650	16.419	15.231	51,9	48,1
Corredores	28.366	14.739	13.627	52,0	48,0
TOTAL 2000	299.366	152.011	147.355	50,8	49,2
Pérez Zeledón	122.187	60.651	61.536	49,6	50,4
Buenos Aires	40.139	20.797	19.342	51,8	48,2
Osa	25.861	13.625	12.236	52,7	47,3
Golfito	33.823	17.523	16.300	51,8	48,2
Coto Brus	40.082	20.430	19.652	51,0	49,0
Corredores	37.274	18.985	18.289	50,9	49,1

FUENTE: INEC. Censos Nacional de Población 1984 y 2000.

De la población regional, aproximadamente el 51% corresponden hombres y 49% a mujeres, sin que se observen variaciones importantes entre los distintos cantones que componen la región, ni respecto a la situación que en este sentido mostraba la región en 1984. Sin embargo, en este periodo se presenta una reducción de la proporción de hombres respecto a las mujeres y solo el cantón Pérez Zeledón presenta más mujeres que hombres en el 2000.

Del total de la población, 122.187 corresponden al cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José, lo cual representa más del triple de Buenos Aires y Coto Brus, , segundo y tercero en cantidad de pobladores, mientras que el cantón con menos habitantes es Osa, con solamente 25.861 habitantes. (Ver cuadro no.1). Los cantones ubicados en las zonas altas de la región (Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón) concentran el 67.6% de la población regional, mientras que los cantones de las zonas bajas representan el 33.4%.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

En términos porcentuales, los habitantes del cantón de Pérez Zeledón representan el 40,8% de la población regional, mientras que los restantes cantones muestran participaciones porcentuales que oscilan entre el 8,6% del cantón de Osa y el 13,4% de Buenos Aires y Coto Brus. Es importante destacar que en el período intercensal 1984-2000, no se observan cambios importantes, salvo la reducción participativa de Osa al pasar de 11,7% en 1984 al 8,6% y el aumento de Pérez Zeledón, de 36,5% a 40,8%.

La población de la región mostró entre 1984 y 2000, una tasa de crecimiento del 1,8% anual, inferior al promedio nacional que fue del 2,9%.

Al interior de la región se observan variaciones que van desde el 2,5% correspondiente a Pérez Zeledón y el -1,0% del Cantón de Osa. Los demás cantones muestran tasas de crecimiento intercensal que oscilan alrededor del promedio de la región. (Ver cuadro no. 2)

Cuadro 2
REGIÓN BRUNCA
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
INTERCENSAL
PERIODO 1984-2000

	Población		
	1984	2000	
TOTAL	225.439	299.366	1,8
Pérez Zeledón	82.370	122.187	2,5
Buenos Aires	27.716	40.139	2,3
Osa	26.294	25.861	-1,0
Golfito	29.043	33.823	1,0
Coto Brus	31.650	40.082	1,5
Corredores	28.366	37.274	1,7

FUENTE: INEC. Censos Nacional de Población 1984 y 2000.

2.2. Distribución urbana y rural

Cuadro 3
REGIÓN BRUNCA
POBLACIÓN TOTAL POR ZONA URBANA-RURAL
(Incluye porcentajes) SEGÚN CANTÓN. 1984 Y 2000

CANTÓN	TOTAL	URBANA	RURAL	DISTRIBUCIÓN	
				URBANA	RURAL
TOTAL 1984	225.439	31.008	194.431	13,8	86,2
Pérez Zeledón	82.370	14.529	67.841	17,6	82,4
Buenos Aires	27.716	1.403	26.313	5,1	94,9
Osa	26.294	2.664	23.630	10,1	89,9
Golfito	29.043	5.915	23.128	20,4	79,6
Coto Brus	31.650	2.121	29.529	6,7	93,3
Corredores	28.366	4.376	23.990	15,4	84,6
TOTAL 2000	299.366	80.710	218.656	27,0	73,0
Pérez Zeledón	122.187	37.464	84.723	30,7	69,3
Buenos Aires	40.139	10.266	29.873	25,6	74,4
Osa	25.861	7.477	18.384	28,9	71,1
Golfito	33.823	10.542	23.281	31,2	68,8
Coto Brus	40.082	3.499	36.583	8,7	91,0
Corredores	37.274	11.462	25.812	31,0	69,0

FUENTE: INEC. Censos Nacional de Población 1984 y 2000.

La Región Brunca se caracteriza por ser típicamente rural, donde solamente el 27,0% de la población se ubica en áreas urbanas y el 73,0% en áreas rurales. Durante el período intercensal se dio un cambio importante, ya que en el año 1984, solo el 13,8% de la población se ubicaba en las áreas urbanas. Las más importantes variaciones que en este sentido se dieron, corresponden a los cantones de Buenos Aires, Osa y Corredores.

En términos generales, en el año 1984, San Isidro del General, Golfito y Ciudad Neilly constituían los únicos centros poblados de relativa importancia al sur del país. Pero

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

dieciséis años después ese panorama se modificó y con excepción de Coto Brus todos los cantones poseen centros poblados que duplican la población de ese momento.

No obstante lo anterior, persisten al interior de la región importantes diferencias al respecto, en especial entre Coto Brus con solamente el 8,7% de población urbana y el resto de los cantones con porcentajes que rondan entre el 25% y el 32%. (ver cuadro no. 3)

2.3. Densidad de la población

Cuadro 4
REGIÓN BRUNCA
DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes por
km²)
POR CANTÓN 1984 Y 2000

CANTÓN	DENSIDAD	POBLACIÓN	EXTENSIÓN
TOTAL 1984	23,7	225.439	9.528
Pérez Zeledón	43,2	82.370	1.906
Buenos Aires	11,6	27.716	2.384
Osa	13,6	26.294	1.930
Golfito	16,6	29.043	1.754
Coto Brus	33,9	31.650	934
Corredores	45,7	28.366	621
Total 2000	31,4	299.366	9.528
Pérez Zeledón	64,1	122.187	1.906
Buenos Aires	16,8	40.139	2.384
Osa	13,4	25.861	1.930
Golfito	19,3	33.823	1.754
Coto Brus	42,9	40.082	934
Corredores	60,1	37.274	621

FUENTE: INEC. Censos Nacional de Población 1973 y 1984.

La densidad poblacional de la región Brunca alcanzó los 31,4 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, lo que representa un crecimiento de 32,5% durante el período intercensal, pero muy inferior al promedio nacional de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las cifras alcanzadas por la región en general esconden diferencias importantes entre los cantones que la conforman, así por ejemplo mientras en Pérez Zeledón y Corredores, muestra densidades superiores a los 60 habitantes, el cantón Coto Brus también supera el promedio regional y los tres cantones restantes (Buenos Aires, Osa y Golfito) no alcanzan siquiera los 20 habitantes por kilómetro cuadrado (ver cuadro no. 4)

Esa heterogeneidad también se manifiesta en la coexistencia de áreas geográficas muy extensas y pobladas, a la par de otras pequeñas y de escasa población. Con la excepción de Pérez Zeledón los cantones de menor extensión territorial, Corredores y Coto Brus, son los que poseen la mayor densidad poblacional.

2.4. Movimientos migratorios

Durante el período que nos ocupa 1984 - 2000, la Región Brunca tuvo una pérdida porcentual con respecto a la población total del país, como resultado de los movimientos migratorios desde y hacia ella. Debe destacarse que, aunque dicho saldo es de solamente el -1,69% respecto a la población total de la región, confirma una característica sostenida de la región, como una área de expulsión de población.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Cuadro 5
REGIÓN BRUNCA
SALDOS MIGRATORIOS POR CANTON
(Incluye tasas por c/100 habitantes).
PERIODOS 1968-73, 73-84 y 1995-2000

	SALDOS MIGRATORIOS			TASAS		
	1968- 73	1973- 84	1995- 2000	1968- 73	1973- 84	1995- 2000
TOTAL REGION	-2.931	-10.880	-5.059	-1,68	-4,64	-1,69
Pérez Zeledón	-5.765	-6.427	-212	-8,59	-7,50	-0,17
Buenos Aires	1.913	-551	818	9,52	-1,91	2,04
Osa	13	-5.099	-1.721	0,05	-18,65	-6,65
Golfito	7	-907	-1.107	0,02	-1,52	-3,27
Coto Brus	901	2.104	-2.296	4,51	6,39	-5,73
Corredores	(*)	(*)	-541	(*)	(*)	-1,45

(*) Incluido en Golfito

FUENTE: INEC. Censos Nacional de Población 1968, 1973, 1984 y 2000.

Efectivamente, la tasa de migración del período 1973-1984 (-4,64%) estuvo influida directamente por el retiro de la United Fruit Co. de la zona, que acentuó el desplazamiento de la población en busca de alternativas de empleo. En los años más recientes la región enfrenta nuevamente procesos económicos tales como la oscilación en los precios internacionales del café, que acentúan la emigración poblacional especialmente en las áreas de Pérez Zeledón y Coto Brus; así como problemas presentados con las cooperativas bananeras en el área de Sierpe y Palmar

Al interior de la región, deben destacarse los cambios ocurridos en los cantones de Pérez Zeledón y Osa que reducen considerablemente las tasas migratorias negativas que habían mostrado en 1973 y, Buenos Aires que, como resultado de la actividad piñera de la Compañía Pindeco, pasa de ser un cantón de saldos negativos en el período 1973-84 a positivos (único en la región) en el quinquenio 1995-2000. (Ver cuadro no. 5)

2.5. Grupos etarios

La Región Brunca se caracteriza por tener un predominio de población infantil y adolescente, donde alrededor de una de cada dos personas son menores de 19 años (46,8%), siendo dicha relación superior al promedio nacional. (Ver cuadro 6). Por otro lado, la población regional entre los grupos de más de 19 años a menos de 55 años comienzan a ser menores, lo cual va muy relacionados por los problema de fuentes de empleo.

La distribución de los grupos etarios refleja algunas variaciones donde en Buenos Aires el grupo de niñas, niños y adolescentes asciende al 51%, siendo este comportamiento

Cuadro 6
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN
GRUPOS
DE EDAD, POR COSTA RICA Y REGIÓN
BRUNCA 2000

GRUPOS EDAD	POBLACIÓN		DISTRIBUCIÓN N %	
	Costa Rica	Región Brunca	Costa Rica	Región Brunca
Total	3.810.179	299.366	100,0	100,0
0 a 6	537.780	49.455	14,1	16,5
7 a 12	507.653	45.904	13,3	15,3
13 a 18	490.995	43.269	12,9	14,5
19 a 35	1.069.577	76.194	28,1	25,5
36 a 64	990.842	69.393	26,0	23,2
65 y más	213.332	15.151	5,6	5,1

FUENTE: Censo Nacional de Población 2000.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

probablemente asociado a las altas tasas de fecundidad que prevalecen en los territorios indígenas. En los otros cantones la proporción de ese grupo de edad oscila entre el 43,7 y el 44%. Por otro lado, una de cada cuatro personas se encuentra entre los 19 y 35 años y conforman el grupo de jóvenes de la región. En el cantón de Corredores prácticamente un tercio de la población conforma el contingente juvenil, mientras en los otros cantones la proporción oscila entre el 25% y el 26%.

Por su parte el grupo comprendido entre los 19 y 64 años representan el 48,7%, y conforman el grueso de la fuerza productiva regional. El alto peso que tienen los niños y niñas en el cantón de Buenos Aires, trae consigo una proporción más reducida de la población económicamente activa (44,9%). Para los otros cantones de la región el porcentaje es levemente superior al 50%. Mientras tanto, la proporción de los adultos mayores tiene un comportamiento muy disímil donde en el cantón de Osa representan el 5,8% de la población, cifra superior al promedio nacional y regional, pero en Buenos Aires se reduce a un 4%.

III. Pobreza y Calidad de Vida

3.1. Nivel de pobreza

Cuadro 7
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y PERSONAS CON INGRESO
CONOCIDO POR NIVEL DE POBREZA 2002
REGIÓN BRUNCA

Región y Principales Características de los Hogares y de las Personas	TOTAL	NO POBRES	POBRES		
			TOTAL	NO SATISFACEN NECESIDADES	POBREZA EXTREMA
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES					
Total de personas	249958	145698	104260	63388	40872
Total de Hogares	62486	40157	22329	14122	8207
Miembros por hogar	4,0	3,6	4,7	4,5	5,0
Fuerza de trabajo por Hogar	1,5	1,6	1,3	1,3	1,3
Ocupados por hogar	1,4	1,5	1,2	1,2	1,1
Porc. Hogares Jefatura Femenina	25,7	26,6	24,1	24,6	23,3
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS					
Relac. Dependencia demográfica	0,8	3/5	1,0	1,0	1,1
Rel. Dependencia económica	1,7	1,3	2,6	2,5	3,0
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	42,1	43,9	37,7	38,8	35,8
Escolaridad promedio personas de 15 años y más	6,2	7,0	4,8	5,0	4,5
Tasa de Desempleo Abierta	5,7	4,1	9,3	6,6	14,2
Tasa neta de Participación	52,0	58,1	42,5	43,7	39,6

FUENTE: INEC. Encuesta de Hogares, 2002.

Los indicadores bajos que presentan los hogares costarricenses en lo que a condiciones de pobreza¹ se refiere, se elevan en forma sustantiva en la región Brunca, de manera que presenta los mayores porcentajes de pobreza en comparación con todas las regiones del país. Los pobres en ésta región, representaron en el año 2002 el 35,7% de los hogares, cifra que duplica el promedio de la Región Central (15,4%) y es más alta del país (20.6%).

La Región Brunca concentra también la más alta proporción de hogares en extrema pobreza (el 13.1% de los hogares no poseen ingresos suficientes ni para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas, mientras el porcentaje nacional es de 5.7%). Si se utiliza un criterio más amplio para medir la pobreza, como es la no satisfacción de las necesidades básicas la magnitud de la misma se acentúa aún más, ya que es de un 22.6%.

1 Para medir pobreza el INEC utiliza la línea de ingresos, mediante la cual se compara los ingresos de los hogares con el costo de una canasta alimentaria de requerimientos nutricionales mínimos.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Conforme con las estimaciones del INEC utilizando los datos del Censo población del 2000 y con la metodología de necesidades básicas insatisfechas² (NBI) el 30,4% de los hogares de la región Brunca enfrentan alguna carencia en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas. La proporción de hogares que tienen dos o más carencias asciende al 24%, cifra que duplica el promedio nacional. (Ver cuadro no 8)

Cuadro 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS
HOGARES SEGÚN NIVEL DE
POBREZA Y DE NECESIDADES
BÁSICAS INSATISFECHAS 2000, 2001

	COSTA RICA	REGIÓN BRUNCA
Nivel de pobreza 2001		
Total hogares	100	100
No pobres	79,4	64,3
Pobres	20,6	35,7
Extrema Pobreza	5,7	13,1
No satisfacción necesidades básicas	14,9	22,6
Nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI) 2000		
Total hogares	100	100
No tiene carencias	63,9	45,6
Con una carencia	24,2	30,4
Con dos o más carencias	11,9	24,0

FUENTE: INEC. Censo de Población 2000 y Encuesta de Hogares 2002.

El análisis de la pobreza no puede dissociarse de las diferencias en la distribución del ingreso regional. En ese sentido, el bajo nivel de vida que enfrenta una importante proporción de los hogares de la región Brunca esta asociada directamente con el bajo nivel de ingresos que perciben los habitantes y la acentuada brecha que existe entre los grupos pobres y los que presentan mejores condiciones socioeconómicas.

Cuadro 9
INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES Y RELACIÓN
ENTRE EL INGRESO
DEL I QUINTIL DE HOGARES Y EL RESTO DE LOS
QUINTILES 2001

	INGRESO PER CÁPITA ^{1/}		RELACIÓN CON I QUINTIL	
	COSTA RICA	REGIÓN BRUNCA	COSTA RICA	REGIÓN BRUNCA
I Quintil	10.360	6.193	1	1
II Quintil	22.115	14.150	2,1	2,3
III Quintil	35.163	21.807	3,4	3,5
IV Quintil	56.855	34.550	5,5	5,6
V Quintil	139.759	89.112	13,5	14,4

^{1/} En colones corrientes

FUENTE: INEC. Encuesta de Hogares 2001.

Al establecer la relación entre el ingreso per cápita del primer quintil, que es el que percibe los más bajos ingresos, con el resto de los quintiles, se muestra en la región Brunca un comportamiento similar al nacional. En relación al último grupo, es donde el ingreso del quinto quintil es 14,4 veces superior al ingreso del grupo más pobre de la región (I quintil). En resumen, la inequidad en el ingreso esta por encima de los indicadores

nacionales (ver cuadro no. 9), lo cual refleja la difícil problemática que enfrenta la

2 Para medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definieron carencias en cuatro ámbitos: componente de albergue, componente de higiene, componente de saber y componente de consumo. A partir de esas áreas se definen los hogares que no tienen carencias, las que enfrentan carencias en un área, en dos áreas, en tres áreas o en cuatro o más áreas.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

población de la región Brunca en cuanto a la remuneración de las fuentes de empleo existentes.

Según los datos del Censo de Población 2000 el 72% de los hogares de la región son hogares nucleares, con un claro predominio del esquema tradicional de familia compuesto por padre, madre e hijos e hijas. Los hogares extensos también tienen un peso significativo (16%) y están compuestos principalmente por hogares nucleares más familiares³. En general las proporciones que presentan los diferentes tipos de hogares en la región no difieren del comportamiento nacional.

Por otra parte, los datos aportados por la Encuesta de Hogares permite conocer las principales características sociodemográficas que presentan los hogares de la región Brunca. En términos generales el comportamiento de los mismos es similar a los indicadores nacionales, no obstante, al compararlos para los hogares en condiciones de pobreza, si hay tendencias disímiles (ver cuadro no. 10). Las variaciones que reflejan esos indicadores constituyen un componente adicional del conjunto de elementos que configuran el perfil sociodemográfico y económico de los hogares que viven inmersos en la pobreza.

Cuadro 10
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES
Y DE LAS
PERSONAS CON INGRESO CONOCIDO POR NIVEL DE
POBREZA 2001

	COSTA RICA REGIÓN BRUNCA		
	TOTAL	TOTAL	POBRES
Miembros por hogar	4,1	4,1	4,6
Ocupados por hogar	1,5	1,4	1,1
Porcentaje jefatura femenina	23,2	20,7	25,4
Relación de dependencia demográfica	0,6	0,7	1,0
Relación dependencia económica	1,5	1,9	2,9
Tasa de desempleo abierto	5,2	4,3	9,2

FUENTE: INEC. Censo Nacional de Población 2000.

Los hogares pobres tienen un tamaño promedio mayor que el de la región y el nacional, en ellos prevalecen altas tasas de fecundidad, situación que explica el gran peso de la población infantil y una relación de dependencia demográfica⁴ más alta que el promedio regional y nacional. Dentro de esos grupos es más frecuente la jefatura femenina, donde uno de cada cuatro hogares pobres se encuentra en esa situación. En términos ocupacionales, los pobres tienen un menor número de ocupados, lo que explica una

relación de dependencia económica⁵ mayor que en los grupos no pobres (2,9 y 1,9 respectivamente). El desempleo abierto les afecta con mayor intensidad y prácticamente duplica la proporción de desempleados no pobres.

3.2. Nivel de desarrollo social

Los datos suministrados por el Índice de Desarrollo Social⁶ (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), reafirma la condición de rezago socioeconómico que enfrenta la región Brunca. Tres de cada cuatro de los distritos

3 Para el resto de la tipología los datos son los siguientes: los hogares compuestos representan el 2,5%, los unipersonales el 8,8%, los no familiares un 0,5% y 0,1% hogares colectivos.

4 Es la razón entre el número de personas con edades de 0 a 14 años y 65 y más y la población con edades entre los 15 y 64 años.

5 Es la razón entre la población inactiva y la fuerza de trabajo.

6 El Índice de Desarrollo Social (IDS) es un índice resumen compuesto por siete indicadores que mide las brechas en el nivel de desarrollo social para diferentes áreas geográficas del país. El valor oscila entre 0 y 100. Donde el 0 corresponde al más bajo nivel de desarrollo dentro del área estudiada y el 100, a las mejores condiciones prevalecientes en esas mismas zonas. La fuente de los datos proviene de las estadísticas administrativas de las instituciones públicas.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

que conforman la región Brunca están clasificados dentro de los dos quintiles más bajos de la distribución (I y II quintil), mientras que no existe ninguno que se localice en el quinto grupo, que aglutina a los distritos de mayor nivel de desarrollo social.

Los distritos de Colinas, Limoncito, Boruca, Potrero Grande y Pilas son los que presentan los valores más bajos del IDS y sus valores oscilan entre 11,3 y un 28,1. Por su parte San Isidro de El General es el distrito que posee el valor más alto del IDS dentro de la región (65,2), pero aún así, no alcanza el nivel para engrosar el grupo de más alto nivel de desarrollo social.

Respecto a la Región Central son más que notables las grandes diferencias en el IDS, así por ejemplo, mientras en la región Central solamente el 6,9% de los distritos se ubican en el I Quintil, en la Brunca representan el 56,8%. Al otro extremo, en el Región Brunca únicamente el 2,7% de los distritos están en el IV Quintil, sin distritos en el V; por su parte la Región Central muestra proporciones del 27,5% y 31,7% en el IV y V Quintil respectivamente.

A manera de síntesis, es importante señalar que las bajas condiciones de vida y la persistencia de la pobreza en la región Brunca se asocia a la presencia de factores relacionados con la generación de empleo e ingreso, que limitan las posibilidades que tienen esos hogares de buscar alternativas para superar de manera autónoma la situación de pobreza. En ese contexto resulta relevante impulsar políticas estatales orientados a lograr un acceso real de esta población a los recursos productivos y un mejoramiento de la productividad, que les permita cruzar definitivamente el umbral de la pobreza y mejorar sus condiciones de subsistencia.

IV. Empleo y Salarios

4.1. Ocupación de la población económicamente activa

De acuerdo a los datos aportados por la Encuesta de Hogares del año 2002, las condiciones ocupacionales reafirman el rezago económico y social existente en la Región Brunca, ya que la fuerza de trabajo regional está conformada por un contingente de 116.318 personas, de las cuales la tasa de ocupación es de un 49,9%, la tasa bruta de participación⁷ de un 37,5% y la tasa neta de participación⁸ de un 52,9%, valores inferiores al promedio nacional en cada uno de los indicadores. (Ver cuadro no. 12).

En la distribución por sexo, la fuerza de trabajo regional está constituida por un 68,4% de hombres y un 31,6% de mujeres. Según grupos de edad, el 67,3% se ubica en el rango de 25 a 59 años y un 26,8% en el rango de 12 a 24 años; siendo los grupos

Cuadro 12

REGIÓN BRUNCA: INDICADORES DE EMPLEO 2002

Indicadores	Costa Rica	Región Brunca
Población Económicamente Activa	1695018	116318
⁷ Tasa Bruta de Participación	42,4	37,5
⁸ Tasa Neta de Participación	55,4	52,9
Tasa de Ocupación	51,8	49,9
Tasa de Desempleo Abierto	6,4	5,6
Tasa de Subempleo Visible	4,9	8,1
Tasa de Subempleo Invisible	3,3	6,3
Tasa de Subutilización total	14,6	20

FUENTE: INEC, Encuesta Hogares 2002

Cuadro 11
CLASIFICACIÓN DE LOS DISTRITOS POR
QUINTILES
DE DISTRIBUCIÓN DEL ÍNDICE DE
DESARROLLO SOCIAL
SEGÚN REGIONES BRUNCA Y CENTRAL
-distribución porcentual-

QUINTILES	REGIÓN BRUNCA	REGIÓN CENTRAL
TOTAL	100	100
Primero	56,8	6,9
Segundo	16,2	16,0
Tercero	24,3	17,9
Cuarto	2,7	27,5
Quinto	0,0	31,7

FUENTE: MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social 2000.

etéreos más importantes en términos cuantitativos.

Durante el período 2000-2002 la cantidad de personas que

blación total.

ción de 12 años y más.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

integran la fuerza de trabajo que se dedicó a buscar nuevos puestos de trabajo creció un 8,7% respecto del año anterior. No obstante, para ese mismo período la fuerza de trabajo creció en un 7,7%, lo que revela la desigualdad en el ritmo de crecimiento entre la demanda y la oferta laboral en la región.

Con respecto a la composición de la población ocupada según categoría ocupacional por rama de actividades, el 59,8% son trabajadores asalariados, un 7,7% patronos, un 26,6% trabajadores por cuenta propia y un 5,8% trabajadores no remunerados. Atendiendo la distribución por rama de actividad (ver cuadro no. 13), para el año 2002 un alto porcentaje de la población trabajadora ocupada se ubicó en la industria manufacturera (17,8%); en el comercio y vendedores, un 12,4%, y en la agricultura y ganadería, un 32,8%. Si se amplía esta última categoría a agricultura, caza, silvicultura y pesca, se observa un descenso en el nivel de absorción de fuerza de trabajo del sector agropecuario, pues representó un 15,6%; mientras que en 1997, este sector absorbió el 20,6% de la población trabajadora.

Cuadro 13

OCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD REGION BRUNCA

Región, Sexo y Rama de Actividad	Total	Independientes			Asalariados				
		Total	Patrono o Socio Activo	Trabajador cuenta propia	Total	Empleado y Obrero Estado	Empleado u Obrero Empresa Privada	Servicio Doméstico	
Total Brunca	109315	37720	8494	29226	65726	15811	44307	5608	6374
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	34427	15929	3414	12515	14652	-	214651	-	3734
Industria Manufacturera.	9887	2821	709	2112	6616	-	6616	-	-
Extracción de minas y canteras	108	108	-	108	-	-	-	-	-
Electricidad , Gas y Agua	1552	-	-	-	1552	1328	224	-	-
Construcción	8130	3243	969	2274	4887	-	4887	-	-
Comercio por mayor y menor	19122	9609	2531	6078	8775	-	8775	-	1738
Hoteles y Resaturants	4426	970	346	624	3226	-	3226	-	230
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4546	2511	303	2208	2035	185	1850	-	-
Establecimientos financieros	4802	1537	108	1429	3265	1213	2052	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	13734	-	-	-	13734	13085	649	-	-
No bien especificados	9198	1992	114	1878	6984	-	4376	-5608	202

Fuente: INEC. Encuesta de Hogares, 2002.

4.2. Subutilización de la mano de obra

La Región para el año 2002 posee una alta tasa de desempleo abierto (5.8%), lo cual representó un disminución con respecto a la tasa correspondiente al año anterior (7,1%). No obstante, es una situación que merece destacarse por las implicaciones económicas y sociales que conlleva para los habitantes de esta región. (Ver cuadro no. 12). Así mismo, hay que señalar las diferencias que presenta el desempleo abierto según sexo; donde en el año 2002 fue de un 4.4% para la población masculina y de un 8,1% para la población femenina evidenciando una brecha de género de importancia.

Respecto de los grupos de edad, los datos de desempleo para ese mismo año indican que la población joven es la más afectada, ya que la tasa de desempleo abierto se elevó al 13,3% para las personas de 12 a 24 años (la tasa regional fue de 8,9% que duplicó el valor nacional de 4,3% y experimentó un fuerte incremento en relación con la tasa del año 2000 de un 4,7%).

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Por su parte, los indicadores de subempleo también reflejan el deterioro del área porque el indicador de subempleo visible que se refiere al problema que afecta a la población ocupada que labora menos de un total de cuarenta y siete horas semanales y tiene disposición para una jornada mayor, afectó a 20.269 personas ocupadas en el 2002. El subempleo visible afecta con mayor fuerza a la población dedicada a las labores de agricultura y la ganadería, para el año 2001, la tasa ascendió a 28,9% de la población ocupada en esas actividades.

El indicador de subempleo invisible, que es la población ocupada que labora regularmente cuarenta y siete horas o más por semana y tiene un ingreso promedio mensual inferior al salario mínimo, afectó en el año 2002 a 20.269 personas y en términos porcentuales representó un 8,1% y significó un incremento en relación con la tasa del año 2000, que fue de 4,5%. Del total de personas en esta situación, un 30,4% (33.427 personas) labora en la rama de actividad de agricultura y ganadería.

En síntesis, la tasa de subempleo visible regional⁹ fue de 8,1% y la de subempleo invisible¹⁰ de un 6,3% en el año 2002. La suma de dichas tasas reflejan una tasa de subutilización total de la mano de obra 20,0%, cifra superior al promedio nacional, pero que representa un nivel de menor incremento en relación con el año 2000 cuando fue del 21,1 %.

4.3. Niveles de ingresos de la población ocupada

Los niveles de ingreso de la población ocupada también reflejan una brecha regional don respecto a los datos nacionales. En 2001, el nivel de ingreso promedio mensual fue de ₡89.001, siendo que el ingreso promedio más bajo de todas las regiones del país. Es importante destacar los bajos ingresos que se reflejan en las personas que trabajan por cuenta propia en la región Brunca.

Cuadro 14
REGIÓN BRUNCA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CATERGORÍA OCUPACIONAL 2001

Región	Total	Patronos	Cuenta propia	Asalariados
Costa Rica				
Personas	1.303.315	97.430	270.416	938.469
Ingresos	135.447	243.416	97.903	135.055
BRUNCA				
Personas	88.060	5.957	26.147	55.956
Ingresos	89.001	149.211	56.460	97.797

FUENTE: INEC. Encuesta de Hogares. 2001.

También se observan disparidades en el nivel de ingresos según la rama y categoría ocupacional. En la rama de agricultura, silvicultura y pesca, el ingreso disminuye a ₡73.744 mensuales, mientras que en la categoría de trabajadores por cuenta propia el ingreso promedio mensual es de ₡56.460 y representa el 58% de ingresos de la población asalariada y solo una tercera parte del percibido por los patronos.

V. Condiciones de Salud

5.1. Natalidad, mortalidad y Morbilidad

Cuadro 15
REGIÓN BRUNCA: INDICADORES DE SALUD
POR CANTÓN 2000 - 2001

	Tasa de natalidad 2000	Tasa de mortalidad general 2000	Tasa de mortalidad infantil 2001
COSTA RICA	20,52	3,92	10,21
REGION BRUNCA	23,9	3,35	11,18
Pérez Zeledón	22,10	3,47	11,11
Buenos Aires	26,80	2,94	11,46
Osa	21,96	3,05	10,56
Golfito	22,03	3,58	8,05
Coto Brus	28,64	3,49	11,32

9 Es el porcentaje de subempleados visibles, convertidos respecto a la fuerza de trabajo.

10 Es el porcentaje de subempleados invisibles, convertidos con respecto a la fuerza de trabajo.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

La tasa de natalidad de la Región es más alta que el promedio nacional y es el cantón Coto Brus el que tiene un peso significativamente mayor, seguido por el cantón Buenos Aires. Según los indicadores de mortalidad, la general presenta una tasa menor a la nacional. (Ver cuadro no. 15). Entre las principales causas de mortalidad general se evidencian aquellas que están ligadas a estilos de vida de la población, como son las enfermedades cardiovasculares, los accidentes de tránsito, tumores y enfermedades del aparato respiratorio.

La tasa de mortalidad infantil para el 2001 en la región Brunca fue de 11.18, valor superior al promedio nacional que alcanzó un 10.21, pero esta evidencia brechas importantes a nivel geográfico, ya que mientras en el cantón Golfito la tasa fue de 8.05, en el cantón Corredores alcanzó la cifra de 13.73, seguido por Buenos Aires con 11.46.

De acuerdo con un análisis que el Ministerio de Salud llevó a cabo en las áreas de salud de la región, con la participación de los diversos actores sociales, se identificaron cinco problemas comunes entre las áreas: Inadecuado manejo de los desechos sólidos, agua no apta para consumo humano, aumento de la violencia intrafamiliar, la inadecuada disposición de excretas y las intoxicaciones por plaguicidas que es un problema relevante en la región por ocupar el tercer lugar a nivel nacional por este tipo de patología. Aunado a estos problemas también se hace referencia a los problemas ambientales como los relacionados con la ausencia de rellenos sanitarios que funcionen de acuerdo a lo que establecen las leyes. En cada cantón está funcionando un vertedero de basura a cielo abierto donde el tratamiento que se da es la fumigación, o quemado y en pocos casos se entierra, generando con ello problemas directos a la población y la contaminación de aguas, aire y suelo¹¹.

En relación a la morbilidad de la región, el Ministerio de Salud monitorea información semanalmente de 60 enfermedades, las cuales por su características integran el registro de enfermedades de declaración obligatoria. Sobresale en esta área geográfica la incidencia del dengue con una tasa muy superior a la tasa nacional; la tuberculosis y las intoxicaciones tanto por la vía de los alimentos como por plaguicidas que se evidencian en el cuadro 16.

5.2. Servicios de Alimentación

La situación nutricional de los niños es un tema que requiere de atención especial, según los datos del Programa de Alimentación complementaria del Ministerio de Salud el 3,9% de los niños y niñas atendidas en los CEN-CINAI presentaron algún nivel de desnutrición. Por su parte dicho programa atendía a un 4,5% de la población nacional menor de 12 años con los servicios de comida servida.

Cuadro 16
TASA DE INCIDENCIA DE ALGUNAS
ENFERMEDADES EN LA
REGION BRUNCA Y EN COSTA RICA. 2001
-por 100.000 personas-

Causas	Brunca	Costa Rica
Hepatitis	47,60	39,90
Meningitis	17,05	11,38
Tuberculosis	38,60	25,81
Tosferina ¹	2	53
Parotiditis	6,11	7,53
Sífilis	9,33	19,77
Gonorrea	31,84	31,75
SIDA ¹	4	127
Violencia Intrafamiliar	82,34	58,21
Paludismo	3,22	33,86
Intoxicación-alimentos	33,77	21,76
Intoxicación-plaguicidas	49,53	16,05
Leishmaniasis ¹	203	655
Leptospirosis ¹	57	208
Dengue	638,12	235,11
Diarrea ¹	9.462	153.562

¹ Número d casos.

FUENTE: MIDEPLAN. Elaborado con información del Ministerio de Salud. 2001.

11 Ministerio de Salud: Planificación estratégica local y regional para la producción social de las salud, Región Brunca, 2002.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Respecto a los servicios de alimentación complementaria que ejecuta el Ministerio de Salud en la Región Brunca, a diciembre del 2000 se tenía en funcionamiento un total de 75 establecimientos, los cuales atendieron mediante la modalidad de “comidas servidas” a 2200 menores de 7 años, 2069 escolares y 330 madres, es decir todos juntos representan un 16,2% de la población atendida a nivel nacional. El indicador de resultado de la oferta de este servicio señala que un 3,9 de la población atendida mediante esta modalidad presenta problemas nutricionales (2,0% por sobrepeso y un 1,9% con desnutrición moderada), el restante 96,1% se ubica con un estado nutricional normal o leve (73,8% y 22,3%).

5.3. Regulación de servicios de salud

Dentro de las nuevas funciones del Ministerio de Salud la regulación de servicios de salud tanto públicos como privados es un bastión muy importante del quehacer como ente rector, lo anterior le permite a la población recibir servicios de calidad y forma parte de las nuevas funciones del Ministerio de Salud; lo anterior le permite a la población regional recibir servicios de calidad en una forma más adecuada.

El proceso de regulación de servicios de salud en la región Brunca, en general, ha tenido una buena acogida por parte de los prestadores de los servicios. En este sentido, estos servicios se han organizado en áreas de salud para lograr coberturas adecuadas cubriendo la mayoría de los servicios, en el cuadro No. 17 se presenta un resumen de lo logrado hasta el momento por el Ministerio de Salud.

Aunque resulta difícil hacer una caracterización de la región por su diversidad, las bajas condiciones socioeconómicas de la mayoría de las comunidades de la región, han afectado negativamente sobre los hábitos de higiene y sanidad ambiental, lo cual aunado a una baja escolaridad, genera como resultado general deficientes condiciones de salud en la Región Brunca.

Un punto de importancia en este aspecto es la proximidad con el vecino país de Panamá, lo cual la hace vulnerable a la importación de

enfermedades de transmisión por mosquitos, el trasiego de drogas y sustancias psicotrópicas, y la proliferación de las actividades de prostitución, principalmente en las zonas fronterizas con todas sus secuelas sociales asociados y un aumento en la problemática de la violencia intrafamiliar.

A pesar de los esfuerzos que realiza la institución y otras organizaciones públicas y privadas por mantener índices de salud adecuados para la población, es mucho el camino que queda por recorrer, haciendo más difícil la labor ante la escasez de recursos con los que se cuenta cada año. Sin embargo, como punto positivo, el Ministerio de Salud ha logrado la concertación y participación de los actores sociales

Cuadro 17
REGULACION DE SERVICIOS DE SALUD
REGION BRUNCA

Tipo de Establecimiento	Número existentes	Inspecciones realizadas	Habilitación otorgada	Establecimiento pendientes
Consultorios Médicos	79	35	35	44
Consultorios Odontológicos	72	94	49	23
Ambulancias	60	25	7	53
Farmacias	20	16	11	9
Centros Infantiles	80	14	0	66
EBAIS	57	12	0	57
Ópticas	10	2	0	8
Hogares Comunitarios	109	29	1	108
Laboratorios Clínicos	9	4	4	5
Hospitales	5	5	0	5
Hogares de ancianos	8	7	0	7

Fuente: Ministerio de Salud, 2003.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

de cada área de salud, en el análisis de la problemática existente y en la búsqueda integral de soluciones a los problemas de salud que más inciden sobre la población.

5.4. Situación en las áreas de salud de la Región Brunca

Después de un profundo análisis de los problemas existentes en cada área de salud de la Región Brunca, realizado en el año 2002, en el cual participaron todos los actores sociales involucrados en la producción social de la salud; se obtuvieron cinco problemas por área priorizados, descritos, explicados y dimensionados según sus determinantes y condicionantes destructores y protectores. De este análisis realizado en los niveles locales, se presentan a continuación los problemas de salud priorizados que se identificaron en cada área de salud:

Area de Salud de Golfito

- Inadecuado manejo de plaguicidas en el Cantón.
- Contaminación ambiental por el inadecuado manejo de los desechos sólidos.
- Deficiente calidad del agua en el distrito primero de Golfito.
- Inadecuada disposición de excretas en el Cantón.
- Violencia familiar como patología social.

Area de Salud de Coto Brus

- Inadecuado manejo de desechos sólidos producidos en Coto Brus.
- Incremento de la violencia intrafamiliar en Coto Brus.
- Deficientes hábitos alimenticios en niños y niñas menores de 6 años de Coto Brus.
- Administración deficiente de acueductos rurales en Coto Brus.
- Aumento de casos de tuberculosis en Coto Brus.

Area de Salud de Corredores

- Agua no apta para el consumo humano.
- La contaminación ambiental por mal manejo de desechos sólidos.
- Deficiencia en la prestación de los servicios de salud.
- Aumento de la drogadicción en la adolescencia.
- Inadecuadas medidas de saneamiento básico.

Area de Salud de Buenos Aires

- Necesidad de una red de comunicación vial adecuada.
- Incremento de la deforestación en el Cantón de Buenos Aires.
- Agua no apta para el consumo humano en el Cantón de Buenos Aires.
- Deficiente sistema de la vigilancia de la salud.
- Inadecuado manejo de desechos sólidos en el Cantón de Buenos Aires.

Area de Salud de Osa

- Agua no apta para el consumo humano.
- Inadecuada disposición de excretas.
- Inadecuada disposición de desechos sólidos.
- Inadecuado sistema de tratamiento de aguas residuales y pluviales.
- Incremento de embarazos en adolescentes.

Area de Salud de Pérez Zeledón

- Mal manejo de desechos sólidos
- Aumento de la violencia doméstica.

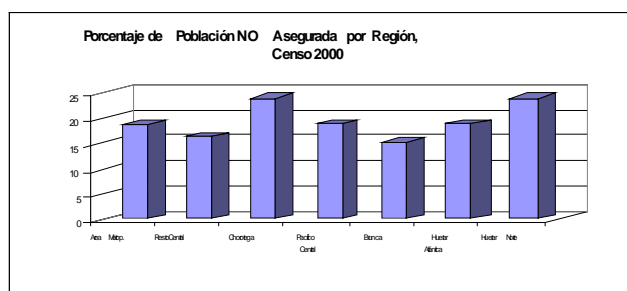
Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- Baja cobertura de distribución de agua para el consumo humano en el Cantón.
- Aumento de los accidentes de tránsito.
- Aumento de intoxicaciones por plaguicidas.

Como se observa en el listado de los problemas de salud prioritarios de los niveles locales, llama la atención la identificación del inadecuado manejo de desecho sólidos, la problemática del agua no apta para el consumo humano, el aumento de la violencia intrafamiliar y la inadecuada disposición de excretas; como los problemas más comunes y prioritarios en las diferentes áreas de salud de la región.

5.4. Cobertura de los servicios de enfermedad y enfermedad

Según datos del Censo de Población 2000, un 82% de la población nacional está cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), es decir esta población puede acceder sin ningún tipo de restricción los servicios de salud que brinda esta institución.



En contraste con las otras regiones, la Región Brunca presenta una mejor situación, donde solamente un 14,8% de la población no tiene este beneficio, pero también es importante recalcar que es la región que ostenta el mayor porcentaje de población cubierta con seguro “por cuenta del Estado” y el menor porcentaje de aseguramiento por condición de asalariado o asalariada.

En cuanto a la calidad de los servicios de salud, (CCSS: mediante talleres realizados en la región, con participación ciudadana y técnicos de la institución) se señalan los siguientes aspectos cualitativos como problemas y quejas respecto a la atención: mala atención en el servicio prestado; largo proceso de espera, filas y citas a largo plazo; y la falta de especialistas y especialidades en las áreas de salud, lo anterior conlleva a una saturación de los servicios; siendo el espacio físico inadecuado tanto en infraestructura, equipamiento y materiales¹².

VI. Vivienda

6.1. Condiciones habitacionales

El 27 % de las viviendas ocupadas en la Región Brunca se encuentran calificadas en un estado físico de inadecuadas o deficientes de acuerdo con los datos aportados por el Censo de Vivienda del año 2000. Esto indica la necesidad de reforzar las labores de reparación y construcción de nuevas viviendas en la región para que los habitantes cuenten con vivienda más dignas, especialmente para los sectores más pobres de la población, entre ellas los pueblos indígenas. (Ver cuadro no. 18).

Por otro lado, en lo que respecta a condiciones más cualitativas, el 11% de las viviendas presentan problemas de hacinamiento, cifra considerada superior al promedio nacional, que fue de un 8% según el Censo de Vivienda del 2000. Es importante también considerar que la mayor parte de la población regional cuentan

12 CCSS: Percepciones de los principales problemas de salud y los servicios de salud que brinda la CCSS: Un análisis cualitativo, 1999.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

también con problemas de abastecimiento de agua potable, electricidad, combustible para cocinar y servicio de recolección de excretas.

También los datos aportados por el INEC en relación con el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI), calculado con base en los datos del Censo de Población y Vivienda, reflejan que un 23% de los hogares de la región presentan carencias en el componente de NBI relacionadas con el albergue y un 24% de los hogares en relación con la higiene. Estos datos son consistentes con los datos aportados en el acápite de pobreza y calidad de vida del presente diagnóstico, en donde se señala que el 55% de los hogares de la región poseen una o más carencias en sus necesidades básicas habitacionales; lo cual es una cifra muy elevada, si se considera el promedio nacional que es de un 36%.

Con base en el estudio Evolución de los Requerimientos y el Acceso Habitacional en Costa Rica 1984-2000, realizado por la Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI), a partir de datos del INEC, correspondientes al Censo de Vivienda del 2000, en la Región Brunca, la situación actual del problema habitacional, basado en el déficit habitacional (DH) y las viviendas deficientes adicionales (VDA), se presenta en el cuadro No. 19.

Asimismo, el estudio de la FUPROVI incluye un análisis de grupos de población, a nivel de distritos, que tiene el objetivo de determinar cuales son los mayores problemas habitacionales por áreas geográficas que presenta el país, con la finalidad de procurar una atención prioritaria. Dicha clasificación o nivel de prioridad se refleja en cuadro No. 20. Con base en dicha metodología, se deriva que la Región Brunca tiene 19 distritos¹³ que se ubican en el grupo 4, es decir, se caracterizan por presentar un nivel de prioridad "Bajo" y ese total corresponde al 17,92% del total de distritos nacionales que presentan esa situación.

Cuadro 18
REGIÓN BRUNCA: CALIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Calificación	Total	Región Brunca	Distribución %	
			Total	Región Brunca
Total	935.289	71.549	100,0	100,0
Inadecuado	87.661	10.006	9,4	14,0
Deficiente	87.276	9.275	9,3	13,0
Aceptable	103.101	15.194	11,0	21,2
Adecuada	657.251	37.074	70,3	51,8

Cuadro 19
REGIÓN BRUNCA: DÉFICIT HABITACIONAL, VIVIENDAS DEFICIENTES ADICIONALES Y FALTANTE MÍNIMO DE VIVIENDAS ADECUADAS 2000

Situación	No. Viviendas
1) Déficit habitacional (DH)	25.577
2) Viviendas deficientes (VDA)	16.675
3) Faltante mínimo de viviendas adecuada (FMVA) 1+2	42.252

FUENTE: MIDEPLAN. Elaborado con datos de FUPROVI. 2000

13 Los distritos son: Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Volcán, Potrero Grande, Puerto Cortés, Palmar, Sierpe, Golfito, Puerto Jiménez, Guaycará, Pavón, Sabalito, Agua Buena, Canoas y Laurel.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Cuadro 20
METODOLOGÍA PARA LA CLASIFICACIÓN DE DISTRITOS
SEGÚN NIVEL DE PRIORIDAD HABITACIONAL

Nivel de Prioridad	Grupo	No. de Distritos	Distritos Región Brunca	Interpretación
Muy Bajo	1	307	12	Muy bajo nivel de problemas habitacionales según prioridad de atención
Bajo	4	106	19	Nivel promedio de problemas habitacionales bajo según prioridad de atención
Medio	3	31	4	Nivel medio de problemas habitacionales según prioridad de atención
Alto	2	13	1	Nivel de problemas habitacionales alto según prioridad de atención
Muy Alto	5	2	0	Nivel muy alto de problemas habitacionales según prioridad de atención

FUENTE:: MIDEPLAN. Elaborado con datos de FUPROVI. 2000.

En el grupo 3 (prioridad “Medio”), existen 4 distritos en la región Brunca¹⁴, que representan el 12,90% del total de distritos nacionales de dicho grupo, mientras en el grupo 2 (“Alto”) se ubica un distrito¹⁵ y por último, con un nivel de prioridad “Muy Bajo” (grupo 1) aparecen 12 distritos¹⁶, para un 3,90% del total de distritos nacionales de ésta agrupación. Con respecto a un nivel muy Alto (Grupo 5) en la región Brunca no existe ningún distrito.

6.2. Precarios

En materia de precarios, según datos del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) al 2002, en la Región Brunca se habían identificado un total de 14 precarios, los cuales representan el 4,28% con respecto al total nacional (328). Sin embargo, el número de familias que habitan esos precarios suman 3.567, que representan el 9,16% de las familias a nivel nacional (38.938) en dicha situación.

Es importante destacar por otro lado, que el 21%, el 36% y el 28,5% de los precarios identificados en la región Brunca, se localizan en los cantones de Pérez Zeledón, Golfito y Corredores respectivamente. En estos sitios, moran el 76,5%, el 3,5% y el 19% respectivamente de las familias en situación precaria de la región, mientras que un 1% restante de las familias se ubican en el Cantón de Buenos Aires.

6.3. Planificación urbana

De acuerdo con datos de la Dirección de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), a enero de 2002, en la Región Brunca existen 8 planes reguladores urbanos aprobados, según publicación en el diario oficial La Gaceta. Los distritos o áreas que poseen estos planes son las poblaciones de: San Isidro de El General, Palmares, Buenos Aires, Neilly, Puerto Cortés, Río Tinoco, San Vito y Golfito.

Cuadro 21

14 Los distritos son: Daniel Flores, Buenos Aires, San Vito y Corredor.

15 San Isidro de El General.

16 Los distritos son: General, Barú, Río Nuevo, Páramo, San Pablo, Boruca, Pilas, Colinas, Chánguena, Biolley, Limoncito, Pittier y La Cuesta.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

REGIÓN BRUNCA: PLANES REGULADORES COSTEROS APROBADOS, SEGÚN CANTÓN Y LOCALIDAD. ENERO 2003

Cantón	Localidad		
Osa	Agujitas	Las Caletas	Punta Ventanas
	Ballena	Quebrada Grande	Hermosa Uvita
	Boca de Coronado	Piñuela	Puerto Nuevo
	Parcial Dominical	Punta Achiote y Hermosa	San Martín I
	Dominical Sur	Punta San José	San Martín II
	Punta Dominical	P. San José, Campanario	Rocas de Amancio
Golfito	Banco	Macho –Higo	Sombrero
	Higo-Mangle	Platanares-parcial	Zancudo
	Río Claro	Salea-Mangle	

FUENTE: MIDEPLAN. Elaborado con datos de la Dirección de Urbanismo del INVU. 2003.

Asimismo, de acuerdo con la misma fuente y en la fecha mencionada, estaban aprobados 26 planes reguladores costeros, los cuales se identifican en el cuadro No. 21. No obstante, existe una gran preocupación por la dirigencia regional en la formulación y la aplicación de estos planes reguladores por los problemas de vulnerabilidad geográfica que presenta la región y la baja capacidad de administración que presentan las municipalidades.

VII. Educación

7.1. Cobertura educativa regional

Esta región de planificación está atendida desde el punto de vista del Ministerio de Educación Pública (MEP) por dos Direcciones Regionales Educativas: la de Pérez Zeledón conformada por 13 circuitos escolares, que abarca los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires; así como el distrito Bahía Ballena del cantón de Osa¹⁷, y los poblados de Tres Piedras y Tierras Morenas del distrito Savegre cantón Aguirre. La Dirección Regional Coto que integra 15 circuitos escolares, de los cantones de Coto Brus, Osa, Golfito y Corredores, y algunos poblados de Potrero Grande y Changuena del Buenos Aires¹⁸. En el caso del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) la cobertura territorial es coincidente con la regionalización oficial y tiene una Dirección Regional para la región con sede en el cantón de Pérez Zeledón.

La región Brunca cuenta al año 2001 con un total de 1.119 centros educativos en educación regular, de los cuales, 568 pertenecen a la Dirección Educativa de Pérez Zeledón y 551 a la Regional de Coto. Un 67% de los centros educativos corresponden a instituciones de I y II Ciclos, un 24,3% a centros de preescolar y un 5,4% corresponden a centros de III Ciclo y Educación Diversificada. Los colegios de educación técnica en la Brunca representan el 1,1%, mientras que los centros de enseñanza especial representan el 3,7%. La mayoría de los centros educativos de la región están concentrados principalmente en las zonas rurales, lo que explica el porque un 61% de las escuelas son unidocentes (57.8% en la Dirección Regional de Pérez Zeledón y un 64.2% en la Dirección Regional de Coto).

En el año 2002 la región registra una matrícula inicial en primaria de 48.073 estudiantes, de los cuales 21.155 corresponden a la regional de Coto y 26.918 a la de Pérez Zeledón. Por otro lado, en relación con el personal docente que labora en la región Brunca, según datos del Departamento de Estadísticas del MEP, el porcentaje de docentes titulados en I y II Ciclos supera el 87%, ya que en la Regional de Coto se registra un 87.1% y en Pérez Zeledón un 90.8%, porcentajes que son similares al registro nacional que es de 89.2%.

17 Poblados de Playa Hermosa, Escaleras, Puerto Nuevo, Dominical, La Uvita, San Josecito, Dominicalito, Bahía Ballena.

18 Cubre poblados de Paraíso de Limoncito, San Luis, Javillo, Montelimar, San Carlos, Pie de Pita.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

En III ciclo y Educación Diversificada el porcentaje de docentes titulados es de 73.6% en la Regional de Coto y 77.4% en Pérez Zeledón. Ambos porcentajes son inferiores al del nivel nacional (85.3%), por lo que es conveniente que las autoridades correspondientes tomen en cuenta esta situación para implementar acciones que contribuyan en el mejoramiento de la profesionalización docente.

En cuanto a la cobertura neta en educación regular, según datos referenciales preparados por el MEP para los Foros Educativos Regionales “Educación para Todos”, la región muestra diferentes comportamientos en el ciclo Materno Infantil y Grupo Interactivo II, que cubre niños entre los 4 años y 5 meses a 5 años y 5 meses. La cobertura en estos grupos es igual o superior a la tasa de cobertura nacional, donde en los cantones de Corredores es un 23,3% y Golfito con el 26.3% en el año 2002. Mientras que en los demás es sustantivamente inferior a nivel del ciclo de transición, que es el nivel inmediato anterior al I Ciclo de la Enseñanza General Básica, porque la cobertura regional por cantones oscila entre el 63,4% en Buenos Aires y el 88,5% en Golfito.

En el caso de la primera, la cobertura sigue la tendencia nacional aproximándose a coberturas que oscilan entre el 91.5% que es la más baja de la región y que corresponde al cantón de Coto Brus, y Golfito que tiene una cobertura del 100%. A nivel de la enseñanza secundaria, la cobertura cantonal es más heterogénea, siendo la cobertura en secundaria a nivel nacional para el año 2001 del 65,6%. En el 2002 la cobertura más alta a nivel cantonal la registra el cantón de Golfito con el 57,5%, Osa con el 56,5%, en tanto que el cantón de Buenos Aires muestra la situación más crítica con el 38,9% de cobertura a nivel de secundaria. La población indígena de la región en edad escolar es atendida en 71 escuelas, las cuales registran una matrícula de 2745 estudiantes.

En cuanto al servicio de Educación Abierta, según datos del Informe de Seguimiento de Plan Anual del Departamento de Educación de Adultos 2002, para los jóvenes y adultos que no pueden asistir a los centros educativos en horario ordinario, se ofrecen oportunidades en las diferentes regiones, donde se registra una matrícula aproximada en: Bachillerato por Madurez de 278 estudiantes, en el III Ciclo por suficiencia 2136 y el programa de Alfabetización 538 personas.

La educación universitaria se encuentra representada por la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional (UNA), con una Subsede en Corredores. La Universidad Estatal a Distancia (UNED) mantiene sedes en los diferentes cantones de la región y finalmente la Universidad de Costa Rica, cuenta con un Recinto Universitario en Golfito.

En cuanto a la educación privada en los últimos años a nivel preescolar, primaria, secundaria y universitaria, ha existido un fuerte impacto en la generación de centros educativos, con especial énfasis en la universitaria, ya que las diferentes universidades privadas nacionales han comprendido la importancia del mercado educativo que ofrece la región. Actualmente en la región funciona la Universidad San Isidro de El Labrador, cuya sede legal está localizada en San Isidro de El General.

El Colegio Universitario de Puntarenas (CUP) establecido mediante la ley No. 6541, se ubica como un nivel intermedio entre el Técnico Medio que forman los colegios técnico profesionales del MEP y de la Educación Superior Universitaria. De esta manera, se constituye en un eslabón dentro del proceso de articulación de la educación técnica y la formación profesional que se ha establecido para estas regiones y el país.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

El CUP ofrece también carreras cortas de dos años de duración que se relacionan con el desarrollo marítimo, pesquero y la administración portuaria. El área de influencia y atracción de estudiantes que abarca el CUP es la Vertiente del Pacífico, tanto la región Pacífico Central como la región Brunca y la Chorotega.

7.2. Alfabetismo de la región

De acuerdo con los resultados oficiales que aporta el Censo de Población del 2000, la tasa de alfabetismo nacional mejoró en 2.1% respecto al Censo de Población de 1984, al pasar de 93.1% a 95.2%. Entre las provincias que presentan un mayor porcentaje de población analfabeta de 10 años y más que no saben leer ni escribir, destaca Puntarenas que es una provincia que desde el punto de vista de la regionalización

Cuadro 22

REGIÓN BRUNCA: CONDICIÓN DE ALFABETISMO EN POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CANTONES. 2000

Cantones	Alfabetismo en población de 10 años y más			
	Alfabetas	Analfabetas	% alfabetas	% analfabetismo
Costa Rica	2.877.599	144.792	95,2	4,8
Región Brunca	209.625	17.768	92,2	7,8
Pérez Zeledón	87.429	5.748	93,8	6,2
Buenos Aires	25.767	3.043	89,4	10,6
Osa	18.151	1.903	90,5	9,5
Golfito	23.981	2.255	91,4	8,6
Coto Brus	27.913	2.611	91,4	8,6
Corredores	26.384	2.207	92,3	7,7

FUENTE: INEC, Censo de Población. 2000.

oficial del país se encuentra comprendida en las regiones Pacífico Central y la Brunca. Esta provincia presenta al año 2000 el analfabetismo más elevado de las siete provincias del país (del 7,8%); sin embargo, su situación ha mejorado con respecto del año 1984 en el que el analfabetismo llegó al 11,7%.

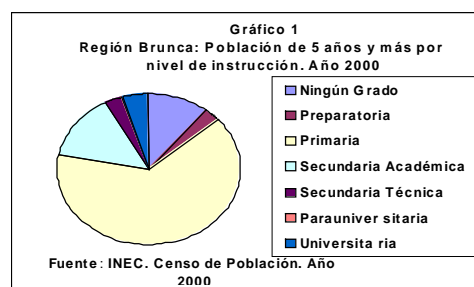
A nivel regional, y de acuerdo con los últimos datos censales según se refleja en el cuadro 22, la región Brunca muestra un analfabetismo del 7,8% en el año 2000, (3% más elevado con respecto al porcentaje nacional). Los cantones que conforman esta región muestran valores sensiblemente mayores al porcentaje de analfabetismo nacional, siendo los cantones de Buenos Aires y Osa los que evidencian la situación más crítica de la región (10,6% y 9,5% respectivamente).

7.3. Nivel de instrucción de la población mayor de 5 años

De acuerdo con los datos oficiales aportados por el Censo de Población del 2000, la región Brunca, en términos del nivel de instrucción de su población mayor de 5 años, presenta un 2,8% con el nivel de preparatoria (kinder), un 64,2% con algún grado de primaria, un 14,2% tiene algún nivel de secundaria académica, un 3% con el nivel de la secundaria técnica y finalmente el 4,8% de la población cuenta con instrucción de educación superior universitaria (Gráfico 1).

Por otro lado, según datos del cuadro 23, un 10,9% de la población mayor de 5 años de la región no cuenta con ningún nivel de grado de instrucción, siendo Pérez Zeledón el cantón más crítico y el que concentra el 35% de la población sin instrucción, seguido de los cantones Buenos Aires y Coto Brus con porcentajes del 17% y 14,2% respectivamente.

Al analizar por grupos de edad, el nivel de instrucción de la región Brunca, de acuerdo con los últimos datos censales, la población regional comprendida entre los 5 y 9 años que no tiene ningún nivel de instrucción representa el 30,2%, lo



Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

que es relevante dado que esta población debería estar inserta en los primeros ciclos de la enseñanza general básica de la región.

En el grupo de 10 a 14 años la población regional sin instrucción es mucho menor (2,1%), siendo este grupo etario, el que muestra condiciones de instrucción más favorables del total de población, ya que de acuerdo con el Censo de Población 2000, alrededor de un 85,5% tiene algún grado cursado de primaria. Además un 11,8% aproximadamente de la población entre los 10 y los 14 años de la Brunca tiene algún nivel de educación secundaria académica o técnica.

Cuadro 23

REGIÓN BRUNCA: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CANTONES. 2000

	Población total 5 años y más	Ningún Grado	Preparatoria	Primaria	Secundaria Académica	Secundaria Técnica	Para universitaria	Universitaria
Región Brunca	264.427	28.808	7.437	169.874	37.565	7.971	1.342	11.430
Pérez Zeledón	108.528	10.086	3.351	70.069	15.829	2.388	576	6.229
Buenos Aires	34.475	4.933	932	23.757	3.060	887	187	719
Osa	23.049	2.728	571	14.285	4.115	403	127	820
Golfito	30.070	3.543	802	18.166	4.394	1.859	195	1.111
Coto Brus	35.366	4.106	808	24.013	3.777	1.433	105	1.124
Corredores	32.939	3.412	973	19.584	6.390	1.001	152	1.427
Región Brunca	100,0	10,9	2,8	64,2	14,2	3,0	0,5	4,3
Pérez Zeledón	41,0	35,0	45,0	41,2	42,1	30,0	42,9	54,5
Buenos Aires	13,0	17,1	12,5	14,0	8,1	11,1	13,9	6,3
Osa	8,7	9,5	7,7	8,4	11,0	5,0	9,5	7,2
Golfito	11,4	12,3	10,8	11,7	11,7	23,3	14,5	9,7
Coto Brus	13,4	14,3	10,9	10,0	10,0	18,0	7,8	9,8
Corredores	12,5	11,8	13,1	17,0	17,0	12,6	11,4	12,5

FUENTE: INEC, Censo de Población 2000.

A nivel de la población regional entre los 15 y 19 años, el 56% tiene algún grado cursado de primaria, un 39% registra algún nivel de educación secundaria (académica 31,4% o técnica 7,7%), y sólo un 2% tienen algún nivel de educación postsecundaria. En este contexto, la región Brunca tiene un nivel de instrucción sustantivamente más bajo que regiones como la Pacífico Central. Sin embargo, hay que destacar que esta población comprendida entre los 15 a 19 años, el 44% tiene únicamente algún nivel de la primaria que corresponde a un total de 18.590 jóvenes de la región de la población mayor de 5 años siendo un grupo importante al cual se le debe dar seguimiento para incorporarlos al III Ciclo de la Educación General Básica.

Cuando se analiza la situación educativa de la población mayor de 5 años de la región en términos del último año aprobado, los datos censales del año 2000, para la región Brunca, evidencian que, un 8,9% apenas registra hasta el tercer grado de primaria, un 13,2% alcanza el 4º o el 5º grado del II ciclo de la Enseñanza General Básica, y solo un 28,3% tienen la primaria completa. A nivel de la educación secundaria, un 14,9% de la población regional mayor de 5 años logró al año 2000 tener al menos uno de los

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

tres años del III Ciclo de la secundaria formal y únicamente un 4,3% logró concluir el quinto año académico o el sexto año de la educación técnica.

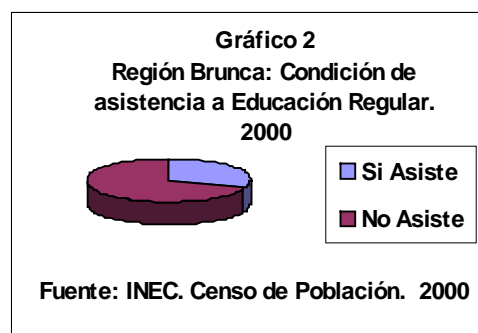
Si se trata de la educación técnica formal, sólo un 3% de la población de la región Brunca mayor de 5 años ha cursado algún nivel de la educación técnica, lo que contrasta con el 14,2% que tiene algún nivel de instrucción en la educación secundaria académica. Estos porcentajes de participación en educación técnica como académica son sensiblemente menores a los que muestra la región Pacífico Central.

Cabe destacar en el presente análisis, la situación educativa del grupo etario comprendido entre los 25 y los 39 años que en los años 80 tuvo ninguno o poco acceso al sistema educativo. En la región Brunca, este contingente de población representa 63.165 personas. De acuerdo con los datos del último Censo de Población la situación educativa de este grupo es la siguiente: un 4,4% no registra ningún grado de instrucción, un 64,8% tiene por nivel de instrucción únicamente primaria, un 17,8% registra algún nivel en secundaria académica y un 3,8% en educación secundaria técnica. Los niveles de instrucción a nivel parauniversitario y universitario en la región Brunca apenas alcanzan el 9%.

7.4. Asistencia a la Educación Regular

La población mayor de 5 años de la región que asiste a los centros de educación regular conforma el 31,8% de acuerdo con los datos oficiales del último censo de población, mostrando una tendencia menor al nivel que se registra para todo el país (33,6%). La principal concentración de población regional que asiste a la educación regular corresponde al grupo etario comprendido entre los 5 a 29 años(52,4%); mientras a nivel nacional este grupo etario registra una asistencia a la educación regular del 57,8%. (Ver Gráfico 2).

En el cuadro No. 23, se muestra la cobertura en educación regular a nivel de la región Brunca. De acuerdo con datos referenciales preparados por el MEP para los Foros Educativos Regionales “Educación para Todos”, la región Brunca muestra el siguiente comportamiento: en el ciclo de transición que cubre niños entre los 4 años y 5 meses a 5 años y 5 meses, la cobertura educativa en el año 2002, es igual o superior a la tasa de cobertura nacional, para los cantones de Corredores un 23,3% y Golfito con el 26,3%.



Los demás cantones de la región tienen coberturas sustantivamente inferiores. A nivel del ciclo Materno infantil o de transición que es el nivel inmediato anterior al I Ciclo de la Enseñanza General Básica, la cobertura regional por cantones oscila entre el 63,4% en Buenos Aires y Golfito que tiene una cobertura del 88,5% en este nivel.

En primaria la cobertura sigue la tendencia nacional aproximándose a coberturas que oscilan entre el 91,5% que es la más baja de la región y que corresponde al cantón de Coto Brus, y Golfito que tiene una cobertura del 100%. A nivel de la enseñanza secundaria, la cobertura cantonal es más heterogénea. La tasa de cobertura en secundaria a nivel nacional para el año 2001 fue del 65,6% y en el 2002 la cobertura más alta a nivel cantonal la registra el cantón de Golfito con el 57,5%, Osa con el 56,5%. En tanto que el cantón de Buenos Aires muestra la situación más crítica con el 38,9% de cobertura a nivel de secundaria.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Al hacer referencia al cuadro No. 24, destacan además los resultados preliminares que derivó el MEP en los Foros Regionales Educativos realizados en el II semestre del 2002, donde se determina el número de estudiantes que estando dentro del sistema educativo de la región trabajan simultáneamente. En esta región sobresale la siguiente situación: a nivel de primaria entre el 2,3% y el 10,8% de estudiantes trabajan y estudian a la vez, siendo la situación más crítica a nivel del cantón de Buenos Aires donde el 10,8% de los niños en I y II ciclos viven esta problemática.

Cuadro 24
REGIÓN BRUNCA: COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN FORMAL Y ESTUDIANTES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN CANTONES 2001, 2002

Cantones	Cobertura Neta en Educación Formal 2002				Estudiantes que estudian y trabajan 2001	
	Interactivo II	Transición	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
Pérez Zeledón	15,0	80,2	97,5	53,6	6,2	7,7
Buenos Aires	0,0	63,4	99,2	38,9	10,8	4,4
Osa	16,2	79,3	98,4	56,5	3,5	6,0
Golfito	26,3	88,5	100,0	57,5	2,3	7,1
Coto Brus	9,5	73,5	91,5	45,4	6,6	3,2
Corredores	23,3	80,3	95,5	54,3	3,2	7,7

FUENTE: Ministerio de Educación Pública. Datos Foro Regional de Educación Para Todos. II Semestre, 2002.

A nivel de la educación secundaria, el porcentaje de adolescentes que estudian y trabajan a la vez oscilan entre el 3,2% y el 7,7%, siendo los cantones de Pérez Zeledón y Corredores los que muestran los valores más altos de cobertura (7,7%), mientras que los cantones de Golfito muestran únicamente un 7,1% y Osa un 6%.

7.5. Rendimiento educativo, repitencia y deserción en educación formal

La Región Brunca en términos de indicadores de repitencia para el I y II ciclos durante el curso lectivo del 2002, muestra el siguiente comportamiento: para la Dirección Regional Educativa de Pérez Zeledón, ésta registra un porcentaje ligeramente menor (7,1%) al indicador nacional que fue del 7,1% en ese año. La Dirección Educativa de Coto muestra para ese mismo año una situación más crítica en términos de repitencia (10,2%).

Cuadro 25: REGIÓN BRUNCA: REPITENCIA, RENDIMIENTO Y DESERCIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL, SEGÚN DIRECCIONES EDUCATIVAS 2002

	Regiones Educativas		
	Costa Rica	Pérez Zeledón	Coto
Primaria	7,6	7,1	10,2
Secundaria	11	7,1	8
% Rendimiento: secundaria diurna			
Aprobados	82,2	88,2	85,6
Reprobados	17,8	11,8	14,4
% Deserción			
Primaria	4,5	3,9	5,7
Secundaria	12,4	11,3	16,3

FUENTE: MEP. Datos Foro Regional de Educación Para Todos. II Semestre 2002.

Sin embargo, esta situación no es homogénea, si se analizan los circuitos educativos que conforman estas regiones educativas. En el año 2002, en la Dirección Educativa de Pérez Zeledón algunos circuitos educativos mostraron porcentajes de repitencia en primaria superiores al 9%; entre estos se pueden mencionar el circuito 10 (9,2%), 12 (11,9%) y 13 (10,2%). De acuerdo con datos preliminares aportados para el Foro Regional de Educación para Todos, realizado en esta región educativa, la situación más crítica la ostenta el circuito 12 de la dirección regional Pérez

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Zeledón y la más favorable en términos de repitencia lo representa el circuito 04.

La Región Educativa Coto, en cuanto a repitencia es sensiblemente más crítica a nivel de los circuitos educativos 01 (11.1%), 02 (11.7%), 03 (11.7%), 06 (13.9%) y 15 (11.8%) que muestran para el 2002 porcentajes de repitencia superiores al 11%; siendo el circuito 06 el que presenta la repitencia más elevada de la región Brunca.

En el caso de la Dirección Educativa de Pérez Zeledón, el porcentaje de repitencia en los circuitos escolares en los I y II ciclos oscila entre 5,5% en el circuito 01 y 11,9% en el circuito 12 que es el más crítico. Esta situación hace evidente la necesidad de establecer acciones educativas específicas para mejorar los porcentajes de aprobación y los de repitencia. En el caso del III ciclo y de la Educación Diversificada el porcentaje obtenido en la Dirección Regional Pérez Zeledón (7.1%) es inferior al registrado a nivel nacional (11,0%); sin embargo se debe destacar que algunos circuitos escolares como el 05 (10.0%), 10 (8,9%) y 11 (8,5%) muestran porcentajes significativamente altos.

En términos de aprobación, las Direcciones Educativas de Pérez Zeledón y Coto muestran una aprobación educativa a nivel de secundaria diurna en el 2001, superior al promedio que registra el país (88,2%, ya que para la región educativa Pérez Zeledón es de un 88,2% y para la región educativa Coto de un 85,6%. En el 2002 el porcentaje de aprobación en I y II ciclos en las regionales de Pérez Zeledón, y Coto fue de un 92.2% y 87,6%a respectivamente, mientras que el porcentaje nacional fue de 90.4%.

Asimismo, según las referencias aportadas por el Foro Educativo a nivel regional, el nivel de aprobación en secundaria diurna para el año 2000, en las materias básicas (Español, Estudios Sociales, Ciencias y Matemáticas), la región muestra una tendencia superior a los porcentajes registrados a nivel nacional para las cuatro materias básicas. En el caso de la regional de Pérez Zeledón los porcentajes de aprobación en las cuatro materias superan el 86%, mientras que en la regional de Coto la aprobación es ligeramente menor con porcentajes que oscilan entre el 82,5% y el 85,5%; sin embargo, superan en todos los casos el promedio nacional.

Al analizar el problema de la deserción en la región Brunca, el cuadro 25 muestra que, los porcentajes alcanzados por la Dirección Regional de Coto evidencian una situación más crítica respecto de la regional de Pérez Zeledón ya que el dato de deserción que se registra preliminarmente a nivel nacional es de 12,4%. Para el 2001, los porcentajes de deserción que muestra la regional de Coto alcanzan en primaria un valor del 5,7% y en secundaria de 16,3%. En este último nivel, Coto supera en un 3,9% la deserción que se registra a nivel de todo el país. Por su parte en la regional de Pérez Zeledón se registra un 3,9% en primaria y un 11,3% en secundaria, siendo ambos porcentajes inferiores a los nacionales (4,5% y 12,3%) respectivamente.

La reprobación en esta región Brunca para el año 2001, según el cuadro 26, en la educación primaria es de 7.8% en Pérez Zeledón y 12.4% en Coto, mientras que en la educación secundaria dicho porcentaje alcanza un 11.85% y 14.4% respectivamente. La comparación entre ambas Direcciones Regionales permite determinar que el problema de reprobación es mayor en la región de Coto en ambos niveles educativos. Si

Cuadro No. 26
PORCENTAJE DE REPROBACION
REGIONAL BRUNCA AÑO 2001

Dirección Regional MEP	Porcentaje de reprobación	
	Primaria	Secundaria
COSTA RICA	8.6	17.8
Pérez Zeledón	7.8	11.8
Coto	12.4	14.4

Fuente: MEP: Datos del Foro Regional de Educación para todos. II Semestre 2002.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

comparamos los porcentajes regionales con el promedio nacional, el indicador es superior al de nivel nacional en primaria, situación contraria se presenta en secundaria.

7.6. Estudiantes extranjeros en educación regular

En el cuadro 27 se expone una breve referencia sobre el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en educación regular en el curso lectivo del 2002. De acuerdo con datos preliminares derivados del Foro Regional Educación para Todos, en la región Brunca, el cantón de Corredores es el que registra los más altos porcentajes de la región en todos los niveles educativos. Sin embargo, la participación de estudiantes extranjeros en educación regular en la Brunca es poco significativo y no supera el 2% en los distintos niveles de la Educación General Básica.

Cuadro 27

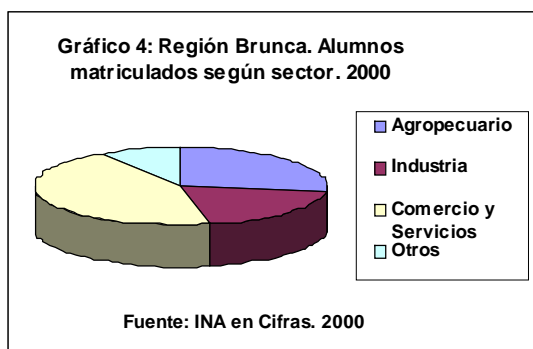
**REGIÓN BRUNCA: EDUCACIÓN REGULAR
POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN CANTONES.
2002**

Cantones	Porcentaje de Estudiantes Extranjeros en Educación Regular		
	Preescolar	Primaria	Secundaria
Pérez Zeledón	0,7	0,9	0,4
Buenos Aires	0,1	0,4	0,4
Osa	0,7	0,8	0,6
Golfito	0,6	0,6	0,3
Coto Brus	0,9	1,1	0,7
Corredores	1,3	1,3	2,1

FUENTE: Ministerio de Educación Pública. Datos Foro Regional de Educación para Todos. II Semestre 2002

7.7. Capacitación y formación laboral

De la matrícula total que reporta el INA para el año 2000, un 8,6% corresponde a la región Brunca. Un 54% aproximadamente de la matrícula de la región bajo la modalidad de capacitación técnica del INA es población femenina. Por otro lado, del total de acciones formativas desarrolladas por el INA en el año 2000 a nivel nacional, un 9,8% se impartieron en la región Brunca.



Tal y como se aprecia en el gráfico 3, a nivel sectorial¹⁹, el 42,4% de las acciones formativas de la región Brunca correspondieron al sector comercio, turismo y servicios, un 36,8% al sector industria y un 19,4% al sector Agropecuario.

7.8. Necesidades educativas identificadas a nivel regional

Se considera importante retomar algunos de los aspectos de necesidades y limitaciones que se señalan en los informes básicos que el MEP ha proporcionado con

¹⁹ **Sector Agropecuario:** incluye subsectores de Agropecuario y Náutico Pesquero. **Sector Industria** incluye subsectores: Artes Gráficas, Eléctrico, Industria Alimentaria, Mecánica de Vehículos, Metalmeccánica, Procesos Artesanales, Textil y Confección Industria de Ropa. **Sector Comercio y Servicios,** incluye subsectores: Comercio y Servicios, Turismo.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

base en los Foros Regionales²⁰ de Educación para Todos, que se llevaron a cabo en el II Semestre del 2002, a saber:

Necesidades

- a) Incrementar la cobertura regional en programas educativos dirigidos a primera infancia (Interactivo II y Transición). Faltan códigos para personal en estos niveles para la región.
- b) Apoyar los requerimientos de infraestructura educativa de la región.
- c) Fortalecer la capacitación docente, diseño y promoción de técnicas pedagógicas que hagan atractivo el proceso educativo en el aula.
- d) Planificar adecuadamente las actividades extracurriculares que agregan un peso adicional al Plan de Estudios.
- e) Necesidad de incorporar al sistema educativo a jóvenes y adultos de la región excluidos del Sistema.
- f) Deserción significativa en colegios nocturnos, CINDEA, IPEC. Se hace necesario fortalecer programas de educación abierta.
- g) Readecuar los contenidos educativos que refuercen las habilidades, valores y actitudes del educando.

Limitantes

- a) Escasez de recursos didácticos que apoyen el aprendizaje de los estudiantes, y en algunos casos se da subutilización de los recursos tecnológicos existentes en la región (entre otros factores, por falta de capacitación en el manejo de los equipos y el temor al cambio).
- b) Pocas experiencias en la región que permitan flexibilizar los contenidos curriculares transversales para el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.
- c) Poca articulación del proceso educativo con los organismos sociales y no gubernamentales de la región, así como entre padres de familia, estudiantes y educadores.
- d) Poco acceso a la educación técnica.
- e) Se carece de un sistema de monitoreo y evaluación que considere las diferencias individuales y culturales del educando, así como del docente en la región.
- f) No se cumple con el principio de equidad de la Ley 7600.
- g) Enfoque verticalista de la administración de la gestión educativa.

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estadísticas del MEP, las necesidades de espacios físicos y mobiliario para la región Brunca, es de 292 aulas académicas en primaria, 117 en preescolar, 28 integradas, 79 especiales y en secundaria 159 académicas y 44 especiales. El faltante de mobiliario (mesa pupite, pupitres unipersonales) asciende a 7715 en primaria y 4804 en secundaria.

VIII. Grupos Sociales de Atención Especial

8.1. Niños, niñas y adolescentes

Según el Censo Nacional de Población del año 2000, las niñas, los niños y los adolescentes de la región Brunca (0 a 18 años) representan un 31,8% de la población total y dentro de este grupo, los menores de 7 años constituyen el 36%.

²⁰ En la Región Brunca al momento de elaborar el Plan Regional de Desarrollo únicamente se había realizado el Foro de Educación en la Dirección Regional de Coto.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Cuadro 28
REGIÓN BRUNCA: NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
ATENDIDOS POR EL PATRONATO NACIONAL
DE LA INFANCIA. PERIODO 01-01-2002
AL 30-09-2002

Cantón	Sexo			
	Total	Femenino	Masculino	Ignorado
TOTALES	18.682	9.759	8.781	142
Región Brunca	1.636	864	762	10
Pérez Zeledón	381	172	204	5
Buenos Aires	116	63	50	3
Osa	461	252	208	1
Golfito	417	226	190	1
Coto Brus	88	46	42	0
Corredores	173	105	68	0

FUENTE: PANI Sistema de Información Institucional. 2002

La población infantil de la región enfrenta diversos problemas; donde las estadísticas preliminares del INEC señalan que para el año 2001, la tasa de mortalidad infantil (TMI) fue de 11,18 por 1.000 nacidos vivos, valor superior a la tasa nacional de un 10,21. Para Golfito la tasa fue de 8,05 por mil, la cual asciende a un 13,73 por mil en el cantón de Corredores, donde el comportamiento de la TMI confirma la asociación existente entre las condiciones de vida y el nivel de pobreza de la población.

Se carece de datos sobre la cobertura de los programas públicos de cuidado, atención y promoción integral para la población menor de 5

años, pero hay evidencias que señalan que a nivel local los mismos también enfrentan los problemas de calidad y baja cobertura que han sido diagnosticados a nivel nacional. La condición predominantemente rural que tiene la región acentúa los problemas que tiene el sistema educativo costarricense para retener a los estudiantes conforme avanza la edad de los niños y adolescentes, convirtiéndose en un problema para la población de 13 a 17 años. Los datos nacionales indican que aproximadamente uno de cada dos adolescentes no asiste a ningún centro educativo, siendo los problemas más profundos en cantones como Buenos Aires y Coto Brus.

A nivel familiar los niños, niñas y adolescentes también enfrentan situaciones que los ponen en riesgo social, los datos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) señalan que en el período de enero a setiembre del 2002 las Oficinas Locales de la Región Brunca atendieron 1.636 menores de edad a los que se les estaba violentando algunos de sus derechos garantizados en la Convención de los Derechos del Niño y en el Código de la Infancia. En términos porcentuales representan el 9% de los casos atendidos en todo el país, siendo los problemas más relevantes:

- El embarazo en adolescentes.
- La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- La eliminación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.
- El consumo de drogas principalmente en los principales centros urbanos de la región; y
- La atención institucional a los menores de edad que se encuentran en la calle.

8.2. Juventud

Con la aprobación de la Ley de la Persona Joven No. 8861, a inicios del año 2002, y con la creación del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven en ese mismo período, se plantea la necesidad de visibilizar a la juventud (Grupo etáreo de 12 a los 35 años), como un grupo que enfrenta una problemática que precisa una atención específica y particularizada.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Cuadro 29

NÚMERO DE PERSONAS JÓVENES EN COSTA RICA SEGÚN GRUPO DE EDAD 2000

Región	Grupo de Edad					
	Total	12 a 14	15-17	18-24	25-29	30-35
Total	1.472.995	83.857	241.609	493.182	295.752	358.655
Área Metropolitana	399.830	202.777	61.075	140.382	82.442	95.654
Resto Región Central	555.730	30.951	88.437	185.004	110.940	140.398
Chorotega	111.462	7.074	20.075	36.719	21.451	26.143
Pacífico Central	76.480	4.392	12.907	24.930	15.471	18.780
Brunca	111.402	7.423	21.460	35.405	20.845	26.269
Huetar Atlántica	139.898	8.767	23.972	44.924	29.164	33.071
Huetar Norte	78.253	4.973	13.683	25.818	15.439	18.340

FUENTE: Centro Centroamericano de Población con datos del INEC, Censo 2000.

En 1950 la población de Costa Rica tenía un perfil joven, los menores de 15 años representaban el 42,9% de la población total, frente a un 2,9% de personas mayores de 65 años. Este perfil cambió a partir de 1984; de una población joven se pasó a una relativamente madura, los menores de 15 años representaban un

36,6% y los de 65 años y más un 4,5% de la población total.

Pero al año 2000 Costa Rica se muestra un ritmo de envejecimiento donde los menores de 15 años representan el 31,9% y los de 65 y más el 5,6%, lo que visualiza para el año 2025 un perfil de población envejecida. Lo anterior, es el resultado de tres grandes aspectos: una baja y estable mortalidad, el descenso en la fecundidad y una inmigración internacional fortalecida en los últimos 20 años.

El total de jóvenes a nivel nacional es de 1,644.290, lo que representa un 43,15% del total de la población, correspondiendo a la Región Brunca un total de jóvenes de 123.886, lo que representa un 15,4% con respecto al total de personas jóvenes. De ese total el 49,6% son hombres y el 50,4% son mujeres, destacándose que un 44,8% de personas jóvenes se concentra en edades entre los 18 y 24, seguido de un 20,7% entre los 30 y 35 años.

La mayoría de los jóvenes tienen edades entre los 18 y 24 años, y la población extranjera está entre los 30 y 35 años (35%), mientras que la mayoría de población nicaragüense se ubica entre los 18 y 24 años, es decir un 46%. La población joven nicaragüense representa en esta región un 1,3 % con respecto al total de costarricenses jóvenes en edades entre los 12 y 35 años. La mayoría de jóvenes son costarricenses por nacimiento, 123.127, por el proceso de naturalización adquirieron esta condición 589 y 3.170 por otros medios. Los naturalizados representan un 0,4% con respecto a los costarricenses por nacimiento.

En el campo de la educación, a pesar de que los índices han experimentado una mejoría en los últimos años; no obstante, existen limitaciones relacionadas con la articulación de la educación a las expectativas de las personas jóvenes, la capacitación para el trabajo y la capacidad del sistema educativo para mantenerlos insertos en el mismo, así como la brecha entre los contenidos del currículum y las necesidades socioeconómicas de desarrollo regional.

Cuadro 30

REGIÓN BRUNCA: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN JOVEN 2000

EDADES	TOTAL	12 a 17	18-24	25-29	30-35
Primaria	80.810	17.786	32.124	13.622	17.278
Secundaria	381.374	3719	16.156	3.770	4.489
Secundaria Técnica	6.502	858	38.663	821	960
Para universitaria		425	188	238	851
Universitaria		2.460	1.550	2.208	6.218

FUENTE: Centro Centroamericano de Población con datos del INEC, Censo 2000.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

La región Brunca presenta un nivel de alfabetismo del 92,2% y un analfabetismo del 7,8%, en niños de 10 años y más, sobresaliendo el cantón de Buenos Aires con el analfabetismo más alto (10,6%), seguido del cantón de Osa. La población entre los 10 y 14 años, sin instrucción representa un 21% de la población total. Un 14,2% tiene estudios a nivel de secundaria académica y solo un 3% estudios en secundaria técnica y un 4,% en educación superior universitaria.

Es importante destacar que un porcentaje de la población joven de ésta región que cursa la secundaria también trabaja. Los cantones que muestran los niveles más altos son Pérez Zeledón y Corredores, ambos con un 7,7, Golfito con un 7,1% y Osa con un 6%. Paralelo a ésta situación los niveles de repitencia y deserción son críticos, sobresaliendo Pérez Zeledón con un 7,1% y un 11,3% respectivamente.

En materia educación técnica y formación laboral el INA, ha desarrollado importantes acciones en esta región, del 100% de la matrícula en total, 8,6% corresponde a esta región, pero la calidad del empleo de los jóvenes esta relacionado con los niveles educativos alcanzados. Una baja escolaridad les limita alcanzar un mayor nivel de vida. Utilizando datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1998, se señala que hay 47.087 personas con edades entre los 5 y 17 años de los cuales un 15% forman parte de la población económicamente activa, y el 80% se dedican a laborar en el sector tradicional rural, el informal urbano y el de servicios domésticos.

Cuadro 31

REGIÓN BRUNCA: SITUACIÓN OCUPACIONAL POR GRUPO EDAD 2001

Situación de empleo	12 a 14	15-19	20-24	25-29
Ocupados	1.673	20.680	10.932	14.281
Desocupados	306	1.821	473	483
PEA	1.979	22.501	11.405	14.764
Desempleo abierto				
Hombres	-	8,8	11,2	4,3
Mujeres	8,7	23	8,6	9,3

FUENTE: Centro Centroamericano de Población con datos del INEC, Censo de Población, 2000.

La tasa de desempleo abierto en el país se concentra básicamente en las edades entre los 15 y 19 años de edad. La mayor tasa de desempleo en mujeres y hombres en edad productiva se concentra entre los 20 y 24 años en los hombres y en las mujeres en edades entre los 25 y 29 años, alcanzando los primeros un 11,2% de desocupación y un 9,3 % las segundas. Las principales causas que explican lo anterior, es la falta de oportunidades de empleo, la poca experiencia y nivel de instrucción que

les permita tener posibilidades de un empleo remunerado. Las mujeres son las más afectadas por esta situación, con una diferencia de un 4,8% a favor de los hombres. Las diferencias en el nivel de ingresos es muy acentuada, donde para la Región Brunca en el año 2001, el ingreso promedio de los ocupados con edades entre 12 y 24 años representaba el 53,3% del ingreso del grupo de 25 a 59 años.

El total de personas jóvenes que cuentan con un algún tipo de seguro es de 73.688, un 31,% no cuenta con ningún tipo de cobertura en seguridad social, sobretudo los jóvenes entre los 18 y 24 años. De la mayoría de los jóvenes, un 31,6% son asegurados por su familia, concentrándose un mayor número en el rubro entre los 18 y 24 años y un 28% tiene el beneficio por ser asalariados directos.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

El total de población joven ocupada en la Región Brunca, representa un 37,5% con respecto a total de personas jóvenes de la región (total 126.887) y el número de desocupados alcanza un 2,4%. De la población económicamente activa (PEA) solo un 6,0% no tiene trabajo. Si comparamos la PEA con respecto al total de jóvenes de la región, se concluye que un 40,0% forman parte de la fuerza productiva nacional.

Cuadro 32

REGIÓN BRUNCA: CONDICION DE ASEGURAMIENTO DE LAS PERSONAS JÓVENES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2000

	Total	12 a 17	18-24	25-29	30-35
Asalariado	17.211	38	6.485	4.735	5.953
Cuenta Propia	13.566	248	3.995	3.796	5.527
Pensionados	331	61	138	39	93
Familias	23.281	15.553	24.927	5.668	7.133
Por cuenta Estado	18.616	4.407	8.616	2.370	3.223
Otro	683	86	356	112	129
No tiene	23.498	2.514	12.648	4.125	4.311

FUENTE: Centro Centroamericano de Población con datos del INEC. Censo de Población, 2000.

de 13.793 y para 1995 la cifra ascendió a 15.000. En la encuesta Nacional Reproductiva de 1993, en la cual se indica que el 67,7% de las mujeres tuvo relaciones sexuales antes de cumplir la mayoría de edad (edad promedio de inicio 16,5 años).

Los principales problemas que enfrenta la juventud se refieren a:

- Visibilización de la juventud como grupo social.
- Acceso flexible a las oportunidades educativas.
- Desempleo.
- La capacitación técnica y profesional para el empleo.
- Brechas de ingresos para la población asalariada.
- Consumo de drogas.
- Limitadas opciones de cultura, recreación y deportes.

Para 1999, según datos proporcionados por el INANU, de los 24.000 nacimientos ocurridos en el territorio nacional, el 20% de ellos correspondieron a madres jóvenes menores de 20 años y la tasa de nacimientos fuera del matrimonio llegó al 30%.

En la región Brunca, la única información encontrada señalada en el cuadro No. 33, reporta el porcentaje de madres por grupos de edades, señalando el cantón de Buenos Aires con mayor porcentaje de madres más jóvenes de la región, entre 15 y 19 años, seguido de Corredores.

Cuadro 33

REGIÓN BRUNCA: PORCENTAJE DE MADRES POR GRUPO DE EDADES

CANTON	12 a14	15-17	12 a 17	15-19
PEREZ ZELEDÓN	0,11	4,74	2,36	10,66
OSA	0,63	8,78	4,49	18,41
GOLFITO	0,42	10,08	5,17	18,67
COTO BRUS	0,56	8,57	4,42	14,67
CORREDORES	0,54	9,92	5,06	19,53
BUENOS AIRES	0,54	11,32	5,6	21,04

FUENTE: MIDEPLAN. Elaborado con datos del Consejo para la Persona Joven, 2000.

8.3. Población Adulta Mayor

La sociedad costarricense presenta un proceso de envejecimiento acelerado de su población, la cual duplicará el grupo de personas de más de 65 años, en los próximos

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

25 o 30 años. A modo de comparación, en los países desarrollados, este proceso de envejecimiento tardó entre 100 y 140 años.

En el año 2000 Costa Rica deja definitivamente el perfil de población joven que la caracterizaba en 1950 y presenta un progresivo proceso de envejecimiento de su población, en que los menores representan el 31,9% (en vez de 42,9%) y los 65 años y más el 5,6% (en lugar del 2,9% de 50 años atrás). La estructura de edades de la población ha ido perdiendo su forma estrictamente triangular, debido a una mortalidad baja y estable y una fecundidad en declive.

Según resultados del Censo de Población 2000 el total de personas adultas mayores en Costa Rica es de 213.332 (mayores de 65 años), mientras que para la región Brunca el número era de 16270 personas de las cuales un 51.6 % corresponden a hombres y un 48,4 % a mujeres. La mayor concentración de población adulta mayor en la región se presenta en el cantón de Pérez Zeledón, seguido de los cantones de Golfito y Corredores.

En cuanto a la esperanza de vida es importante tener presente que no solo ha mejorado la esperanza de vida al nacer, (aproximadamente 74 años para los hombres y 79 años para las mujeres), sino que también lo ha hecho la esperanza de vida a los 60 y 80 años, de tal forma que en la actualidad la esperanza de vida estimada a los 60 años es de 20 años para los hombres y 23 años para las mujeres y a los 80 años de 8 años para los hombres y 9 años para las mujeres.

Por otro lado, más de la mitad de las personas mayores de 60 años no son pobres, y existe una tendencia de que a mayor edad aumenta el nivel de pobreza de las personas. De la población adulta mayor a nivel nacional existen aproximadamente 26.942 personas que no cuentan con ningún ingreso o en extrema pobreza, así como otras 37.033 no satisfacen sus necesidades básicas. Mientras tanto, la población rural presenta una mayor pobreza con respecto a la población urbana, ya que un 61% de la población con algún nivel de pobreza corresponde a la zona rural y se observa que las mujeres son las que cuentan con menos recursos.

En cuanto al análisis de los padecimientos de enfermedades se incluyen: enfermedades del corazón (infarto del corazón, insuficiencia cardiaca o problemas de las palpitations del corazón), problemas de los huesos (dolor e inflamación de los huesos y articulaciones, artritis, reumatismo, artrosis, descalcificación u osteoporosis), enfermedades digestivas (gastritis, náuseas, y vómitos frecuentes, estreñimiento, episodios de diarrea frecuentes), estados depresivos (tristeza, deseos de llorar, desmotivación, aislamiento, deseos de morir), problemas para dormir (insomnio). Las enfermedades más frecuentes de las personas adultas mayores son las de los huesos, la presión alta y las digestivas. Existe una mayor incidencia de enfermedades en las mujeres con respecto a los hombres, siendo las enfermedades del corazón los únicos padecimientos que parecen afectar en mayor proporción a los hombres, los cuales se vuelven más frecuentes conforme avanza la edad de la persona.

En lo referente a discapacidades, de acuerdo con el INEC, según datos del Censo de población 2000, las cuatro

Cuadro 34
Total de Personas Adultas Mayores
Región Brunca

Región / Cantones	Hombres	Mujeres	Total
Brunca	8398	7872	16270
Pérez Zeledón	3.212	3.039	6.251
Buenos Aires	881	740	1.621
Osa	901	600	1.501
Golfito	1.119	1886	3005
Coto Brus	1.104	779	1.883
Corredores	1.181	828	2.009

Cuadro 35
HOGARES, CENTROS DIURNOS y ALBERGUES
REGION BRUNCA

Asoc. Casa de Ancianos de Ciudad Neily	Corredores
Asoc. Albergue para para Ancianos de Golfito	Golfito
Asoc. Hogar de Ancianos de Coto Brus.	Coto Brus
Asoc. De la Tercer de Palmar	Osa
Fundación Cuidados Paliativos de Coto Brus	Coto Brus
Asoc. Pro Ayuda a Enfermos de la Tercer	Pérez

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

principales causas de discapacidad de la población adulta lo constituyen: ceguera total o parcial, sordera total o parcial, parálisis- amputación, trastorno mental, retardo mental; entre otras.

En cuanto a los hogares, centros diurnos y albergues de la región Brunca, en la actualidad funcionan siete, ubicados en diferentes cantones, con excepción del cantón Buenos Aires de acuerdo con la información del Consejo Nacional de la Población Adulta donde no se cuenta con ningún establecimiento, según se desprende del cuadro 35.

8.4. Mujeres

El 49.2% de la población de la región son mujeres, de las cuáles un 71,4% viven en la zona rural, siendo en términos generales el peso de la ruralización de la población una característica de esta área geográfica, pues concentra la mayor proporción de población rural a nivel de todo el país. Al comparar por sexo, durante el año 2000 se observa una diferencia 71,7% de mujeres y 74,3% hombres. (Ver cuadro no. 36)

Las mujeres al interior de la región representan el 26% de la fuerza de trabajo, y se caracterizan por tener una tasa de desempleo abierto del 5,8%, un punto y medio por encima de los hombres. Al comparar la tasa regional con la nacional, también entre mujeres se evidencia una brecha parecida, pero la brecha entre ambos sexos es más cerrada en la región que en el ámbito nacional.

Una percepción diferente ofrecen los indicadores específicos de desempleo visible e invisible. Nótese en el cuadro No. 37, que en el ámbito regional el indicador subempleo visible ensancha la brecha entre hombres y mujeres, siendo mayor que en relación con el desempleo abierto. Esta situación evidencia que las mujeres trabajan por menos dinero, lo cual se refleja al revisar el indicador ingresos. Durante el 2000, las mujeres de la Región Brunca recibieron un 13% menos de ingresos que los hombres. La categoría ocupacional evidencia que del total de mujeres ocupadas el 64% son asalariadas. Otro factor a considerar respecto a la situación de las mujeres es la jefatura de hogar femenina porque son las regiones periféricas Chorotega y Brunca, las que tienen las tasas más altas; 25,1 y 24,1 respectivamente.

Cuadro 36
REGIÓN BRUNCA: POBLACIÓN SEGÚN ZONA Y SEXO, 2000

Área Geográfica	Total	% Urbana	% Rural
COSTA RICA	3.810.179	59,0	41,0
Masculino	1.902.614	57,6	42,4
Femenino	1.907.565	60,5	39,5
Brunca	299.366	27,0	73,0
Masculino	152.011	25,7	74,3
Femenino	147.355	28,3	71,7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2000

Cuadro 37
TASAS DE DESEMPLEO NACIONAL Y DE LA REGION BRUNCA, SEGÚN SEXO, 2000

	Tasa desempleo abierto	Subempleo Visible	Invisible
Costa Rica	5,2	3,8	3
Hombres	4,4	3,3	3,5
Mujeres	6,8	4,8	2,2
Región Brunca	4,7	6,3	4,5
Hombres	4,2	5,8	5,2
Mujeres	5,8	7,7	2,8

FUENTE: MIDEPLAN, con datos del INEC. Encuesta de

Los problemas que afectan principalmente a las mujeres de la Región Brunca es la violencia intrafamiliar, en orden descendente y según registros del Ministerio de Salud del 2001, ocupa el segundo lugar de mayor incidencia entre las regiones

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

periféricas, con una tasa de 82,3 por cien mil habitantes, muy superior a la tasa nacional, que registró 58,2.

En síntesis, las mujeres de la región, tienen una tasa de desempleo abierto mayor que la correspondiente a los hombres, recibiendo menos ingresos que ellos y por otro lado, los hogares pobres con jefatura femenina es de un 26,6% y de ellos un 32,1% tienen pobreza extrema, con lo cual las políticas de género son fundamentales de retomar en las diferentes acciones institucionales que se promuevan en los cantones de la región.

8.5. Población indígena

En la región Brunca existen 5 grupos étnicos y 12 reservas indígenas distribuidas por todo el territorio, los cuales se encuentran formados por comunidades diferenciadas por su cultura y su lengua. De acuerdo a los datos del Censo de Población 2000 en la Región Brunca se ubican 15.541 indígenas, uno de cada cuatro indígenas del país son de esa zona, en términos porcentuales el 5,19% de los pobladores de la región son aborígenes. Esta proporción solo es superada por la Región Huetar Atlántica donde tiene un peso del 7%.

En esta región se mantienen vigentes cinco lenguas, las cuales son: Bribri, Cabécar, Guaymí, Teribes y Brunca (Boruca). Uno de cada 3 aborígenes habla la lengua del pueblo al que pertenece, ese porcentaje asciende a un 60% en la Huetar Atlántica. Las mismas proporciones se mantienen en relación con la lengua en la que aprendieron a hablar. En términos de población los pueblos con mayor cantidad de habitantes son los Bribris, Borucas y Guaymies, y de acuerdo a los datos censales el 81% de los indígenas de la región pertenecen a esos pueblos.

Cuadro 38
REGIÓN BRUNCA: POBLACIÓN INDÍGENA
SEGÚN TERRITORIO

Territorio	Población	%
Total	9.208	100
Ujarráz	855	9,3
China Kicha	150	1,6
Salitre	1.285	14,0
Cabagra	1.683	18,3
Boruca	1.385	15,0
Curré	631	6,9
Térraba	621	6,7
Coto Brus	1.091	11,8
Abrojos Montezuma	387	4,2
Conte Burica	971	10,5
Guaymí de Osa	114	1,2
Guaymí de Altos de San Antonio	35	0,4

FUENTE: MIDEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Costa Rica: "Por el respeto y la participación de los pueblos indígenas". 2000.

En el cuadro 38, se presenta la información correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el año 2000, sobre la distribución de la población por territorios indígenas en la Región Brunca, donde se observa que Salitre, Cabagra, Boruca y Coto Brus aglutinan el 59,1% de la población de esos territorios. Los datos también reafirman la diversidad de poblados, los cuales en su mayoría poseen muy pocos habitantes, situación que dificulta el aumento en la cobertura de los servicios básicos a los que tiene derecho esa población.

La cosmovisión de vida de estos pueblos indígenas es diferente a la del resto del país, esto plantea que muchos de los problemas que enfrentan como grupo étnico sean diferentes a la mayoría de los habitantes del país, y que solo sea compartida únicamente por sus homólogos de las otras regiones, especialmente de la región Huetar Atlántica.

Los problemas más agudos que enfrentan la población indígena son las dificultades de acceso a los servicios públicos por el aislamiento geográfico, la falta de vías de comunicación, los altos índices de pobreza, el analfabetismo, la mortalidad materna e

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

infantil, la contaminación del ambiente, la escasez de programas institucionales adaptados a las condiciones de los pueblos indígenas; entre otros.

Por otro lado, el problema de las tierras de los indígenas en la región Brunca es un tema fundamental, donde el derecho de propiedad sobre los territorios indígenas lleva varios años discutiéndose a nivel nacional y pese a que este tema jurídicamente ha sido desarrollado, en la práctica no ha sido resuelto, por falta de la asignación de los recursos económicos necesarios que se requieren por las instituciones del Estado, principalmente por el IDA y CONAI.

Aunado a las situaciones planteadas, estos grupos se encuentran inmersos en una compleja red de problemas de orden jurídico, político, social, económico y ambiental, que con los años se ha venido agravando y a pesar de que han contado con una organización social y política a lo interno como pueblos diversos que son, no han podido solucionar sus necesidades básicas.

La política dirigida a los pueblos indígenas ha sido elaborada y definida por las instituciones estatales, sin una adecuada participación de las comunidades por las dificultades de representación indígena, adicionalmente las acciones ejecutadas en procura de una solución a sus demandas y necesidades por parte de las instancias públicas y privadas han sido aisladas, desarticuladas y dirigidas a la solución de problemas específicos.

Lo que se ha avanzado en la atención de los problemas indígenas es poco, porque por lo general se han colocado como simples beneficiarios de alguna acción en particular (cedulación, autonomía de territorios, proyectos a corto plazo de vivienda, capacitaciones en salud y otras mínimas) y no como sujetos de su propio desarrollo.

Por lo tanto, existe un desconocimiento o falta de aplicación de la legislación indígena, los convenios internacionales, la legislación especial; así como las resoluciones de la Sala Constitucional en esa materia. Es decir se ha hecho caso omiso a las acciones del Derecho Internacional hasta del Derecho de Minoría que se les debe atribuir.

8.6. Personas con discapacidad

De acuerdo a los datos del Censo de Población 2000 el 7,1% de la población de la región Brunca tiene algún grado de discapacidad donde el 35% de las personas que se declararon con esas características manifestó tener problemas de ceguera parcial o total, siendo este porcentaje superior al nacional que es del 30%. En porcentajes similares entre si se encuentran otros tipos de discapacidades como sordera, retardo mental, parálisis, amputación de un miembro o trastorno mental donde los porcentajes oscilan entre el 9 y el 14% y las proporciones son similares al promedio nacional.

Se carece de información regional que permita identificar los problemas que enfrenta ese grupo poblacional en la región Brunca, no obstante, se considera que no difieren mucho de los señalados a nivel nacional y que se resumen a continuación:

- Acceso a la educación.
- Acceso al trabajo.
- Acceso a los servicios de salud especializados.
- Acceso a los espacios físicos.
- Acceso a los medios de transporte.
- Acceso a la información y comunicación.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- Participación igualitaria en la cultura, la recreación y los deportes.
- Acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas.

8.7. Población Migrante

En las últimas décadas el país se ha perfilado como destino de la población migrante extranjera, pero esos flujos migratorios no han tenido el mismo impacto en la región Brunca, ya que solamente un 3% de sus residentes son nacidos en el extranjero, cifra que contrasta con el 11,6% que representa para el Área Metropolitana.

La población inmigrante de la región procede en su mayoría de Nicaragua y Panamá, y generalmente los problemas que enfrentan estos grupos de población, se refieren a las condiciones y oportunidades como el acceso al empleo y a los servicios básicos institucionales de salud, educación, vivienda y seguridad social.

En el ámbito nacional hay un notable incremento en la población nacida de padres migrantes (12,3% del total de nacimientos reportados en 1999); por lo tanto, la atención de los problemas de la salud reproductiva de las mujeres migrantes es uno de los retos nacionales que el sector salud está enfrentando.

IX. Sector Agropecuario

El Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 tiene como objetivo promover el desarrollo del Sector Agropecuario, mediante el apoyo a la competitividad de las actividades productivas del Sector; el desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades a la agricultura y el medio rural; promoción de la agricultura en armonía con el ambiente; y la modernización de los servicios institucionales. La estrategia para lograr este objetivo está orientada hacia el desarrollo de la cadena agroproductiva, que permita la generación de un mayor valor agregado a la producción de materias primas, mejorando sustancialmente el apoyo al proceso productivo, y contribuyendo con los productores y productoras a mejorar sus condiciones productivas y de competitividad. Para ello es fundamental el aporte institucional, mediante capacitación, asistencia técnica-financiera y la ejecución de los programas de reconversión productiva.

En este sentido, los esfuerzos en el sector agropecuario de la región Brunca se orientan a la promoción de una mayor competitividad y generación de nuevas alternativas productivas que generen un mayor valor agregado, promoviendo encadenamientos tanto hacia atrás (con empresas relacionadas), como hacia delante (progresión en la cadena de valor). Las actividades productivas que más destacan en la Región Brunca son los cultivos de; arroz, café, caña de azúcar, frijol, maíz, plátano, mora, piña, naranja, palma aceitera, palmito, raíces y tubérculos, tomate, chile y ganadería.

Cuadro 39
REGION BRUNCA: PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES

Cultivo	Problemática	Soluciones
Arroz	Costos de producción superan a los de países productores, haciéndolo poco competitivos en precio.	Estudiar o investigar la posibilidad de utilizar tecnologías que bajen costos, Ej. arroz anegado.
Café	Bajos precios internacionales, alta incidencia de ojo de gallo en zonas altas.	Investigar variedades o tipos de café tardía. Ej. Venecia. Desarrollo de pequeños beneficios.
Caña de azúcar	Bajos precios internacionales.	Traslado de una parte de la producción hacia trapiche.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Frijol – maíz	Bajos precios internacionales aunado a altos costos de producción.	Transferir tecnología apropiada existente en la zona de bajo costo.
Mora	Presencia de plagas en el cultivo a nivel de tallo.	Necesario investigar para identificar plaga y posible método de control.
Naranja	Presencia en la zona fronteriza de Coto Brus de Leprosis. En la zona de Buenos Aires y Pérez Zeledón, presencia de mosca de la fruta y en lugares muy específicos, presencia de <i>Macroductylus</i> .	Eliminar naranja en la zona de Coto Brus. Desarrollo de trapeo para mosca de la fruta. Desarrollo de genoma de <i>Macroductylus</i> .
Palma aceitera	Hay carencia de drenajes que causan una disminución de la producción. Ej. Palmar – Piedras Blancas – Río Claro	Desarrollo de un programa de capacitación y crédito para productores.
Palmito	Costo de producción y transporte, altos para competir.	Opciones tecnológicas que reduzcan costos de producción y empaque. Desarrollo de investigación adaptada a la zona.
Tiquisque	Incidencia de mal seco.	Desarrollo de investigación que reduzca o controle la enfermedad.
Tomate y chile	Presencia de mosca blanca y picudo.	Desarrollo de investigación que controle y reduzca la enfermedad.
Ganadería	Bajo nivel tecnológico de los principales componentes de la actividad y pastura de baja calidad y producción.	Desarrollo de un programa de capacitación de los principales componentes.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Agropecuario, Región Brunca, 2003.

En lo que se refiere al cultivo del café, es necesario realizar un análisis profundo para definir su futuro en los cantones de la zona alta de la Región (Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus), en donde se concentra la mayor producción de este cultivo.

El cultivo de la palma aceitera, se impulsa principalmente mediante el proyecto Agroindustrial Coto Sur (cantón Corredores). Así mismo, se estimula el proceso de industrialización por medio de la planta en construcción de la Corporación Industrial de Palma Aceitera (CIPA), desarrollada en el eje Río Claro - Palmar - Península de Osa (cantones Golfito y Osa). Los recursos financieros del proyecto CIPA (planta extractora, lagunas de oxidación, drenajes, y siembra de 1200 hás. de palma), provienen del Banco Nacional de Costa Rica, JUDESUR, INFOCOOP y el Programa Reconversión Productiva del CNP.

El Programa de Reconversión Productiva ha financiado en la región Brunca nueve proyectos de los cuales ocho se encuentran en ejecución y seguimiento, y uno en gestión. Los proyectos en ejecución, son: CIPA, Planta Extractora ¢165 millones; CIPA, siembra de 120 hás. de palma aceitera ¢51 millones; CIPA, Lagunas de oxidación ¢50 millones, CIPA, drenajes ¢75 millones; Unión de Productores Independientes y Actividades Varias (UPIAV) producción y comercialización de granos básicos de la zona de Pejivalle, recién aprobado, y se realizan los preparativos para la implementación ¢210 millones; subasta ganadera ¢120 millones; Fondo Ganadero ¢20 millones; PROCERCOOP R.L ¢61 millones. En gestión: está la negociación del proyecto de "Remodelación de la planta industrial de lácteos y otros productos, y fortalecimiento al área comercial", de la Asociación de Producción e Industrialización de Lácteos de Pérez Zeledón (APILAC), por ¢85 millones. La producción, en condiciones controladas (invernaderos), constituye una iniciativa que se estudia y se efectúan experimentos para buscar la forma más apropiada para promoverla como alternativa productiva; especialmente en la zona de Coto Brus.

En relación al trabajo en las microcuencas hidrográficas, se atienden 9 microcuencas hidrográficas en la región, donde se enfatiza en el desarrollo de las fincas integrales (FIA), para un total de 14 fincas atendidas. La cobertura en área de las microcuencas alcanza las 25,000 hectáreas, y se estima que 2.000 productores han sido capacitados en el manejo de fincas. Específicamente, se logró que 303 productores

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

implementarán prácticas agroconservacionistas y 200 productores prácticas para el manejo del suelo, obras físicas y coberturas.

Las instituciones integrantes del sector agropecuario en la Región Brunca atienden a unas 60 organizaciones de productores, que representan aproximadamente unos 4.000 productores y productoras, para una área total de 24.288.6 hectáreas que se encuentran dedicadas a la producción agropecuaria.

Los mercados actuales y las políticas económicas internacionales, están obligando a los productores a modificar los patrones de cultivo y uso de tecnologías, así como los mecanismos de comercialización en función del comercio nacional e internacional. Para ello se ha promovido el desarrollo de cadenas agroproductivas, impulsando el desarrollo agroindustrial que fortalezca los conglomerados de los cultivos existentes, creándose alianzas estratégicas y visionarias con el sector privado en investigación y desarrollo, tomando como base las experiencias exitosas ya implementadas en coordinación con instituciones del sector agropecuario. Entre éstas se puede mencionar:

Cadena agroindustrial de café: El cultivo del café constituye la base económica de los cantones de Coto Brus y Pérez Zeledón y recientemente, se incorporan áreas importantes del cantón de Buenos Aires. En la actualidad, se presentan aspectos críticos en los en la producción en la finca, por los bajos precios. En el ámbito del proceso agroindustrial se deben generar las condiciones para generar un producto de un mayor valor agregado, diferenciado y desarrollando acciones de producción en armonía con la naturaleza, de manera que permita mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores, dado los problemas presentados con los precios del café en los últimos años.

Cadena agroindustrial de palma aceitera: La palma aceitera constituye el cultivo eje motor de la economía de los cantones de la zona baja (Corredores, Golfito y Osa). Sin embargo, los bajos precios del aceite están desalentando el ritmo de crecimiento de esta actividad económica, convirtiéndose en un factor crítico. Por su impacto para el desarrollo, se analiza la posibilidad de establecer compromisos y responsabilidades con las empresas comercializadoras, Cooperativas afiliadas a CIPA, organizaciones de productores, y productores independientes de este cultivo, para implementar e impulsar procesos óleo - químicos, que conlleven a completar el proceso agroindustrial y ampliar la oferta de productos a los mercados, tanto nacional como internacional. La construcción de la planta de la Corporación Industrial de Palma Aceitera (CIPA), constituye otro factor crítico, por la inversión que representa y la expectativa de los productores de palma, en espera de la finalización y puesta en marcha de la Planta Industrial, para cubrir las áreas productivas de palma del eje Palmar - Piedras Blancas - Río claro y la Península de Osa.

Cadena agroindustrial de piña: Esta actividad es manejada por una transnacional (Del Monte) que exporta piña fresca hacia Europa y Estados Unidos. Este complejo se restringe a la producción primaria, donde el sector agropecuario regional no puede intervenir en las políticas de la empresa para darle un mayor valor agregado a su producción.

Cadena agroindustrial pecuaria: La producción pecuaria es muy variada e intensa en la región por las actividades productivas relacionadas con la ganadería de engorde y leche, porcina, equina, avícola, entre otras. Alrededor de estas actividades existen esfuerzos de encadenamiento industrial y comercial, que requieren fortalecimiento para aprovechar las potencialidades existentes de la región.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Cadena agroindustrial de pesca y acuicultura: La actividad pesquera en los últimos años constituye una alternativa de empleo e ingreso para diversas comunidades pesqueras del litoral Pacífico Sur y para centros de operación pesquera establecidos principalmente en Cortés y Golfito. Adicionalmente, existen esfuerzos de productores interesados en el desarrollo de la acuicultura, quienes han impulsado proyectos que requieren apoyo en asistencia técnica, capacitación, crédito y comercialización.

Cadena agroindustrial de caña de azúcar: La producción caña de azúcar, se encuentra establecida en el Valle de El General, conformado por los cantones Pérez Zeledón y Buenos Aires. En Pérez Zeledón se concentra alrededor de un 75% de las plantaciones, localizadas en los distritos San Isidro de El General, Daniel Flores, General Viejo, Cajón y San Pedro. El restante 25% aproximado se localiza en Buenos Aires, en los distritos Volcán, Brunca y Buenos Aires. Las áreas productivas se encuentran establecidas paralelas a la Carretera Interamericana y asociadas al Ingenio El General.

Durante la zafra 2001-02 se registró una área establecida de 4100 has., que procesó 273.065 toneladas de caña, para una producción industrial de 33.696.550 kg de azúcar. La región presenta un rendimiento promedio de campo de 76.6 t/ha, un rendimiento industrial de 123,4 kg/t y un rendimiento agroindustrial de 9,45 t azúcar/ha, catalogándose como muy bueno y competitivo a nivel nacional. Las regulaciones de producción y comercialización de caña de azúcar son establecidas por la ley No. 7818 de la Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña de Azúcar, mediante la cual se establece que ésta es una corporación no estatal, sometida al derecho público en el ejercicio de sus facultades y deberes de imperio; y al derecho privado en el ejercicio de las actividades de comercialización.

Esta ley excluye tácitamente las relaciones de producción y comercialización de dulce o panela, por lo tanto, en la región El Ingenio “El General”, propiedad de COOPEAGRI R.L., tiene una capacidad molienda de 3000 tm/día y la producción de azúcar generada por éste, al igual que todos los ingenios del país, una vez producido y empacado el azúcar, pasa a ser responsabilidad de Liga de la Caña, la comercialización del producto, así como de la fijación de precios tanto al productor como al industrial, para lo cual existe una relación fijada del 62,5%:37,5% respectivamente del precio por kg de azúcar fijado por esta corporación. Así, el costo de producción agrícola de un kg de azúcar en la zafra 2001-02 es de alrededor de ¢40,50 y el precio final pagado al productor en el régimen de cuota en la última zafra fue de ¢82,40 kg/azúcar.

En la región se coordina las acciones establecidas en el plan anual de trabajo, entre los funcionarios de la Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA) y el personal técnico de Coopeagri El General R.L.; así como de la Cámara de Productores de Caña de la Región Sur en todo lo relativo a los programas de investigación así como de transferencia tecnológica. Entre las acciones más relevantes que se desarrollan están:

- Establecimiento de 180 has de semilleros tratados técnicamente, con semilleros básicos de cultivo de tejidos, que abastecerá con un volumen estimado de alrededor de 15.000 toneladas de semilla de excelente calidad a los productores de la región para el año 2003. DIECA ofrece el servicio de reproducción de semilla en los laboratorios a través de técnicas de cultivo de tejidos, así como apoyo técnico- logístico en el establecimiento de semilleros básicos y COOPEAGRI R.L. lleva a cabo la reproducción masiva en el campo de los semilleros comerciales tratados técnicamente y la colocación de la

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

misma a los productores. Con esta área de semilleros se podrán establecer o renovar 1250 has. La semilla se le ofrece al productor por parte de Coopeagri R.L. en condiciones muy favorables (préstamo y devolución con cosecha durante los próximos dos años).

- Programa de Introducción, evaluación y selección de variedades tanto nacionales como extranjeras; donde se busca permanentemente materiales de alto nivel productivo que se adapte a las condiciones agroecológicas de la región. El tiempo de selección de una variedad para ser liberada en el campo para siembra comercial es de aproximadamente 10 años.
- Programa de Control Biológico de Plagas: Se cuenta con un programa de Control de Plagas que brinda el servicio gratuito al productor, tanto en la capacitación del manejo de los controladores biológicos, así como en el muestreo y toma de decisión de niveles críticos de la plaga. Se cuenta con un programa exitoso para el control del taladrador de la Caña (*Diatraea* sp) con el parasitoride *Cotesia flavipes*, y en la producción a gran escala de Hongos Entomopatógenos para control de Salivazo de la caña (*Aenolamia* sp) con el hongo *Metharrizium* sp.
- Se investiga sobre el uso y manejo de desechos industriales (cachaza y ceniza); y se está desarrollando un proyecto de producción a gran escala para darle un valor comercial a éstos; lográndose establecer la producción comercial de abono orgánico bajo un proyecto comercial financiado y desarrollado por Coopeagri R.L.
- Se está evaluando la incidencia de una nueva Enfermedad Viral (Síndrome de la Hoja Amarilla), YLS, que está afectando las áreas cañeras del país, a través de muestreos estratégicos en la región (1 muestra por cada 25 Has). Ello se está haciendo en un convenio de financiamiento del LAICA-CONICIT.
- Se está desarrollando un programa de investigación en Nutrición y Fertilización del Cultivo donde se evalúe la respuesta técnico-económica de los principales nutrientes que requiere el cultivo para un normal desarrollo y producción.
- Se brinda un programa de asistencia técnica tanto grupal como individual, coordinada con Coopeagri El General y la Cámara de productores de Caña de la Zona Sur, en la que se busca maximizar los recursos y brindar un servicio de calidad acorde con las necesidad que requiere el productor de caña de la región.
- Se coordina la facilidad en el otorgamiento de créditos rápidos y oportunos a través de Credecoop R.L. que durante el año 2002 colocó más de 90 millones de colones en siembras de caña en la región. Además se coordina con las Agencias del Sector Agropecuario donde existen influencia cañera, acciones de asistencia técnica y capacitación; tanto a productores como a técnicos de campo que requieran una mayor especialización en el manejo del cultivo.
- Se está reproduciendo semi – comercialmente la variedad CP 87-1284, cuyas características la hacen apropiadas para la cosecha y carga mecánica en crudo. Dichas acciones son coordinadas por DIECA y el equipo técnico de Coopeagri R.L..

Existen algunos trapiches industriales productores de dulce de caña, pero también existen sistemas artesanales de producción de dulce en fincas alrededor de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus.

X. Turismo

Históricamente la región Brunca ha sido poco promocionada y ofrecida como destino turístico a las agencias y turoperadores, tanto nacionales como foráneas, y por lo tanto a los consumidores finales del producto turístico. En el pasado, el mal estado de las

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

vías de acceso se convertía en un obstáculo para que las agencias se interesaran en promocionar los atractivos y productos turísticos que la región ofrecía, aun cuando coincidían en que esta goza de una extraordinaria dotación de recursos naturales, que sin duda son un estímulo para los turistas que se interesan por nuestro país.

Aunque algunos destinos de la región Brunca son muy conocidos y se encuentran bien posicionados como el Parque Nacional Corcovado, el Parque Nacional Chirripó y Playa Playa Dominical; la realidad es que el sur de Costa Rica ofrece muchas más oportunidades para el desarrollo de la actividad turística, por los recursos que esta región posee.

Desde la región Brunca se tiene el acceso al 50% del área en Parques Nacionales de Costa Rica, como el caso del Parque Internacional La Amistad, con cerca de 200.0000 has de bosques vírgenes, y que continúa en el lado panameño, ya que este forma parte de la Reserva de la Biosfera y fue declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Contiguo a éste parque se encuentra el Parque Nacional Chirripó, que posee el cerro más alto del país, donde se encuentra un moderno albergue para los visitantes, ubicado a 3500 msnm. En la misma cordillera de Talamanca se localiza el recientemente declarado Parque Nacional Tapantí-Macizo de La Muerte, que es atravesado por la carretera interamericana en su punto más alto.

Entre los Parques Nacionales de la región que reciben una alta visitación se encuentran el Parque Nacional Chirripó y el Parque Nacional Corcovado, considerado este último como uno de los sitios con mayor intensidad biológica del planeta. Otros sitios protegidos importantes son los parques nacionales: Piedras Blancas, Marino Ballena, el Refugio de Vida Silvestre de Golfito y la Reserva Biológica de la Isla del Caño, uno de los mejores sitios de la costa americana para realizar buceo. También se incorpora al patrimonio natural otras áreas de protección como las Reservas Forestales, así como refugios de carácter privado.

La variedad altimétrica de la región que va de los 0 hasta los 3820 m.s.n.m. provoca la formación de una gran variedad de microclimas, desde las zonas costeras hasta el bosque de Páramo, en la cúspide de la Cordillera de Talamanca, donde nacen los riachuelos que al juntarse forman los ríos, y que posteriormente dan origen al Río Grande de Térraba, el más caudaloso de Costa Rica. Estos riachuelos, al bajar de la montaña en búsqueda de los valles y finalmente del océano, forman cascadas de extraordinaria belleza. Algunos de ellos como el Río General y el Coto Brus son excelentes para la práctica de deportes acuáticos como el rafting y el kayak.

En el cúmulo de opciones deportivas se encuentra las playas de Dominical y Pavones, óptimas para el surfing, al igual que otras menos conocidas. Pavones posee la segunda ola izquierda más larga del mundo, según los especialistas. La pesca marina es abundante en la zona, y se han capturado especímenes que ostentan records mundiales. Existen numerosos centros de pesca perfectamente acondicionados para la práctica de este deporte, aunque también puede hacerlo con guías locales.

Otro recurso que empieza a darse a conocer es el canotaje en los manglares de los Humedales Térraba-Sierpe, con 33.500 has., de los cuales existen cerca de 20.000 has. de bosques de mangle vírgenes. Estos manglares están comunicados por un intrincado sistema de canales, donde se reproduce la vida marina, una abundante flora y fauna, destacándose la presencia de lagartos y cocodrilos.

Por otro lado, la presencia de poblaciones aborígenes aumenta la diversidad de recursos en la región, ya que habitan el 40% de los indígenas del país. Aquí se

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

encuentran presentes los grupos de las étnias Borucas, Térrabas, Cabecar, Bribri y Guaimies; estos últimos mantienen casi intacta su cultura. La presencia de vestigios de las pasadas civilizaciones aborígenes es impresionante, entre ellos las esferas de piedra, cuyo significado y forma de construcción, continúa siendo un misterio.

Actividades como las caminatas por senderos en los parques nacionales y áreas protegidas privadas, así como las de alto grado de dificultad, escalamiento de rocas, espeleología en las cavernas de Corredores y Savegre, ciclismo de montaña, visita y estadía en fincas (compartiendo labores con las familias campesinas) cabalgatas, observación de aves, tomar un baño de sol en playas casi vírgenes, rodeadas de exuberante naturaleza y muchas otras actividades, son posibles de realizar en el Pacífico Sur de Costa Rica.

Para llegar a la región pueden seguirse dos rutas, la Interamericana Sur, que separa a San José de San Isidro, primer ciudad que encontrará en su ruta al sur; o siguiendo la Costanera Sur de reciente construcción. Ambas carreteras están en buen estado, debidamente pavimentadas, con excepción del tramo Dominical-Quepos, que se encuentra en lastre.

En los últimos años ha surgido una gran cantidad de pequeños negocios de hospedaje, muchos administrados por sus propios dueños, que ofrecen un servicio personalizado a sus clientes. Es importante destacar que el promedio de habitaciones por empresa es de tan solo diez, existiendo solo tres que poseen más de cincuenta habitaciones, pero sin sobrepasar las cien. Por lo que se puede afirmar que el desarrollo turístico en la región Brunca se ha gestado a partir de la pequeña empresa turística.

Según datos del Programa de Desarrollo Rural - MAG, el número de empresas llega a trescientas, por lo que el número de habitaciones disponibles es cercano a las tres mil. No obstante se estima que tan solo una tercera parte de esta capacidad instalada habitacional se encuentra en condiciones adecuadas para recibir turismo foráneo.

A pesar de que la región, como bien se indicó, cuenta con un gran potencial turístico, y de que esta es una de las regiones que ha mostrado un mayor nivel de organización, al existir una Unión Regional de Cámaras Turismo que aglutina en su seno diez cámaras locales, lo cierto es que aún la calidad del servicio que prestan muchas de las empresas es deficiente, y la labor de mercadeo y promoción en muchos casos se encuentra ausente.

La región tiene la virtud de promover el desarrollo turístico alrededor de la pequeña empresa turística, lo que requiere un decidido apoyo de parte del Estado y sus instituciones para emprender acciones que permitan el fomento del mercadeo para aprovechar el potencial que ofrece los recursos naturales existentes y la misma capacidad de los servicios turísticos establecidos.

Otra tarea importante es el desarrollo de nuevos productos por cuanto la región por su extraordinaria biodiversidad, su gran dotación de recursos naturales y culturales, permite desarrollar una amplia gama de actividades turísticas, pero para ello se requiere capacitar al recurso humano, desarrollar la infraestructura de apoyo necesaria que facilite promocionar los nuevos productos en los mercados meta.

XII. Infraestructura Regional

12.1. Red vial nacional

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

• Cuadro 40

- REGION BRUNCA: RED VIAL NACIONAL
- CONDICION Y TIPO EN KILÓMETROS 1 /

TIPO DE SUPERFICIE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
CONCRETO	0.0	0.0	0.0	0.0
ASFALTO	179.2	163.5	154.1	496.8
LASTRE	0.0	190.4	200.3	390.8
TIERRA	0.0	0.5	1.9	02/04/03
TOTAL	179.2	345.5	356.4	890.1

FUENTE: MOPT. Dirección de Planificación Sectorial. Departamento Medios Transporte.

1/ Cifras preliminares

En lo que respecta a infraestructura vial nacional, la Región dispone de 890.1 Kms conformados por carreteras de asfalto, caminos de lastre y tierra, en estado de condición buena, regular y mala, como se anota en el cuadro No. 40.

La cantidad de kilómetros de la red vial nacional de la región, corresponde al 12% de la totalidad de la red vial nacional del país (7.429 Kms). Como puede observarse, la cantidad de caminos en la región que están en mal estado es del 40% en contraste con el 20% en buen estado, lo que refleja la falta de mantenimiento y rehabilitación debido a la escasez de recursos que ha caracterizado al sector transportes. Esta situación refleja el deterioro que ha sufrido la red vial en los últimos años, razón por la cual se creó en 1998 el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) que se encarga de administrar el Fondo Nacional de Vialidad que se sustenta con el impuesto adicional del 15% a los combustibles.

Actualmente, el CONAVI, incluye entre su programación, varios proyectos para la región destinados a impulsar el desarrollo económico, social y turístico de las poblaciones. Entre las obras más importantes que se pueden mencionar, destacan las siguientes: obras finales de la carretera Barú-Piñuela-Palmar Norte; rehabilitación San Isidro de Pérez Zeledón-Río Convento y el mantenimiento de la Red Nacional en lastre.

12.2. Red vial cantonal

Por otra parte, la Red Vial Cantonal, está compuesta por caminos vecinales, calles locales y caminos no clasificados que se caracterizan por tener volúmenes de tránsito promedio diario moderado y permiten el traslado de la producción agropecuaria a las rutas nacionales. En la región Brunca, ésta red la conforman 4.139.21 kms, aproximadamente, cuya condición va de regular a mal estado, exceptuando el cantón de Coto Brus, donde los caminos se encuentran en mejores condiciones por los trabajos realizados en los últimos años. La extensión de la red vial cantonal de la región, representa alrededor del 17% de la red vial cantonal total nacional (24.641Km).

Debido a las limitaciones presupuestarias para hacerle frente al mantenimiento y/o rehabilitación, de la red vial cantonal, las autoridades del MOPT han promovido la búsqueda de financiamiento externo. Así, a finales del año 2002, se firmó el convenio de préstamo con el Banco KfW de Alemania que permitirá la atención de 1400 Km, mediante el Programa de Conservación Vial, participación que involucra a las comunidades, municipalidades y el MOPT. Esta metodología selecciona aquellos cantones con menor desarrollo económico y social; con lo cual en la

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

región Brunca se seleccionaron todos los cantones: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus. En el año 2003, empezarán a trabajar en los sistemas de drenajes, en los cantones de Pérez Zeledón (30Kms) y Buenos Aires (30Kms).

Por otro lado, la red vial de la región esta condicionada a la carretera interamericana y al megaproyecto que beneficiará a corto plazo dicha región, como es el corredor pacífico entre Palmar y Barú, así como el tramo Barú - Quepos en la región Pacífico Central de la Costanera Sur. Parte de los esfuerzos de la región se orientan a buscar una mayor integración regional, mediante la declaración de rutas nacionales que permitan la creación de infraestructura vial que reduzca en tiempo y distancia la comunicación entre los principales centros de población. Algunos tramos señalados como nuevos proyectos estratégicos que se deben implementar son San Isidro de General – Ceibo – Uvita de Osa, Villa Briceño – Golfito y Río Claro – Agua Buena de Coto Brus; entre otros.

12.3. Infraestructura Portuaria

La infraestructura portuaria de la Región Brunca, se encuentra reducida a Puerto Golfito y a dos muelles de cabotaje en el Golfo Dulce (Muelle Municipal de Golfito y Puerto Jiménez). Si bien en la región se han establecido por el sector privado algunos muelles para cabotaje principalmente para el desarrollo del turismo en el Golfo Dulce, existe la necesidad de emprender obras especialmente en el litoral central de la región, como es el caso de Sierpe y Piñuela de Osa, para fomentar las actividades de pesca y turismo.

Golfito: El Puerto de Golfito, posee todas las características de un puerto comercial, donde sus instalaciones fueron ejemplares en su momento para el embarque de banano. No obstante, en la actualidad atracan algunos embarques esporádicos que traspasan aceite de palma y fertilizantes; así como embarcaciones relacionadas con el Convenio antinarco tráfico entre Costa Rica y USA; con lo cual se cubren los gastos fijos de personal permanente por la Junta de Administración Portuaria de Golfito. Los embarques previstos para los derivados de la madera no se han realizado debido a los problemas presentados con el desarrollo del mercado de ese producto y a la consecuente no-explotación de las áreas forestales existentes en la región. Golfito posee su propia administración, un servicio de pilotaje privado y una tarifa para la utilización de las instalaciones para el trasbordo de carga.

El muelle de Golfito es de espigón en acero, construido en los años cuarenta del siglo pasado, con una longitud de 450 metros de largo y 8 metros de ancho, con dos atracaderos. El atracadero bananero de 123 metros de longitud y una profundidad de entre 7 y 9 metros, y el atracadero de carga general con 213 metros de longitud y una profundidad de 8 a 12 metros.

En la actualidad, existen esfuerzos dirigidos para promover el acondicionamiento del muelle de Golfito para el uso de cruceros, con lo cual de acuerdo a la Dirección de Puertos del MOPT se requieren realizar inversiones significativas, las cuales se encuentran en proceso de búsqueda de financiamiento.

Obras en el Golfo Dulce: En el área comprendida por el Golfo Dulce existe dos instalaciones portuarias de cabotaje ubicadas en el muelle municipal de Golfito y Muelle de Puerto Jiménez, las cuales han prestado los servicios a las poblaciones ubicadas en el Golfo Dulce. En la actualidad estas instalaciones

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

requieren de un mejoramiento con el fin de continuar prestando los servicios de transporte de pasajeros y turismo, especialmente entre las poblaciones de Golfito y Puerto Jiménez.

Proyecto Piñuela de Osa: La zona de Bahía de Drake, Isla del Caño, Coronado y Bahía Ballena presenta condiciones favorables para el desarrollo pesquero y turístico, por lo que se señala la importancia de crear un complejo portuario para aprovechar el potencial turístico y pesquero en el área de Punta Piñuela de Osa. Existe un diagnóstico y perfil de proyecto elaborado por la Dirección de Obras Portuarias del MOPT, sobre las alternativas de construcción en Piñuela de Osa, pero se requiere realizar los estudios y el diseño; así como asegurar el financiamiento de las obras.

12.4. Infraestructura Aeroportuaria

Los aeropuertos locales, mantienen un movimiento importante, según lo señalan las estadísticas existentes relativas a la utilización de los mismos. Esta alta operación aérea a nivel local hace que para la Dirección General de Aviación Civil sea necesario invertir en proyectos de mejoramiento de estos aeropuertos. El Plan Maestro de Aeródromos, será la herramienta para conocer el tipo de desarrollo requerido por cada uno de los aeródromos.

En la Región Brunca existen una serie de aeropuertos locales, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- **Laurel:** Ubicado en el Distrito La Cuesta, Cantón de Corredores, Provincia de Puntarenas. La pista tiene 1000 metros de longitud y 15 metros de ancho y su uso principalmente es para la fumigación. El material de la pista es grava de río y su estado actual es relativamente bueno. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.
- **Golfito:** Se encuentra en el Cantón Golfito de la Provincia de Puntarenas. Su pista mide 1400 metros de longitud y 20 metros de ancho, la misma tiene tratamiento asfáltico y se encuentra en regulares condiciones. El uso de este aeródromo es básicamente para turismo y comercio. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.
- **Palmar Sur:** Esta ubicado en Palmar Sur de Osa, Puntarenas. Su pista mide 1425 metros de longitud y 18 metros de ancho cuenta con tratamiento asfáltico, la base estabilizada de cemento está en óptimas condiciones pero el tratamiento superficial está muy deteriorado, por lo que es urgente darle un mantenimiento mayor. El aeródromo se utiliza principalmente para turismo y fumigación. Ofrece como facilidad dos estructuras indicadoras de la dirección del viento.
- **San Isidro:** Su ubicación es en Pavones de Pérez Zeledón, Provincia de San José. Tiene una pista que mide 814 metros de largo por 12 metros de ancho, cuenta con tratamiento asfáltico TS-2 y se encuentra en buen estado. Se utiliza para la aviación general, con poco uso. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.
- **Buenos Aires:** Ubicado en Buenos Aires, Provincia de Puntarenas. La pista mide 996 metros de longitud y 10 metros de ancho, es de concreto y esta en buen estado. Se utiliza para la aviación general y la fumigación. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.
- **Drake:** Esta en la Península de Osa, Bahía Drake. Su pista mide 750 metros de largo y 10 metros de ancho, la misma es de grava de río y esta en buen estado. Es necesario la reparación de las cercas y definir la calle de acceso a la caseta que sirve de terminal. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- **Carate:** Se encuentra en Playa Coyote, Península de Osa, Puntarenas. La pista tiene como medidas 700 metros de longitud y 12 metros de ancho, es de grava de río y está en relativo buen estado. Se utiliza para la aviación general y turismo. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.
- **Puerto Jiménez:** Su ubicación es en Puerto Jiménez, Puntarenas. Cuenta con una pista cuyas medidas son 825 metros de largo y 12 metros de ancho, tiene tratamiento asfáltico TS-2 y esta en buen estado. Se utiliza para la aviación general y turismo. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento y demarcación horizontal de pista.

Por otro lado, ante los el posible desarrollo de la región con respecto a las actividades de turismo, servicios y producción, se trabaja en la definición de la construcción de un aeropuerto internacional en Palmar Norte o Buenos Aires; con el propósito de construir un aeropuerto de clase A-1 según OASI para vuelos de línea.

12.5. Area de telecomunicaciones y energía

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), ha logrado implementar importantes programas de proyección comunitaria en el campo de telecomunicaciones y electrificación rural, con el fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades rurales.

Actualmente la Región Brunca, cuenta con una red telefónica primaria de 24.750 pares de los cuales 16.718 números están ocupados. Mientras en la red secundaria de 64.110, se encuentran ocupados 31.521 líneas. De la tecnología análoga, 683 números están ocupados, de la digital 30.066 y de la red telefónica 26.738 son números residenciales y 4.011 comerciales.

Por su parte, existe una demanda comercial de 492 líneas en lista de espera de solicitudes aprobadas y 16.614 solicitudes en estudio, algunas de las cuales, no se han atendido por diferentes causas, entre las razones que se pueden mencionar se encuentran las limitaciones por recortes en la asignación de recursos financieros y datos incorrectos por parte de los clientes. En cuanto a la implantación de nuevas obras de infraestructura de telecomunicaciones, el ICE tiene entre sus proyecciones realizar la instalación de centrales en Ojochal, Pavones, Gutiérrez Brown y La Hermosa de Pérez Zeledón.

En lo que respecta a la energía eléctrica, es importante mencionar, que entre los objetivos del ICE, está el contribuir con el desarrollo económico y social del país, al suministrar a las diferentes regiones servicios eléctricos y telefónicos, que satisfagan las necesidades de los usuarios y les brinden una mejor calidad de vida. Sin embargo aunque para el abastecimiento de electricidad la región no cuenta con una planta generadora específica, sí cuenta con estos servicios, los cuales proceden de plantas generadoras en otras áreas del territorio nacional.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

XI. Recursos Naturales y Ambiente

11.1. Biodiversidad

La Región Brunca se agrupa por el MINAE EN dos extensas Areas de Conservación, en las cuales se concentra gran parte del patrimonio natural del país, constituyéndose así en una de las zonas más privilegiadas, por cuanto su biodiversidad se encuentra resguardada por importantes áreas silvestres protegidas. Estas dos áreas de conservación son:

1. *Área de Conservación La Amistad Pacífico*: comprende las áreas silvestres protegidas del Parque Nacional Chirripó, Parque Nacional Macizo de la Muerte, Parque Internacional La Amistad, y Zona Protectora Las Tablas. Esta Área de Conservación, cuenta con dos categorías internacionales, declaradas por la UNESCO: Reserva de la Biosfera, y Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad.
2. *Área de Conservación Osa*: conformada por las áreas silvestres protegidas del Parque Nacional Corcovado, Parque Nacional Piedras Blancas, Parque Nacional Marino Ballena, Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito, Reserva Forestal Golfo Dulce, Reserva Biológica Isla del Caño y los Humedales Térraba-Sierpe.

En ambos casos se protege una gran variedad de especies de flora y fauna, y mantos acuíferos. Se cuenta además, con la existencia de la Estrategia de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad del Área de Conservación La Amistad Pacífico, la Estrategia de Investigaciones y el Inventario de Biodiversidad. Así mismo existen varias áreas de protección de carácter privado.

La gran diversidad de ecosistemas que presenta la región, se debe, fundamentalmente, a la combinación de los factores clima y relieve, que genera variados microclimas, en los que se encuentran muchos distintos hábitats y formas de vida. Esta pequeña porción de territorio, se caracteriza por la presencia de diferencias altitudinales, que van desde el nivel del mar hasta los 3820 m.s.n.m. Como resultado, se obtienen parámetros de temperatura que van desde los 0°C en la zona montañosa más alta del territorio nacional (Cerro Chirripó), hasta los 38°C en la zona de la costa. La humedad relativa promedio anual es generalmente alta y bastante uniforme, oscilando entre 80 y 90%.

La precipitación anual oscila entre 2.500 y 5.500 mm anuales, siendo las mayores precipitaciones en la Península de Osa, superando los 5.500 mm; en los cantones Golfito y Corredores con aproximadamente 5.000 mm; así como en los sectores de Rivas, General y Cajón de Pérez Zeledón, con lluvias que van de los 4.500 a los 5.000 mm anuales.

11.2. Forestal

La región históricamente ha presentado gran riqueza en bosques; sin embargo, éstos han sido sobre explotados, generando en algunos casos pérdidas irreparables, así como el empobrecimiento ecológico al haberse extraído los mejores árboles, mediante permisos de planes de manejo aprobados en los últimos años.

Esta situación es más marcada en el Area de Conservación Osa (ACOSA), en la cual durante los años 1997, 1998 y 1999 se aprobaron 218 planes de manejo en bosque, lo cual implica una corta de más de 20000 árboles con casi 70000 metros cúbicos. En

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

esta Area de Conservación se encuentran árboles gigantes como ceibas, nazarenos, ojoche, tamarindo y cristóbal, estos últimos en peligro de extinción.

Con la aplicación de las leyes ambientales en forma rigurosa en el año 2000, mediante las cuales se exige el cumplimiento de cada uno de los requisitos para extraer madera de bosque, se obtuvo que para ese año se aprobaran sólo cinco planes de manejo; en el año 2001 se aprueban siete, y en el 2002 únicamente se aprobaron dos. Esto ha provocado un aumento en los delitos de tala ilegal, extracción y corta de productos no forestales del bosque.

El Area de Conservación La Amistad Pacifico (ACLAP), presenta una gran diversidad biológica, con bosques primarios de robles en las partes altas, con bosques pluviales montanos y pluvial montano bajo, estos últimos conocidos como “Bosques Nubosos y Sabanas de Altura”. En las laderas colindantes con el Parque Nacional Chirripó, zona de amortiguamiento, se encuentran bosques remanentes, los cuales han quedado luego de la expansión agrícola y ganadera de la época de los años 1940-1950. La extracción de leña para los beneficios de café, es una situación que representa un problema ambiental, dado que en su mayoría ésta proviene de bosques de segundo crecimiento.

Mediante el pago de servicios ambientales, que brinda una retribución económica a los propietarios de terreno que poseen bosque, se ha logrado proteger y reforestar una cantidad importante de hectáreas, por parte de propietarios y propietarias que han mostrado interés en la recuperación de áreas denudadas, que por sus características, solamente son aptas para el cultivo de árboles forestales. No obstante, existe la amenaza latente del cambio de uso del suelo, dependiendo del comportamiento del mercado nacional e internacional, respecto del precio de productos agropecuarios, como el café, caña de azúcar y el ganado, principalmente.

El Area de Conservación La Amistad Pacífico reportó para el año 2001 la colocación de la totalidad de la cuota asignada por el concepto de Pago de Servicios Ambientales, distribuidos en 1.471 hectáreas para protección, y 25 hectáreas para reforestación, para un total de 1.496 hectáreas.

11.3. Vida Silvestre

En el ACLAP, se ha observado un aumento en algunas poblaciones de animales, aún cuando éstos se ven amenazados constantemente por la cacería ilegal. Por su parte, en ACOSA, existe una gran diversidad de especies de aves, como tucanes, loras, gavilanes, pericos, pavas, pichis y lapas rojas, estas últimas en peligro de extinción. En Corcovado y alrededores se encuentran animales como monos tití, monos cari blanca, monos araña, oso hormiguero, cherengas, tepezcuintles, dantas, chanchos de monte y jaguar. En las playas ocurre el desove de la tortuga lora, durante los meses comprendidos entre agosto y noviembre. En el Parque Nacional Marino Ballena y alrededores de la Isla del Caño, se observan durante los meses de junio, agosto y parte de setiembre, ballenas con su cría que emigran desde el Polo Sur.

La Península de Osa se encuentra en veda de cacería desde el año 1999, esto implica que es prohibido cazar cualquier tipo de animal silvestre, aún cuando se disponga del respectivo permiso otorgado por el MINAE. La información relacionada con vida silvestre en la región Brunca no se encuentra sistematizada, siendo una de las prioridades contar con este tipo de insumo para el establecimiento de estrategias por las autoridades.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

11.4. Suelo

Las principales amenazas que sufre el suelo en la Región Brunca, están constituidas por: la eliminación de cobertura boscosa en áreas de ladera, para dar paso a cultivos agrícolas y la ganadería, en terrenos que no son aptos para los cultivos, esto ha generado una severa erosión del suelo, el cual es arrastrado por la escorrentía de las aguas de lluvias a los cauces de ríos.

Así mismo, aún cuando no se dispone de estudios que indiquen la situación real al respecto, se tiene conocimiento acerca del uso inadecuado de agroquímicos, empleados sin el análisis de suelos y de cultivos, respecto de la dosificación correcta, lo cual provoca contaminación por residuos de sustancias tóxicas. Es quizá en las hortalizas, donde se podría dar el mayor problema de presencia de residuos tóxicos, principalmente en las cosechas en época lluviosa, por cuanto la incidencia de plagas y enfermedades agrícolas suele ser más fuerte y obliga a un mayor uso de medios de control.

En cultivos como cítricos, caña de azúcar, banano, forestales y pastos, el uso de agroquímicos es relativamente bajo, en tanto que en café, por su escaso margen de ganancia actual, debido a la abrupta caída de los precios internacionales del grano, se han diseñado paquetes tecnológicos que utilizan la menor cantidad posible de agroquímicos y se prefieren los productos más amigables con el ambiente.

Por otra parte, el uso de sustancias caseras empleadas como abono, fungicidas e insecticidas, en la producción de hortalizas provoca contaminación por inadecuada dosificación. Así mismo, se realiza labores de riego y aplicación de sustancias con aguas contaminadas por desechos sólidos y líquidos, con alto contenido de materia fecal.

Existen esfuerzos del Ministerio de Salud Pública, mediante el Programa PLAGSALUD, por capacitar al personal de salud y a la población en general, sobre el uso adecuado de plaguicidas. Así mismo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha impulsado programas de capacitación sobre el manejo seguro de los agroquímicos y del uso de abonos orgánicos.

En igual forma se impulsa el proyecto de Recuperación y Desarrollo de Microcuencas mediante técnicas de manejo en Agricultura Conservacionista por el MAG, como estrategia para el desarrollo rural focalizado, por medio del cual se capacita y asesora a grupos de productores y productoras, en métodos y prácticas adecuadas a sus sistemas integrales productivos. Los principios de Agricultura Conservacionista son: aumento de la cobertura vegetal, aumento de la infiltración de agua en el perfil del suelo, manejo de la escorrentía (erosión), manejo y mantenimiento de la fertilidad, control de la contaminación ambiental, y aumento de la productividad.

En relación con la cobertura boscosa, con la restauración de algunas áreas con especies nativas, se han recuperado sectores del suelo degradados por la acción humana. Además, se utiliza el sistema de producción agroforestal en plantaciones de café, así como el aumento de la productividad por área con el objetivo de liberar tierras para la regeneración, la producción de agua y la vida silvestre.

Para la sostenibilidad de las familias en las fincas, se trabaja en la producción de alimentos, ampliando el concepto de seguridad alimentaria al incluir hortalizas y plantas medicinales en ambientes controlados, tubérculos, especies mayores y menores (vacas, novillos, cerdos, cabras, ovejas, aves y peces), cultivo de granos básicos para consumo casero y elaboración de concentrados combinados con

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

especies leguminosas. Los desechos de animales y vegetales son empleados para la producción de biogás.

La Región Brunca presenta cinco zonas geográficas debidamente delimitadas, cuyas principales características en relación con la capacidad de uso del suelo se presentan a continuación:

- Cordillera de Talamanca y áreas de pie de monte: Presenta suelos aptos para la utilización de bosque mediante técnicas especiales de extracción, principalmente en áreas de pie de monte, cuyas pendientes no exceden el 45% y en las que el promedio de precipitación anual no sobrepasa los 3.500 mm.

En terrenos con limitaciones más severas (pendientes hasta del 60% y precipitaciones hasta de 5000 mm promedio anual), su uso se limita únicamente a la protección de agua, vida silvestre y/o propósitos estéticos. Los principales factores limitantes de esta zona son la pendiente (hasta del 60%) y precipitación media anual entre los 3.000 y 5.000 mm anuales.

- Valles de El General y Coto Brus: En su mayor extensión éstos presentan suelos con aptitud para todo tipo de usos: agricultura anual y permanente, ganadería y explotación forestal. Sin embargo, existen algunas áreas con limitantes de pendiente, hasta del 45% y suelos que presentan baja fertilidad, donde se dificulta el empleo de maquinaria agrícola y se requiere de una selección cuidadosa de su uso y de la ejecución de prácticas especiales de conservación.
- Fila costeña y áreas de pie de monte: En su mayor parte se consideran aptas únicamente para la utilización del bosque mediante técnicas especiales de extracción y/o propósitos estéticos. Los principales factores limitantes son: la pendiente (hasta el 60%) y la escasa profundidad de los suelos.
- Valles del Diquís y Coto Colorado: El Valle del Diquís presenta suelos con aptitud para cualquier tipo de uso: agricultura anual y permanente, ganadería y explotación forestal. Sin embargo, factores como exceso de precipitación (hasta 5.000 mm promedio anual) y presencia de áreas sometidas a inundaciones, principalmente cerca de la desembocadura de los ríos Sierpe y Grande de Térraba, obliga a una selección cuidadosa de su uso y a la ejecución de prácticas especiales de manejo y conservación; así como a la construcción de costosas obras de infraestructura, en áreas pantanosas con problema de drenaje. Este Valle comprende las poblaciones de Ciudad Cortés, Palmar Norte, Palmar Sur, Sierpe y áreas cercanas.

El área que abarca los poblados Piedras Blancas, Guaria y Villa Briceño, presenta una aptitud limitada a cultivos permanentes tipo semibosque, ganadería o utilización del bosque siempre que se realicen cuidadosas prácticas de manejo y conservación, en donde la principal limitante es la precipitación (hasta 5.000 mm promedio anual). Hacia el sur de estos poblados existen áreas cuyos suelos son aptos únicamente para protección de aguas, vida silvestre y/o propósitos estéticos, por presentar limitantes tales como precipitación media anual superior a 5.000 mm y drenaje lento o nulo en terrenos a nivel del mar.

El Valle Coto Colorado, en su mayor extensión presenta aptitud para una amplia diversidad de usos. Dentro de sus principales limitantes se tienen los promedios de precipitación anual superior a los 5.000 mm, y en algunos casos suelos con drenajes lentos o nulos, principalmente en las cercanías de la desembocadura del río Coto Colorado.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- Serranías de la Península de Osa y Golfito: En su casi totalidad presentan suelos con limitantes tan severas que los hacen aptos únicamente para protección de aguas, vida silvestre y /o propósitos estéticos. En áreas de pie de monte los suelos presentan aptitud para la utilización del bosque, siempre que se realicen técnicas especiales de extracción. Las zonas bajas de la costa presentan aptitud para una mayor diversidad de cultivos anuales y permanentes, tipo semibosque, bosque y ganadería. Las principales limitantes son la precipitación media anual entre 3.000 y 5.000 mm, y superficialidad de los suelos (menos de 50 cm de profundidad).

La Región Brunca cuenta con un reciente estudio de suelos y capacidad de uso del suelo, en escala 1:50.000, para 300.000 hectáreas, faltando aún 652.844 hectáreas por estudiar, muchas de las cuales comprenden reservas forestales, territorios indígenas y áreas de manglar. Con base en este estudio se podrá realizar la zonificación de cultivos, áreas de ganadería y forestal (MAG/TAHAL/MIDEPLAN: 2000). También se dispone de legislación y reglamentación sobre el uso conforme del suelo (Ley 7779), vigente desde el año 1992. Sin embargo, estos instrumentos han sido poco divulgados y no han sido aplicados en la planificación agroconservacionista en fincas.

11.5. Agua

El sistema hidrográfico de la Región Brunca está conformado por cuatro cuencas y sus respectivas subcuencas:

1. Cuenca del Río Grande de Térraba, formada por las dos subcuencas:
 - Subcuenca del Río General
 - Subcuenca del Río Coto Brus
2. Cuenca del Río Esquinas y otros
3. Cuenca de la Península de Osa
4. Cuenca del Río Barú

La abundante red hidrográfica hace de ésta, la región con mayor recurso hídrico en el territorio nacional. La cuenca del Río Grande de Térraba, ocupa el primer lugar en extensión. Así mismo, el Río Grande de Térraba es considerado el más caudaloso del país. Esta característica ha motivado al ICE a promover el Proyecto Hidroeléctrico Boruca, "con el interés de impulsar el desarrollo económico y social de Costa Rica y en especial de la Región Brunca, mediante el aprovechamiento del amplio potencial de generación hidroeléctrica del mayor río del país: el Río Grande de Térraba y sus afluentes principales, los Ríos General y Coto Brus". Este proyecto se encuentra en la etapa de factibilidad, misma que concluirá a finales del año 2004 (ICE, Proyecto Hidroeléctrico Boruca, 2002).

Así mismo, la Región posee gran potencial para asegurar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, animal, agrícola, e industrial; requiriéndose para ello su captación, lo cual aún no se ha hecho mediante técnicas de uso racional. La región por su potencial hídrico en cantidad y condiciones climáticas, en terminos generales es quizás después de la Región Huétar Altántica, la que tiene menos aprovechamientos de aguas registrados en concesión. De ahí que no se tenga mayor detalle de información sobre datos de registros de concesiones, por lo tanto se podría inferir que en las áreas se promueve el uso ilegal, o más bien que realmente el aprovechamiento de agua en la región no se realiza conforme al marco legal existente.

El grado de contaminación del agua en la región aún no ha sido cuantificado. Sin embargo, por tratarse de una región caracterizada por el predominio de las actividades agropecuarias, en su mayoría la contaminación de este recurso es producida por la

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

acción humana en el desarrollo de estas actividades productivas, principalmente las relacionadas con las granjas avícolas y porcinas; así como por las empresas agroindustriales, como son los beneficios de café, la producción piñera, procesadoras de frutas y hortalizas, industrialización de productos lácteos y destace de ganado vacuno y porcino.

Otro agente contaminante lo constituye la erosión del suelo, producto de la eliminación de cobertura boscosa en terrenos con pendientes pronunciadas, aunado a las fuertes precipitaciones que caracterizan a la región, provocando el arrastre de suelo a los cauces de los ríos, depositándose en su lecho, en el Golfo Dulce y la desembocadura del Río Térraba (manglares Sierpe-Térraba), situación que poco a poco está afectando la vida acuática (especies de agua dulce y vida marina).

A lo antes descrito se suma la contaminación por residuos químicos empleados tanto en el Sector Agropecuario como en el Sector Industrial y Comercial; así como en el residencial, cuyas aguas utilizadas se ven mezcladas con desechos sólidos y líquidos producto de la acción humana, constituyéndose en contaminantes de los ríos, que afectan en forma directa la vida de peces y organismos acuáticos. Así mismo, en su recorrido, el agua de los ríos es empleada para el riego agrícola, el baño y consumo humano y animal; lo cual podría constituirse en un riesgo latente para la salud pública.

11.6. Marino Costero

El área de costa de la Región Brunca se extiende desde el Río Barú hasta Punta Burica en el límite con Panamá, formando parte del litoral Pacífico costarricense. El área marítimo costera posee un enorme potencial productivo en pesca, así como de atractivos turísticos, tales como playas, golfos, islas, cavernas, manglares, y sitios para la práctica de deportes acuáticos tales como kayak, surf, snork, y pesca deportiva entre otras actividades.

Una de las áreas marinas más estudiadas de la región es el Golfo Dulce, el cual según científicos constituye un verdadero "Fiordo Tropical", cuya masa de agua es única en América. En este Golfo desembocan varios ríos provenientes del bosque lluvioso, albergando grandes extensiones de manglar. En su rica vida marina se han identificado más de 68 especies, entre ellas crustáceos, caracoles, conchas, aves marinas y delfines.

El Manglar Sierpe-Térraba constituye uno de los ecosistemas marinos más grandes de Centro América, y el más grande de Costa Rica, al ser el sitio de reproducción de peces y otras especies marinas de mayor importancia en el litoral del país. Formado por un extenso delta en la desembocadura de los ríos Térraba y Sierpe, crea una extensa red de canales en una área de 33.500 hectáreas, cubiertas en su casi totalidad por bosques de manglar, poco intervenidos por el hombre, convirtiéndose en una fuente de riqueza natural, cuyo ciclo de vida beneficia a la principal área de pesca del país, Bahía Coronado. Está área está compuesta por diversos tipos de mangle, como piñuela, rojo y negro y posee además una exquisita y rica avifauna, de la cual forman parte los pelícanos, patos chancos, garzas y garcetas.

Otros sitios de manglar son: Manglar Barú, en el pueblo de Dominical, cuya abundante vegetación prodiga frescura y múltiples gamas de follaje; Manglar Uvita, ubicado detrás de Punta Uvita, rico en flora típica del litoral, y alberga varias especies de aves marinas como la garceta azul, el ibis blanco y el gavián pescador.

En referencia a playas, en su mayoría, éstas se encuentran rodeadas por un rico paraje de bosques y manglares cuya biodiversidad es impresionante. Entre éstas se pueden mencionar: Playa Barú, Playa Dominical, Playa Dominicalito, Playa Hermosa,

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Playa Uvita, Playa Ballena, Playa Piñuela, Playa Ventanas, Playa Garza, Playa Platanares, Playa Blanca, Playa Cacao, Playa Zancudo y Playa Pavones, entre otras.

En relación con la pesca, ésta se ejerce en forma artesanal. El ancho del área en donde se lleva a cabo esta actividad se extiende hasta donde la profundidad del Océano alcanza de 146 a 182 metros. En general, la plataforma continental de la Región Brunca es angosta, el límite en la parte más ancha no se extiende más de 30 millas frente a Bahía Coronado. En otras áreas no sobrepasa las 10 millas, constituyendo este uno de los principales rasgos que determinan la riqueza marina de la Región.

El área de pesca en el litoral del Pacífico Sur, está conformada por tres zonas de importancia:

1. Zona desde Punta Dominical hasta Punta Llorona, conocida como Bahía Coronado, en la cual se pesca cabrilla gris, cabrilla rosada, cazón, pargo seda, pargo de la mancha y posta blanca (tiburón).
2. Zona localizada desde Punta Llorona hasta Punta Burica, donde se pesca posta blanca (tiburón), cabrilla gris, cazón y pargo seda.
3. Zona Golfo Dulce, que puede ser dividida en una parte interna donde la faja litoral es muy angosta y bastante profunda, y en general es muy pobre en pesca; y la otra área externa que es donde se localiza la Bahía Pavones, la cual es más muy productiva, y donde principalmente se pesca la sardina. Las especies de pesca artesanal capturadas en el Golfo Dulce son: cazón, macarela, cabrilla gris y róbalo; siendo éstas, especies que generalmente se encuentran en aguas de fondo poco profundo.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

XIII. Seguridad Ciudadana

13.1. Problemática de Seguridad

La seguridad ciudadana está considerado como uno de los principales problemas que tiene el país, las personas manifiestan una gran inseguridad debido a los asaltos a las personas, los robos en casas y de automóviles, los cuales se realizan muchas veces con gran violencia. Entre las medidas que los ciudadanos han tomado para enfrentar esta situación están instalar rejas, no dejar solas las viviendas, comprar perros y algunos barrios y comunidades han optado por pagar servicios de seguridad privados en forma comunal o individual.

Cuadro 41
REGIONES DE PLANIFICACIÓN: CASOS ENTRADOS EN EL ORGANISMO DE INVESTIGACIONES JUDICIALES EN LA SECCIÓN DE DELITOS. AÑO 2000

Región	Tota	Esta	Hur	Robo con fuerza sobre las cosas	Robo con fuerza sobre las personas	Robo con fuerza medio de transporte
Central	22.081	2.067	4.348	8.343	3.860	3.463
Huetar Atlántica	2.990	143	771	1.389	581	106
Pacífico Central	2.383	45	931	1.167	134	106
Chorotega	2.136	89	915	894	87	151
Brunca	1.749	104	606	836	110	93
Huetar Norte	1.502	72	628	646	75	81

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial.

Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadísticas. 2000

Para conocer un poco la incidencia delictiva en la Región Brunca, en relación con las otras Regiones de Planificación, en el Cuadro 41 se presentan los datos sobre los casos entrados en las Delegaciones y Sub-Delegaciones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), durante el año 2000 por concepto de estafa, hurto, robo con fuerza sobre las cosas, robo con fuerza sobre las personas y robo con fuerza sobre medios de transporte.

En general, en todas las Regiones hay un predominio de casos entrados por concepto de robo con fuerza sobre las cosas, como son por ejemplo los robos con violencia en casas y la tacha de autos, este tipo de delito concentra casi la mitad de los casos en las diferentes regiones, seguido por los casos entrados por hurtos, que son aquellos robos donde no impera la violencia. En las Regiones Huetar Atlántica y Central, se observa un número importante de casos entrados por robos con fuerza sobre las personas (representan el 19,0% y el 17,5% respectivamente del total de casos entrados) y también en la Región Central el robo con fuerza sobre medios de transporte representa el 15,6% del total de los casos entrados.

Como ya se señaló, la Región Brunca muestra que alrededor de la mitad de los casos, corresponde a robo con fuerza sobre las cosas y si se suma los hurtos que implica también el robo de bienes sin que medie la fuerza, se tiene que más del 80% de los casos entrados en las Delegaciones y Sub-Delegaciones del OIJ de esta región, se concentra en estos dos delitos.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

• Cuadro 42

REGION BRUNCA: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS CASOS ENTRADOS EN EL ORGANISMO DE INVESTIGACIONES JUDICIALES EN LA SECCIÓN DE DELITOS, POR CANTÓN. AÑO 2000

Cantón	Total	%	Estafa	Hurto	Robo con fuerza sobre cosas	Robo con fuerza sobre personas	Robo con fuerza medio de transporte
Pérez Zeledón	708	100	9,7	32,1	44,4	8,2	5,6
Buenos Aires	102	100	2,9	49,0	36,3	2,0	9,8
Osa	204	100	0,5	42,6	49,0	3,4	4,4
Golfito	197	100	2,5	40,1	45,7	5,6	6,1
Coto Brus	117	100	12,0	31,6	48,7	4,3	3,4
Corredores	421	100	2,8	29,9	56,6	6,4	4,3

FUENTE: Anuario de Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial. Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadísticas. 2000

La Región Brunca, se muestra en el cuadro 42.

En todos los cantones se tiene que dos tipos de delitos: robo con fuerza sobre las cosas y el hurto; concentran alrededor del 80% de los casos entrados. El cantón de Corredores es el que presenta el porcentaje más alto de casos por concepto de robo con fuerza sobre las cosas, 56,6%. En general, se nota que los casos por los delitos de estafa, robo con fuerza sobre las personas y sobre los medios de transporte, son relativamente bajos en todos los cantones de la Región Brunca.

13.2. Migración

Con el fin de aplicar un mejor control y servicio en la Región Brunca, la Dirección General de Migración y Extranjería, conforme lo establece la Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento, establece puestos de control de ingreso, egreso y permanencia de nacionales y extranjeros en: Pérez Zeledón, Golfito, Río Sereno de Sabalito y Paso Canoas. Se ha acondicionado una oficina en cada uno de estos lugares para tales efectos, los cuales albergan un total de dieciséis funcionarios para cubrir los horarios de las cuatro oficinas y la dimensión. Dentro de los mayores problemas que se presentan en la Región se enumera:

- Ingreso clandestino de extranjeros, estupefacientes, vehículos robados y mercaderías.
- Permanencia ilegal de extranjeros.
- Problemas sociales como drogadicción, alcoholismo, prostitución y delincuencia.
- Extranjeros realizando actividades lucrativas en forma irregular.

Uno de los principales objetivos de esta Dirección Regional, es la de concientizar a los funcionarios sobre la responsabilidad de cada uno de ellos a la hora de ejecutar sus labores; así mismo, la de luchar para que en las diferentes oficinas se maneje la información al día y se ejecute la labor en forma eficiente, para que el servicio sea de calidad, de manera tal que satisfaga las necesidades de expectativas de los usuarios.

Paso Canoas: El Puesto de Paso Canoas ubicado en la línea fronteriza con Panamá, está ubicado en el mismo edificio de la Dirección de Aduanas, y cuenta con 10 funcionarios. Dentro de los mayores problemas que se presentan en esta parte de la región está el Ingreso irregular por lugares no habilitados para el tránsito de personas por parte de ilegales, vehículos robados, estupefacientes y contrabando de mercancías.

La información para los delitos antes señalados pero desagregada para cada uno de los seis cantones que componen

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

La topografía de los terrenos de la línea fronteriza entre Costa Rica y Panamá complica el accionar policial y migratorio, por la existencia de diferentes sitios (trillos) con fácil acceso, los cuales son utilizados por los infractores de la ley para ejecutar sus actos ilícitos, violando con estas acciones la legislación costarricense y comprometiendo con ello la seguridad del país.

De acuerdo con lo señalado, podemos decir que esta parte de la región se convierte en una ruta de ingreso y tránsito al territorio costarricense, no así de permanencia en el área. Sin embargo, hay un porcentaje mínimo de indocumentados que permanece en sus alrededores, dedicándose a la actividad agrícola y al comercio. Los ingresos clandestinos en su mayoría son realizados por panameños, colombianos, ecuatorianos, peruanos y dominicanos; quienes a excepción de los panameños requieren visa consular para ingresar, así como chinos, estos últimos con ingreso restringido a nuestro país. En cuanto a la permanencia en esta zona se concentran panameños en mayor proporción, nicaragüenses, dominicanos y estadounidenses.

Golfito: La oficina de Golfito está ubicada en el Pueblo Civil de Golfito y cuenta actualmente con dos funcionarios para realizar todas las labores, siendo las responsabilidades la atención a tripulantes, revalidación de pasaportes a nacionales, control sobre el movimiento internacional de personas, visas de salida y reingreso para residentes, renovación de cédulas del régimen bajo el marco del régimen de excepción y labores en el campo de la inspección al comercio y embarcaciones; con el fin de poder determinar irregularidades migratorias. Dentro de los mayores problemas que se presentan en dicha comunidad, podemos citar:

- A. Gran volumen de extranjeros residiendo en la zona, principalmente en aquellos lugares de atracción turística tales como Puerto Jiménez, Pavones, Zancudo y Golfito Centro. Dentro de las actividades comerciales a las cuales se dedican estas personas podemos citar: actividades turísticas, pesca deportiva, venta de artesanías, agricultura.
- B. Poco control de embarcaciones que ingresan a este puerto, lo cual puede prestarse para el narcotráfico, tráfico de ilegales y fugitivos de las autoridades nacionales e internacionales. Esto debido al escaso recurso humano y logístico con que cuenta la Oficina de Migración de Golfito.

Como muestra del trabajo que se realiza en el área, se puede mencionar el decomiso de estupefacientes, efectuados por el Servicio del Guardacostas de Costa Rica y el Servicio de Guardacostas y la Marina del Gobierno de los Estados Unidos, lo anterior en el marco del Convenio sobre Patrullaje Conjunto, donde se ha arrestado a extranjeros especialmente colombianos. En esta zona la concentración de población extranjera se da principalmente de: estadounidenses, franceses, panameños, y nicaragüenses; así como Italianos, pero en menor porcentaje.

Sabalito: La Oficina de Migración de Sabalito está ubicada en San Marcos de Río Sereno, en Coto Brus, al margen de la línea fronteriza, contiguo al edificio de Sanidad Cuarentenaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Los principales problemas de la zona son el ingreso clandestino por lugares no habilitados para el tránsito internacional de personas, por parte de indocumentados, vehículos robados, estupefacientes, contrabando de mercaderías, máxime si tomamos en consideración la gran área de margen fronterizo con que cuenta esta zona, la cual, mantiene un una serie de trillos de fácil acceso que comunica los dos países. Adicionalmente se tiene el ingreso de indígenas panameños en la época de recolección de café, lo cual genera enfermedades infecto contagiosas, saturación de centros de salud y evasión del pago de cargas sociales por parte de los patronos.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Para el traslado de extranjeros en condiciones irregulares las bandas organizadas utilizan diferentes medios de transporte, tales como: microbuses, taxis, pick up y vehículos particulares. Dentro de los diferentes tipos de nacionalidades que residen en esta parte del área podemos citar: Italianos, panameños en su mayoría, nicaragüenses y estadounidenses en menos porcentaje. Es importante recalcar que las principales actividades económicas a las cuales se dedican esta población se encuentran relacionadas con la agricultura, ganadería, y comercio.

Pérez Zeledón: La oficina de Pérez Zeledón está ubicada en el Edificio Municipal y es atendida por dos funcionarios. Dentro de los principales problemas de la zona, podemos mencionar la permanencia de extranjeros en forma irregular en diferentes puntos del lugar: playas, fincas cafetaleras y de caña de azúcar. Al igual que Golfito, Pérez Zeledón cuenta dentro de su área geográfica de influencia con una zona costera marítima tales como: Dominical, Uvita, Tortuga, Ballena, Piñuela, y Sierpe; convirtiéndose estos lugares en gran atracción turística, albergando en ella una cantidad considerable de extranjeros, lo anterior sin dejar de lado los alrededores del Parque Nacional Chirripó.

Las principales nacionalidades que se concentran en esta área están: estadounidenses, Italianos, franceses, alemanes, panameños, dominicanos y nicaragüenses, estos últimos en mayor proporción en las áreas dedicadas a la agricultura. Por otro lado, el cantón de Pérez Zeledón presenta una problemática muy especial que la diferencia del resto de regiones del país y es la migración de costarricenses hacia los Estados Unidos, según lo muestran estudios realizados sobre esta materia, básicamente del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional (UNA); entre otros.

ESTRATEGIA REGIONAL: REGION BRUNCA

B) Estrategia Regional de Ejecución del Plan Regional de Desarrollo Brunca

1. Imagen Objetivo

La región Brunca, es un territorio de integración reciente a la economía nacional, siendo su característica principal la conformación aislada y desigual de subregiones, con procesos de colonización diferentes, lo cual genera diversas desigualdades territoriales y socioeconómicas al interior de la región, y por consiguiente con el resto de las regiones de Costa Rica, principalmente con el Valle Central. Las principales subregiones que se diferencian en la región Brunca son las siguientes:

- A. Pérez Zeledón: Se localiza al norte del Valle de El General, colonizada por emigrantes del Sur de San José y Cartago; siendo actualmente el principal centro de concentración poblacional de la región (46% del total regional) donde su economía se encuentra basada en el café, la caña, la ganadería, las pequeñas industrias y los servicios comerciales financieros e institucionales.
- B. Buenos Aires: Constituye una área de integración cultural entre la población indígena y los emigrantes campesinos, que se dedica a las actividades de ganadería, granos básicos, café, caña y recientemente el cultivo de la piña para exportación, siendo su principal fuente de empleo.
- C. Osa, Golfito y Corredores: Es la subregión exbananera, colonizada por la United Fruit Co. en 1934, donde después de abandono de la compañía en 1984, se produce un fuerte desequilibrio socioeconómico y se inicia una tendencia de diversificación productiva con cultivos como la palma africana, arroz, ganadería, la actividad forestal y el comercio.
- D. Coto Brus: Fue colonizada en 1949, con el establecimiento de la colonia italiana que se dedicó al desarrollo de actividades forestales, la ganadería, el cultivo del café, granos básicos y el comercio.
- E. Península de Osa: Es una área de colonización reciente principalmente por habitantes de la misma región Brunca que se han dedicado a la explotación forestal, extracción del oro, la ganadería, los granos básicos y recientemente presenta un fuerte desarrollo del ecoturismo, utilizando la riqueza natural como el Parque Nacional de Corcovado.

Cada una de estas subregiones señaladas se incorporan al territorio nacional en procesos productivos diferentes, las cuales posteriormente quedaron unidas a partir de 1963 con la construcción de la carretera interamericana, constituyendo en la actualidad subregiones que no logran una adecuada integración regional, por la escasez las limitaciones de infraestructura vial, la prevalencia de actividades productivas independientes, problemas de generación de empleo e ingreso y poblaciones con intereses propios.

Esta desarticulación regional, constituye la principal limitación para generar iniciativas por la población que facilite integrar propuestas y acciones a ser negociadas y canalizadas en las instancias de decisión nacional, con el objetivo de enfrentar la problemática regional. La experiencia ha sido la generación de divisiones entre los pobladores que obstaculizan las posibilidades para lograr acuerdos sobre acciones regionales que conlleven a realizar los cambios que se requieren para el fortalecimiento de la economía regional.

Por otro lado, la región Brunca históricamente basó su enfoque de desarrollo en un modelo productivo agroexportador (banano, café, cacao, caña y ganadería) y de

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

producción de materias primas y alimentos para el mercado nacional (forestal, granos básicos, palma africana, entre otros); siendo un modelo de desarrollo que comenzó a presentar problemas de sostenibilidad a partir de la década de los años ochenta del siglo pasado; con el agotamiento de la frontera agrícola y la implementación de los programas de ajuste estructural.

El proceso de ajuste estructural iniciado a partir de 1982, la apertura comercial de Costa Rica y el debilitamiento de las acciones institucionales en la región por parte del Estado, por las políticas de reducción del déficit fiscal, generó un fuerte impacto en la producción y por ende en la disminución del empleo e ingreso de la población. Hoy en día, es una región en transición con profundos cambios para sus habitantes, ya que se experimenta un avance significativo de otras actividades productivas paralelas como el ecoturismo, la pesca y los servicios comerciales; pero que hasta el momento no ha sido suficientes para contrarrestar los niveles de pobreza regional.

Las limitaciones directas de un enfoque de desarrollo agroexportador agotado se traduce sobre la población, independientemente de las desigualdades territoriales existentes entre las diferentes áreas de la región Brunca, en una serie de problemas que originan diversos impactos negativos regionales como los constantes movimientos de migración, el bajo nivel de empleo e ingreso, la escasez de infraestructura productiva, la alta desnutrición, las condiciones deplorables de la vivienda, la destrucción de los recursos naturales y la mala calidad en la prestación de servicios institucionales (salud, educación, seguridad social y seguridad ciudadana); entre otros aspectos.

Adicionalmente la región por sus características geográficas y climáticas propias es golpeada en forma constante por la aparición de fenómenos naturales como los terremotos de Pérez Zeledón y Golfito, los huracanes Gilberth, Juana, César y Mitch, entre otros; que generaron además de los sufrimientos humanos, las interrupciones en las vías de comunicación de la región con el resto del país, fuertes impactos sobre la economía regional, donde las inversiones que se realizan no son suficientes y no permite aumentar la creación de empleo e ingreso que se requiere para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

También con la crisis de los precios de los productos agrícolas (granos básicos, café, caña y banano), actualmente la problemática socioeconómica de la región tiende a aumentar y sus organizaciones socioproductivas buscan nuevas alternativas de desarrollo, donde el enfoque se orienta en lograr una especialización de la economía regional aprovechando las potencialidades de la región para emprender actividades estratégicas basadas principalmente en las siguientes áreas de acción prioritaria:

1. El desarrollo turístico regional (ecoturismo, agroecoturismo y etnoturismo).
2. La creación de infraestructura productiva estratégica para fomentar la inversión regional.
3. El fomento agroindustrial, basado en el uso de materias primas agropecuarias, forestales y la pesca.
4. El fortalecimiento en la generación de empleo, basados en las capacidades de las pequeñas y medianas empresas de desarrollo regional.
5. La conservación del bosque natural, las áreas silvestres protegidas y el uso racional del recurso hídrico.
6. El manejo de la fragilidad regional y la mitigación de los desastres naturales, con mecanismos y procedimientos y planificación estratégica.
7. La especialización de servicios de los centros o ciudades existentes para una adecuada integración regional.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

8. El fortalecimiento de las organizaciones regionales y locales, con el propósito de generar condiciones de liderazgo y capacidad local de enfrentar los retos del desarrollo regional.
9. Aumentar y mejorar la calidad de los servicios públicos para generar mejores condiciones a la población.
10. Incorporar acciones estratégicas de desarrollo que faciliten la inversión pública, privada y de economía solidaria, necesaria para la generar empleo e ingreso regional.

Esta dinámica regional debe generar cambios profundos en la prestación de servicios públicos y privados, en la integración de las diferentes subregiones existentes en la región; así como en la necesidad de infraestructura productiva que tienda a aumentar las posibilidades reales de la región para canalizar la inversión necesaria que facilite la solución de los problemas fundamentales y que sobre todo permita una generación de fuentes de trabajo e ingreso a la población que tienda a reducir la pobreza regional (35.7%).

También es importante destacar la tendencia regional orientada al establecimiento de una pequeña y mediana empresa industrial impulsada por empresarios de la región y las organizaciones socioproductivas como las cooperativas y asociaciones de productores; que buscan fortalecer iniciativas en diferentes campos como el ecoturismo, el procesamiento de insumos agropecuarios y las actividades forestales. Estos esfuerzos requieren ser consolidados y apoyados empresarialmente para generar las condiciones indispensables que permitan disminuir las desigualdades territoriales al interior o exterior de la región Brunca.

Lo anterior, implica también garantizar a la población una gestión regional de cooperación basada en la busca de soluciones regionales participativas que contemplen un conjunto de acciones y políticas públicas orientadas a la creación de oportunidades; donde la generación de empleo y el mejoramiento del ingreso de la población para la reducción de la pobreza, es de vital importancia. Para contar con la localización de empresas productivas, se requiere del mejoramiento de la infraestructura vial, portuaria y aérea, acueductos y alcantarillados, energía y telecomunicaciones, formación de la mano de obra y la desconcentración institucional; así como un mayor protagonismo de los municipios y de las organizaciones de la población en el desarrollo de la región, mediante políticas e instrumentos de apoyo concretos y que estimulan el crecimiento regional.

En este sentido, conforme con el Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006, se parte de la premisa que la Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión, donde se define una estrategia regional de ejecución del Plan Regional de Desarrollo - Región Brunca, sobre la base de seis ejes principales:

- a) Desarrollo de Capacidades Humanas.
- b) Estímulo y Crecimiento de la Producción.
- c) Seguridad Ciudadana y Justicia.
- d) Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana.
- e) Armonía con la Naturaleza.
- f) Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

a. Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas.

Se busca a nivel regional la creación de oportunidades de desarrollo para las personas en desventaja social, con el principal objetivo de reducir las desigualdades sociales en los diferentes grupos poblacionales vulnerables como son: la niñez y adolescencia,

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

juventud, adultos mayores, mujeres, población indígena, personas con discapacidad, grupos étnicos en desventaja y población migrante.

En la implementación de mecanismos que generen oportunidades productivas y de empleo, es condición indispensable la estabilidad macroeconómica (política fiscal y monetaria) que propicie condiciones de desarrollo y crecimiento económico incluyendo el aumento de la competitividad, la reactivación de la economía y la atracción de las inversiones y el turismo; mediante el aumento de la cobertura y calidad de los servicios del Estado en los ámbitos de vivienda y asentamientos humanos, trabajo, educación, salud y cultura.

b. Estímulo y Crecimiento de la Producción para Generación de empleo.

Busca apoyar el proceso de lograr la estabilidad macroeconómica y procurar condiciones adecuadas como la creación de infraestructura productiva estratégica que promuevan la competitividad de los sectores productivos de la región para la generación de empleo e ingreso a la población. Por lo tanto, el plan incorpora acciones dirigidas a estimular encadenamientos de las actividades productivas, fortalecimiento del turismo, estímulos mediante programas para la creación de pequeñas y medianas empresas y reconversión productivas de las actividades de agroexportación que enfrentan problemas de mercado.

c. Seguridad Ciudadana y Justicia.

Contempla el ámbito de la seguridad ciudadana y de la justicia, mediante el fortalecimiento de los mecanismos que tiendan a brindar seguridad a las personas y a sus bienes. Las acciones sustantivas que deberá contemplarse son: la prevención social del delito, la lucha contra la corrupción, seguridad registral, mejoramiento de los servicios públicos, reforma penitenciaria, combate de la drogadicción y al narcotráfico; entre otros aspectos.

d. Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana.

Contempla los esfuerzos por promover mecanismos ágiles y efectivos de participación de la sociedad civil, la rendición de cuentas y el seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno en la ejecución de sus programas, proyectos y actividades en la Región Brunca. También incluye la modernización institucional, el fortalecimiento del régimen municipal regional, los Consejos de Distrito; así como promover una mayor participación de las organizaciones representativas de la población en los proyectos de desarrollo regional y en los servicios que brindan las instituciones públicas.

e. Armonía con la Naturaleza.

Se orienta a alcanzar un desarrollo en plena armonía con la naturaleza; para lo cual se incluye la promoción de la pureza ambiental, el desarrollo urbano, costero y regional, el manejo de cuencas y microcuencas, el fomento de la actividad forestal, la conservación de la biodiversidad, el uso racional de los recursos energéticos y minería, tecnologías limpias y la valoración económica de los recursos naturales.

f. Relaciones Fronterizas y Cooperación Internacional.

Se promoverá fortalecer las relaciones de las poblaciones fronterizas de la región Brunca de Costa Rica con la Provincia de Chiriquí en Panamá, considerando especialmente las principales potenciales de ambos países. Los esfuerzos se dirigen a la promoción y establecimiento de alianzas para fomentar el desarrollo sostenible del

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

área, el fomento de las actividades de servicios como el turismo binacional y el intercambio cultural; entre otros aspectos.

2. Sobre la Visión Regional

La región Brunca constituye en la actualidad una área del territorio nacional que presenta un estancamiento en la evolución de su desarrollo de acuerdo a los indicadores sociales y económicos; por lo tanto es necesario realizar esfuerzos sistematizados con el objetivo de establecer el papel de esta región en el marco nacional. En este sentido, se parte de una serie de tendencias que se manifiestan en la región orientadas a la búsqueda de un desarrollo integral, aprovechando sus enormes recursos potenciales existentes para contrarrestar las limitaciones. De las principales tendencias que se reflejan actualmente en la región Brunca se destacan las siguientes:

- **Uso racional de los recursos naturales:** Se debe impulsar al fortalecimiento de áreas silvestres protegidas, corredores biológicos, ordenamiento territorial, establecimiento de planes reguladores y acciones en la protección de cuencas y de la biodiversidad, procurando que las actividades productivas y sociales se desarrollen en armonía con la naturaleza.
- **Manejo integrado del recurso hídrico:** Se generará el desarrollo de proyectos hidroeléctricos de fuerte impacto, abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y manejo racional de de las cuencas, estimulando el crecimiento regional en forma ordenada como el turismo, riego y los servicios a la población.
- **Atención a las vulnerabilidades geográficas y disminución de efectos de los desastres naturales:** La fragilidad del territorio, su geología, la riqueza hídrica y los impactos indirectos por los fenómenos naturales como los huracanes en el Caribe y los sismos; generan fuertes efectos de desastres naturales, como deslizamientos, inundaciones, entre otros; que afectan la población, las actividades productivas y la enorme riqueza comprendida por su biodiversidad. Es importante fomentar mecanismos de planificación para el ordenamiento territorial del espacio regional, garantizado un aprovechamiento racional de los recursos, y protegiendo las poblaciones y actividades productivas de la región.
- **Diversificación y encadenamientos de procesos agropecuarios y pesca:** Como estrategia de transición de una economía agroexportadora la Región tiende a fortalecer la capacidad de impulsar una producción agropecuaria y de uso del recurso pesquero, mediante encadenamientos industriales y comerciales, facilitando la seguridad alimentaria y la prestación de servicios integrados, como la implementación de actividades de el turismo.
- **Desarrollo de la pequeña y mediana empresa regional:** Se desarrollará una fuerte capacidad de creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas regionales, basadas en la utilización de los recursos naturales y humanos, la tecnología y el mercado potencial para consolidarse que ofrece de la Región. Muchas de estas empresas existentes de la región carecen de asistencia técnica y capacitación, que les permite fortalecer sus capacidades para ampliar actividades en mercados fuera de la región.
- **Desarrollo de infraestructura productiva y de servicios:** En atención a las necesidades de crecimiento regional se genera proyectos importantes de infraestructura energética, comunicaciones, viales, puentes, portuarios y

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

aeropuerto; que son necesarios para estimular la inversión regional y así promover la generación de empleo y ingreso regional.

- **Desarrollo turístico:** La Región genera empleo e ingreso mediante una estrategia empresarial propia basada en el fomento de las actividades de ecoturismo, agroturismo y etnoturismo como parte de la utilización racional de los recursos naturales y la riqueza cultural existente. Este enfoque de desarrollo turístico estará basado en la consolidación de la pequeña y mediana empresa como parte de un esfuerzo de sostenibilidad regional
- **Enfoque Binacional:** Aprovechando las condiciones de mercado del oeste de Panamá, las empresas y los habitantes de la Región Brunca desarrollaran iniciativas orientadas a fomentar el intercambio comercial y cultural, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población fronteriza.
- **Integración de la Región Brunca:** Con la creación de infraestructura vial, aérea y portuaria para facilitar la comunicación y las oportunidades de generación de fuentes de empleo; la región tiende a disminuir las desigualdades geográficas y socioeconómicas internas, aprovechando su enorme potencial productivo los recursos naturales y humanos en el desarrollo; y especializando los servicios en las diferentes centros de población, especialmente los subregionales como San Isidro de El General; Buenos Aires, San Vito, Cortés-Palmar, Río Claro-Neily-Golfito y Puerto Jiménez.

3. Principales Desafíos Regionales:

Como parte de la imagen objetivo actual de la región y la visión regional sobre las principales tendencias que se presentan e inducen a posibles alternativas de desarrollo regional, se consideran que los desafíos más importantes que se deben emprender por las autoridades nacionales regionales y locales; así como por las fuerzas sociales de la Región Brunca, son las siguientes:

- Disminución de desigualdades geográficas y sociales existentes en las diferentes subregiones de la Región Brunca.
- Generación de proyectos de infraestructura estratégica de impacto regional orientada a la creación de oportunidades de inversión productiva (proyectos viales, aeropuerto internacional y puertos).
- Ordenamiento territorial y uso racional de los Recursos Naturales, para disminuir los impactos de los fenómenos naturales y potenciar las capacidades naturales y establecidas en la región.
- Mejorar la oferta y la calidad de los servicios públicos educativos, salud, seguridad social, vivienda y seguridad ciudadana; para aumentar el bienestar de los grupos más vulnerables de la población regional..
- Aumentar la capacidad de generación de empleo y ingreso regional, estimulando acciones que promuevan la economía solidaria y la inversión privada en la región.
- Promover encadenamientos y diversificación productiva, especialmente en las áreas rurales para enfrentar la pobreza rural con mayores empleos e ingresos.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

Los desafíos regionales sólo podrán ser enfrentados con innovación y la generación de capacidades por la población mediante el abordaje de estrategias múltiples que además de atender las necesidades sentidas por los habitantes, permita establecer condiciones favorables para el establecimiento de empresas y el fortalecimiento de las existentes; con el propósito de generar los empleos y el ingreso que se requiere para disminuir la pobreza que se refleja en el 35.7% de los hogares de la región Brunca.

Como parte de los desafíos regionales, lo anterior conlleva a establecer condiciones de mejoramiento de la gestión en la administración pública; para articular esfuerzos de los diferentes sectores e incentivar las acciones requeridas en el proceso de implementación de los proyectos estratégicos identificados en el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006.

4. Principales Proyectos Estratégicos de Impacto Regional

Los principales proyectos que se destacan de las propuestas presentadas por las diferentes entidades públicas, municipalidades, organizaciones productivas y de la sociedad civil y que formaran parte del Plan Regional de Desarrollo 2003 – 2006 Región Brunca, son los siguientes:

- Corredor Biológico Interoceánico Sector Pacífico (Macizo de la Muerte-Litoral Pacífico) COBISPA-MINAE.
- Implementación y Ejecución de Planes Reguladores urbanos y costeros.
- Construcción y Operación Eficiente de Rellenos Sanitarios Regionales.
- Plan de manejo integral de la cuenca del Río Térraba.
- Programa Regional de Red Vial Estratégica.
- Proyecto de construcción vía San Isidro – Ceibo – Uvita de Osa.
- Aeropuerto Internacional del Sur (Finca 18 Palmar o Buenos Aires).
- Construcción Costanera Sur (Tramo Barú-Quepos).
- Estudio de los proyectos Hidroeléctricos Boruca (concertado), Cotón y Brujo por el ICE.
- Complejo Agroindustrial de Palma Africana (CIPA).
- Proyecto agroindustrial del Eje Palmas - Sierpe – Piedras Blancas – Río Claro.
- Estudio de proyectos Instalación de Ingenio de Caña en Buenos Aires y factibilidad de la Planta de Cemento del Sur.
- Adquisición de tierras para las Comunidades Indígenas.
- Proyecto de Invernaderos para Producción en Coto Brus.
- Proyecto de Muelle Multipropósito de Piñuela de Osa.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

- Proyecto de Ecoturismo Comunitario Integral en los sectores de “Drake, Bioley y San Gerardo de Rivas”.
- Desarrollo de Cruceros de Turismo en el Muelle de Golfito.
- Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad de los Servicios del Sector Social.
- Programa Regional de Desarrollo de la Mediana y Pequeña Empresa (PYMES).
- Programa de Fortalecimiento a Municipios y los Concejos Municipales de Distrito.

5. Programación y Presupuesto

La metodología de formulación del Plan Regional de Desarrollo de la Región Brunca 2003-2006, parte de las disposiciones contenidas en la Ley de Planificación Nacional No. 5525, la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos No. 8114 y la Directriz Presidencial No. 071-P del 25 de julio del 2002.

En este sentido, las instituciones públicas han incorporado las acciones y proyectos que consideran de interés para la región y que están comprometidas en velar para que se integren en los respectivos Planes Anuales Operativos y los Presupuestos Anuales Institucionales. Por lo tanto, las prioridades establecidas tienen como propósito garantizar la ejecución y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006.

Por la importancia de las acciones y proyectos regionales institucionales que se incorporaron en el Plan Regional de Desarrollo 2003-2006, también es importante que las Unidades Ejecutoras Institucionales contemplen y canalicen las necesidades de cooperación financiera y técnica que pueden ser sujeto de apoyo de los organismos internacionales, para complementar los esfuerzos institucionales, por el cumplimiento de los objetivos estratégicos considerados en dichas propuestas regionales.

En la tarea de articular los procesos de programación y presupuesto, además de contemplar los recursos institucionales y de la cooperación internacional; es fundamental potenciar la capacidad de JUDESUR por los recursos financieros que posee para ser utilizados en los cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito y Osa. En la actualidad, por las regulaciones institucionales esta entidad presenta problemas de gestión de los programas de desarrollo orientados a estimular el crecimiento y bienestar de las poblaciones de la región Brunca.

Por otro lado, los municipios de la región deben ser considerados e integrados, como parte de la estrategia de desarrollo regional, siendo indispensable fomentar, una vez incorporado los proyectos de índole regionales, actividades de capacitación y asistencia técnica para mejorar la gestión y capacidad municipal para la recaudación y la programación de los recursos con que cuentan los municipios.

También será indispensable realizar procesos de comunicación e integración de los sectores productivos (empresarios) y sociales de la población para unificar esfuerzos y lograr el apoyo en la implementación de los proyectos estratégicos que se requieren ejecutar como parte de las acciones, proyectos y programas establecidos en el Plan Regional de Desarrollo 2003-2006.

6. Coordinación y Ejecución del Plan de Desarrollo Regional

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

En la región, como parte de los esfuerzos de coordinación, ejecución y evaluación del Plan Regional de Desarrollo, MIDEPLAN integrará un Equipo de Gerencia Regional, y una Comisión Consultiva de Desarrollo Regional, con la representación de los principales segmentos o actores sociales de la región, serán funciones de la comisión consultiva de Desarrollo Nacional las siguientes :

- Coordinar las acciones de implementación y retroalimentación del plan con los diversos actores de la región.
- Retroalimentar la ejecución de las diferentes acciones y proyectos del Plan Regional de Desarrollo.
- Conformar las comisiones especiales regionales adoc para la implementación y formulación de proyectos de desarrollo de impacto regional.
- Implementar procesos de concertación y participación de las entidades regionales para la ejecución de proyectos de desarrollo regional.
- Empezar y canalizar iniciativas regionales de inversión pública y privada para facilitar el apoyo de autoridades nacionales.
- Realizar los procedimientos para el monitoreo, seguimiento y la evaluación del Plan Regional de Desarrollo.

Por otro lado, el Equipo de Trabajo Regional, de la región Brunca, tendrá como funciones las siguientes:

- Gerenciar el desarrollo de la Región.
- Elaborar metodología participativa para el diseño del Plan Regional.
- Elaborar el Plan Regional con participación de todos los segmentos de la región.
- Coordinar la gestión institucional para la ejecución y seguimiento del Plan Regional con el apoyo de la comisión consultiva de Desarrollo Regional.
- Brindar seguimiento a las acciones del Plan Regional.
- Elaborar compromisos de resultados anuales sobre el Plan Regional
- Evaluar semestralmente la gestión institucional de los actores involucrados en la ejecución del Plan Regional.
- Rendir cuentas semestralmente sobre el avance, logros y obstáculos del Plan Regional.
- Empezar y canalizar iniciativas regionales de inversión pública y privada para facilitar el apoyo de autoridades nacionales.
- Impulsar y organizar foros, talleres, seminarios y reuniones regionales, orientados a la búsqueda de los problemas regionales, aprovechando las potencialidades existentes en los diferentes espacios territoriales de la región.
- Coordinar la gestión institucional y con los actores involucrados para la ejecución del Plan Regional.

En el cumplimiento de las funciones del Equipo Gerencial Regional y de la Comisión Consultiva de Desarrollo Regional, MIDEPLAN establecerá las condiciones administrativas para la adecuada operación, con el apoyo de las entidades públicas relacionadas con la región.

7. Evaluación y Seguimiento del Plan Regional de Desarrollo

Las disposiciones contenidas en la Ley de Planificación Nacional No. 5525, la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos No. 8114 y la Directriz Presidencial No. 071-P del 25 de julio del 2002, establecen que las instituciones públicas deberán presentar los informes semestrales y anuales de cumplimiento de las acciones y

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

proyectos comprendidas en el Plan Nacional de Desarrollo a MIDEPLAN y que este deberá informar al Ministerio de Hacienda y a la Contraloría General de la República del avance del mismo por las instituciones.

El seguimiento y la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Regional de Desarrollo Brunca, es un proceso dinámico de tipo continuo que proporciona información y conocimientos a nivel de los programas, la política y la estrategia regional, donde tendrá como características principales los siguientes aspectos:

1. Imparcial
2. Creíble
3. Util
4. Participativo
5. Retroalimentador
6. Costo/ Eficaz

Por lo tanto, los esfuerzos de evaluación y seguimiento del Plan Regional de Desarrollo-Región Brunca, serán coordinados a través del Sistema Nacional de Evaluación (SINE) de MIDEPLAN, con la participación activa de la Comisión Consultiva de Desarrollo Regional y del Equipo de Gerencia Regional establecido, con tal propósito por MIDEPLAN en la Región Brunca.

Plan Regional de Desarrollo Brunca 2002 – 2006

EJE DE DESARROLLO:
OBJETIVO ESTRATÉGICO:

CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS.

Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

ÁREA TEMÁTICA:

Pobreza.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
I INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)										
Garantizar la igualdad de oportunidades, mediante una atención integral que induzca procesos de capacitación e integración al mercado laboral a las personas con discapacidad en el marco de la ley 7600.	Fortalecimiento de la seguridad social.	1. Subsidio a personas con discapacidad en condiciones de pobreza.	Apoyo a población en desventaja social.	Región Brunca	Población con discapacidad en extrema pobreza.	Número de discapacitados atendidos.	Actualmente, este sector de población es atendido por el Consejo Nacional de Rehabilitación y por el IMAS, de acuerdo con la ley 7600.0	Atender en el 2003 a 162 familias cuyo jefe o algún miembro es discapacitado por un período de 10 meses por un monto de \$20.000.00. Aumentar 10 cada año.	FODESAF: \$18.750.000.00. IMAS: \$3.750.000.00. \$35.590.200.00.	FODESAF IMAS
-Garantizar a las personas adultas igualdad de oportunidades y un mejoramiento en su calidad de vida.	Asistencia Integral especializada que permita al adulto mayor satisfacer sus necesidades básicas de forma aceptable.	2. Atención del adulto mayor en familias	Otorgar subsidios para el mejoramiento de su situación, al adulto mayor desprotegido con problemas de salud, solos o con menores a cargo, que residan con familias en situaciones de pobreza.	Región Brunca.	Adulto Mayor en pobreza extrema residente en familia.	Número de adultos mayores atendidos.	Se requiere fortalecer la atención asistencial a los adultos mayores.	Atender aproximadamente 242 familias con adulto mayor cada año.	\$53.385.300.00	IMAS
Fortalecer a la familia de escasos recursos ofreciéndoles una atención integral monótona de oportunidades para su desarrollo.	Proteger y desarrollar integralmente a la familia en condición de pobreza.	3. Apoyo a familias en desventaja social.	Ofrecer a la familia en pobreza extrema. Una atención integral de oportunidades para su desarrollo.	Región Brunca.	Familias en condición de extrema pobreza.	Nº de familias beneficiadas	En el año 2001, se atendió a 2500 familias aproximadamente.	Para el período 2003, se atendería un total de más de 130 familias.	\$7.773.857	IMAS
Garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la	Inclusión en los programas públicos de los niños y	4. Alternativas de atención a la infancia y la juventud:	Ofrecer a la población menor de 7 años que vive en condiciones de	Región Brunca	Niños y niñas en condición de pobreza.	Nº de niños y niñas atendidos en los hogares	2001:, se financió los costos de atención de aproximadamente	814 niños atendidos en todas las modalidades.	\$218.115.778.	- PANI - M. S. - IMAS. - MEP.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
adolescencia para lograr su desarrollo integral.	niñas menores de 7 años sin oportunidades de atención integral.	- Apoyo CEN – CINAJ. - Hogares Comunitarios. - Guarderías Infantiles.	pobreza y vulnerabilidad elementos que coadyuven a su desarrollo integral.			comunitarios y otras alternativas.	800 niños y niñas en Hogares Comunitarios, así como en Guarderías infantiles, públicas y privadas.			
Garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia para lograr su desarrollo integral.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de atención integral dirigidos a la niñez y adolescencia.	5. Ejecución del programa superémonos.	Contribuir a la disminución de la deserción escolar, incentivando a las familias para que mantengan a los niños y niñas en el sistema educativo, mediante el otorgamiento de un bono mensual.	Región Brunca	Familias en condición de pobreza con niños en edad escolar.	Número de familias atendidas. Niños que lograron terminar sus estudio.	En el año 2001, se atendió aproximadamente 1200 niños y niñas en edad escolar.	Beneficiar por año aproximadamente a 879 familias.	ø87.948.352	- PANI - M. S. - IMAS.
Coadyuvar a disminuir el nivel de vulnerabilidad social y ambiental producto de las amenazas, presente en el sitio de alto riesgo de ocurrencia de un desastre natural.	Ofrecer seguridad y favorecer el desarrollo de las familias en situaciones de pobreza.	6. Atención de emergencias	a) Brindar una respuesta y solucionar los problemas presentados por desastres naturales o provocados por el hombre, para lograr la estabilización y rehabilitación de las personas afectadas. b) Participar adecuadamente en las acciones de desarrollo la Comisión Nacional de Emergencias ¹	Región Brunca.	Familias en pobreza extrema que sufrieron algún desastre natural.	Nº de familias atendidas.	En coordinación con la Comisión Nacional de emergencias, se atiende a las familias que lo requieran.	10 familias aproximadamente por año.	ø2.500.000.00	IMAS

¹ El IMAS por medio del sistema de información de la Población Objetivo tiene la capacidad de identificar, calificar y seleccionar a aquellas familias que de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Emergencias, se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo. Por lo que de manera conjunta con la Comisión Nacional de Emergencias y otras instituciones podría iniciar una labor de prevención del desastre de manera práctica con las familias.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
Efectuar una distribución coordinada y armoniosa de las funciones que realizan las instituciones para que las mismas se desarrollen también a nivel local en forma homogénea.	Concertación de la administración central con organizaciones comunales y sociedad civil.	7. Fortalecimiento de las organizaciones comunales.	Involucrar a las comunidades y sus organizaciones en el proceso de atención de la pobreza y en la ejecución y seguimiento de los programas de la institución mediante la coordinación y capacitación organizacional.	Región Brunca.	Personas miembros (as) de organizaciones comunales que atienden grupos pobres.	Número de organizaciones con las que se coordina. Número de acciones de capacitación ejecutadas.		Desarrollar a un promedio de tres proyectos por comunidad prioritaria.	(²)	IMAS.
Garantizar las condiciones para equidad e igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos nacionales para el desarrollo pleno de sus derechos.	Inserción de las mujeres a empleo y trabajo de calidad.	8. Atención integral a mujeres en condiciones de pobreza (creciendo juntas).	Desarrollar destrezas y conocimientos en las mujeres adultas pobres y en riesgo social, para su incorporación en el mercado laboral y productivo, mediante la implementación de procesos de capacitación y las articulación con el empleo.	Región Brunca.	Mujeres en condición de pobreza extrema.	Número de mujeres capacitadas	Se ha venido atendiendo a aproximadamente 700 mujeres.	Atender a 377 mujeres adultas en condición de pobreza extrema para el primer semestre para un total de 780 por año.	¢48.200.00.	IMAS.
Ejecutar un modelo de atención integral orientado a las niñas y adolescentes y madres embarazadas que les permita oportunidades	Fortalecimiento de los servicios especializados para la atención integral de madres adolescentes.	9. Ejecución del programa Construyendo Oportunidades (Atención de adolescentes embarazadas y madres).	Estimular en las adolescentes madres y embarazadas en riesgo social, el proceso de Inter. Aprendizaje y búsqueda de nuevas opciones para satisfacer las	Región Brunca.	Mujeres adolescentes embarazadas y madres en condición de Pobreza.	Nº de adolescentes incorporadas a programas de capacitación.	Se ha venido atendiendo aproximadamente a 500 adolescentes al año en el 2002 se atendió a 500 adolescentes.	Atender a 368 adolescentes cada semestre para un total de 600 por año.	¢36.700.000	IMAS.

² Presupuesto que se puede tomar del programa Desarrollo Capital Social y Familiar

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida.			necesidades básicas.							
Fortalecer acciones orientadas a mejorar el deterioro habitacional de las familias en comunidades rurales y urbanas en condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como dotar a las familias el derecho de propiedad para que puedan acceder los beneficios del Sistema Nacional para la vivienda.		10. Titulación de propiedades y levantamiento de limitaciones.	Dotar a las familias en pobreza y pobreza extrema del derecho de propiedad sobre lotes y viviendas o legados particulares, que les permitan acceder al sistema Hipotecario de la Vivienda o a otros entes financieros.	Nacional	Población en extrema pobreza, que habita en terrenos IMAS o de legado particular.	Títulos entregados.	Se requiere fortalecer estas áreas, ya sé esta trabajando institucionalmente en ella.	150 títulos anuales.	(*) El presupuesto esta centralizado	IMAS.
Fortalecer acciones para mejorar el deterioro habitacional de las familias en comunidades rurales y urbanas en condiciones de pobreza y pobreza extrema y dotar a las familias del derecho de propiedad sobre éstos para que puedan acceder a los beneficios del Sistema Financiero Nacional para la vivienda.		11. Mejoramiento de vivienda.	Brindar incentivos económicos para las mejoras necesarias. Viviendas para que tengan un confort y seguridad mínimos.	Región Brunca.	Familias en pobreza extrema con vivienda propia en condiciones precarias.	Número de familias beneficiarias.	En promedio 80 familias por año.	Atender por año 85 familias.	ø51.216.981	IMAS.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
Ampliar las oportunidades laborales de los pobres no solo mejorando la productividad de su fuerza de trabajo, si no posibilitando su acceso a otros recursos productivos, tal es el caso de subsidios y créditos blandos, que le permitan crear, desarrollar o fortalecer actividades de autogestión y microempresa.	Apoyar el empleo para las familias de escasos recursos y favorecer su inserción en procesos productivos.	12. Ejecución del Fideicomiso con el Banco Nacional para generar oportunidades de financiamiento para actividades.	Facilitar a la población objetivo, con especial interés en mujeres en condiciones de desventaja social y con exclusión del mercado laboral al acceso de recursos financieros y técnicos para crear desarrollo y fortalecer actividades productivas necesarias para la inserción en el mercado laboral.	Nacional	Familias en pobreza extrema.	Nº de familias a beneficiar.	La ejecución del Fideicomiso se está iniciando este año.		(*) Esta centralizado el presupuesto FODESAF e IMAS.	IMAS.
Contribuir a la mejor distribución de los recursos, particularmente de los destinados a la atención de la pobreza.	Establecer un instrumento único y uniforme para que las instituciones que ejecutan programas de atención a la pobreza, realicen la debida selección de sus beneficiarios.	13. Extensión del SIPO y el SAB con el objeto de que su información pueda ser aprovechada por las diversas instituciones.	Ajustar el SIPO para que pueda ser utilizado por otras instituciones que atienden la problemática de la pobreza.	Nacional	Funcionarios de Instituciones que atienden a población pobre.	Número de instituciones que utilizan los sistemas.	19 instituciones utilizan el SIPO en diversos grados.		(*) Presupuesto centralizado	IMAS.
	Posicionar la superación de la pobreza en el centro de la estrategia nacional de desarrollo.	14. Coordinación interinstitucional para la atención de la pobreza tomando como ejes empleabilidad y la elevación de la calidad de vida de las	Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Superación de la pobreza.	Nacional	Población en condición de pobreza.	Grado de avance del Plan.	La problemática de la superación de la pobreza no parece estar integrada en los programas de muchas instituciones.	2002 = Elaboración del Plan 2003 = 100% ejecución Plan.	φ23.850.00 Banco Mundial. φ7.950.00.	IMAS.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
		familias.								
Articular los diferentes y dispersos esfuerzos de participación ciudadana.	Simplificar los trámites en las instancias públicas para que el acceso, el proceso y la respuesta sean de calidad y con oportunidad.	15. Revisión de la normativa y de los procedimientos para el otorgamiento de los beneficios y actualización permanente de estos.	Contar con procedimientos ágiles, oportunos y conocidos por todos los ciudadanos.	Nacional	Usuarios de los servicios de la Institución.	Normativa actualizada.	Se está revisando la normativa.	2002 = toda la normativa de la institución revisada.	No tiene costo presupuestario adicional	IMAS.
Evaluar y dar seguimiento a la gestión pública, que derive en bienes y servicios de mejor calidad.	Promover la auto evaluación institucional.	16. Auto evaluación Institucional.	Aplicar los compromisos de resultados al interior de la institución.	Nacional.	Funcionarios del IMAS.	Nº de unidades que utilizan los compromisos de resultados.	Existen pocas acciones de evaluación que vayan más allá de la medición de metas.	2003 = Integrar en el proceso de auto evaluación a las unidades ejecutoras institucionales. 2004 = Integrar a todas las demás.	No tiene costos presupuestarios adicionales.	IMAS.
		17. Diseño y puesta en operación de un sistema de evaluación y seguimiento de los programas sociales.	Contar con una herramienta gerencial que permita detectar los efectos y los impactos, los rezagos y oportunidades para mejorar la calidad de las acciones institucionales.	Nacional	Funcionarios del IMAS	Grado de avance en el diseño y puesta en operación.	Existe sistema con un desarrollo incipiente.	2003 = Desarrollo e instalación del sistema. 2004= tener el sistema operando.	Banco Mundial ¢200.000. Recursos Propios: \$75.00	IMAS.
		18. Proyecto de evaluación institucional.	Desarrollar capacidades para la evaluación en los funcionarios institucionales.	Nacional	Funcionarios del IMAS	Nº de funcionarios de nivel técnico capacitado.	Se han realizados esfuerzos pero no sistemáticos	2003= 50% 2004 =100%	Banco Mundial: \$50.000.00 Recursos Propios: \$25.000.00	IMAS.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
Efectuar una distribución coordinada y armoniosa de las funciones que realizan las instituciones para que las mismas se desarrollen también a nivel local en forma homogénea.	<p>Concertación de la administración central con organizaciones comunales y sociedad civil.</p> <p>Aprovechar infraestructura existente y otros recursos de organizaciones locales dispuestas a coordinar y apoyar al IMAS en la atención de emergencias sociales y necesidades de capacitación y de estudio de la población indígena de la Región Brunca.</p>	19. Acondicionamiento del albergue para la atención de enfermos, víctimas de la violencia doméstica, y estudiantes procedentes de zonas remotas de los Territorios Indígenas de la región sur del país.	Albergue para la atención de emergencias sociales y necesidades de capacitación y estudio de la población indígena de la región sur. (Remodelar y acondicionar secciones del Centro Cultural Indígena ARADIKES).	Cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Corredores y Osa.	<p>En general la población indígena de la región sur del país con prioridad de atención a mujeres, niños y jóvenes procedentes de los seis territorios indígenas de Buenos Aires.</p> <p>En casos muy calificados también cubrirá población no indígena de la región.</p>	<p>No. de personas enfermas atendidas.</p> <p>No. de estudiantes r procedentes de zonas remotas.</p> <p>No. de personas que reciben capacitación distribuidas según género.</p> <p>No. de raciones alimenticias entregadas a las personas atendidas en el albergue.</p> <p>No. de personas en tránsito albergadas.</p>	<p>En toda la región Brunca no existe un albergue con el propósito de atención de la población indígena; por tanto, se plantea que con el apoyo de ARADIKES posee instalaciones susceptibles de convertirlas en el corto plazo en un Albergue para atender hasta 20 personas simultáneamente y tiene la voluntad de firmar convenios de cooperación o cartas de entendimiento para este fin.</p>	<p>Albergar y atender 240 personas en tránsito para atención médica u otras gestiones institucionales.</p> <p>Atener 36 casos de emergencia médica remitidos por el IMAS o la CCSS.</p> <p>Albergados y apoyados en útiles y alimentación 6 estudiantes matriculados en el colegio de Buenos Aires u otros de la región.</p> <p>Atendidas violencia doméstica remitidas por instituciones responsables.</p>	<p>¢ 5 millones durante 2003 para acondicionamiento del albergue y establecimiento del Fondo de Apoyo Social.</p> <p>Renovación del Fondo de Apoyo Social por ¢ 1,5 millones durante 2004, 2005 y 2006 previa evaluación y verificación de resultados.</p>	<p>IMAS</p> <p>FODESAF</p> <p>ARADIKES</p>
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)										
Contribuir a solventar la problemática laboral de la región velando por el cumplimiento de la		20. Educar a patronos y trabajadores sobre la temática de derechos y obligaciones	Ejecutar actividades del Programa de Educación y Divulgación para la Disminución de la Conflictividad y la	Brunca	Empleadores y trabajadores activos y potenciales	Numero de actividades ejecutadas.	Hasta 2002, cada Dirección del Ministerio realizó en forma aislada sus actividades de divulgación y	Periodo: Ocho actividades de divulgación sobre obligaciones y derechos	Por definir	Inspector Regional. Coordinador del Programa de

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
legislación laboral. (TRABAJO)		laborales.	Infraccionabilidad Laboral ³ .				educación laboral. A partir de 2003, se centran todas las actividades en un único programa con el fin de optimizar el uso de recursos.	laborales ⁴ . Anual: Una actividad de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales semestral.		Divulgación y Educación.
		21. Realizar la labor inspectiva y de conciliación laboral ⁵ en los centros de trabajo, a partir de denuncias y por oficio ⁵	Visitas inspectivas en los centros de trabajo.	Brunca	Empleadores y trabajadores	Número de visitas inspectivas.	En promedio de los últimos tres años se han atendido un promedio de 2100 casos por año, incluyendo denuncias y oficio, pero ha habido un importante recorte de recursos logísticos, especialmente a transporte y viáticos.	Promedio periodo ⁷ : 7800 casos por denuncia 2100 casos de oficio 780 resoluciones de casos especiales ⁸ Promedio anual: • 1650 casos por denuncia. • 525 casos de oficio. • 165 resoluciones de casos especiales.	Por definir	Inspector Regional Reg. Brunca. Director Nacional de Inspección.

³ Incluye temática como: Discriminación laboral, Régimen de Lactancia Materna, Salarios Mínimos, Derechos y Obligaciones Laborales de los Trabajadores y los Empleadores, Migración Laboral, Ley de Protección al Trabajador, Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, -entre otros-.

⁴ Estas actividades de divulgación se estarán diseñando y ejecutando de acuerdo a las necesidades detectadas en la Región, como parte del Programa, dirigidas a la mayor cantidad de público que pueda abarcarse en cada una de estas, sin perjuicio de que se ejecuten actividades adicionales para grupos focalizados como: estudiantes de último año de secundaria, grupos de mujeres trabajadoras organizadas, grupos de trabajadores o empleadores que soliciten la intervención., etc.

⁵ Es importante anotar que la labor inspectiva y de conciliación laboral depende mucho del grado de demanda por parte de empleadores y trabajadores, especialmente en los casos que se atienden por denuncia.

⁶ Focalización en actividades o ramas económicas que presentan mayor vulnerabilidad.

⁷ Cada caso implica al menos una visita inspectiva. Esta es la unidad de medida utilizada para monitorear la productividad de los inspectores de trabajo.

⁸ Denuncias por prácticas sindicales desleales, despido de menores o trabajadoras embarazadas, acoso sexual o laboral, suspensión de contratos de trabajo, discriminación laboral en razón de sexo, género o nacionalidad, condiciones laborales de personas con discapacidad, etc.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)										
Promover la participación activa de todas las Juntas de Protección en la Región Brunca que garanticen el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia	Activación de los mecanismos locales de defensa y garantía de derechos de la niñez y adolescencia	22. Desarrollar encuentros de Juntas de protección de la niñez y adolescencia de la Región Brunca	Definir ejes y prioridades de trabajo a nivel regional, así como niveles de coordinación, comunicación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades.	Cantones de Buenos Aires, Pérez Zeledón, Corredores, Osa y Golfito	Población en riesgo social de los 5 cantones	No de encuentros realizados	Juntas de Protección de la niñez y adolescencia trabajando en forma dispersa	1 taller encuentro regional por año entre el 2003 y 2005	Presupuesto PANI, con el apoyo de otras instituciones	PANI, IMAS, MEP, Municipalidades de los 4 cantones, CCSS, MSP, Ministerio Salud
Generar las condiciones que garanticen el bienestar psicosocial de la población menor de edad de la Región Brunca	Atenuar la incidencia en el consumo de sustancias adictivas de las personas menores de edad	23. Proyecto de sensibilización y concientización a padres de familia y adolescentes, sobre las consecuencias del consumo de drogas.	Minimizar la conducta adictiva en personas menores de edad	Distrito centro del Cantón de Golfito	Padres de adolescentes víctimas de adicciones	No de padres de familia capacitados	Incremento de la población menor de edad adicta en Golfito	Capacitar 50 padres y 50 adolescentes por año en el período	Recursos interinstitucionales	PANI, MEP, IMAS, CCSS, IAFA Ministerio Salud, MSP y Juntas de Protección de la región
Garantizar el acceso a los servicios institucionales a comunidades retiradas del Cantón de Golfito	Ampliar cobertura de servicios institucionales	24. Establecer un sistema para brindar atención a las situaciones de violación de derechos en niñez y adolescencia en comunidades distantes del centro de Golfito	Restitución de derechos de personas menores de edad	Cantón de Golfito	Niños, niñas y adolescentes de la Palma y Puerto Jiménez	Establecimiento del sistema para la atención de las situaciones de la palma y Puerto Jiménez	Comunidades con dificultades para acceder servicios de la Oficina Local de Golfito	Establecer un equipo técnico profesional móvil en la región	Recursos PANI	PANI, Instituciones Integrantes del Sistema Nacional de Protección
Fomentar acciones de carácter preventivo y promocional de los derechos de la niñez y adolescencia en la Región Brunca	La educación y formación de la familia, como garante de cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia	25. Incentivar la conformación de las Escuelas para padres	Educar para prevenir la violación de derechos de niños, niñas y adolescentes	Cantón de Golfito	Población en riesgo social de los Cantones de Golfito, Pérez Zeledón, Corredores, Osa, y Buenos Aires	No de Proyectos de Escuela para padres constituidas	Acciones dispersas en la región, y sin posibilidades de impacto	Constituir 1 Proyecto en el 2003 en Golfito, 2 proyectos en Buenos Aires y Corredores en el 2004 y un proyecto en el 2005 en Pérez Zeledón	Recursos Interinstitucionales	PANI, Instituciones Integrantes del Sistema Nacional de Protección
		26. Estimular acciones de recreación, arte,	Capacitar a las personas menores de edad sobre sus	Comunidad de Puerto	Niños, niñas y adolescentes de las	No de campamento realizados y	No existen espacios formales para la realización	1 Campamento artístico cultural con la participación	Recursos PANI, con aporte de	PANI. Ministerio de Cultura, IMAS,

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y Proyectos)	Objetivo	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable..
		cultura y deportes, como medios para la promoción de derechos	derechos	Jiménez y Pavones	comunidades de Puerto Jiménez y Pavones de Golfito.	No de Niños, niñas y adolescentes, participantes de las actividades	de actividades de promoción de derechos en estas comunidades	de 75 personas menores de edad de las comunidades de Jiménez y Pavones durante el 2003, 2004, y 2005	otras instituciones	ICODER.
		27. Traducción del código de la niñez y adolescencia al lenguaje NOGBE	Establecer un mecanismo que garantice la comprensión de sus derechos a la población menor de edad de raza indígena.	Reservas indígenas de la Región Brunca	Niños, niñas adolescentes y padres de familia indígenas de la Región Brunca	Código de la niñez y adolescencia traducido al lenguaje NOGBE	Incomprensión de la legislación en materia de derechos de la niñez y adolescencia por población indígena.	Código de la niñez y adolescencia traducido en su segunda fase al lenguaje NOGBE, en el 2004	Recursos PANI, con aporte de Instituciones integrantes del Sistema nacional de protección	PANI

Eje de Desarrollo: Creación y desarrollo de capacidades humanas.
Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.
Área Temática: Personas con discapacidad.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600.	Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de subsidios económicos a personas con discapacidad	Proveer de subsidios económicos a PcD en condición de pobreza	Región Brunca	Personas con Discapacidad en situación de pobreza	Número de persona con discapacidad en estado de pobreza con subsidios	Actualmente se están subsidiando 170 apoyos	2003: 180 2004: 190 2005: 200 2006: 210	Asignaciones Familiares.	CNREE
		Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad en condición de abandono	Brindar servicios de atención	Regional Brunca	Personas con Discapacidad adultas en situación de abandono	Número de persona con discapacidad en estado de abandono atendidos	Se atienden a 54 personas	2003: 57 2004: 60 2005: 63 2006: 66	Ley 7972	CNREE
		Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad	Ofrecer servicios de apoyo a personas con discapacidad y su familia	Región Brunca	Personas con Discapacidad y sus familias	Número de persona con discapacidad y familias atendidas	Se atienden a 150 personas	2003: 150 2004: 160 2005: 171 2006: 183	Asignaciones Familiares	CNREE
		Programa de Atención a organizaciones no gubernamentales	Apoyar a personas con discapacidad usuarios de los servicios de organizaciones no gubernamentales con alimentos textiles y medicamentos especializados	Región Brunca	Personas con discapacidad	Número de personas con discapacidad apoyadas	Se atendieron 150 personas	2003: 200 2004: 214 2005: 229 2006: 245	Asignaciones Familiares	CNREE
		Programa Fondo Rotatorio de Préstamos	Brindar préstamos a personas con discapacidad o sus familiares en primer grado de	Región Brunca	Personas con discapacidad y familiares en primer grado de consanguinidad	Número de persona con discapacidad y familiares con préstamos para	Se brindaron 10 préstamos durante este año.	2003: 15 2004: 22 2005: 28	Asignaciones Familiares	CNREE

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			consanguinidad			microempresas		2006: 34 Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario		
	Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	Responsabilidad de la institucionalidad democrática en materia de discapacidad	Crear y poner en funcionamiento las comisiones institucionales y municipales en materia de discapacidad	Región Brunca	Comisiones municipales creadas funcionando	Porcentaje de instituciones públicas con comisión .	No hay comisiones en la región	2003: 2 2004: 4 2005: 5 2006: 6	Presupuesto Nacional	CNREE Nivel Regional y Central
		Violencia Intrafamiliar y Discapacidad	Participar en las redes locales y regionales de VIF existentes para incorporar la variable discapacidad	Región Brunca	Redes VIF existentes	Número de redes en que participa el C.N.R.E.E.	Se esta integrado en tres redes	2003: 3 2004: 4	Presupuesto Ordinario	CNREE
		Programa de atención a Instituciones Públicas	Fortalecer la capacidad técnica de la metodología.	Región Brunca	Instituciones estatales	Instituciones públicas asesoradas y capacitadas	17 de la instituciones involucradas en garantizar la igualdad de oportunidades requieren. Fortalecidas en materia de discapacidad y accesibilidad	2003: 9 2004: 5 2005: 3 2006: 0	Presupuesto Ordinario	CNREE
			Supervisar el cumplimiento de las responsabilidades según la Ley 7600 y Directriz 27			Instituciones supervisadas, en cumplimiento de sus responsabilidades.		2003: 3 2004: 2 2005: 3 2006: 6	Presupuesto Ordinario	CNREE

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Monto	Responsable
Contribuir a solventar la problemática laboral de la región velando por el cumplimiento de la legislación laboral		Realizar la labor inspectiva y de conciliación laboral en los centros de trabajo, a partir de denuncias y por oficio ⁹	Visitas inspectivas en los centros de trabajo.	Central	Empleadores y trabajadores	Número de visitas inspectivas.	En promedio de los últimos tres años se han atendido un promedio de 4060 casos por año, incluyendo denuncias y oficio, pero ha habido un importante recorte de recursos logísticos, especialmente a transporte y viáticos.	Promedio periodo ¹⁰ : • 12760 casos por denuncia • 4060 casos de oficio • 1276 resoluciones de casos especiales ¹¹ . Promedio anual: 3190 casos por denuncia. 1015 casos de oficio. 319 resoluciones de casos especiales.	Por definir	Inspector Regional Reg. Huetar Atlántica. Director Nacional de Inspección.
		Educar a patronos y trabajadores sobre la temática de derechos y obligaciones laborales.	Ejecutar actividades del Programa de Educación y Divulgación para la Disminución de la Conflictividad y la Infraccionabilidad Laboral ¹² .	Central	Empleadores y trabajadores activos y potenciales	Numero de actividades ejecutadas.	Hasta 2002, cada Dirección del Ministerio realizó en forma aislada sus actividades de divulgación y educación laboral. A partir de 2003, se centran todas las actividades en un único programa con el fin de optimizar el uso de recursos.	Periodo: Ocho actividades de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales ¹³ . Anual: Una actividad de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales semestral.	Por definir	Inspector Regional. Coordinador del Programa de Divulgación y Educación para Disminución de la Conflictividad y la Infraccionabilidad Laboral.

⁹ Focalización en actividades o ramas económicas que presentan mayor vulnerabilidad.

¹⁰ Cada caso implica al menos una visita inspectiva. Esta es la unidad de medida utilizada para monitorear la productividad de los inspectores de trabajo.

¹¹ Denuncias por prácticas sindicales desleales, despido de menores o trabajadoras embarazadas, acoso sexual o laboral, suspensión de contratos de trabajo, discriminación laboral en razón de sexo, género o nacionalidad, condiciones laborales de personas con discapacidad, etc.

¹² Incluye temática como: Discriminación laboral, Régimen de Lactancia Materna, Salarios Mínimos, Derechos y Obligaciones Laborales de los Trabajadores y los Empleadores, Migración Laboral, Ley de Protección al Trabajador, Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, -entre otros-.

¹³ Estas actividades de divulgación se estarán diseñando y ejecutando de acuerdo a las necesidades detectadas en la Región, como parte del Programa, dirigidas a la mayor cantidad de público que pueda abarcarse en cada una de estas, sin perjuicio de que se ejecuten actividades adicionales para grupos focalizados como: estudiantes de último año de secundaria, grupos de mujeres trabajadoras organizadas, grupos de trabajadores o empleadores que soliciten la intervención., etc.

Eje de Desarrollo:
Objetivo estratégico:
organización
Area temática:

Desarrollo de Capacidades Humanas
Lograr la integración plena de los indígenas al desarrollo político, económico y cultural del país, tomando en cuenta su forma de organización y su identidad cultural.
Población Indígena

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
Lograr la integración plena de los indígenas al desarrollo político, económico y cultural del país, tomando en cuenta su forma de organización y su identidad cultural.	Promoción de la participación activa de los grupos indígenas del país en la formulación y ejecución de programas de desarrollo de acuerdo a su realidad étnico-cultural.	Recuperación de tierras en los territorios indígenas.	Impulsar acciones de recuperación de tierras en los pueblos indígenas.	Los 13 pueblos indígenas Región Brunca.	Pueblos Indígenas	Fincas adquiridas por territorio	Los pueblos indígenas enfrentan diversos problemas por las invasiones de tierras que requieren de una solución inmediata.	2003: 2800 has. 2004: 2800 has. 2005: 2800 has. 2006: 2800 has.	¢380.0 / año	IDA
		Programa de Titulación de tierras en los pueblos indígenas de Boruca, Térraba, Curre, San Antonio y Osa.	Realizar la titulación de tierras de los pueblos indígenas.	Boruca, Térraba, Curre, San Antonio y Osa.	Pueblos indígenas	Comunidades indígenas con título de propiedad	Existe el pronunciamiento de la Sala Cuarta, obligando al Estado a entregar los títulos de propiedad de los territorios indígenas.	2003: Las 5 comunidades.	30.0	IDA
		Programa de Seguridad Ciudadana (Policía Indígena).	Atender los problemas de control de narcotráfico, deforestación, hurtos, invasión de tierras, entre otros; que se presentan en los territorios indígenas.	Pueblos Indígenas Región Brunca.	Pueblos indígenas	Policías indígenas establecidos en cada uno de los 13 territorios.	Se han realizado planteamientos y reuniones de trabajo entre representantes indígenas y del Gobierno, orientados al establecimiento de una policía indígena.	2003:		Ministerio de Seguridad Pública MINAE IDA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
		Creación del Defensor Público Indígena en las Alcaldías de Buenos Aires y Ciudad Neily.	Facilitar la atención de los problemas relacionados con asuntos agrarios en los 13 los territorios indígenas de la región Brunca .	Pueblos indgenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	Oficinas Defensores públicos establecidas	Los territorios indígenas enfrentan diversos problemas agrarios relacionados con la adquisición y venta de propiedades indígenas, que requieren de una solución.	2003: 2 Defesores		<u>Ministerio de Justicia.</u> Ministerio Público.
		Aprobación de la Ley de Desarrollo Autónomo de los pueblos indígenas	Lograr la integración plena de los indígenas al desarrollo político, económico y cultural del país.	Pueblos indígenas	El Poder Ejecutivo envía el proyecto a la Asamblea Legislativa	La Legislacin actual impide el desarrollo pleno de los pueblos indgenas	2003 2004			<u>M. de la Presidencia</u> Asamblea Legislativa
		Programa de capacitación organizativa de los pueblos indígenas.	Fomentar programas de capacitación, asistencia técnica y gestión organizativa tendientes a impulsar una mayor participación en las poblaciones indígenas.	13 Pueblos indígenas Región Brunca.	Pueblos indígenas	Talleres comunales realizados	Se cuentan con experiencias en la implementación de programas de capacitación en gestión organizativa, dirigidos a las organizaciones comunales, productivas y de bienestar social en la región.	2003 Inicio del Proyecto	25.0	CONAI DINADECO INA M.C.J.D
		Programa de abastecimiento de agua potable en las poblaciones indígenas.	Disminuir los problemas de enfermedades existentes en los pueblos indígenas de la región Brunca.	Pueblos indgenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	Acueductos construidos	Los pueblos indígenas de región Brunca presentan bajos indicadores de salud, relacionados con el abastecimiento	Acueductos construidos: 2003: 2 . 2004: 3 2005: 3. 2006: 3	250.0	<u>ICAA</u> FODESAF JUDESUR

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
							y tratamiento del agua para consumo humano.			
		Programa de electrificación indígena de la Región Brunca.	Impulsar una mayor cobertura de electrificación en los territorios indígenas.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	Kms de líneas eléctricas construidas en los territorios indígenas.	La cobertura eléctrica de los pueblos indígenas es muy baja.	2003		ICE
		Plan para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación y construcción de puentes.	Atender las necesidades de caminos y vías en los territorios indígenas, existe los problemas de mal estado que presentan, especialmente en la época lluviosa.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	Kms construidos en las poblaciones indígenas	Existen una serie de tramos de caminos y rutas nacionales en los territorios indígenas como la ruta Terraba, Boruca, Colinas; que presentan malas condiciones y que ameritan un adecuado mantenimiento.	2003: - Las Brisas-San Rafael - Cabagra - San Rosa- Las Vegas - Conte arriba-Alto Conte - Salitre-Río Azul - Camino Holland-San Francisco - Ujarrás-Zapotal	120.0	MOPT Municipalidades. JUDESUR
		Programa de equipamiento de los EB AIS en las Comunidades indígenas de la Región Brunca.	Impulsar las condiciones para el mejoramiento de los índices de desarrollo social de los pueblos indígenas.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	No de EB AIS operando en condiciones adecuadas.	Los índices de mortalidad infantil y de morbilidad de las poblaciones indígenas se mantienen altos.	2003: 13 EB AIS		CCSS Ministerio de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
		Programa de Desarrollo Cultura, Artesanal	Rescatar, fortalecer, y desarrollar la cultura, artesanía y otros de los pueblos indígenas	Pueblos indígenas	Pueblos indígenas	N° de cursos y talleres realizados	Poco apoyo Institucional en estas áreas.	2003 2004 2005 2006		M.C.J.D
		Programa de Vivienda indígena en la Región Brunca.	Mejorar las condiciones del estado de la vivienda en los pueblos indígenas.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	No de viviendas construidas.	Es importante reducir el bajo deterioro en que se encuentran el estado de las viviendas en los pueblos indígenas de la región Brunca.	Viviendas construidas: 2003: 150 2004: 250 2005: 250 2006: 250	N.D.	Ministerio de Vivienda
		Fideicomiso para la producción agropecuaria y forestal indígena.	Generar las condiciones adecuadas de capacitación, asistencia técnica y crédito para el desarrollo de proyectos productivos generadores de empleo e ingreso en la población indígena.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	No de créditos otorgados a la población indígena.	La falta de empleo e ingresos en los pueblos indígenas es uno de los problemas significativos que la afectan y que se convierte en una limitante para el desarrollo.	Productores atendidos: 2003: 150 2004: 150 2005: 150 2006: 150	250.0	MAG CNP ONG's
		Estrategia de desarrollo del etnoturismo y ecoturismo en las zonas indígenas	Realizar un estudio sobre el potencial y la estrategia de desarrollo turístico de las Comunidades indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas Región Brunca.	Pueblos indígenas.	Estudio realizado	Los pueblos en los territorios indígenas presentan condiciones adecuadas para el desarrollo del etnoturismo y el ecoturismo.	2003 Realización del estudio.	10.0	ICT

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
		Proyecto de adecuación curricular educativa de las comunidades indígenas del Sur.	Establecer procedimientos para fortalecer la cultura indígena, mediante mecanismos como becas para la universidad, programas de comunicación e instrumentos de información.	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	No. de escuelas con Adecuación educativa realizada	El fortalecimiento de los valores y principios de la cultura indígena requieren ser reforzados en los territorios indígenas por parte del sistema educativo.	2003:	25.0	Ministerio de Educación, UNA, UCR
		Programa de educación ambiental en los territorios indígenas de la región Brunca.	Estimular un cambio en el uso y manejo de los recursos naturales existentes en los territorios indígenas	Pueblos indígenas Regin Brunca.	Pueblos indígenas	Grupos comunales capacitados	El manejo racional de los recursos naturales se constituye en una necesidad por parte de los pueblos indígenas, ante los problemas de degradación ambiental existentes.	2003 Inicio del Proyecto.		MINAE
		Programa de apoyo y atención al adulto mayor, la mujer y niñez	Mejorar las condiciones de vida de estos sectores	Pueblos indígenas	Pueblos indígenas	N° de ancianos, mujeres y niños atendidos				I.M.A.S P.A.N.I M.I.V.A.H M.E.P M.C.J.D
Efectuar una distribución coordinada y armoniosa de las funciones que realizan las instituciones para que las mismas se desarrollen	Concertación de la administración central con organizaciones comunales y sociedad civil.	Albergue para la atención de enfermos, víctimas de la violencia doméstica, sujetos de capacitación	Remodelar y acondicionar secciones del Centro Cultural Indígena ARADIKES para convertirlo en un Albergue para	Cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Corredores	En general la población indígena de la región sur del país con prioridad de atención a mujeres, niños y	Cantidad de personas enfermas atendidas. Cantidad de estudiantes residentes procedentes de	En toda la región sur no existe un albergue con los fines y orientaciones antes especificados. ARADIKES	Albergados y atendidos 240 personas en tránsito para atención médica.	¢ 5 millones durante 2003 para acondicionamiento del albergue y establecimiento del Fondo de Apoyo Social. Renovación del	IMAS-FODESAF ARADIKES

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente	Institución responsable
también a nivel local en forma homogénea.	Aprovechar infraestructura existente y otros recursos de organizaciones locales dispuestas a coordinar y apoyar al IMAS en la atención de emergencias sociales y necesidades de capacitación y de estudio de la población indígena de la Región Brunca.	En y estudiantes procedentes de zonas remotas de los Territorios Indígenas de la región sur del	la atención de emergencias sociales y necesidades de capacitación y estudio de la población indígena de la región sur. Crear un Fondo de Apoyo Social administrado conjuntamente para la atención de emergencias, actividades de capacitación y estudio de la población indígena del cantón de Buenos Aires.		jóvenes procedentes de los seis territorios indígenas de Buenos Aires. <i>En casos muy calificados también cubrirá población no indígena de la región</i>	zonas remotas. Cantidad de personas que reciben capacitación distribuidas según género. Cantidad de raciones alimenticias y de transportes entregadas a las personas atendidas en el albergue. <i>Cantidad de personas en tránsito albergadas.</i>	posee instalaciones susceptibles de convertirlas en el corto plazo en un Albergue para atender hasta 20 personas simultáneamente y tiene la voluntad de firmar convenios de cooperación o cartas de entendimiento para este fin. ARADIKES cuenta con la calificación de Idoneidad Jurídica para la Administración de Fondos Públicos emitida por la Contraloría General de la República y con amplia experiencia en el manejo de fondos y ejecución de proyectos	Atendidos 36 casos de emergencia médica remitidos por el IMAS o la CCSS. Albergados y apoyados en útiles y alimentación 6 estudiantes matriculados en el colegio de Buenos Aires. Albergados y atendidos 144 personas en actividades de capacitación. <i>Atendidas víctimas de violencia doméstica, remitidas a instituciones.</i>	Fondo de Apoyo Social por ₡ 1,5 millones durante 2004, 2005 y 2006 previa evaluación y verificación de resultados.	

Eje de desarrollo:
Objetivo Estratégico:

Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas en procura de una sociedad más justa y con mejor calidad de vida
Área Temática: Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Contribuir al proceso de producción social de la salud por medio de la ejecución de los programas operativos en salud asignados, según las prioridades y necesidades de la población que habita el territorio de la región.	<p>1. Programa educativo a personas de las comunidades involucradas en los proyectos de abastecimiento de agua potable:</p> <p>2. Buscar apoyo comunal para el proyecto.</p> <p>3. Lograr el apoyo del ICAA en forma específica para la elaboración planificada de los proyectos de miniacueductos.</p> <p>4. Coordinación interinstitucional y comunal.</p> <p>5. Educación sanitaria sobre importancia del mejoramiento del entorno.</p>	<p>- Garantizar la vigilancia activa para la identificación y control de los factores de riesgo de la salud de la población y del ambiente.</p> <p>- Vigilar el mantenimiento de la infraestructura y ampliación de la capacidad instalada en el servicio de agua apta para el consumo humano, así como los sistemas de alcantarillado y disposición final de excretas.</p> <p>- Fortalecer los mecanismos de gestión, negociación y concertación del Ministerio Salud en los diferentes niveles de gestión con los actores sociales relacionados con el proceso de evaluación.</p>	Toda la región.	35% de la población de la región con problemas de agua o letrinas.	<p># Reuniones realizadas / # Reuniones programadas</p> <p># Sesiones realizadas / # Sesiones programadas</p> <p># Soluciones instaladas / # Necesidad de soluciones a instalar</p> <p># Líderes Comunales capacitados / # Líderes de la Comunidad</p> <p># Coordinaciones efectuadas / # Coordinaciones programadas</p>	45 % aproximadamente de las soluciones instaladas	Anual	No se puede calcular actualmente pues se debe tomar en cuenta fondos extranjeros.	<u>Ministerio de Salud</u>
	Desarrollar e implementar programas tendientes a	Programa de información a la población sobre la situación real de los	Incorporar grupos organizados de la población civil para facilitar el abordaje	Regional	Los 299366 habitantes de la región Brunca	# Talleres realizados / # Talleres programados	La región Brunca ocupa el primer lugar en intoxicaciones a nivel nacional	12 talleres mensuales	2003: 3,771,000.00 colones. Proyecto	<u>Ministerio de Salud.</u>

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	mejorar los estilos de vida saludables en los diferentes escenarios de las comunidades.	casos de intoxicación con plaguicidas para	de la problemática de los plaguicidas y lograr un cambio de actitud en el uso de plaguicidas.			# Seminarios realizados # / seminarios programados # Reuniones realizadas / # Reuniones programadas. Proyectos realizados / Proyectos programados		1 proyecto por área de salud	PLAGSALUD, Ministerio de Salud	
	Fortalecer los mecanismos que faciliten la integración de los actores sociales que intervienen en la producción social de la salud, estimulando su participación activa y acciones hacia el desarrollo y mejoramiento constante de los niveles de salud de la población.	Proyecto Regional de Implementación del plan "Movámonos Costa Rica".	Mejorar las condiciones de vida de la población atacando los factores de riesgo que predisponen las enfermedades cardiovasculares y los factores asociados tales como el fumado, hipertensión y diabetes.	Regional	35 %de la población regional.	Diagnóstico de la situación de enfermedades cardiovasculares en cada área de salud. Indicadores de salud por área. Proyecto por área de salud / Número de áreas de salud	La región posee el segundo lugar de enfermedades (Hipertensión y Diabetes) a nivel nacional.	Anual	Falta el presupuesto según lo que establezca nivel central.	<u>Ministerio de Salud.</u>
	Desarrollar la promoción comunal, como un componente básico del proceso de producción social de la salud en forma solidaria y conjunta con los usuarios,	Programa de fortalecimiento y desarrollo de la seguridad alimentaria nutricional en lo concerniente a disponibilidad, acceso, consumo y utilización de los alimentos. (SAN)	Involucrar en forma solidaria y conjunta con los usuarios, municipalidades, otras instituciones y la sociedad a fin de mejorar los estilos y condiciones de vida de la población a partir de la implementación del	Coto Brus y Buenos Aires	80221 habitantes	No. de seguimientos al Plan / N° de seguimiento programados. N° Acciones estratégicas realizadas/N° de acciones estratégicas	Funcionamiento a un 50% de los planes establecidos en los cantones de Buenos Aires y Coto Brus.	95 % de las acciones incorporadas en los planes funcionando en ambos cantones.		<u>Ministerio de Salud.</u>

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	municipalidades instituciones y la sociedad.		proyecto SAN y el enfoque de género, grupo de edad, etnia y discapacidad..			programadas. Plan implementado				
	Fortalecer la promoción de la salud como componente básico del proceso de producción social de la salud en conjunto con usuarios, comunidad, municipalidad e instituciones para mejorar los estilos y condiciones de vida de la población	Capacitación de los principales actores sociales y comunidad en diferentes comisiones del cantón: 1-Comisión de Lucha antidrogas. 2-Escuelas Saludables. 3-Comisión de Mortalidad Infantil y Materna. 4-Comisión Local de Emergencias.	Planteamiento de planes locales en diferentes campos según las comisiones mencionadas con el fin de disminuir los riesgos de la población y dar un abordaje adecuado a la problemática existente en cada área.	Regional	Los 299366 habitantes de la región Brunca.	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas Nº Proyectos realizados/Nº Proyectos programados No. Escuelas con el programa/ Nº Escuelas del cantón Informes realizados/ Informes programados	Proyectos funcionando en algunos cantones de la región, en otros aún se están implementando.	100 % de las comisiones funcionando en las diferentes áreas de la región.		<u>Ministerio de Salud.</u>
	Ejercer la rectoría sobre los actores Sociales que intervienen en la producción social de la salud, estimulando su participación activa y orientando sus acciones hacia el desarrollo de mejores niveles de salud de la población regional.	Programa de Involucramiento a los diferentes actores sociales y comunidad en la prevención y mitigación de la violencia doméstica a nivel regional .	Capacitar el recurso humano Institucional en Violencia Doméstica. Apoyar y divulgar de estrategias que promuevan la participación de la sociedad civil en la construcción de familias, escuelas y comunidades democráticas. Negociación y concertación con actores sociales para el desarrollo de programas y proyectos locales	Regional	Toda la población de la región.	Diagnóstico de la situación de la violencia en cada área de la región. # de jornadas de capacitación realizadas / # de jornadas programadas. # de instituciones que asisten a las actividades / # de instituciones convocadas	- Mejorar el subregistro de notificación en por lo menos un 25% en el primer año, y contar con las redes de atención a la violencia en las seis áreas de salud durante el 2003.	Durante el 2003		<u>Ministerio de Salud.</u>

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			orientados a la promoción.							
		Proyecto Relleno sanitario Intercantonal de Golfito y Corredores.	Colaborar con las municipalidades para buscar alternativas de solución a la colocación de los desechos sólidos de los cantones de Corredores y Golfito.	Poblaciones de Golfito y Corredores	Relleno sanitario concluido	Las poblaciones urbanas y rurales de los cantones de Corredores y Golfito no cuentan con un sitio adecuado para el procesamiento y disposición de los desechos sólidos.	2003: Estudios 2004: Relleno concluido	2003: 8.0 millones IFAM. 2004: N.D.	M. de Salud IFAM Municipalidades de Corredores y Golfito JUDESUR	Ministerio de Salud.
	Realizar seguimiento a establecimientos que manipulan alimentos	Control, renovación, supervisión a establecimientos para valorar su funcionamiento	Entrega y renovación de permisos de funcionamiento Visitas de evaluación periódica a los establecimientos	6 cantones de la región	Todos los establecimientos que se tienen registrados	Establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento/Total de establecimientos del área. Visitas realizadas/número de vistas programadas	85% de los negocios con permiso	100% de los negocios con permiso sanitario	Presupuesto asignado a la institución	Ministerio de Salud
	Desarrollar acciones para el control de factores de riesgo, manejo, control y prevención de eventos en la población que puedan fomentar la aparición de brotes, enfermedades y otros problemas de salud pública.	Realizar coordinación con instituciones involucradas para la búsqueda activa de febriles durante las 52 semanas epidemiológicas Mantener control y monitoreo de las acciones de vigilancia epidemiológica que realizan las instituciones involucradas en el proceso.	Desarrollar acciones para el control de factores de riesgo.	Toda las áreas de salud de C.C.S.S	Toda la población de la región Brunca	Nº de seguimientos a eventos/ Nº de eventos presentes Informes realizados / Informes programados Total de casos notificados/total de casos seguidos	El ministerio de Salud como ente rector del proceso de vigilancia epidemiológico	Total de las áreas de salud de C.C.S.S en el proceso de vigilancia epidemiológica	Presupuesto asignado a la institución	Ministerio de Salud
	Desarrollar el proceso de regulación de servicios de salud y afines tanto públicos como	Llevar a cabo los procesos de evaluación de sistemas (MM,MI), habilitación, acreditación, control de servicios tanto públicos como	Garantizar la calidad, seguridad y eficiencia de los servicios de salud que recibe la población tanto	Todos los cantones de la región	100% de los establecimientos de salud y afines de la región.	Establecimientos acreditados, habilitados/entre el total de establecimientos según	Entre un 50 y 90 % de los establecimientos con algún paso del proceso.	Habilitación 100% En los otros procesos según indicador del año anterior	Presupuesto asignado a la institución	Ministerio de Salud.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	privados.	privados	públicos como privados			corresponda. Disminución de la mortalidad infantil y materna según política nacional.				

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico:

Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Área Temática:

Abastecimiento de Agua y Alcantarillado Sanitario

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Mantenimiento y reparación de tuberías	1. Cambio de diámetro de tubería Barrio los Ángeles, Coto Brus.	Ampliar el diámetro existente en la tubería del barrio Los Ángeles	Los Ángeles de Sabalito, Coto Brus	Cientes del AyA	AyA	Existe una tubería que el diámetro es menor y se requiere aumentar el caudal para servir a mas clientes con calidad, cantidad y continuidad.	Contar para el año 2003 presupuesto para llevar a cabo la obra	Fondos de AyA Costo de la obra ₡2.000.000	AYA
		2. Cambio 1500 metros de tubería Barrio los Reyes, Coto Brus.	Zanjar y cambiar mil quinientos metros de tubería en diámetros de 75mm en PVC	Los Reyes de San Vito, Coto Brus	Cientes del AyA	AyA	Existe una tubería que el diámetro es menor y se requiere aumentar el caudal para servir a mas clientes con calidad, cantidad y continuidad	Contar para el 2003 presupuesto para llevar a cabo la obra	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 3.5 millones colones.	AYA
		3. Mejora de 600 metros de tubería en Santo Domingo, Agua Buena, Coto Brus.	Zanjar y cambiar 600 metros de tubería en diámetro de 75mm	Santo Domingo de Agua Buena	Cientes del AyA	AyA	Existe una tubería que el diámetro es menor y se requiere aumentar el caudal para servir a mas clientes con calidad, cantidad y continuidad.	Contar para el año 2003 presupuesto para llevar a cabo la obra	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 1.5 millones colones.	AYA
		4. Mejora 1100 metros de Tubería en Agua Buena, Coto Brus.	Zanjar y cambiar 1.100 metros de tubería en diámetro de 75 mm	Agua Buena de Coto Brus	Cientes del AyA	AyA	Existe una tubería que el diámetro es menor y se requiere aumentar el caudal para servir a mas clientes con calidad,	Contar para el año 2003 presupuesto para llevar a cabo la obra	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 2.5 millones	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
							cantidad y continuidad.		colones.	
		5. Cambio de 8 kilómetros de tubería de asbesto cemento, Coto Brus.	Cambiar 8 kilómetros de tubería existente en asbesto cemento por PVC en un diámetro de 100mm	Agua Buena de Coto Brus	Clientes AyA	AyA	En la actualidad existe una tubería en asbesto cemento que se encuentra obsoleta y presenta muchos problemas de fugas.	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 160 millones colones.	AYA
		6. Construcción II Etapa línea de conducción Las Tablas en Coto Brus.	Construcción de la II Etapa de la línea de conducción las Tablas a San Vito	San Vito, Agua Buena, Sabalito, Santa Rita, Coto Brus	Clientes AyA	AyA	Con el crecimiento de la población en el sector de San Vito Centro y las oportunidades de expansión a otras comunidades se requiere ampliar la red de cobertura, misma que con la captación y almacenaje actual existente no darían abasto para dicha necesidad.	Contar con los planos para el 2006 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2010.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 5 millones de dólares	AYA
		7. Cambio de diámetro de tubería Bario los Ángeles, Coto Brus.	Construir infraestructura nueva para poder satisfacer las necesidades las necesidades actuales del acueducto.							
	Mantenimiento, reparación y sustitución de tanques	8. Construcción de tanque de almacenamiento en Linda Vista, Coto Brus.	Construcción de un tanque de almacenamiento de 1.000 metros cúbicos	San Vito, Agua Buena, Santa Rita, Coto Brus	Clientes del AyA	AyA	Existe un tanque de almacenamiento de 300 m3 el cual es insuficiente con la demanda existente, por lo que se requiere aumentar el almacenamiento.	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 180 millones colones.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		9. Sustitución de tanques metálicos, Coto Brus.	Sustitución de los tanques de almacenamiento metálicos actuales por concreto	San Vito, Agua Buena, Sabalito, Santa Rita, Coto Brus	Clientes AyA	AyA	Existen 12 tanques metálicos que requieren ser cambiados ya que se encuentran deteriorados por corrosión causado por el cloro, así como aumentar sus capacidades de almacenamiento para mejorar la cobertura	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 80 millones colones.	AYA
		10. Tanque de almacenamiento de concreto de 1000 m3 en el Acueducto de Buenos Aires.	Sustituir el actual tanque de almacenamiento por otro que asegure el abastecimiento del agua potable.	Buenos Aires	8000 usuarios	AYA	El tanque existente metálico construido hace 40 años, su vida útil ya termino, su estructura esta en mal estado y su capacidad es de 265 M3 y para la población existente ya es muy poco su almacenamiento, se debe sustituir por otro de concreto de 1000 m3.	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 100 millones colones.	AYA
		11. Construcción tanque de almacenamiento de 1000 m3 en concreto, Osa.	Cambiar el Tanque metálico que se encuentra deteriorado	Ciudad Cortes	7.000 habitantes	AyA	El tanque que se encuentra actualmente es metálico en estado avanzado de deterioro, además su capacidad de retención es de 3 horas. La población esta creciendo y se hace insuficiente para brindar un buen servicio.	Contar para el 2003 con el presupuesto y para el 2004 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 91 millones colones.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		12. Construcción de tanques de almacenamiento en diversos lugares estratégicos de la Región Brunca.	Garantizar la continuidad y calidad del servicio de agua potable	2 kilómetros radiales, según hoja cartográfica.	Cantón Pérez Zeledón y algunos distritos	Construcción AyA	Propuesto acciones y presupuesto	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 326 millones colones.	AYA
	Mejoras en las plantas de tratamiento de agua potable	13. Techado de los filtros de la Planta de Tratamiento de Buenos Aires.	Asegurar las condiciones físicas y el funcionamiento de las instalaciones de la Planta de Agua Potable.	Buenos Aires	Cientes y usuarios del AYA.	AYA	En conjunto con el Ing. se harán las especificaciones técnicas para la construcción, para luego pasarlo a Suministros junto con la reserva de fondos para proceder a invitar a proveedores.	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 4 millones colones.	AYA
		14. Construcción de una Planta de Tratamiento en Ciudad Cortés	Construir una nueva planta de tratamiento o ampliar la existe.	Ciudad Cortés	7.000 habitantes	AyA	La planta existe en el invierno solo tiene capacidad para tratar unos 12 L/S caudal insuficiente para abastecer la demanda de Ciudad Cortés, Si ingresa el acueducto de Palmar Norte, estaríamos necesitando un caudal de 50 L/S, actualmente 24 L/s	Contar con los diseños para el 2003, 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluir la obra	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 500 millones colones.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Mejoras en captación de aguas	15. Mejora de la captación La Cabuya del Acueducto de Buenos Aires.	Sustituir la tubería actual de tres KM a PVC y proteger el área de la captación.	Buenos Aires	Clientes y usuarios del AYA.	AYA	La tubería existente ha presentado en múltiples ocasiones muchas fugas debido al deterioro y envejecimiento de la tubería principal de conducción. La tubería actual es de HD de y se pretende cambiar por PVC por una distancia de tres KM.	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008..	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 80 millones colones.	AYA
		16. Captación del Río Poro, Conducción y Tratamiento de agua para la Planta de Tratamiento del Acueducto de Buenos Aires.	Captar mas agua, conducirla y transformar la Planta de Tratamiento para cubrir el faltante de demanda de agua en el Acueducto de Buenos Aires.	Buenos Aires	8000 usuarios	AYA	Captación de Río Poro de 30 l/s, conducir agua cruda por 6 KM en tubería de 200 MM PVC. Transformación y ampliación de la Planta a 70 l/s y conducción de agua tratada al tanque por una longitud de 1.5 KM en tubería de 200 MM PVC.	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 300 millones colones.	AYA
		17. Captación, conducción y construcción de Planta de Tratamiento en el Acueducto de Santa Marta.	Sustituir el sistema actual para garantizar calidad, continuidad en el servicio del agua potable.	Santa Marta, Buenos Aires	Clientes y usuarios del AYA.	AYA	Hace mas de 30 años se construyo el Acueducto de Santa marta y el abastecimiento actual no alcanza por el alto crecimiento demográfico, además la necesidad de una Planta de Tratamiento, por altas turbiedades	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeta aprobación de recursos propios. Costo estimado 300 millones colones.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
							que presentan las nacientes actuales, esto hace necesario captar otras quebradas adyacentes en la cuenca			
		18. Captación Río Conchales de Osa.	Poder diseñar una captación que pueda solventar las necesidades de la población de Ciudad Cortes y Palmar Norte.	Ciudad Cortes Palmar Norte	14.000 habitantes	AyA	Actualmente los caudales que tenemos nos abastecen Ciudad Cortes, al ingresar el Acueducto de Palmar Norte se requiere contar con un mayor caudal en toda época.	Contar para el 2004 con los diseños el presupuesto para el 2005 para concluir la obra en el 2007	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 200 millones colones.	AYA
		19. Captación de agua del Río Chirripó, y brindarle tratamiento de cloración.	Construcción de una planta de tratamiento cerca del río Chirripó	Cuatro kilómetros radiales, según hojas cartográficas	Cantón de Pérez Zeledón y otros distritos	Construcción AyA	Propuestas acciones y posible presupuesto	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 2500 millones colones.	AYA
		20. Re-construcción del Dique en Quebradas.	Dar mantenimiento a la represa del Dique en Quebradas	2 kilómetros radiales según hoja cartográfica	Cantón de Pérez Zeledón y distritos adyacentes	RE-Construcción AyA	Propuestas acciones y presupuesto	Contar para el 2004 con el presupuesto y para el 2006 estar concluida la obra.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 300 millones colones.	AYA
		21. Construcción de captación El Salto, Pejibaye.	Realizar la construcción de una captación en la Quebrada el Salto en Pejibaye, para lograr solucionar la escasez de agua de esta comunidad.	Cabecera del distrito de Pejibaye, 2000 personas.	Distrito Pejibaye	AyA construcción captación	Se cuenta con un gran déficit de abastecimiento, se espera con las acciones propuestas y el presupuesto aprobado solucionar el problema.	Contar con los planos para el 2004 Con el presupuesto para el 2006 Concluida la obra para el 2008.	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 86 millones colones.	AYA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Construcción de instalaciones administrativas	22. Construcción del Edificio de la Cantonal de Ciudad Cortes.	Tener un edificio que reúna las condiciones de comodidad a los usuarios que reciben el servicio	Ciudad Cortes Palmar Norte	14.000 habitantes	AyA	Actualmente se alquila una casa de habitación que brinda el servicio de oficina, no reúne las condiciones que se requieren para brindar un buen servicio al cliente.	Contar para el 2004 con los diseños el presupuesto para el 2006 para concluir la obra en el 2008	Sujeto aprobación de recursos propios. Costo aproximado 80 millones colones.	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Mejorar la línea de conducción de las nacientes La Cabuya para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas.	Aumentar la disponibilidad de caudal de agua potable para el acueducto	Ciudad de Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Aumentar el diámetro de la tubería de conducción al sector de El Ceibo, Buenos Aires.	Aumentar la disponibilidad de agua potable para ese sector	Barrios El Ceibo, ciudad de Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Captación de nuevas fuentes de abastecimiento del acueducto de Santa Marta, Buenos Aires	Aumentar la disponibilidad de agua potable para esa comunidad	Población de Santa Marta de Buenos Aires y barrios	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Construcción de nuevo tanque de almacenamiento del acueducto de Ciudad Cortés	Aumentar la capacidad de almacenamiento	Ciudad Cortés de Osa	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Captar nuevas fuentes, construir tanque y mejorar línea de	Aumentar la disponibilidad de agua potable en Puerto Jiménez	Puerto Jiménez de Golfito	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		distribución del acueducto de Puerto Jiménez								
	Fortalecer las políticas de salud	Mejorar líneas de distribución del acueducto de Las Tablas, Coto Brus	Aumentar diámetros de tuberías de distribución de agua potable	Comunidades de Agua Buena, Los Reyes y Santo Domingo	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
	Fortalecer las políticas de salud	Reconstruir fuentes de Abrojo y mejorar línea de conducción de acueducto de Ciudad Neily	Captar mayor caudal y trasladar el mismo a Ciudad Neily y barrios	Ciudad Neily de Corredores	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Mejorar el acueducto de Paso Canoas y barrios	Fortalecer las políticas de salud	Reconstruir las nacientes de Paso Canoas	Captar mayor cantidad de agua potable y trasladar a la población	Paso Canoas de Corredores y barrios aledaños	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Mejorar el acueducto de San Isidro del General y barrios	Fortalecer las políticas de salud	Mejorar la línea de conducción y la red de distribución	Aumentar el caudal disponible en la planta de tratamiento	Barrios de San Isidro de El General	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Mejorar el acueducto de Pejibaye	Fortalecer las políticas de salud	Mejorar la captación actual y construir nuevo tanque	Aumentar la disponibilidad de caudal de agua potable	Pejibaye centro de Pérez Zeledón	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Mejorar acueducto de Platanillo	Fortalecer las políticas de salud	Aumentar diámetros en línea de conducción	Aumentar la disponibilidad de caudal de agua potable	Platanillo de Pérez Zeledón	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Mejorar acueducto de Tinamastes	Fortalecer las políticas de salud	Aumentar diámetros en línea de conducción	Aumentar la disponibilidad de caudal de agua potable	Tinamastes y La Alfombra de Pérez Zeledón	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
					Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
					Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2003: 100%	Recursos propios	AyA
Construir el acueducto de Santa Rosa, Volcán, B. A.	Fortalecer las políticas de salud	Construir acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Santa Rosa de Volcán de Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Reconstruir acueducto de Terraba, Potrero Grande	Fortalecer las políticas de salud	Reconstrucción del acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Terraba de Potrero Grande de Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Reconstruir acueducto de La Lucha, B. A.	Fortalecer las políticas de salud	Reconstruir el acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	La Lucha, Potrero Grande, Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Recursos de Asignaciones Familiares	AyA
Reconstrucción acueducto Bella Vista de Boruca	Fortalecer las políticas de salud	Reconstruir el acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Bella Vista de Boruca, Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Mejorar acueducto de Concepción	Fortalecer las políticas de salud	Mejoras en el acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Concepción de Pilas de Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Recursos de Asignaciones Familiares	AyA
Construir acueducto en Guagaral y La Virgen	Fortalecer las políticas de salud	Reconstruir el acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Guagaral y La Virgen de Colinas, Buenos Aires	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Reconstrucción acueducto Palmar Norte	Fortalecer las políticas de salud	Reconstrucción del sistema	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Palmar Norte, Palmar de Osa	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Recursos de Asignaciones Familiares	AyA
Construcción acueducto Paso Higuieron y Las Trenzas	Fortalecer las políticas de salud	Construir el acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Paso Higuieron y Las Trenzas de Golfito	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Construcción de acueducto de Cocal Amarillo	Fortalecer las políticas de salud	Construir acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Cocal Amarillo de Pavón, Golfito	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y Del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Construir acueducto de Los Pilares y Villa Roma, C. Brus	Fortalecer las políticas de salud	Construir acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Los Pilares y Villa Roma de Cañas Gordas, Coto Brus	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Fondos de Banco KFW	AyA
Construir acueducto de Barranquilla y Bello Oriente	Fortalecer las políticas de salud	Construir acueducto	Mejorar sistema de abastecimiento de agua	Barranquilla y Bello Oriente de Agua Buena, C. Brus	Todos los habitantes	Avance de la obra	0%	2004: Iniciar	Recursos de Asignaciones Familiares	AyA

Eje de desarrollo: Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Objetivo Estratégico: Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
 Área Temática: Salud y Deportes

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios preventivos a nivel nacional con el fin de mejorar los índices de salud.	Fortalecimiento del Programa de promoción de la salud en el ámbito nacional	Mejoramiento del estilo y condiciones de vida de los costarricenses	Ofrecer servicios Integrales de Salud	Región Brunca	Cantones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Golfito	Población cubierta	La pactada en compromisos de gestión	Que al 2006 cada EBAIS, halla realizado una feria anual de Salud. Un seminario promoción de Salud por grupo etéreo por EBAIS al año	5,000000 + aporte comunal	Áreas de Salud
		Fortalecimiento del programa de educación para la salud, la organización y el desarrollo comunal.	Capacitación en educación de la Salud a través de módulos específicos	A grupos organizados de los Cantones de la Región ONG y gobierno	Idem	Número de Grupos Capacitados	0	Que a dic 2006, el 100%, halla recibido capacitación en elaborar y desarrollar proyectos de promoción	500000 + aporte comunal	Área de Salud y Organizaciones Comunales
		Programa de promoción para el disminuir la incidencia al consumo de	Usar los medios de comunicación para concienciar a niños y Jóvenes a no usar drogas	Cantones de la Región	Escuelas y colegios de cada Cantón	Incidencia		Que a Dic 2006, se halla reducido la incidencia al menos 10%	400000 + IAFA	Áreas de Salud (CCSS) + IAFA
		Programa de Educación orientados a la prevención y control de los problemas generados por	Fomentar programa Rescate de Valores	Idem	Niño, adolescente y adultos	# de actividades		A dic 2006, se halla concienciado al 70% de la población blanco	10,000000	Áreas de salud
		Fortalecimiento del Programa de Atención Primaria, prevención y atención de la salud	Aumentar la cobertura de los programas de Atención Primaria	Idem	Toda la población	Población Cubierta		Que a dic 2006 todos los sectores cuenten con al menos un ATAP		CCSS

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
		Fortalecimiento del Programa de Escuelas Saludables	Implementar el programa en cada sector	Escuelas de la Región	Población escolar	# de escuelas		Que a dic 2006 se halla cubierto el 100% de las escuelas		Cada Área de Salud
		Incorporación de los gobiernos locales, las comunidades y las familiar en el mejoramiento de los servicios de salud.	Involucrar los gobiernos locales, Comunidad y sus familias en el mejoramiento de los servicios de Salud.	Cantones de la Región	Municipalidad Asociaciones de Desarrollo Comité de Salud Escolar, Educación, ONG y otras Instituciones Estatales.	Numero de Instituciones que Participan.	Ninguna.	Lograr que a diciembre del 2006 esten incorporadas el 80% de La Población Objetivo.	Recursos CCSS	Dirección Área
	Prevención de enfermedades para el mejoramiento de la calidad de la población nacional	Disminución de los índices de morbilidad y mediante el establecimiento de programas preventivos	Desarrollar actividades de Prevención y Promoción de la Salud en las Comunidades del Área de Salud.	Cantones de la Región	Cada sector de Ebais	Numero de Actividades Educativas	2	Que a diciembre del 2006 realizar 12 talleres	Recursos CCSS	Equipo de Apoyo
		Ampliación de la cobertura de los servicios de salud mediante los EBAIS.	Ampliar la cobertura de Atención Integral en Salud	Áreas de Salud de la Región	Población Ebais	Numero de Consultas	La pactada en compromiso de gestion	La Pactada	Recursos CCSS	Dirección Área
		Revisión y mejoramiento de los programas de atención primaria en país.	Revisión y mejoramiento de las actividades desarrolladas por el Ebais en los programas de Atención Primaria.	Área de Salud de la Región	Población de cada EBAIS	Sesiones de análisis .	Ninguna	Que a diciembre del 2006 haber realizado 2 sesiones de análisis, año. Por Área	Recursos CCSS	Dirección Área
		Fortalecimiento y consolidación de los EBAIS existentes.	Desarrollar un Plan Integral de fortalecimiento y consolidación de los	Área de Salud de la Región	Población de la Región	Existencia del Plan	Etapa de Implementación	Que a diciembre del 2006 exista consolidación	Recursos	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
			Ebais existentes.					del 90%.	CCSS	Dirección Área
		Programa de Prevención en Salud Mental y Drogadicción	Desarrollar plan Integral Preventivo para el abordaje de la Salud Mental y Drogadicción.	Áreas de Salud	A definir	Existencia del Plan	Etapa de Implementación	Que a diciembre del 2006 se halla desarrollado un 90%.	Dirección Área	Dirección Área
		Programa en educación Bucodental								
		Fortalecimiento de los Programas de Vacunación	Ampliar la Cobertura del Programa de Vacunación.	Área de Salud	Cantones	Numero de esquemas completos		No menor al 95% de cobertura	Recursos CCSS	Comisión del PAI, Áreas y Ebais
	Atención de la enfermedad mediante un servicio oportuno y de calidad	Programa de detención de enfermedades prioritarias								
		Mejoramiento de los Programas de medicina mixta, medicina de empresa y libre elección médica.	Promover los programas de medicina mixta en las empresas	Empresas públicas y privadas de la región	Empresas físicas y/o jurídicas	# charlas. Entrega de manuales específicos de medicina mixta y empresa	- 2 empresas (ICE, IDA) - 4 médicos con medicina mixta	- 8 - 9 A dic 2006		Directores de hospital, Jefe c. Externa y Urgencias
		Descongestiónamiento de la consulta externa en todos los hospitales del país.	Descongestionamiento de la C. Ext de hospitales tanto la medicina gral como especializada	5 hosp de la Región	Usuarios de la región (384000)	Consultas médicas	Listas de espera > de 3 meses (ORL, ortopedia, urología, US, neurocirugía, neurología, reumatología)	Eliminar en un 80% las listas de espera, en cirugías y Especialistas a dic del 2006		Directores médicos, jefes de emergencias y C. Externa.
		Fortalecimiento del Programa de ampliación de horarios de consulta externa	Fortalecer el programa de ampliación de horarios	región	ídem	Consultas médicas, Citas médicas < de 3 meses	ídem	Disminuir en 80% las listas de espera para dic del 2006		ídem

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
		en todos los centros médicos del país								
		Mejoramiento de las unidades de atención en rehabilitación a nivel nacional	Crear y mejorar las unidades de atención en rehabilitación en la región	Hospitales de la Región	Demanda de pacientes discapacitados	Consultas Sesiones de rehabilitación	2 centros	Que 2 centros más cuenten con servicio de rehabilitación	45 millones	CCSS
		Programas de rehabilitación de personas con discapacidad con participación ciudadana	Establecer programas de rehabilitación	ídem	ídem	Índice de personas discapacitadas	Hosp.. regional y 1 área de Salud		Consolidación del 100% a diciembre del 2004	CCSS
		Formación permanente de recursos humanos para la atención de personas con discapacidad.	Creación de plazas para fisiatras y técnicos	Cantones prioritarios	Ptes discapacitados	Personal capacitado y # de plazas creadas	1 hospital 1 área de Salud	9 millones año	Ídem	CCSS
	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud	Ampliación de la cobertura de los servicios de salud								
		Programa de equipamiento de los centros de salud a nivel nacional								
		Programa de Equipamiento y modernización de los equipos de diagnóstico y tratamiento en clínicas Periféricas	Dotar a las áreas de salud tipos 1,2,3, según el nuevo concepto de modernización de las áreas de salud con los equipos básicos para la atención integral a la población adscrita.	Contón de: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito	384. 000 de los 6 Cantones.	Porcentaje de Ejecución en Inversión	Que a diciembre 2006 se encuentren equipados el 100% de las Áreas y EBAS y – CVP y Hospitales- En el año 2002 se equipan las CVP construidas en	Normalmente corresponde a un 13% del Presupuesto Asignado- para un total de 575 millones de colones. Se refuerza adicionalmente con los	Gerencia Financiera- Gerencia Administrativa- Gerencia Médica- Dirección Regional Servicios Médicos Brunca- Autoridades	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
							los años 2000-2001-y 2002. En el año 2003 se equipa los dos Hospitales nuevos (HSV-HBA-) y se moderniza los Servicios de Emergencias y Areas –de Salud. Para el año 2004 se inicia la renovación y sustitución de equipo que ha sido dado de baja.	Proyectos Especiales de Zonas Deprimidas.	locales de las Unidades Ejecutoras.	
		Consolidación del Sistema de Investigación y vigilancia epidemiológica	Garantizar el cumplimiento de las actividades de Vigilancia Epidemiológica a nivel local y regional.	Cantones: Pérez Zeledón Osa Buenos Aires Golfito Corredores Coto Brus	384.000 habitantes y el Cordón fronterizo con Panamá.	Presentación de la lista de participantes que conforman la Comisión Local o Regional que integran las Comisiones locales o Regionales de Vigilancia Epidemiológica con las Actas de Reunión u otros documentos que evidencien la acción de vigilancia y –o atención a los problemas presentados.	Reuniones mensuales y extraordinarias cuando se presenten brotes epidemiológicos.	2 millones anuales	Supervisor Regional de Epidemiología y las Comisiones locales en coordinación con el Ministerio de Salud y el MAG.	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
		Humanización y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud.	Orientación e inducción del personal en salud a fin de identificarlos con la misión, visión, principios filosóficos, valores y características deseables de los servicios que se brindan.	Cantones de la Región Brunca- a saber: Pérez Zeledón, Golfito, Buenos Aires Osa, Corredores Coto Brus	3000 funcionarios (Hospitales- Areas y Juntas de Salud)	Personal capacitado entre población laboral institucional de la Región .	50%	Capacitación por etapas- 2002 un 10%; en el 2003 un 20% y en el 2004 otro 20% - dando énfasis a los Servicios que tienen atención directa al usuario.	5 millones de colones por año.	CREPI- CLEPI Mejoramiento Continuo de la Calid- Comisión de Valores- Unidades Ejecutoras- Recursos Humanos local y regional. CENDEISS.
Garantizar a la población nacional un medio ambiente sano para garantizar su sostenibilidad a las generaciones futuras.	Protección y mejoramiento del ambiente humano	Modernización del marco legal en vigilancia sanitaria								
		Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria								
		Programa de investigaciones científicas dirigidas al mejoramiento del ambiente humano.								
	Tratamiento adecuado de desechos sólidos	Programa para la educación en el tratamiento de los desechos sólidos	Educar a la población en salud sobre las condiciones sanitarias generales y el cumplimiento de la Normativa Institucional para el manejo de residuos peligrosos en los establecimientos de salud.	100% de Hospitales y Areas de Salud de la Región Brunca.	3000 funcionarios a nivel regional.					
	Modernización y fortalecimiento de la Seguridad Social	Programa de atención de la salud de ancianos, niños abandonados y	Identificación en los ASIS de cada Area, de los grupos de riesgo identificados y clasificados.	Región Brunca- por Areas de Salud: PZ-BA-OSA-	20% de la Población de la Región Brunca	Indice de porcentaje- Referencia a otras instituciones	35% de la población con énfasis en los cantones más pobres de Osa-	2.5 millones anuales a nivel regional.	Comisión de Violencia Intrafamiliar- Clínica del Adolescente-	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
		madres adolescentes, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.		CORRED-GOLFITO-CBrus.		gubernamentales.	Buenos Aires y Corredores.		Trabajo Social de Hospitales y Areas de Salud.	

Eje de desarrollo: Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social.
 Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándole mejores condiciones de vida.
 Área Temática: Adultos mayores

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Garantizar a las personas adultas mayores igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos	Atención Integral especializada y promotora de oportunidades	Descentralización de los servicios de salud especializados para los adultos mayores	Integración del adulto > en programas de tamisaje de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo	Cantones de la región	Personas mayores de 65 años	% de población tamizada	40%	Caotación del 60%, del 2002 al 2003, el 80% al 2004, 100%. Para el 2006 plan de intervención para factor de riesgo más frecuente dirigido al 40% de este grupo	Área de salud	EBAIS Área de Salud
	Inclusión del tema adulto mayor en los programas y acciones institucionales	Programas institucionales relacionados con el tema adultos mayores.	Integración del adulto > a los diferentes programas	ídem	Adulto >	# de personas integradas	40%	80% a dic del 2006	Área de salud	Ebais, área de Salud y comunidad

Eje de desarrollo: Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social.
 Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándole mejores condiciones de vida.
 Area Temática: Juventud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Visualizar la juventud como sujeto de especificidades socioculturales, para la potencialidades y vulnerabilidad	Apertura de servicios de salud especializados para la juventud	Programas de Salud Sexual y Reproductiva	Mejorar la calidad de servicios de asesoramiento, información, educación y comunicación en temas de planificación familiar	Centros educativos en región de i, ii nivel	Población adolescente de la región	# talleres, entrevistas actividades educativas, visitas, charlas.	2 clínicas de adolescente	Que cada Cantón cuente con una clínica de adolescentes	60 millones anuales	CCSS
		Programa de atención especializada de Madres adolescentes	Creación de consulta integral par la madre adolescente	90% de la demanda de la región	Madres adolescentes	# de consultas	ídem	Que a dic del 2006 se cuente con éstos centros en cada Cantón de la Región	3 millones año	Hospitales y Áreas Salud
		Promoción de estilos de vida saludables	Fomentar ambientes saludables para prevenir situaciones biopsicosociales	80 % de la población	Población balanco	# de actividades educativas	Se brindan ferias de salud por canton y promoción en la consulta de los EBAIS	Que se mantenga la feria anual y se extienda los EBAIS	3 millones por areas de salud anual	Áreas de Salud
		Fomento de actividades recreativas y del deporte	Fomentar actividades artísticas, culturales y deportivas	Población según demanda	Usuarios de salud	# de actividades ejecutadas. Total de la población beneficiada.	Solo para la tercera edad en algunos centros y comunidades organizadas	Que a dic 2006, se hallan implantado estos programas en especial con población de riesgo	3.5 millones por Área	Áreas de Salud
		Programas de prevención y atención de la drogadicción	Coordinar con otros entes gubernamentales y ONG la atención de la drogadicción	Población en riesgo de la región	Población no cautiva	# personas beneficiados	IAFA, CREA, otros ONG	Que a dic del 2003, se consolide a nivel de la región éstos servicios	1 millón	Áreas de salud

Eje de desarrollo: Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social.

Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándole mejores condiciones de vida.

Área Temática: Grupos étnicos

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Lograr la integración plena de los indígenas y afrocostarricenses al desarrollo político económico, y cultural del país, tomando en cuenta su forma de organización y su identidad cultural	Desarrollo integral de los grupos étnicos del país, respetando su forma de organización e identidad cultural	Capacitar a los indígenas como promotores de salud, tomando en cuenta conocimientos y experiencias de sus antepasados en la medicina moderna	Elaborar programas capacitantes a través de módulos para la formación de Promotores de Salud	Sectores Indígenas de la Región	Población Indígena	# educadores capacitados	0	Que a dic 2006, cada sector cuente con 5 ECOS capacitados		Áreas de Salud
		Participación activa de estos grupos en la formulación y ejecución de programas de desarrollo que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida	Capacitar a los ECOS en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo comunal	Sectores de Reserva Indígena	ECOS	Ecos Capacitados	0	Que a dic 2006, al menos 3 comunidades indígenas, hallan recibido capacitación formal en la elaboración de proyectos		Áreas de Salud

Eje de desarrollo: Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social.
 Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándole mejores condiciones de vida.
 Area Temática: Niñez y adolescencia

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia para lograr su desarrollo integral	Inclusión en los programas públicos de los niños y niñas menores de 5 años sin oportunidades de atención integral.	Aumento de la cobertura de programas públicos de cuidado y estimulación temprana.								
		Educación a Padres y Madres								
		Reducción la mortalidad infantil especialmente en las áreas Geográficas de mayor incidencia								
		Aumento de la cobertura en inmunizaciones.								
	Fortalecimiento de los servicios especializados para la atención integral de adolescentes madres.	Atención de la salud reproductiva.								
	Incremento de acciones institucionales relacionadas con medidas de protección especial contra la violencia con participación	Capacitación a padres y madres								

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
	comunitaria. Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de atención integral dirigidos a la niñez y adolescencia	Programas para aumentar la cobertura de atención en los servicios de salud para esta población								

Eje de desarrollo: Oportunidades de desarrollo para grupos en desventaja social.

Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándole mejores condiciones de vida.

Área Temática: Mujeres

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
Garantizar las condiciones para la equidad e igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos nacionales para el desarrollo pleno de sus derechos										
	Acceso a servicios de salud con calidad	Consolidación del modelo de atención integral en el Hospital de las Mujeres								
		Incorporación del modelo de atención de salud del Hospital de las Mujeres al Sistema Nacional de Salud								
		Fortalecimiento de programas de salud sexual y reproductiva	Conocer el perfil de ejecución del plan de intervención de las Areas Críticas de accesibilidad en anticoncepción y prevención de Enfermedades Sexual y SIDA.	Todos los cantones de la Región Brunca	37.000 mujeres en edad fértil	Casos registrados y reportados en la hoja de Vigilancia Epidemiológica entre total de población activa femenina.	Registro de un 1% anual.	Aumentar la cobertura de detección en un 1% en forma anual sobre las poblaciones en riesgo de acuerdo al ASIS local y regional.	3 millones anuales.	Sedes de Area-EBAIS y ATAP-Cómites de Salud.
	Prevención de cáncer cérvico-uterino y de mamas	Incrementar la detección temprana y el abordaje de las mujeres con cáncer de cervix y de mamas.	A todas las mujeres mayores de 15 años de edad	En los próximos 4 años- sin excepción de las mujeres mayores de 15 años con	Total de 4 mujeres mayores de 15 años con Pap de primera vez en el año, a	de 90% con con Mamografías	176.000 mujeres distribuidas en la Región Brunca.	12 millones anuales a nivel de la Región Brunca.	Unidades Ejecutoras- Hospitales- Sedes de Area- Las Comunidades – Hospital de la	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Responsable
				cuarenta años en adelante.	con Pap y Mamografía s..	las que no se les ha realizado la citología el año anterior, contra el total de población femenina mayor de 15 años.				Mujer.
		Declaración obligatoria de los casos atendidos de violencia intrafamiliar en los establecimientos de salud								
	Desarrollo de sistema de información con perspectiva de género	Desarrollar registros y estadísticas con desagregación por sexo								

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
Impulsar el desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso, la permanencia y el éxito de la población en igualdad de condiciones a los servicios educativos de calidad y pertinencia, garantizando una formación integral y desarrollo pleno.		1.1 Aumento de las coberturas en los niveles Interactivo II y Transición	Ofrecer un servicio educativo de calidad a la población menor de 6 años, garantizando una formación integral y el establecimiento de las bases sólidas para el éxito escolar futuro.	Brunca, con prioridad cantones de menor desarrollo social y zonas indígenas	Interactivo II: Niños y Niñas con edades entre los 4.5 y 5.5 años. Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5. y 6.5 años.	Tasa de cobertura Interactivo II	11.8%	20.2% (2003) 26.4% (2004) 35.9% (2005) 39.2% (2006)	2003: ₡97.4 2004: ₡229.2 2005: ₡391.7 2006: ₡570.9	M.E.P.
						Tasa de cobertura Transición	52.2 %	57.4% (2003) 63.7% (2004) 68.4% (2005) 72.8% (2006)	2003: ₡40.7 2004: ₡83.3 2005: ₡150.7 2006: ₡222.9	
		1.2 Programa de Maestros Itinerantes	Atender a las comunidades rurales dispersas mediante el programa itinerante de preescolar	Brunca	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5 a 6.5 años.	Cantidad de servicios itinerantes autorizados / programados	En el 2002 funcionan 97 servicios itinerantes.	13 (2003) 8 (2004) 9 (2005) 10 (2006) Total: 137	2003:22.8 2004: 51.8 2005: 88.2 2006:124.7 Total: 287.5	M.E.P.
		1.3 Incorporación del Inglés, Lengua Indígena y la Informática Educativa en el nivel de Preescolar	Dar continuidad al programa de enriquecimiento de la educación preescolar	Brunca	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5.y 6.5 años.	Tasa de cobertura de las asignaturas.	Inglés: 17.10% Informática Educativa: 27.12% Lengua Indígena:	2003: 948 19% 2004: 1229 21% 2005: 1571 23% 2006:1818 25% Total 5566 estud. 2003: 1497 30% 2004:1989 34% 2005: 2528 37% 2006: 2908 40% Total. 8923	2003: ₡2.4 2004: ₡6.4 2005: ₡11.4 2006: ₡25.4 2003: ₡2.0 2004: ₡5.0 2005: ₡9.0 2006: ₡15.6	M.E.P. F.O.D.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
							0%	2003: 137 2004: 275 2005: 549 2006: 137 1 1098 estudiantes	2003: €11.3 2004: €24.1 2005: €38.7 2006: €55.3 Total €129.	
		2.1. Fortalecimiento de las escuelas indígenas con maestros itinerantes en las materias básicas.	Aumentar la permanencia y el rendimiento académico de los niños (as) de las escuelas indígenas. 2003: Matemática y Español. 2004: Matemática Español. 2005: Las cuatro asignaturas.	En los territorios indígenas de la región Brunca.	Niños (as) de las escuelas Unidocentes y Dirección Uno de las zonas indígenas.	Índice de Promoción en las escuelas indígenas	Español: 82,7% Est. Soc.:83,6% Ciencias: 83,7% Matemática: 80,4%	Para el periodo: Español: 93,0% Est. Soc.: 92,0% Ciencias: 90,0% Matemática: 92,0%	2003: €112.4 2004: €124.5 2005: €159.8 2006: €199.7 Total: €596.7	M.E.P.
		2.2 Creación de nuevos centros educativos indígenas	Garantizar el acceso de la población indígena a los servicios educativos	En los territorios indígenas de la región Brunca.	Niños (as) con edades entre los 6.5 a los 13 años	Cantidad de centros educativos creados	Funcionan 71 escuelas indígenas.	2003:1 escuelas 2004: 2 escuelas 2005: 1 escuelas 2006: 1 escuelas Total 5 escuelas	2003: €5.42 2004: €17.4 2005: €24.8 2006: €33.2 Total: €80.9	M.E.P.
		2.3 Dotación de un maestro adicional en las escuelas unidocentes que registran una matrícula de 30 o más niños (as).	Mejorar el servicio educativo que ofrecen las escuelas unidocentes, mediante la asignación de un maestro adicional y el aumento en la jornada escolar diaria.	Brunca, en las zonas rurales	Niños (as) de las escuelas unidocentes	Cantidad de centros educativos con maestro adicional / programado	Funcionan 91 escuelas unidocentes con maestro adicional.	37 (2003) 19 (2004) 1 (2005) 22 (2006) Total: 79	2003: €20.0 2004: €39.1 2005: €2.7 2006: €72.7 Total: €134.5	M.E.P.
		2.4 Programa Escuela Digna para Todos ¹⁴	Mejorar la calidad de los servicios educativos, con la incorporación de estrategias innovadoras de gestión institucional y práctica pedagógica.	Brunca, zonas de menor desarrollo social	Niños (as) de las escuelas de calidad	Cantidad de escuelas incorporadas al programa / programadas	50 escuelas	78 (2003) 65 (2004) 65 (2005) 65 (2006) Total 272	2003: €50.3 2004: €121.1 2005: €220.2 2006: €356.2 Total: €747.8	M.E.P.,

¹⁴ Este programa agrupa a los programas denominados: Excelencia, Líder, Horario Ampliado, Promecum y Unidocentes

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
		2.5 Programa Aula Abierta ¹⁵	Posibilitar que la población de I y II ciclos con sobre edad y en riesgo social puedan concluir la formación básica y continuar estudios.	Brunca, en zonas urbanas marginales	Niños (as) con sobre edad de escuelas ubicadas en zonas de menor desarrollo social y población migrante	Cantidad de niños (as) y adolescentes atendidos en el aula abierta / programados	45 niños (as) y adolescentes	100 niños y adolescentes (2003 año en que finaliza)	Presupuesto Brunca Total: 0.4	Ministerio de Educación
		3.1 Aumento de la cobertura en el III Ciclo y la Educación Diversificada Formal	Posibilitar el acceso de la población adolescente a la educación secundaria formal mediante la creación de servicios, en especial en las zonas de menor desarrollo.	Brunca	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Tasa Bruta de escolaridad en Secundaria Formal ¹⁶	59.5 % ¹⁷	63.2 % (2003) 69.0 % (2004) 74.0 % (2005) 78.0% (2006) (5.477 estudiantes)	2003: ¢15.6 2004: ¢329.0 2005: ¢822.8 2006: ¢1231.0 Total: ¢2.398	M.E.P.
		3.2 Apertura de colegios	Coadyuvar con el aumento de la cobertura de la educación secundaria formal	Brunca	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Cantidad de colegios autorizados / programadas	54 colegios (2002)	2003: 1 2004: 2 2005: 1 2006: 1 Total: 5	2003: 53.7 2004: 172.5 2005: 246.0 2006: 329.6 Total: ¢801.3	M.E.P.
		3.3 Apertura de colegios de Telesecundaria.	Garantizar el acceso al tercer ciclo de la educación general básica a estudiantes de zonas rurales alejadas y de difícil acceso.	Brunca, zonas rurales e indígenas	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años de zonas rurales e indígenas	Cantidad de telesecundarias autorizadas / programadas	14 telesecundarias (2002)	2003: 1 2004: 3 2005: 2 2006: 1 Total: 7	2003: ¢8.1 2004: ¢36.8 2005: ¢57.8 2006: ¢71.7 Total: 174	M.E.P.
		3.4 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Diurna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la	Brunca,	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios diurnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª : 19.50 % 8ª : 9.10 % 9º: 4.70 % Tercer Ciclo: 12.90 %	Disminuir en un 20% el porcentaje de deserción en los cantones con índices más altos.	Por definir	M.E.P.

¹⁵ El Programa Aula Abierta inicia en el año 2001 y está programada su finalización en el año 2003.

¹⁶ El indicador propuesto incluye la siguiente población: educación formal que se imparte en colegios académicos y técnicos, diurnos y nocturnos, oferta modular II y III Nivel de la Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y talleres prevocacionales y vocacionales

¹⁷ Tasa de escolaridad recalculada con las estimaciones de población con base en el Censo de Población 2000.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
			incorporación de los padres de familia.							
		3.5 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Nocturna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	Brunca, regiones educativas con los índices más altos de deserción.	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios nocturnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7º: 36.70 % 8ª : 22.90 % 9º : 19.60 % Tercer Ciclo: 28.00 %	Disminuir en un 10% el porcentaje de deserción.	Por definir	M.E.P.
		4.1 Programa de Educación Abierta	Atender por medio de una modalidad educativa que combina el autoaprendizaje con el trabajo presencial de aula, a la población joven y adulta	Brunca	Jóvenes y adultos de zonas rurales y trabajadores	Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación abierta.	22.002 en Primaria 9.424 en Tercer Ciclo 2.620 en Bachillerato	Primaria: 2438 estudiantes por año. Tercer Ciclo: 1050 estudiantes por año. Bachillerato: 263 estudiantes por año. 15.000 estudiantes en el periodo	2003: ¢129.2 2004: ¢138.2 2005: ¢147.9 2006: ¢158.2 Total: 573.4	M.E.P.
		4.2 Programa de Alfabetización	Disminuir el índice de analfabetismo.	Enfasis en los cantones con mayor analfabetismo	Personas mayores de 15 años iletrados.	Porcentaje de analfabetismo	7.7% Censo 2000	Disminuir el porcentaje de analfabetismo al 3.00% en el periodo. (1555 personas por año)	2003: ¢68.6 2004: ¢73.3 2005: ¢78.5 2006: ¢83.9 Total: ¢304.3	M.E.P.
		5.1 Apertura de nuevos servicios de educación especial	Ofrecer el servicio educativo especializado a la población con necesidades educativas especiales en primaria y secundaria dando especial énfasis a la residente en zonas rurales y de menor desarrollo social.	Brunca	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de nuevos servicios autorizados / programados	55 servicios de educación especial autorizados en el 2002 a nivel nacional.	2003: 13 2004: 16 2005: 16 2006: 16 Total: 61	2003: ¢69.0 2004: ¢181.7 2005: ¢291.6 2006: ¢415.9 Total: 958.2	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
		5.2 Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de primaria.	Garantizar la inclusión de la población con necesidades especiales a las aulas regulares mediante los servicios de apoyo fijo e itinerante.	Brunca	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	266 servicios ¹⁸ de apoyo fijo e itinerante autorizados en el 2002 a nivel nacional.	2003: 24 2004: 24 2005: 24 2006: 24	2003: ¢127.3 2004: ¢272.5 2005: ¢437.3 2006: ¢623.9 Total: 1461.1	M.E.P.
		5.3 Sistema de apoyos para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la secundaria.	Complementar la atención de los estudiantes de secundaria con adecuaciones curriculares, con servicios de apoyo especializados.	Brunca	Estudiantes de secundaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	Ejecución de tres planes pilotos a nivel nacional	2003: 1 2004: 1 2005: 4 2006: 3 Total: 10	2003: ¢9.6 2004: ¢26.1 2005: ¢44.9 2006: ¢65.9 Total: ¢146.6	M.E.P.
		5.4 Encuentros Regionales para el análisis y la reflexión sobre la educación inclusiva en el sistema educativo Brunca	Comprometer a los responsables del sistema educativo en los niveles Brunca, regional e institucional para que se responsabilicen de la atención de todos los estudiantes en las mismas condiciones de equidad y calidad.	Brunca	Administradores, técnicos y docentes de programas y servicios en todos los niveles y modalidades del sistema educativo	Cantidad de direcciones regionales participantes del encuentro / programadas	Desconocimiento de la educación inclusiva, prevalecen grupos de menores excluidos del sistema educativo.	2 Direcciones Regionales que participan en encuentros regionales (2003)	¢6,2	M.E.P.
		5.5 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Investigación con poblaciones educativas especiales	Promover el desarrollo de la población escolar con necesidades educativas especiales aprovechando el potencial tecnológico de las instituciones educativas.	Brunca	Niños (as) de primaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de niños (as) atendidos por el programa / programados	6.177 escolares de aulas inte-gradas atendidos en programas informáticos en el país.	200 niños (as) en el periodo 2003: 50 2004: 100 2005: 150 2006: 200	Por definir	M.E.P. F.O.D.
		5.6 Creación de centros regionales de recursos afiliados.	Fortalecer el sistema de apoyos para el contexto educativo para el logro de una	Regiones de seleccionadas.	Docentes, padres de familia, investigadores y otros Profesionales.	Cantidad de centros de recursos funcionando.	Un Centro Nacional de Recursos funcionando	2004: 1	Por definir	M.E.P.Mundo de oportunidades

¹⁸ Se refiere a servicios_Estos servicios incluyen a los docentes que permanecen en un solo centro educativo y a los maestros itinerantes que atienden dos o más instituciones a la vez.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
			educación inclusiva.							
		5.7 Programa Sociolaboral para personas adultas con discapacidad	Favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad, mediante la prestación de servicios educativos, vocacionales y fisioterapéuticos.	Brunca	Personas adultas con discapacidad	Cantidad de servicios autorizados y programados	21 servicios educativos autorizados en el 2002 a nivel nacional.	2003: 0 2004: 2 2005: 0 2006: 2 Total: 4	2003: ¢0 2004: ¢11.4 2005: ¢12.1 2006: ¢26.0 Total: ¢49.5	M.E.P.
		5.8 Sistema de apoyos para los estudiantes enfermos y convalecientes.	Establecer un sistema de apoyos para la atención de los estudiantes enfermos y convalecientes.	Brunca	Estudiantes enfermos y convalecientes.	Cantidad de servicios autorizados / programados	5 servicios educativos autorizados en el 2002 ¹⁹	2003: 0 servicios 2004: 4 servicios.	2004: ¢22.7	M.E.P.
	6. Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la población estudiantil, en todos los niveles educativos.	6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática	Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de Matemática	Brunca	Estudiantes de los niveles: Sexto Grado, Noveno y Undécimo Año.	Porcentaje de promoción en las Pruebas Nacionales.	Estudiantes con notas de examen mayor al mínimo: 6º: 66.50 % 9º: 26.85 % 11º: 72.50%	Incremento anual 2003: 2,5% 2004: 5,0% 2005: 7,5% 2006: 10%	Por definir	M.E.P.
		7.1 Comedores Escolares	Favorecer a la población de los cantones más pobres del país con el servicio de alimentación en el comedor escolar para mejorar su estado nutricional	Brunca, cantones de menor desarrollo social	Niños (as) y adolescentes de familias de escasos recursos económicos.	Número de niños y adolescentes atendidos en el comedor escolar de cantones más pobres	50.147 beneficiarios	2003: 53151 2004: 54745 2005: 56388 2006: 58082 7.935 beneficiarios más en el periodo.	FODESAF 2003: ¢900,0 2004: ¢990,0 2005: ¢1089.0 2006: ¢1197.8 Total: ¢4.177	M.E.P. FODESAF
		7.2 Bono para la Educación	Beneficiar con este subsidio económico a niños (as) en condiciones de pobreza	Brunca, cantones más pobres	Niños (as) de familias en condiciones de pobreza.	Cantidad de niños (as) beneficiarios / programados	9506 beneficiarios para el 2002	2003: 9295 2004: 9563 2005: 9862 2006: 10157	FODESAF 2003: ¢92.9 2004: ¢105.3 2005: ¢118.3	M.E.P. FODESAF

¹⁹ Se refiere a los docentes que visitan a estudiantes enfermos en las comunidades donde residen o en los hospitales cuando se deben ausentar de la escuela por períodos largos de tiempo.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
			y pobreza extrema para adquirir zapatos, útiles y uniformes.					651 beneficiarios más	2006: ¢132.0 Total: 448.6	
		7.3 Becas a estudiantes	Coadyuvar con las familias de escasos recursos económicos con el gasto educativo de sus hijos (as).	Brunca	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Cantidad de beneficiarios / programados	3957 beneficia-rios en el 2002	2003: 4430 2004: 4964 2005: 6005 2006: 7846 3.889 beneficia-rios más en el periodo	FODESAF 2003: ¢334.0 2004: ¢420.3 2005: ¢505.6 2006: ¢578.6 Total: ¢1838.7	M.E.P. FONABE FODESAF
		7.4 Transporte de Estudiantes	Brindar oportunidades de estudio a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas rurales de difícil acceso y que están distantes a los centros educativos.	Brunca, zonas rurales del país	Jóvenes estudiantes de secundaria de zonas rurales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	7.223 estudiantes con transporte	2003: 8565 2004: 9.702 2005: 10.842 2006: 12.042 3.476 más en el periodo	2003: ¢703.1 2004: ¢938.4 2005: ¢1.252.5 2006: ¢1671.9 Total: 4565.9	M.E.P.
		7.5 Apoyo económico para Transporte de Estudiantes con discapacidad.	Apoyar a las familias de es-casos recursos económicos de los niños (as) y adolescentes con discapacidad, con el traslado a los centros de educación especial, mediante las modalidades de rutas y el subsidio del transporte.	Brunca	Niños (as) con necesidades especiales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	n.d.	Niños (as) atendidos por año: 2003: 50 2004: 50 2005: 50 2006: 50	FODESAF 2003: ¢6.0 2004: ¢6.3 2005: ¢6.6 2006: ¢7.0	M.E.P. FODESAF
		9.1 Financiamiento para la construcción de obras de infraestructura	Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación y Administrativas para la atención de sus necesidades de infraestructura	Brunca	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de Obras financiadas / programadas	475 obras de infraestructura 2002 a nivel nacional.	2003: 298 2004: 298 2005: 298 2006: 98	2003: ¢658.3 2004: ¢660.2 2005: ¢652.7 2006: ¢214.5 Total: ¢2186	M.E.P. PROMECE
		9.2 Dotación de pupitres	Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio	Brunca	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de pupitres distribuidos / programados	34.670 pupitres en el 2002 a nivel nacional.	2003: 4296 2004: 4296 2005: 4296 2006: 4296 Total: 17.184	2003: ¢23.6 2004: ¢25.3 2005: ¢27.0 2006: ¢28.9 Total: ¢104.9	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
			educativo							
		9.3 Materiales didácticos	Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	Brunca, en particular de zonas rurales	Centros educativos	Cantidad de centros educativos beneficiados / programados	No disponible	2003: 75 2004: 75 2005: 75 2006: 75	€39.8	M.E.P.
Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico Brunca y local		12.1 Programa Nacional de Informática Educativa para I y II Ciclos	Aumentar la cobertura del programa para que los niños (as) de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	Brunca	Niños (as) de las escuelas primarias	Tasa de cobertura del programa	31.0 %	2003: 60.9 % 2004: 70.0 % 2005: 76.6 % 2006: 80.00 %	2003: €138.7 2004: €182.3 2005: €300.4 2006: €353.5	M.E.P. F. O.D.
		12.2 Proyecto de Robótica Pedagógica	Incorporar al proyecto de Robótica a más centros educativos como oportunidad de desarrollo científico y tecnológico.	Brunca	Niños (as) de escuelas primarias	Cantidad de nuevos centros incorporados / programados	1 escuela	Incorporar en el periodo al menos 1 escuela.	Por definir	M.E.P. F.O.D.
		12.3 Programa Nacional de Informática en III Ciclo	Aumentar la cobertura del programa para que los estudiantes accedan a los sistemas de información y herramientas tecnológicas.	Brunca	Jóvenes del tercer ciclo de los colegios académicos diurnos	Tasa de cobertura del programa	54.30 %	2003: 80.0 % 2004: 85.0 % 2005: 90.0 % 2006: 100.00 %	2003: €101.0 2004: €202.2 2005: €153.5 2006: €184.9	M.E.P. F. O.D.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
	13. Promover la enseñanza de un segundo idioma, en particular el Inglés en la educación primaria, como elemento enriquecedor del currículo.	13.1 Enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria.	Aumentar la cobertura del programa, mediante la apertura de nuevos servicios, con prioridad en las zonas de desarrollo turístico.	Brunca, con énfasis en las zonas turísticas	Niños (as) de los centros educativos de primaria	Tasa de cobertura del programa	38.0 %	46.00 % (2003) 52.00 % (2004) 69.00 % (2005) 76.00 % (2006)	2003: ¢49.1 2004: ¢108.4 2005: ¢209.1 2006: ¢299.3	M.E.P.
		14.1 Apertura de especialidades técnicas no tradicionales en zonas rurales.	Promover la pertinencia de las ofertas técnicas de los colegios profesionales con el desarrollo económico local	Brunca,	Estudiantes de Secundaria de los colegios técnicos profesionales	Cantidad de nuevas especialidades técnicas ubicadas en zonas rurales.	No aplica.	Nuevas especialidades técnicas en San Vito, Golfito y Buenos Aires.	Por definir	M.E.P.
		14.2 Equipamiento de laboratorios específicos en las diversas especialidades.	Mejorar el nivel tecnológico de las especialidades para aumentar la pertinencia de las mismas.	Brunca	Estudiantes de las 38 especialidades de la educación técnica.	Cantidad de laboratorios equipados / programados	20 especialidades con laboratorios específicos adecuados a las necesidades del sector productivo.	12 laboratorios equipados en el periodo	Por definir	M.E.P.
		14.3 Programas de Inglés con énfasis en la conversación.	Fortalecer la enseñanza del Inglés en los colegios técnicos para mejorar el perfil de salida laboral de los estudiantes.	Brunca	Estudiantes de las 38 especialidades técnicas.	Cantidad de especialidades técnicas con Inglés Conversacional.	No aplica.	2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	¢19.1 (Ley 7372)	M.E.P.
		14.4 Incorporación del Francés en el Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Enriquecer el currículo de los estudiantes del Tercer Ciclo con la incorporación de lecciones de Francés.	Brunca	Estudiantes del Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Cantidad de secciones con francés / programadas	No se imparte la enseñanza del francés en los colegios técnicos	2003: en 7º. 2004: en 8º 2005: en 9º	2003: ¢39.8 2004: ¢68.2 2005: ¢94.7	M.E.P.
		14.5 Certificación de aprendizajes para la educación técnica	Establecer un sistema de certificación de aprendizajes que favorezca el reconocimiento del aprendizaje informal y las salidas laterales en la formación técnica.	Brunca	Estudiantes de los colegios técnicos y académicos, IPEC y ciudadanía en general.	Sistema de certificación de aprendizajes	No existe un programa de certificación en el MEP	Sistema de certificación operando en el 2004	Por definir	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
		14.6 Fortalecimiento de estrategias innovadoras de formación técnica.	Continuar con la implementación de la formación dual y formación basada en normas de competencias laborales en los colegios técnicos profesionales.	Brunca	Estudiantes del ciclo diversificado de los colegios técnicos, especialidades: Mecánica Automotriz, Turismo, Mecánica de Precisión y Agropecuaria.	Cantidad de especialidades utilizando las metodologías / programadas	Plan piloto en algunos colegios técnicos	Formación Dual: 2 especialidades Mecánica Automotriz y Turismo Normas de Competencias Laborales: Mecánica de Precisión, Automotriz y Agropecuaria	Por definir	M.E.P.
		15.2 Adecuación de los programas del núcleo tecnológico de los colegios académicos	Impulsar cambios programáticos en el área tecnológica de los colegios académicos para promover una formación para la vida y el trabajo.	Brunca	Estudiantes de la educación diversificada de los colegios académicos diurnos.	Cantidad de programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados / programados	Existencia de programas renovados de In-glés Conversacional, Gestión Empresarial y Cultura de Calidad.	2003: 4 2004: 4 2005: 4 2006: 3	Por definir	M.E.P.
		16.1 Incorporación de la mujer en las especialidades no tradicionales	Impulsar el acceso de la mujer a especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.	Brunca	Población femenina de los colegios técnicos	Porcentaje de mujeres que acceden a especialidades no tradicionales.	Electromecánica 15.1% Electrotecnia: 8.9% Elec.-trónica 16.9% Electrónica Industrial:20.4% Electrónica Reparación de Equipos de Cómputo:40.2 Mecánica precisión: 5.40% Microelectrónica: 25.70%	2003: 5% 2004: 5% 2005: 5% 2006: 5% 20% de las mujeres que se matriculan en cada una de las especialidades no tradicionales.	Por definir	M.E.P.
	16. Propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación técnica profesional.	16.2 Formación técnica para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Establecer programas de educación técnica con salidas laborales para los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Brunca	Estudiantes de los talleres prevocacionales	Cantidad de cole-ios técnicos incorporados al programa.	Experiencias aisladas en algunos colegios técnicos.	2003: 3 2004: 6 2005: 9 2006: 12	2003: ¢18.3 2004: ¢39.1 2005: ¢62.8 2006: ¢89.6 Total: ¢209.7	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral, tanto en las artes, lo físico y lo ético que le permitan el equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental para alcanzar una sana y responsable convivencia.		18.1 Programa Nacional de Valores, Equidad de Género y Sexualidad)	Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una vivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	Brunca	Estudiantes y docentes de todos los niveles del sistema educativo	Porcentaje de Cumplimiento de Planes institucionales de formación en valores.	Los centros educativos cuentan con sus planes y los equipos regionales de apoyo.	2003: 50% 2004: 75% 2005: 100% 2006: 100%	¢ 2,0	M.E.P.
		18.2 Fortalecimiento de profesionales en el área de las artes a los centros educativos de primaria	Dar oportunidad a los estudiantes de apreciar y potenciar sus capacidades artísticas, mediante la apertura de servicios educativos artísticos.	Brunca, en particular las zonas de menor desarrollo	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 62 servicios en todo el país.	2003: 10 2004: 19 2005: 29 2006: 38 Meta del periodo 38 servicios en el periodo	2003: ¢35.3 2004: ¢75.5 2005: ¢121.2 2006: ¢172.9 Total: ¢404.9	M.E.P.
		18.3 Promoción de la Educación Física en los centros educativos de primaria	Contribuir con el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, mediante los servicios de educación física en los centros educativos.	Brunca, en particular en las zonas de menor desarrollo social	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 25 servicios en todo el país	2003: 6 2004: 11 2005: 17 2006: 23 Meta del periodo 23 servicios	2003: ¢21.2 2004: ¢45.3 2005: ¢72.7 2006: ¢103.8	M.E.P.
	19. Promover en el centro educativo, una organización administrativa y curricular que prevenga y atienda las situaciones de	19.1 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia desde y en los centros educativos	Ejecutar un plan que promueva las condiciones de organización, clima y participación necesaria para la prevención y atención de la violencia	Brunca	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Porcentaje de cobertura del programa	Centros educativos con la propuesta del plan y debidamente capacitados los equipos de apoyo a nivel regional.	2003: 20% 2004: 40% 2005: 60% 2006: 75%	¢ 6.0 en todo el período.	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual*	Meta Anual y del Período*	Presupuesto	Responsable
	violencia que se dan con los estudiantes.		en y desde los centros educativos y una convivencia en paz.							
	20. Formar al estudiante con sentido de responsabilidad y solidaridad ante sus deberes con el desarrollo de la sociedad.	20.1 Programa de Educación para una Cultura Tributaria ²⁰	Fomentar una cultura de reconocimiento y atención a la responsabilidad ciudadana del pago de impuestos.	Brunca	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cobertura del programa en los centros educativos	No aplica	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	€2.0 en todo el periodo	M.E.P. M. de Hacienda CO-NARE
	21. Coadyuvar con la protección y valoración del ambiente, mediante la incorporación de una vigorosa política educativa en este tema.	21.1 Programa de Educación Ambiental	Fomentar el aprecio, cuidado y aprovechamiento de los recursos del ambiente, mediante el énfasis de estos temas en los contenidos curriculares y en la vida institucional.	Brunca	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cantidad de material didáctico entregado a los centros educativos / programados	No disponible	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	€2.0	M. E. P.
transparencia y el mejoramiento de la gestión del Ministerio de Educación Pública mediante el logro de la eficiencia administrativa y la racionalidad y optimización de los recursos.	22. Que las autoridades regionales asuman sus competencias en el ámbito regional en forma eficiente y responsable.	22.1 Fortalecimiento de las direcciones regionales de educación.	Procurar la eficiencia de la estructura administrativa, técnica y curricular, mediante la dotación de recursos y la desconcentración de funciones	Brunca	Funcionarios de las 20 regiones educativas y miembros de las Juntas.	Grado de avance del proceso de desconcentración en las Juntas de Educación y Administrativas	Gestión centralizada del MEP y miembros de Juntas sin capacitación para asumir los procesos	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	€100,0	M. E. P. INA

²⁰ Dentro de las nuevas actividades señaladas por la presente Administración, los señores y señora rectores han expresado su particular interés por que las instituciones que representan puedan colaborar muy activamente con el **Programa de educación para una cultura tributaria** por lo que se sugiere incluir al CONARE como parte de las instituciones que colaborarían en la realización de dicho Programa.

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
 Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida
 Área Temática: Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE										
Desarrollar acciones de formación y capacitación profesional tendientes a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, y del recurso humano en cada uno de los sectores de la economía social, mediante programas de desarrollo tecnológico, reconversión productiva, y aseguramiento de la calidad	32 Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de formación a la medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y procurar que este logre una mayor participación y competitividad en la economía nacional. (artículo 3 de la Ley Orgánica del INA, modificado por la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y	32.1 Programa de atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	Mejorar las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas.	Regional	Pequeñas y medianas empresas	Número de empresas atendidas.	Las empresas de la Región todavía no han aprovechado los beneficios de este programa.	5	¢2.5	INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	Medianas Empresas N° 8262 del 17 mayo 2002).									
	34 Desarrollo de acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer los subsectores y áreas funcionales prioritarias en el Sector Agropecuario ¹¹ .	34.1 Programas de formación profesional dirigidos al Sector Agropecuario.	Desarrollar acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarios en el Sector Agropecuario ²¹	Regional	Trabajadores del Sector Agropecuario y nueva mano de obra que desea incorporarse al sector.	Número de acciones formativas impartidas para el sector.	150 módulos de Capacitación impartidos	125	ø62.5	INA
Promover y desarrollar acciones de formación y capacitación flexibles y oportunas dirigidas a atender las necesidades de las personas en desventaja social ²² con el propósito de	37 Promoción de condiciones de igualdad y equidad para las mujeres en la formación profesional y el empleo procurando su inserción a diferentes subsectores, que permitan	37.1 Programa de Formación Profesional para la Mujer	Favorecer la incorporación de mujeres en acciones de formación y capacitación que desarrolla el instituto.	Regional	Mujeres mayores de 15 años con necesidades de capacitación.	Número de mujeres matriculadas en acciones formativas.		5000		INA

²¹ Los subsectores que se incluyen en este Programa son entre otros: Agroindustria, Agricultura Orgánica, Ecoagricultura, Pesca, Acuicultura, Maricultura, Forestal y Biotecnología

²² Población en desventaja social y grupos especiales, se refiere a grupos como: mujeres en condiciones especiales, -personas con discapacidad, jóvenes en condiciones de marginalidad, -indígenas, -población migrante debidamente legalizada, -adultos mayores, -privados de libertad, entre otras.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
asegurar su adecuada inserción laboral.	niveles profesionales de mejor remuneración de acuerdo con la Ley de Atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza Ley 7769.									
	38. Desarrollo de acciones integrales y especializadas a los jóvenes desempleados y subempleados, con el propósito de que obtengan las condiciones que les permitan acceder a un medio digno de trabajo de acuerdo con lo que establece la Ley No. 8261 "Ley General de la Persona Joven".	38.1 Programa de Formación Profesional para Población Joven	Ofrecer alternativas de formación y capacitación a la población juvenil del país.	Regional	Jóvenes de 15 a 24 años con necesidades de capacitación.	Número de jóvenes matriculados.		3000		INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	39 Promoción de mejores condiciones de formación y capacitación, para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	39.1 Programa de capacitación bajo la modalidad Formación Producción Individualizada en Centros de Formación Profesional Talleres Públicos.	Atender las necesidades de capacitación y formación profesional de los sectores de población que se encuentran en desventaja social.	Regional	Personas en desventaja social con necesidades de capacitación.	Número de personas atendidas, mediante modalidad formación, producción individualizada	N.A	N.A		INA
	40 Equiparación de oportunidades en todas las gestiones, procesos y servicios institucionales, para posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional, en iguales condiciones de calidad,	40.1 Programa de Formación Profesional para la Atención de Personas con Necesidades Educativas Especiales	Desarrollar acciones de formación y capacitación tendientes al cumplimiento de la Ley 7600 referida a población con problemas educativos especiales.	Regional	Personas matriculadas con necesidades educativas especiales	Número de personas matriculadas con necesidades educativas especiales.	28 personas atendidas	30		INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes, tanto en las zonas rurales como urbanas, en todos los sectores de la economía; con miras a lograr su integración y desarrollo en la actividad productiva del país y coadyuvar así al mejoramiento de su calidad de vida y participación ciudadana de conformidad con el principio de igualdad de oportunidades (Ley 7600 "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad")									
	41 Consolidación de los programas de formación	41.1 Programa de Formación Profesional para la Población	Ejecutar acciones de formación y capacitación para	Regional	Población indígena con necesidades de	Número de indígenas matriculados.	178 indígenas atendidos	100		INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	profesional dirigidos a la población indígena de Costa Rica, procurando mantener el respeto por su identidad cultural y generando a la vez las condiciones para su propio desarrollo.	Indígena.	comunidades indígenas del país, procurando mejorar las condiciones de trabajo existentes,		capacitación.					
	42 Capacitación a otras poblaciones en riesgo social (adultos mayores, privados de libertad y población migrante debidamente legalizada), ofreciéndose los mecanismos que permitan su rehabilitación e inserción a la fuerza laboral del país. En el caso de esta última	42.1 Programas Especiales de Formación para la Atención de Poblaciones en Riesgo Social.	Desarrollar programas para atender otras poblaciones en riesgo social, con el fin de procurar su inserción en el mercado laboral.	Regional	Personas en riesgo social con necesidades de capacitación.	Número adultos mayores en riesgo social matriculados Número privados de libertad matriculados Número migrantes en riesgo social matriculados	162 adultos mayores, 37 privados de libertad y 90 extranjeros atendidos.	100 adultos mayores 30 privados de libertad 60 población migrante		INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	población, en observancia a lo indicado por la Sala Constitucional según voto N° 10314-2000.									
UNIVERSIDAD NACIONAL – REGIÓN BRUNCA										
Manejo Integrado de la Cuenca del Río Térraba	Desarrollo de proyectos en el campo socioambiental que nos lleven a lograr un uso sostenible de los recursos de la Cuenca	Gestión ambiental Administración de los recursos suelo y agua Territorios indígenas Recursos marino costeros Ecoturismo Prevención y mitigación de desastres naturales	Promover en la población una cultura de uso manejo de los desechos que garantice un equilibrio y uso sostenible de los recursos Implementar procesos de investigación, capacitación y extensión que propicien un uso planificado y sostenible del recurso suelo y agua y de los recursos marino costeros Recuperar y resguardar la cultura y tradiciones de	Cuenca del Río Térraba	Poblaciones en área de influencia Instituciones y empresas en la cuenca Organizaciones y ONG's	Diseño de planes y módulos de capacitación Programa de apoyo en promoción de proyectos organizativos a nivel comunal Diseño y ejecución de módulos de capacitación Alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades (inv,ext,doc) conjuntas interinstitucionales Divulgación y promoción de actividades	Acciones dispersas y desarticuladas Carencia de seguimiento a programas Mala disposición de desechos Inadecuado uso de los recursos Carencia de planes de ordenamiento Deforestación Erosión Destrucción de acuíferos	2003 Diseño de módulos 2004 Impartir los módulos en comunidades seleccionadas en cada cantón 2004 Confección de planes estratégicos a nivel cantonal 2005 Instalación de una unidad de servicios regional que apoye la confección y seguimiento de proyectos de desarrollo 2005 Diseño y elaboración y distribución de	2 millones 5 millones por año por tres años 10 millones por plan 20 millones por año por tres años 5 millones 15 millones	UNA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
			las poblaciones de los territorios indígenas.			Alianzas estratégicas entre territorios indígenas y organizaciones Programa de recuperación identificación y documentación de la cultura indígena	Perdida de valores culturales	material divulgativo 2004 Instalación de unidad especializada para la elaboración de catastros y planes de ordenamiento territorial y sistemas de información geográfica regional Generar un programa regional de rescate de la cultura indígena	5 millones	
			Impulsar proyectos de Turismo Rural comunitario que beneficien a las comunidades con sitios de atracción turística. Identificar zonas vulnerables a desastres			Diseño y ejecución de planes Alianzas estratégicas entre comunidades con atractivos comunes o con posibilidades establecer rutas temáticas	No hay un desarrollo integrado ni planificado Predominio de iniciativas extranjeras.	Diseño de rutas temáticas regionales. Alianzas estratégicas comunales e interinstitucionales	25 millones	

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
			naturales y antrópicos para desarrollar planes de prevención y mitigación de posibles impactos en la población de la cuenca.			Divulgación y promoción de actividades Identificación de zonas de riesgo Capacitación y divulgación a la población a los pobladores Creación de comités comunales de riesgo.		Diseño y edición de materiales divulgativos Mapa regional actualizado de riesgos Comunidades capacitadas Comités formados	2 millones por año por tres años 5 millones	
Centro de investigación, gestión y transferencia de tecnología para el desarrollo local en la Región Brunca	Impulsar procesos de investigación y extensión que coadyuven en el mejoramiento de las capacidades productivas de acuerdo a la aptitud de uso del suelo y a la cultura local	Desarrollo de nuevas opciones productivas integradas Gestión del desarrollo local. Mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades de organizaciones y entes locales. Gestión empresarial y emprender turismo	Investigar sobre posibles opciones productivas en la región, así como generar programas de comercialización y manejo post cosecha que garanticen ventajas para los productores locales. Impulsar programas de capacitación en la formulación y	Región Brunca	Poblaciones en área de influencia Instituciones y empresas en la región	Identificación de nuevas opciones productivas Diagnósticos realizados Módulos elaborados	Limitadas opciones Escasa capacitación No existe programas regulares y sistemáticos No hay investigación	Una opción por año a partir del 2004 Impartir un módulo trimestral a partir del 2004 2004 Realizar alianzas para el desarrollo de la iniciativa a nivel local 2004 Diseño de estrategia y metodología para la	5 millones por investigación 5 millones por año por tres años 2 millones	UNA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
			gestión de proyectos que garantice la viabilidad de la iniciativas así como el bienestar de la población beneficiada. Monitorear y evaluar, la realidad organizacional, social, y económica de la región con el fin de estimular la generación de iniciativas de desarrollo regional para incentivar la inversión productiva a nivel local.					implementación del proceso 2005 Implementación del modelo elaborado	4 millones	
		M	Análisis de la problemática de las comunidades costeras y búsqueda de soluciones			Comunidades estudiadas		2004 Diseño de estrategia metodología para la implementación del proceso 2005 Implementación del modelo elaborado.	2 millones 4 millones por cantón	

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo estratégicos: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Vivienda

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Priorizar en la Región Brunca, el desarrollo de programas de vivienda digna y segura, para la población que carece de esta o requiere mejoras en su inmueble, como estrategia para mejorar las condiciones de vida.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial.	Elaborar planes regionales según perfiles	Orientar el desarrollo urbano- regional de las zonas	Todo el cantón de Buenos Aires	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública	Propuestas finales	Concluir el Plan Regulador para audiencia pública	Aporte recursos INVU municipalidad	<u>INVU</u> <u>(términos de la ley #4240</u> <u>Municipalidad</u>
				Todo el cantón de Coto Brus	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública	A iniciar	Concluir modificación del Plan Regulador para audiencia pública		<u>INVU</u> <u>(términos de la ley #4240</u> <u>Municipalidad</u>
	Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con énfasis en grupos más vulnerables.	Bono Familiar de Vivienda	Brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.	Toda la región	Familias con ingresos mensuales familiares entre el I y el IV estrato.	No. de familias con bono de vivienda pagado	1195 familias con bono de vivienda pagado	746 familias con bono de vivienda pagado	1 709.5 millones de colones.	<u>BANHVI</u> <u>Entidades autorizadas del SFNV</u>
	Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, ubicados en asentamientos en precario y tugurio, con énfasis en los grupos de alta vulnerabilidad	Proyecto de capacitación a Precarios y Proyectos	Facilitar un proceso educativo y participativo con grupos organizados y familias que habitan asentamientos humanos en condición de precarios, o que necesiten de reubicación por el factor de vulnerabilidad física, que permita el establecimiento de liderazgo democráticos y participativos para la conformación de	Cantón de Golfito	Por definir	No. de familias capacitadas	N.A.	42 familias capacitadas	416 783.36 colones Recursos propios MIVAH	<u>Dirección de Asentamientos Humanos</u> <u>MIVAH</u>

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			comunidades equitativas y sustentables.							
TO DE DESARROLLO AGRARIO										
	Incrementar el número de propietarios de vivienda, que permita el acceso a una solución de vivienda digna	Entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza e imposición de limitaciones	Brindar a los habitantes de los terrenos del IDA, el acceso a una solución de vivienda con el Bono, a través de la entrega de títulos de propiedad y la imposición de	Toda la región	Población que habita en los terrenos del IDA	No. de títulos de propiedad entregados	<u>ESTA INFORMACIÓN SERA REMITIDA VIA IDA, A TRAVES DE LA MATRIZ DEL SECTOR AGROPECUARIO.</u>			
	Disminución del déficit cualitativo de vivienda, por medio de líneas de financiamiento destinadas al mejoramiento de las viviendas	Mejoramiento de Vivienda (Mejoramiento de Hábitat)	Brindar opciones de financiamiento que permitan a las familias, con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la seguridad mínima necesaria.	Toda la región	Familias en pobreza extrema con problemas habitacionales	No. de familias beneficiadas	<u>ESTA INFORMACIÓN SERA REMITIDA VIA MATRIZ DEL IMAS</u>			

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Lograr un Desarrollo Urbano y Regional que propicie el bienestar de los ciudadanos.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial	Elaborar planes regionales según perfiles de Buenos Aires	Orientar el desarrollo urbano regional de las zonas	Todo el Cantón de Buenos Aires	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública.	Propuestas finales	Concluir el Plan Regulador para Audiencia Pública	Aporte recursos INVU Municipalidad	<u>INVU en los términos de la Ley No. 4240</u> <u>Municipalidad</u>
Lograr un Desarrollo Urbano y Regional que propicie el bienestar de los ciudadanos.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial	Elaborar planes regionales según perfiles de Coto Brus	Orientar el desarrollo urbano regional de las zonas	Todo el Cantón de Coto Brus	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública.	A iniciar	Concluir Modificación del Plan Regulador para Audiencia Pública.	INVU Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)	<u>INVU en los términos de la Ley No. 4240</u> <u>Municipalidad</u>

Eje de Desarrollo: **Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo.**
Objetivo estratégico: **Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos**
Área temática: **Infraestructura y Transporte**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
Mejorar la infraestructura y el servicio de transporte portuario, aeroportuario y vial.	Modernización de muelles	1. Proyecto para acondicionar el muelle de Golfito para atraque de cruceros.	Incentivar la llegada de barcos cruceros de turismo al área de Golfito	Zona de Golfito	Población local y turistas	% de avance de las obras	Se requiere colocación de defensas: 100%, limpieza fondo marino: 100%, mantenimiento de la estructura: 60%.	2003: Ejecución de obra: colocación de defensas, limpieza del fondo marino y mantener la estructura.	2003: 500.0 millones MOPT	MOPT – División de Puertos.
		2. Proyecto de mejoramiento de las instalaciones de atraque en Puerto Jiménez.	Establecer condiciones para el ordenamiento de los recursos naturales y el aprovechamiento del potencial turístico y pesquero de la Península de Osa y el Área de Golfo Dulce	Puerto Jiménez, Golfito	Pescadores empresarios turísticos	y Obra concluida	El MOPT brindará Asesoría Técnica, el ejecutor será JUDESUR. El muelle se encuentra en malas condiciones y requiere de una remodelación para operaciones.	2003: Diseños de la obra y construcción de la obra.	2003: 60.0 millones JUDESUR	MOPT (División de Puertos) JUDESUR Cámara de Turismo de Golfito Municipalidad de Golfito
	Construcción de Obras Públicas Portuarias.	3. Proyecto de ampliación del Muelle Municipal en Golfito.	Fortalecer los servicios turísticos y de comunicación en el Golfo Dulce.	Golfito	Habitantes del Golfo Dulce	Muelle remodelado	El muelle está en funcionamiento, pero requiere de una ampliación	2003 Construcción del muelle	60,0 millones por JUDESUR	MOPT (División de Puertos) JUDESUR Cámara de Turismo de Golfito Municipalidad de Golfito
		4. Proyecto construcción del Muelle Multipropósito Piñuela de Osa (Turismo y Pesca)	Establecer condiciones para el ordenamiento de los recursos naturales y el aprovechamiento del potencial turístico y	Toda la Región	Pescadores empresarios turísticos	y Obra concluida	Existe una prefactibilidad elaborada por la Dirección de Obras Portuarias del MOPT, sobre	2003: Diseños de la obra 2004: Construcción	2003: Estudios diseños JUDESUR 2004: 130.0 millones JUDESUR.	MOPT - División de Puertos JUDESUR Municipalidad

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
			pesquero de Bahía de Coronado, y el Area de Bahía Ballena				las alternativas de construcción en Piñuela de Osa, pero se requiere realizar los estudios y el diseño.	2005: Operación	20.0 INCOPECSA 50.0 / MOPT	de Osa MINAE INCOPECSA
		5. Proyecto de construcción del atracadero turístico en Sierpe de Osa.	Acondicionar y establecer facilidades para el transporte de turismo en los canales del Río Sierpe y la Bahía de Drake.	Sierpe de Osa.	Comunidades de Sierpe de Osa.	Avance en la construcción del atracadero	La zona experimenta un crecimiento por el desarrollo turístico que se genera especialmente en el área de la Bahía de Drake y la desembocadura del Río Sierpe y Térraba.	2003: Diseño de obras y construcción	2003: 30.0 millones	MOPT (Obras Portuarias) ICT.
	Construcción de Aeropuertos nacionales	6. Proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional del Sur	Construir un aeropuerto de clase A-1 según OASI para vuelos de línea, para apoyar el desarrollo turístico del área y generar alternativas de desarrollo en la región Brunca.	Toda la región Brunca	Poblaciones de los Cantones de Osa o Buenos Aires	Aeropuerto construido	Se considera que los sitios más adecuados son Palmar (Finca 18 o Buenos Aires. Mientras la DGAC plantea dos alternativas para construir el Aeropuerto Internacional del Sur: 1- Aeródromo Coto 47. Los terrenos fueron donados por PALMATICA, dueña de los terrenos en donde se encuentra actualmente, no obstante la finca se encuentra hipotecada y será liberada hasta el año 2004.	2003: Inicio de estudios 2004: Inicio de obras	2003: 60.0 millones: JUDESUR Estudios Preliminares. 2004: Adquisición de terrenos e inicio de construcción. 2005: Conclusión de obras y operación.	MOPT (Aviación Civil) JUDESUR

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
							2- Aeródromo de Palmar Sur: si se decidiera construir en este sitio, ya se ha incluido las obras de construcción de Terminal Aérea.			
	Modernización de Aeropuertos regionales	7. Programa de aeropuertos locales (Recarpeteo y construcción de terminales en los aeródromos locales de Puerto Jiménez, Golfito y Palmar Norte).	Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y estimular el crecimiento económico de la región	Región Brunca	Población de la Zona Sur	Etapa de Proyecto	2003: La DGAC tiene proyectado realizar las siguientes obras: 1- Construcción Módulo Terminal Aérea Aeródromos Puerto Jiménez, Palmar Sur, Golfito. 2- Recarpeteo de la Pista del Aeródromo Palmar Sur. 3- Recarpeteo de la pista del Aeródromo de Golfito.	2003: Proceso licitatorio y ejecución de obras	2003: 18.0 Terminales aéreas Puerto Jiménez, Palmar Sur, Golfito. 25.0 Recarpeteo del la Pista del Aeródromo Palmar Sur 37.5 Recarpeteo de la pista del Aeródromo de Golfito	MOPT - DGAC
		8. Plan para mejorar el Aeropuerto de Paso Canoas	Realizar la ampliación a 1200 m y 24 de ancho, para hacer posible la llegada de vuelos de mayor tamaño y capacidad. (Recarpeteo, Luces de valisaje para operación nocturna).	Paso canoas y zonas adyacentes	Usuarios del transporte aéreo de la zona fronteriza	Etapa del proyecto	Se encuentra en la espera del Plan maestro de aeródromos locales para conocer el tipo de desarrollo requerido.	Acatar el 100% de las recomendaciones vertidas en el Plan Maestro de Aerómetros.	2004: N.D.	MOPT (Dirección General de Aviación Civil)
		9. Proyecto de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Pérez Zeledón.	Reducir los problemas de seguridad de la población ante los fenómenos naturales y la fragilidad de las vías de comunicación existentes; así como estimular el desarrollo	Pérez Zeledón y Litoral Pacífico	Usuarios del Valle de El General	Etapa del proyecto	Se encuentra en la espera del Plan maestro de aeródromos locales para conocer el tipo de desarrollo requerido.	Acatar el 100% de las recomendaciones vertidas en el Plan Maestro de Aerómetros.	2004: N.D.	MOPT (Dirección General de Aviación Civil)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
			económico del Valle de El General.							
	Construcción y Conservación de Obras Públicas Viales en la red nacional.	10. Proyecto de Asfaltado de la Carretera Barú - Quepos	Terminar el último tramo de la Costanera sur para la integración nacional y Centroamericana, y contar con una carretera de primer orden en óptimas condiciones para el usuario tanto local como del resto del país, que visita con fines turísticos y transporte de carga.	Interregio-nal (Pacífico Central y Brunca).	Población nacional	% de avance	En proceso de financiamiento con el BCIE, como parte de los acuerdos de Puebla Panamá.	2003: Inicio de la ejecución del proyecto.	Costo del Proyecto: N.D. 2003: N.D. 2004: N.D.	MOPT / CONAVI
		11. Proyecto de conclusión carretera Barú-Piñuelas-Fase C	Colocar la carpeta asfáltica faltante	Distritos Bahía Ballena y Cortés en Osa.	Población regional	% de avance	En proceso Licitación Pública 047-2002, las ofertas se recibirán el próximo 19 de diciembre de 2002.	2003: ejecución del proyecto. 2004: Conclusión del proyecto	Costo del Proyecto: 1300. 2003: 200 2004: 1100	MOPT / CONAVI
		12. Proyecto de conclusión carretera Piñuela-Palmar Norte (Fase final).	Terminar de rehabilitar la vía en los últimos detalles constructivos para dejar una carretera de primer orden en óptimas condiciones para el usuario tanto local como del resto del país, que visita con fines turísticos y transporte de carga.	Distritos Bahía Ballena y Cortés	Población regional	% de avance	Licitación Pública No. 048-2001, por darse orden de inicio, con el propósito de colocación de la carpeta asfáltica, ejecutar señalización horizontal y vertical y construcción de bordillo asfáltico.	2003: ejecución del proyecto. 2004: Conclusión del proyecto	Costo total del proyecto: 1.100 2003: 400 2004: 400	MOPT / CONAVI
		13. Proyecto de rehabilitación vial San Isidro de Pérez Zeledón - Río Convento.	Reconstrucción de la vía actual y mejoramiento del acceso a San Isidro.	Región Pacífico Sur	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Porcentaje de avance	Adjudicación apelada, se encuentra en la Contraloría General de la República.	2003: Proceso licitatorio e inicio del proyecto 2004: Conclusión	Costo total del proyecto: €3.400 millones. 2003: 1200.0 2004: 2200.0.	MOPT / CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
		14. Programa de mantenimiento de la Red Nacional en Lastre en la Región Brunca	Supervisar la correcta ejecución de los Proyectos de Mantenimiento rutinario en rutas en lastre, mediante contratos con empresas privadas.	Región Brunca: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores.	Población total enfocados a usuarios de carreteras	No. de kilómetros. Atendidos	En ejecución la atención de la red en lastre se está ejecutando mediante la partida de equipo alquilado.	2003:41 2004:58 2005:102 2006:74 Esta información se obtuvo del listado de prioridades que remite la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT al CONAVI.	1.000.0 2.000.0 5.200.0 6.700.0 Nota: Estos montos corresponden a la atención de la Red Nacional en Lastre en todas las regiones del país.	MOPT / CONAVI
		15. Proyecto de Ampliación a cuatro carriles de la Ruta Interamericana entre San Luis a Palmares.	Resolver los problemas de congestión y accidentes en esta importante ruta que cruza la Ciudad de San Isidro de El General.	San Isidro de El General	Población de Pérez Zeledón	No. de Kms construidos	Estos 10 kms de ruta No. 2 representan un problema de congestión vial que obstaculiza el desarrollo de la Ciudad de San Isidro de El General, siendo uno de los sitios con mayores problemas de accidentes de tránsito en el país.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra de 10 kms.	2003: 30.0 (Presupuesto Nacional CONAVI) 2003: 300.0 (Presupuesto Nacional CONAVI)	MOPT / CONAVI
		16. Proyecto de asfaltado de la ruta turística Palmar-Sierpe.	Asfaltar la ruta de Palmar Sur-Sierpe para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo del área.	Palmar Sur-Sierpe	Distritos de Palmar y Sierpe	No. de Kms asfaltados	Se encuentra en la etapa de Diseño.	2003: Proceso licitatorio e inicio de la obra. 2004: Construcción de la obra	Costo total del proyecto: 800 2003: 100 2004: 700	MOPT - CONAVI
		17. Proyecto de asfaltado de la ruta nacional Rincón – Puerto Jiménez.	Apoyar el desarrollo turístico de la Península de Osa y mejorar las condiciones de vida en este importante territorio del país.	Península de Osa	Población de la Península de Osa	No. de kilómetros pavimentados	Esta va es fundamental para el aprovechamiento del potencial turístico de la Península de Osa, dada la riqueza natural que posee.	2003: Proceso licitatorio e inicio de la obra. 2004: Construcción de la obra	Costo total: N:D:	MOPT / CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		18. Proyecto de construcción de puentes y asfaltado de la ruta Inteamericana (Villa Briceño) - La Gamba- Golfito	Asfaltar esta vía para acortar la distancia de recorrido a la población de Golfito.	Golfito	Usuarios de las carreteras	No. de kms asfaltados	JUDESUR cuenta con 127.0 aprobados para la construcción de los puentes.	2003: Proceso licitatorio e inicio de la obra. 2004: Construcción de la obra	2003: 127.0 JUDESUR, inicio de los puentes. 2004: Construcción de la obra	MOPT / CONAVI JUDESUR
		19. Proyecto de Asfaltado: Administración- Santa Elena- Estación Pittier.	Unir esfuerzos entre el MOPT, el Consejo de Vialidad Cantonal, la Municipalidad, y demás instituciones para mantener en estado de buena conservación y asfaltar en lo posible calles estratégicas para el desarrollo de estos sectores.	Coto Brus	Población del área y usuarios de las carreteras	No. de kms asfaltados	Este Proyecto se diseña mediante Licitación por Registro No. 33-2001, adjudicada al Consorcio Getinsa-Novotecní & Asociados S.A. Y Gabinete de Estudios de Ingeniería S.A. El costo de los trabajos de mejoramiento de esta vía (construcción de sistema de drenaje, mejoramiento del alineamiento horizontal y vertical y asfaltado de la calzada ascenderá a un monto de \$135,000,00 por kilómetro, para un costo total de \$4,185,000.00.	2005: Construcción de la obra	2002: 10 para diseño: Construcción: 2004: 300 2005: 300	CONAVI
		20. Proyecto de asfaltado Sabalito- La Lucha- Las Tablas y La Lucha – Las Mellizas.	Habilitar esta importante área del cantón de Coto Brus	Coto Brus	Población del área y usuarios de las carreteras	No. de kms asfaltados	Este Proyecto se diseña mediante Licitación por Registro No. 33-2001, adjudicada al Consorcio Getinsa-Novotecní & Asociados S.A. Y Gabinete de Estudios de Ingeniería S.A. El	2004: Proceso licitatorio e inicio de la obra. 2005: Construcción de la obra	Diseño: 2002: 10 Construcción: 2004: 300	CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
							costo de los trabajos de mejoramiento de esta vía (construcción de sistema de drenaje, mejoramiento del alineamiento horizontal y vertical y asfaltado de la calzada ascenderá a un monto de \$135,000,00 por kilómetro, para un costo total de \$2,295,000.00, para Sabalito-La Lucha y de \$945,000.00 para la Lucha-Las Mellizas.		2005: 300	
		21. Proyecto de asfaltado de la carretera Coto 47 a Finca Naranjo.	Se unen esfuerzos entre el MOPT, el Consejo de Vialidad Cantonal, el Concejo de Distrito, la Municipalidad, y demás instituciones para mantener en estado de buena conservación y asfaltar en lo posible calles estratégicas para el desarrollo de estos sectores.	Cantn de Corredores.	Pobladores del área y usuarios de la ruta.	No. de kms asfaltados	Esta ruta cantonal permite mejorar la comunicación en un área de gran importancia agropecuaria.	2003: Proceso licitatorio e inicio de la obra. 2004: Construcción de la obra	2003: 15.0 2004: N.D.	MOPT / CONAVI JUDESUR
	Preinversión y realización de estudios estratégicos de interés regional	22. Programa de factibilidad de Red Vial Interregional -Buenos Aires- La Estrella de Limón -Santa Rosa- Savegre-Londres o Dos Amigos -Villa Mills-	Valorar y estimar costos de alternativas de comunicación que agilice la comunicación de la región con los mercados nacional e internacionales, con el propósito de que la región pueda competir.	Toda la Región	Usuarios de carreteras	Kilómetros habilitados	Valorar ejecución de estudios de factibilidad de estas posibles rutas interregionales para mejorar el acceso a la región y a los mercados nacionales e	2003: N.D. 2004: N.D. 2005: N.D. 2006: N.D.	2003: N.D. 2004: N.D. 2005: N.D. 2006: N.D.	MOPT / CONAVI JUDESUR

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
		Turrialba.					internacionales.			
		23. Proyecto de financiamiento de estudio de factibilidad financiera, económica, y ambiental para la instalación de una planta de mezcla de asfalto o cemento como material en la construcción de la red vial regional.	Abaratar costos en la construcción de la red vial de la región dados los problemas de suministro de materiales	Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires.	Población regional	Estudio de factibilidad elaborado	Iniciar los términos de referencia para la contratación del estudio de factibilidad y posteriormente la instalación de la planta y operación	2003 Realizar estudio de factibilidad. 2004 Instalación y operación de la Planta	2003: 21.0 millones 2004: 400 millones	JUDESUR MOPT- CONAVI Municipalidades de Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires.
	Construcción y rehabilitación de puentes	24. Programa de Construcción y Reconstrucción de puentes en la Región Brunca.	Adaptar la estructura existente al ancho de las carreteras y evitar un mayor deterioro.	Región Brunca	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Metros construidos y reconstruidos	Algunos puentes están en contratación, otros en diseño y formulación	2003: 21.4 metros 2004: 0 metros 2005: 52.0 metros 2006: 45.0 metros	2003: 125.0 2004: 0 2005: 199 2006: 66	MOPT / CONAVI
		25. Programa de Siete puentes en la ruta de Villa Briceño, la Gamba, Golfito.	Disminuir la distancia de recorrido a la ciudad de Golfito y habilitar una importante área de producción agropecuaria	Población de Golfito	Usuarios de la ruta a Golfito	Puentes construidos	Es un proyecto prioritario porque disminuye el tiempo de recorrido entre Golfito y el resto de la región.	2003. Construir el puente	2003: 127 millones por JUDESUR	MOPT / CONAVI JUDESUR
		26. Proyecto de construcción del puente de Río Coto.	Mejorar las condiciones de comunicación para aprovechar el potencial de desarrollo turístico del área este del cantón de Golfito	Población de Golfito	Usuarios de la ruta entre Zancudo y Golfito	Puente construido	El servicio, actualmente, se realiza por Ferry	2003: Construcción de puente	2003: 50.0 millones por JUDESUR. 2003: 50.0 millones por MOPT CONAVI	JUDESUR MOPT / CONAVI
		27. Proyecto puente de Río Esquinas, en	Rehabilitar el área de Canaima	Piedras Blancas	Población de Canaima	Puente construido	La población de Canaima desarrolla diversas iniciativas	2003. Construcción del puente	2003. 25.0 millones	JUDESUR MOPT / CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
		Canaima de Piedras Blancas. Osa.								
		28. Proyecto puente de Uvita hacia Las Bonitas.	Facilitar la comunicación con la zona de Platanares	Uvita de Osa	Población del área de Uvita	Puente construido	Es una ruta de importancia para la comunicación intercantonal	2003. Construcción del puente	25 millones	JUDESUR MOPT / CONAVI
		29. Proyecto de puente sobre la Laja y Honda en Térraba de Buenos Aires	Mejorar las condiciones de comunicación de la población en el área del Térraba	Área de Térraba. Buenos Aires	Población indígena de Térraba	Puentes construidos	Se requiere facilitar las condiciones de comunicación entre las poblaciones del sector del Térraba.	2003. Construcción de los puentes	10.0 millones	JUDESUR Asociación de desarrollo del Térraba.
		30. Programa de desarrollo de puentes en el Cantón de Buenos Aires.	Resolver los problemas que se presentan en el área ante la falta de puentes en las diversas comunidades del Cantón de Buenos Aires	Cantón de Buenos Aires	Población rural del Cantón de Buenos Aires	No. de puentes construidos	El Cantón de Buenos Aires cuenta con una enorme cobertura geográfica y por ende necesidades de mejorar la infraestructura vial.	2003 – 2006: Construir 50 puentes de caja, 10 puentes colgantes y 47 puentes beiling.	2003 – 2006 250.0 millones	Municipalidad de Buenos Aires. JUDESUR MOPT / CONAVI
	Reparación y adquisición de maquinaria para obras públicas.	31. Programa de reparación de maquinarias del MOPT, asignadas a las regionales de la región Brunca y Reestructuración presupuestaria y operativa.	Reparar la totalidad de las máquinas asignadas o en su debido caso declararlas de desecho para hacer la sustitución respectiva con maquinaria en buen estado.	Región Brunca	Comunidades y usuarios en la Región Brunca	No. de equipos reparados. Estado de la maquinaria	Algunos puentes se encuentran contratados, otros en diseño y formulación. El sistema operativo y presupuestario deberá revisarse para adecuarlo a las necesidades de las regiones, para atender las demandas de la población.	2005: Contar con el 100% de los equipos en buenas condiciones.	Maquinaria asignada a Obras Fluviales: costo estimado € 191.600. Dirección de Equipo y Maquinaria, costo estimado de €46 565.	MOPT / División de Obras Públicas Mediante oficios Nos. PP 2002-054 y PP 2002-055 se solicito información al Ing. Carlos Burgos Salas, Director de Obras Fluviales y al Ing. Fernando Retana, Director de Equipo y maquinaria del MOPT.
		32. Programa de apoyo a la red vial cantonal (municipal)	a. Dotar a las Municipalidades de la maquinaria necesaria para el mantenimiento	Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires.	Población rural	Equipo de maquinaria municipales establecidos	Los municipios no cuentan con equipo suficiente para hacer frente a la red	a- Con cada uno de los cantones, completaría la flota de construcción de	2003 100 millones anuales por cada cantón 2004 100 millones,	JUDESUR Municipalidades (Juntas Viales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
			de la red vecinal así como del mantenimiento de la existente, mediante las Juntas Cantonales Viales.				vial cantonal.	camino A saber: 1-Moto niveladora 1- cargador 1 tractor de oruga 3 vagonetas de volteo 1 bojok 1-loboy	para apoyo a las Juntas Viales Cantonales en cada cantón 2005 Igual al anterior 2006. igual al anterior Total 1.500 mill.	Cantonales) de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.
	Construcción de Obras Vecinales y rurales, en forma descentralizada con apoyo del MOPT	33. Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red cantonal en lastre por tres años con KFW.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de la región del programa.	Región Brunca.	Las comunidades incluidas en el programa	Kilómetros rehabilitados en sus sistemas de drenaje y relastreado	El contrato se suscribió en octubre. Resta la incorporación de los fondos al Presupuesto 2003 MOPT.	Total de kilómetros a atender en todas las regiones: 2003: 466 Km 2004: 466 Km 2005: 466 Km. Finalización de obra.	Convenio KFW - MOPT 2003: 2.700.0 2004: 2.700.0 2005: 2.700.0	MOPT / División de Obras Públicas Contrato KFW
		34. Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal por CONAVI MOPT	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de las regiones intervenidas.	Todas las regiones del país	Población de las comunidades intervenidas	Kilómetros rehabilitados	(Se requiere conocer la programación establecida en la región)	2002: 2200 Km 2003: 2200 Km 2004: 2200 Km. 2005: 2200 Km 2006: 2200 Km	2002: 2263.31 (Total del país)	MOPT - CONAVI
	Fortalecimiento de las Juntas Viales Cantonales y de las Municipalidades para la atención de la red vial cantonal	35. Programa de fortalecimiento de las Unidades Técnicas de la Junta Vial Cantonales.	Generar la capacidad municipal para la atención de la red vial cantonal con el fin de lograr, sostenibilidad en el mantenimiento de la red vial	Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires.	Población Cantonal	Unidades Técnicas Viales Cantonales operando.	Con la conformación de las Juntas Viales Cantonales (Ley 8114), se ha iniciado en la región, acciones tendientes a su funcionamiento, para garantizar el adecuado	2003: Conformación y operación de las Juntas Viales Cantonales.	2003: 100 millones anuales por cantón, para un total 20000 millones (JUDESUR, KFW y MOPT). Recursos anuales de la ley 8114.	MOPT- OBRAS PÚBLICAS JUDESUR Municipalidades (Juntas Viales Cantonales)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
							mantenimiento a la red vial cantonal			
		36. Programa de fortalecimiento de la Unidad Técnica de la Junta Vial Cantonal de Pérez Zeledón.	Generar la capacidad municipal para la atención de la red vial cantonal con el fin de lograr, sostenibilidad en el mantenimiento de la red vial	Pérez Zeledón	Población Cantonal de Pérez Zeledón	Unidades Técnicas Viales Cantonales operando.	La Junta Vial Cantonal (Ley 8114), ha iniciado acciones tendientes a su funcionamiento, para garantizar el adecuado mantenimiento a la red vial cantonal de Pérez Zeledón	Conformación y operación de Junta Vial Cantonal de Pérez Zeledón	2003 –2006: 100 millones anuales para un total de 400.0 millones (KFW, MOPT) Recursos de la Ley 8114.	MOPT- OBRAS PÚBLICAS Municipalidad (Junta Vial Cantonal)
	Construcción de vías prioritarias para el desarrollo turístico.	37. Proyecto de Asfaltado de la Ruta Rivas San Gerardo de Rivas.	Impulsar el desarrollo de las comunidades del sector de Rivas, y mejorar la capacidad para apoyar ecoturismo y turismo comunitario, así como el ingreso al Parque nacional Chirripó.	Comunidades de San Gerardo, Canáan, Herradura y Chimírol, entre otras	Población del área u usuarios de la vía	Kms construidos	Esta ruta es importante para el desarrollo del Cantón de Pérez Zeledón por el potencial agropecuario y ecoturístico de la Zona de Canáan de Rivas y la influencia del Parque Nacional Chirripó.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003-2004: 150.0 (Presupuesto Nacional CONAVI)	MOPT / CONAVI
		38. Proyecto de Construcción y pavimentación de la Carretera Vanegas-Rancho Quemado- Drake.	Promover el acceso al sector de Bahía Drake para impulsar a la zona como un destino turístico de importancia nacional e internacional.	Bahía Drake	Población del área u usuarios de la vía a Bahía Drake	No. de kms construidos	Fomentar la inversión privada para la generación de empleo aprovechando la riqueza natural de Bahía Drake.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003-2004: 150.0 (Presupuesto Nacional CONAVI)	MOPT / CONAVI JUDESUR. ICT
		39. Proyecto de Asfaltado de Quebradas – Centro Biológico Las Quebradas	Facilitar el ingreso de los visitantes y turistas al Centro Biológico Las Quebradas y mejorar las condiciones de vida de 250 familias de la Cuenca del río Quebradas.	Quebradas	Población de Quebradas y visitantes al centro Biológico Las Quebradas	3 Kms construidos	Existen diversos esfuerzos realizados por la comunidad de Quebradas y La Fundación para el Desarrollo del Centro Biológico Las Quebradas para la ampliación	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003: 30.0 millones	MOPT / CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
							y asfaltado de esta ruta.			
	Construcción de carreteras de integración regional, consideradas como estratégicas.	40. Proyecto de Ampliación y Asfaltado de la Ruta entre Inteamérica-na, Pavones, Las Esperanzas y Ceibo (Ruta a Uvita de Osa). (18 kms).	Establecer condiciones de integración regional para facilitar las comunicaciones con los pueblos de la zona sur y habilitar un importante sector agropecuario comprendido por comunidades del Valle de El General.	Población del sector Sur del Distrito de San Isidro de El General y cantones de Osa y Pérez Zeledón.	Población de los Cantones de Osa y Pérez Zeledón	Kms construidos	Se requiere habilitar una ruta importante de desarrollo agropecuario y facilitar la integración de los cantones del sur con el área del Valle de El General, así como disminuir el tiempo y la distancia de recorrido entre San Isidro y Uvita.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003-2004: 260.0 (Presupuesto Nacional CONAVI)	MOPT / CONAVI
		41. Proyecto de Ampliación y Asfaltado de la Ruta Costanera San Josecito Morete, Ceibo (Ruta a San Isidro de El General. (6 kms)	Establecer condiciones de integración regional para facilitar las comunicaciones con los pueblos de la zona sur y habilitar un importante sector agropecuario comprendido por comunidades	Población del Distrito de Bahía Ballena y cantones de Pérez Zeledón y Osa.	Población de los Cantones de Osa y Pérez Zeledón.	Kms construidos	Se requiere habilitar una ruta importante de desarrollo agropecuario y facilitar la integración de los cantones del sur con el área del Valle de El General, así como disminuir el tiempo y la distancia de recorrido entre Uvita y San Isidro.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003-2004: 100.0 (Presupuesto CONAVI y JUDESUR)	MOPT (CONAVI) JUDESUR
		42. Proyecto de Ampliación y Asfaltado de la Ruta Río Claro-San Ramón-Paraguas-Concepción de Agua Buena. (42 Kms).	Incorporar la zona alta del cantón de Coto Brus con los territorios de la zona baja de Golfito, Corredores y Osa.	Distritos de Agua Buena Y Río Claro.	Poblaciones de los cantones de Coto Brus y Golfito.	No. Kms construidos	Disminuir la distancia y el tiempo de recorrido en la Ciudad de San Vito y Coto Brus, ante los problemas que presenta la carretera conocida como Fila de Cal.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003-2005: 400.0 (Presupuesto CONAVI y JUDESUR)	MOPT / CONAVI JUDESUR

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
		43. Proyecto de Ampliación y Asfaltado de la Ruta Pueblo Nuevo-Conte-Laurel.	Promover la ampliación y asfaltado de esta ruta, para estimular el desarrollo del área de Laurel, Pavones y Conte.	Distritos de Laurel y Pavones	Poblaciones de Golfito y Corredores.	No. Kms construidos	Mejorar la comunicación entre la zona de Laurel y Golfito para impulsar su desarrollo.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de la obra.	2003: 25.0 MOPT	MOPT / CONAVI JUDESUR
	Mejoramiento del sistema vial urbano para promover el descongestionamiento.	44. Proyecto de Circunvalación de la Ciudad de San Isidro de General.	Unificar esfuerzos institucionales para desconcentrar la presión vial de la Ciudad de San Isidro de El General, y fomentar la operatividad de los servicios que ofrece, así como generar condiciones que permitan aumentar la fuentes de empleo en la Ciudad..	Distritos de San Isidro de El General Y Palmares	Población del Valle de El General	Kms de construcción	Se han realizado algunas pequeñas obras en la Ciudad de San Isidro de El general, buscando soluciones a los graves problemas de congestión que presenta el área urbana.	2003: Estudio de diseños. 2004: Construcción de puentes. 2005: Construcción de tramos e inauguración de la obra.	2003: 40.0 millones 2004: 150.0 millones 2005: 200.0 millones	MOPT (CONAVI) Municipalidad de Pérez Zeledón RECOPE
		45. Programa de asfaltado de calles y vías urbanas.	Mejorar las condiciones sanitarias y embellecimiento de las áreas urbanas en los principales centros de población de la región.	Las cabeceras de los distrito de Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires. (29 distritos)	Población de cabeceras de distrito	Kilómetros construidos	La mayoría de las áreas urbanas de los distritos y centros de población, se encuentran en lastre y carecen de cordón, caños y aceras.	Construir 50 kilómetros por año. Para un total de 150 kilómetros en tres años. 2003: 50 kms a razón de dos distritos por cada cantón 2004: 50 kms a razón de dos distritos por cada cantón 2005: 50 kms a razón de dos distritos por cantón	2003: 500 millones 2004: 500 millones 2005: 500 millones	JUDESUR Municipalidades MOPT RECOPE Organizaciones comunales
Dotar a la región de la infraestructura vial adecuada que permita desarrollar e impulsar su	Desarrollo de proyectos de infraestructura estratégica, para estimular la producción regional y la integración	46. Programa de red vial estratégica: OSA. qBalsar-Guagaral (12 km.) Balzar. qCoronado- Tres	Lograr conexión estratégica y entre zonas consideradas de importancia en el desarrollo regional, por medio de la ejecución	Osa, Golfito, Corredores; Coto Brus y Buenos Aires.	Usuarios de la red vial	Kilómetros construidos	En la actualidad la mayoría de estas vías se encuentran en trocha, siendo aproximadamente, 162 kilómetros que se consideran de	2003. Ampliación de la calzada y alcantarillado 162 kilómetros 2004. 2005. Lastreado y	2003 324 millones 2004: 324 millones 2005: 324 millones	JUDESUR MOPT Municipalidades

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
economía.	intercantonal en la región Brunca.	<p>Ríos- El Águila de (13 km).</p> <p>GOLFITO: qConte, Playa Zancudo y Punta Banco (12 km.) qPuerto Jiménez Sirena (12 km.)</p> <p>BUENOS AIRES Térraba-Bijagual-Pilas-Concepción (34 km) Santa Marta-Pilas (15 km.) Changuena, Coquito, Villa Colon (16 km)</p> <p>CORREDORES • Abrojo-Montezuma (8 km.) • Incendio-Santa Rosa-Zaragoza (12 km) • Pueblo Nuevo, La Campiña, Abangares (12 km)</p> <p>COTO BRUS Colegio de San Vito, Los reyes y La Maravilla (12 km)</p>	de los Proyectos de Mejoramiento y construcción de rutas en lastre, mediante contratos con empresas privadas, con el propósito de facilitar la conexión de la región Brunca.				importancia para agilizar la comunicación y la conexión entre los cantones y zonas de desarrollo turístico y agropecuario	conformación 2005. Encementado o asfaltado	2006. 324.0 millones	Organizaciones Comunales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Presupuesto y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
		Casona-Brusmalis-Limoncito (7 km) Pitier- Bioley (20 km) La Manchuria-El Danto (5 km)								
Lograr la integración plena de los indígenas al desarrollo político, económico y cultural del país, tomando en cuenta su forma de organización y su identidad cultural.	Promoción de la participación activa de los grupos indígenas del país en el formulación de programas de desarrollo a su realidad étnico-cultural.	47. Plan para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación y construcción de puentes en los Pueblos Indígenas	Atender necesidades de caminos y vías en los territorios indígenas, existe los problemas de mal estado que presentan, especialmente en la época lluviosa.	Comunidades indígenas de la región	Comunidades indígenas	Kilómetros construidos	Existen una serie de tramos de caminos y rutas nacionales en las territorios indígenas como la ruta Terraba, Boruca, Colinas, que presentan malas condiciones y que ameritan un adecuado mantenimiento.	2003: 150 Kms.	120.0	MOPT Municipalidades JUDESUR
Mejoramiento de la calidad y modernización del transporte público.	Reorganización del Transporte público por sectores.	48. Programa de reorganización del transporte público: Pérez Zeledón.	Reordenamiento del Transporte Público	Región Brunca	Usuarios región Brunca.	Avance físico	Se licitó la contratación de una consultoría para elaborar las recomendaciones para implementar el proyecto. No obstante la licitación se declaró desierta. Por lo que para el 2003 se procederá a licitar de nuevo. Información suministrada por el Sr. Ivan Moya, funcionario del Consejo de Transporte Público.	2002: 10% 2003: 90%	2003:	MOPT / CTP

EJE DE DESARROLLO: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Reactivación económica y aumento de competitividad
ÁREA TEMÁTICA: Agropecuario

PROYECTO: FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA DE LA REGIÓN BRUNCA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como de las diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado y el aprovechamiento racional de los recursos naturales y el desarrollo rural.	Reconversión productiva del Sector Agropecuario	Fortalecimiento y servicios de apoyo a la Cámara de Pescadores del Pacífico Sur.	Proveer a los pescadores de la Región Brunca, de insumos para pesca (combustible y equipo de aparejos), a bajo costo, con el fin de garantizar su permanencia en la actividad.	Golfito.	46 Socios y no socios de la Cámara de Pescadores del pacífico sur.	N° de pescadores beneficiados. N° de embarcaciones abastecidas de combustible. % aumento de ingresos de los	Está presentado ante el Comité Sectorial Agropecuario la idea para realizar perfil de proyecto para establecimiento de almacén de insumos bajo la responsabilidad de la Asociación de Pescadores del Pacífico Sur.	Almacén de insumos construido al finalizar el año 2003, para abastecimiento de combustible a bajo costo y venta de equipo de aparejos de pesca para las embarcaciones	El costo aproximado es de ₡120 millones. El financiamiento proviene de: Fondo de Reconversión Productiva y JUDESUR.	INCOPESCA, CNP
	Reconversión productiva del Sector Agropecuario	Promoción de la actividad acuícola mediante la instalación de una estación productora de alevines de Tilapia en la Región Brunca.	Diversificar el sistema de producción en fincas. Fomentar la pequeña empresa rural, en el nivel familiar.	Osa (Piedras Blancas)	Pequeños y medianos productores interesados en incursionar en esta actividad.	N° de fincas con sistemas de producción diversificados. N° de familias beneficiadas. % de aumento en los ingresos de las familias beneficiadas.	No existe una estación para la producción de alevines de Tilapia. Así mismo, los potenciales productores no cuentan con los conocimientos básicos para el desarrollo de la actividad. Se encuentra en trámite el traspaso de terreno por parte del IDA a INCOPESCA, para la	Estación para la producción de alevines construida y funcionando a partir del segundo semestre del 2003.	Costo aproximado de 25 millones de colones. Fuente financiera: Misión China de la Embajada de Taiwán	INCOPESCA. Con apoyo del IDA.
	Reconversión productiva del Sector Agropecuario	Fomento a la producción de tilapia y la trucha en el Valle de El General.	Impulsar las condiciones favorables de producción de la acuicultura con que cuenta el Valle de El General, mediante el estímulo de la pequeña empresa rural, en el nivel familiar.		Pérez Zeledón y Buenos Aires.	Pequeños y medianos productores interesados en incursionar en esta actividad.	N° de proyectos en ejecución. N° de productores capacitados. % de aumento en los ingresos de las familias	En el área existen aproximadamente 150 productores involucrados en la actividad. Se requiere promover la capacitación de los potenciales productores, ya que no cuentan con los conocimientos básicos necesarios para el	Al menos 50 productores capacitados en el período 2003-2006. Al menos 10 proyectos en ejecución al año 2004.	Costo aproximado de diez millones de colones anuales. Se solicitará apoyo al Gobierno de Japón.
		Aprovechamiento	Determinar la viabilidad	Golfito	Pescadores	% de atún	Se requiere determinar las	Estudios de	Se dispone de	INCOPESCA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		o del recurso pesquero (atún aleta amarilla).	para el aprovechamiento del potencial atunero del Pacífico Sur.		de Golfito	capturado. % de empleo e ingresos generado por esta actividad. N° de familias beneficiadas.	condiciones para desarrollar el potencial pesquero del área de Golfito, en forma rentable, mediante la extracción de atún aleta amarilla, que permita enfrentar las necesidades de empleo e ingresos de los pobladores de la zona.	factibilidad concluidos al 2003. En caso de obtenerse resultados favorables, en el año 2004: construir las embarcaciones que permitan iniciar el proyecto.	20 millones de colones, asignados por JUDESUR.	Organizaciones de pescadores de Golfito.
	Reconversión productiva del Sector Agropecuario	Impulso y aprovechamiento del potencial turístico y pesquero de la Bahía Coronado y el Parque Nacional Marino Ballena.	Construir un muelle multipropósito (turismo y pesquero) en Piñuela de Osa, como estrategia para desarrollar el potencial del área en turismo y pesca.	Osa (Distritos Cortés y Bahía Ballena)	Habitantes de los distritos Cortés y Bahía Ballena.	N° de turistas que hacen uso del muelle. N° de embarcaciones pesqueras que hacen uso del muelle.	Elaborados estudios de prefactibilidad para la construcción del muelle, por parte de la Dirección de Obras Portuarias del MOPT.	2003: Realizar estudio de factibilidad. 2004: Construcción y puesta en operación del muelle.	El financiamiento será: JUDESUR: \$160 millones INCOPECA : \$20 millones MOPT: \$50 millones ICT: \$20 millones.	MOPT (Obras Portuarias) INCOPECA ICT MINAE

PROYECTO: DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS.

	Reconversión productiva del Sector Agropecuario.	Implementación de sistemas agroforestales.	Promover la diversificación de sistemas productivos con especies forestales. Producir madera y vender al mercado nacional. Brindar un servicio ambiental que a futuro podría tener renumeración.	Pérez Zeledón Coto Brus y Buenos Aires.	Productores de café, ganadería, y otros.	N° de Hás con sistemas agroforestales. M ³ de madera por hectárea por año. % de aumento en el empleo y los ingresos de la población beneficiada.	El ICAFE desarrolla investigación en el área de agroforestería, asociando café con especies forestales, principalmente nativas, esto dado la opción real de diversificación que representa la incorporación de maderables en nuestros sistemas de producción. La zona cuenta con potencial de desarrollo de sistemas agro-forestales, en asocio con café, pastos y otros cultivos. Actualmente hay una	Implementación de sistemas agroforestales en 500 hectáreas, distribuidas en los tres cantones, en el período 2003-2006.	No se cuenta con estimación de costos. Posibles fuentes financieras: FONAFIFO. Incentivo forestal, Reconversión Productiva.	ICAFE MAG MINAE CNP
--	--	--	--	---	--	---	--	---	---	------------------------------

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
							motivación de los productores, técnicos y empresas para la incorporación de maderas en asocio con cultivos.			
	Reconversión productiva del Sector Agropecuario.	Modernización del sistema de producción hortícola.	<p>Producir hortalizas en ambientes protegidos (invernaderos), en forma intensiva.</p> <p>Reducir al mínimo los riesgos de pérdida de productos por factores climatológicos adversos.</p> <p>Incrementar los rendimientos, la calidad y vida en anaquel de las hortalizas.</p> <p>Minimizar el uso de pesticidas en la producción de hortalizas inocuas.</p> <p>Mejorar la salud pública y disminuir la contaminación ambiental.</p>	Coto Brus.	Productores agropecuarios.	<p>N° de invernaderos desarrollados.</p> <p>Producción agrícola de calidad e inocuidad.</p> <p>Grado de eficacia en la gestión de mercadeo y comercialización de la producción.</p> <p>% de aumento en la generación de empleo e ingresos en la población beneficiada.</p>	<p>Documento propuesta de proyecto elaborado.</p> <p>En la Región existen 40 invernaderos financiados por distintas fuentes.</p>	Al menos 10 productores agropecuarios con proyectos en ejecución, en el período 2003-2004	Reconversión Productiva FUNDECOPERACIÓN IMAS Recursos propios del productor.	MAG CNP INA
		Producción y comercialización de frutas tropicales (Mamón Chino, otros).	<p>Mejorar el material genético existente en la zona.</p> <p>Ordenar y planificar la producción, con orientación al mercado de exportación.</p>	Seis cantones de la Región Brunca.	Productores agropecuarios.	<p>N° de hectáreas de cultivo.</p> <p>Zonas de cultivo definidas.</p> <p>Producción y cosecha planificada.</p> <p>Material</p>	En la Región existen áreas de cultivo de frutales, cuya producción no ha sido planificada ni orientada al mercado externo.	<p>2003: Erradicación de 12.000 árboles de naranja dulce en la zona fronteriza.</p> <p>Investigación y construcción de viveros.</p> <p>Injertación y establecimiento de plantaciones</p>	<p>Probables fuentes financieras: EARTH PROFIT Misión China de la Embajada de Taiwán Recursos propios del productor.</p>	MAG CNP INA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
						genético mejorado. % de aumento en la generación de empleo e ingresos en la población beneficiada.		de Mamón Chino.	No se conoce el costo del pro-yecto.	

PROYECTO: DESARROLLO AGROECOTURÍSTICO EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA REGIÓN BRUNCA

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades de desarrollo en la Agricultura y el medio rural.	Promoción y organización de la actividad turística, en la modalidad de agroecoturismo, como alternativa para la generación de ingresos en Asentamientos Campesinos ubicados en Drake (Osa), y Billley (Buenos Aires).	<p>Promover un proceso de coordinación de acciones interinstitucionales en el Sector Público y Privado, para crear la infraestructura necesaria para fortalecer el desarrollo de proyectos turísticos a pequeña escala en el área rural.</p> <p>Apoyar a organizaciones de productores, y productores independientes, en el diseño y desarrollo de proyectos agroecoturísticos, orientados al desarrollo sostenible.</p> <p>Impulsar iniciativas para la conservación de los recursos naturales, con énfasis en la protección del bosque y manglares, y su aprovechamiento como parte de los atractivos turísticos de la zona.</p> <p>Desarrollar nuevos productos regionales de agroecoturismo.</p>	<p>Bahía Drake de Osa.</p> <p>Biolley de Buenos Aires.</p> <p>San Gerardo de Rivas y comunidades aledañas, en Pérez Zeledón, especialmente en la Sub Unidad de Planeamiento Turístico de Chirripó.</p>	<p>Organizaciones de pequeños y medianos empresarios.</p> <p>Pequeños y medianos productores (as) agropecuarios.</p> <p>Familias del medio rural, con potencial para el desarrollo de un producto turístico.</p> <p>Asentamientos campesinos de Drake (Osa) y Biolley (Buenos Aires).</p>	<p>N° de instituciones coordinando acciones para el desarrollo turístico</p> <p>N° de organizaciones de turismo y organizaciones locales fortalecidas.</p> <p>N° de pequeños empresarios participando en proyectos de agroecoturismo.</p> <p>N° de proyectos desarrollados.</p> <p>N° de nuevos productos turísticos identificados y desarrollados</p> <p>N° de proyectos asesorados.</p>	<p>La Región Brunca tiene un alto potencial para el desarrollo de la actividad agroecoturística. La diversidad climática presente, genera gran variedad de flora y fauna, así como de actividades productivas ligadas al agro. Esto permite generar un producto diversificado, y de gran calidad y aceptación en el mercado nacional e internacional. Sin embargo, esta actividad está poco desarrollada, por falta de un mayor conocimiento del mercado, y diseño de productos; así como por la carencia de infraestructura básica de apoyo.</p>	<p>Al menos 5 organizaciones asesoradas.</p> <p>Al menos 20 proyectos agroecoturísticos en ejecución.</p> <p>Identificación y promoción de diez nuevos proyectos.</p> <p>Dos seminarios organizados y ejecutados.</p>	<p>2003: 200 millones provenientes de presupuesto de IMAS y JUDESUR .</p> <p>2003: 100 millones provenientes de presupuesto de MINAE e IMAS.</p> <p>2004-2006 Acciones del Programa Vida Nueva</p>	<p>PDR-MAG</p> <p>JUDESUR</p> <p>IMAS</p> <p>ICT</p> <p>ICE</p> <p>IDA</p> <p>INA</p> <p>MOPT</p> <p>MINAE</p> <p>Municipalidad de Osa</p> <p>Pérez Zeledón y Buenos Aires.</p>

PROYECTO: REACTIVACION GANADERA.

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivos de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Reconversión productiva del Sector Agropecuario	Elaboración de un Plan de Capacitación a productores pecuarios. Transferencia de tecnología.	Aumentar la productividad del hato en fincas dedicadas a ganadería. Desarrollar la actividad ganadera en carne, leche y doble propósito, mediante la implementación de sistemas de producción, estabulado y semiestabulado. Mejoramiento genético y pastos.	Región Brunca	Mil productores pecuarios.	Porcentaje de incremento del hato ganadero. N° de fincas con nuevo sistema de producción implementado N° de fincas con pastos mejorados.	Existen dos organizaciones de ganaderos en la Región. JUDESUR cuenta con recursos para financiar un Fondo Ganadero. En la Región existe una Planta procesadora de productos lácteos.	1000 productores financiados.	Costo aproximado: 800 millones de colones. Fuente de financiamiento: JUDESUR. FICOSA	Cámara de Ganaderos Independientes del Sur. Cámara de Ganaderos Unidos del Sur. MAG CNP INA FEDECAC

PROYECTO: DESARROLLO DE FINCAS INTEGRALES AGROPECUARIAS (FIA)

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Reconversión Productiva del Sector Agropecuario.	Desarrollo de fincas integrales agropecuarias, según uso potencial y capacidad de uso del suelo.	<p>Implementar modalidad de fincas integrales, que garanticen la seguridad alimentaria a la familia productora.</p> <p>Maximizar el uso de los recursos en forma amigable con el ambiente.</p> <p>Mejorar la calidad y disponibilidad de alimentos.</p> <p>Bajar los costos de producción.</p>	Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores, Golfito.	Pequeños y medianos productores. Poblaciones indígenas de la Región Brunca.	<p>N° de fincas integrales desarrolladas.</p> <p>N° de familias beneficiadas.</p> <p>N° de familias indígenas participando en el proyecto.</p> <p>Disponibilidad y calidad de alimentos mejorada.</p> <p>Reducción en los costos de producción.</p> <p>% de aumento en el empleo e ingresos en las familias beneficiadas.</p>	<p>En la Región existen 40 fincas en las cuales se desarrolla este sistema de producción.</p> <p>Se requiere una labor de planificación de fincas, según uso potencial y capacidad de uso del suelo, que permita producir en forma amigable con el ambiente y asegure la disponibilidad de productos de alta calidad, necesarios para la alimentación familiar.</p>	<p>Al menos cinco nuevas fincas integrales desarrolladas en el 2003.</p> <p>Dar seguimiento mediante capacitación y asistencia técnica, a productores involucrados en el proyecto.</p>	<p>Proyecto ARAUCARIA. FEDECAC FICOSA MAG Recursos propios del productor.</p> <p>Otras fuentes potenciales: IMAS JUDESUR</p>	<p>MAG IDA INA Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en ACOSA (MINAE-GTZ)</p>

PROYECTO: REHABILITACION DE FINCAS PRODUCTORAS DE PALMA ACEITERA MEDIANTE SISTEMAS DE DRENAJE.

Políticas		Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Reconversión Productiva del Sector Agropecuario.		Construcción de sistemas de drenaje para la reducción de amenaza de inundación; en fincas productoras de palma aceitera.	Mejorar el potencial de las tierras dedicadas a la actividad agrícola en fincas exbananeras. Incrementar el nivel de rendimiento en la producción de palma. Posibilitar la mayor generación de empleo y aumentar el nivel de ingresos familiares.	Eje Palmar-Río Claro (comprende asentamientos del IDA ubicados en Fincas Jalaca, Guanacaste, Alajuela, Canaima, La Gamba, Viquillas y Palmar).	Más de 300 asociados a Cooperativas (CIPA).	N° de Hás rehabilitadas. N° de Km de drenaje reconstruidos. % de Hás bajo sistema de drenaje % de aumento en el empleo e ingresos en las familias beneficiadas.	Se cuenta con el diseño y presupuesto elaborados. Existe una comisión conformada por los gerentes de las Cooperativas y los directores regionales del IDA Y SENARA. Presentado a JUDESUR, documento para estudio de posible financiamiento.	2.753 Hás de red de drenaje rehabilitadas (5.698 Hás beneficiadas indirectamente).	Costo del proyecto: ¢180 millones. Posibles fuentes financieras: JUDESUR	SENARA IDA INA JUDESUR Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Blancas.

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAFÉ CONSERVACIONISTA CON VALOR AGREGADO

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Reconversión Productiva del Sector Agropecuario	Desarrollo de un Plan de Café Conservacionista en la zona de amortiguamiento del Parque Internacional de la Amistad (café de altura, sembrado arriba de los 1000 m.s.n.m.) Incorporación de valor agregado a la producción.	Procesar 20.000 fanegas de café. Comercializar el producto procesado a través de COOPEAGRI (venta a Stabox). Promover una mejor imagen de la calidad de los productos de la región.	Zona de amortiguamiento del PILA. (Cantones Buenos Aires, Coto Brus)	Pequeños y medianos productores agropecuarios.	N° de productores que participan en el proyecto. N° de productos desarrollados. % de incremento en los ingresos familiares y empresas. % de aumento en el empleo e ingresos en las familias beneficiadas.	Existen 2000 productores de café ubicados en las áreas de amortiguamiento del PILA, que participan en el proyecto. Los bajos precios internacionales del café obligan a la búsqueda de mercados alternativos. Zona con mala posición en el mercado tradicional del café y otros productos agropecuarios.	Año 2003: 5000 fan. Año 2004: 15000 fan Incorporación de tecnologías innovadoras. Nuevos productos desarrollados. Posicionamiento en el mercado.	Los recursos provienen de: Conservación Internacional, Centro Científico Tropical, y Cooperativas de café de la Región. Otras posibles fuentes son: FICOSA GEF (MINAE)	MAG ICAFE (Regional de Pérez Zeledón) MINAE CCT, CI, Cooperativas y Asociaciones de Productores que comercializan café en el exterior.

PROYECTO: DESARROLLO DEL DISTRITO BIOLLEY (PLAN PILOTO)

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Agricultura sostenible, en armonía con el ambiente.	<p>Establecer un modelo de producción integral agropecuaria y turística, mediante el desarrollo de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Beneficiado, procesamiento y comercialización de 1000 fanegas de café orgánico. -Producción y comercialización de hortalizas, -Impulso a proyectos agroecoturísticos. 	<p>Potenciar los recursos existentes, para pasar de un sistema de monocultivo a uno de producción diversificada.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida y oportunidades para el desarrollo de los habitantes del distrito.</p> <p>Incorporar el sistema de producción orgánica en hortalizas y otros productos agropecuarios.</p> <p>Fortalecer la planificación y ejecución de acciones conjuntas, orientadas al desarrollo integral del distrito.</p>	Distrito Biolley de Buenos Aires.	76 familias del Distrito Biolley. Grupos organizados del distrito	<p>N° de fanegas de café procesadas y comercializadas.</p> <p>N° de Kms de senderos construidos.</p> <p>Grado de implementación del sistema de producción orgánica.</p> <p>N° de proyectos agroecoturísticos desarrollados.</p> <p>% de aumento en los ingresos de la población.</p>	<p>La comunidad de Biolley depende en un 90% del monocultivo del café, cuyo precio internacional cayó abruptamente; por lo tanto es necesario buscar alternativas que generen valor agregado al cultivo.</p> <p>Así mismo, posee características climáticas apropiadas para la producción de hortalizas y otros productos agrícolas.</p> <p>Su ubicación en la zona de amortiguamiento del PILA, facilita el desarrollo de la actividad turística.</p>	<p>Año 2003: 20.000 Kilos de café molido. Producción de diez tipos de hortalizas. Diseño de senderos.</p> <p>Año 2004: 25.000 kilos de café molido. Producción de 15 tipos de hortalizas y construcción de 8 Km. de senderos en el área del PILA.</p> <p>Desarrollo de al menos dos nuevos productos turísticos y dos nuevos proyectos agroecoturísticos.</p>	<p>55 000.000,00</p> <p>Fuente de financiamiento: PNUD CEDECO FUNDECOOPERACION IDA (PROINDER, CAJA AGRARIA) IGLESIA IMAS.</p>	MAG CNP MINAE IDA INA PDR

PROYECTO: DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS.

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Reconversión Productiva del Sector Agropecuario	Siembra y producción de 700 Hás de plátano. Comercialización de la producción a través de BANDECO	Reactivación de fincas exbananeras de la zona sur, mediante la introducción del cultivo de plátano.	Distrito Palmar Sur de Osa.	200 productores agropecuarios asociados a la cooperativa SURCOOP. R.L.	N° de hectáreas de plátano sembradas. N° de productores participando en el proyecto. % de aumento en los ingresos a las familias de productores.	Publicado Decreto N° 30930-MAG, de 17 de enero 2003, Gaceta N° 12, mediante el cual se declara de interés público, nacional y social, la ejecución del proyecto. Este contempla el desarrollo de dos actividades productivas (Plátano y Palma aceitera). Constituida Junta Local Asesora, conformada por IDA, CNP, MAG Y SENARA. En proceso recolección de información para la elaboración de Estudio de Factibilidad. SURCOOP R.L) constituida.	Estudio de factibilidad concluido al 15 de abril, 2003, para la siembra de 700 Hás de plátano durante el período 2003-2006. Facilitar a la SUR-COOP R.L, la incursión en el mercado de exportación de plátano fresco. Plantas procesadores de chips instaladas y comercialización del producto en el mercado nacional.	El costo del proyecto asciende a \$3.167.835,00. Fuentes financieras: Reconversión Productiva. IMAS INFOCOOP Fideicomiso PIPA-MAG-BANCREDITO JUDESUR	MAG CNP IDA SENARA SURCOOP Comisión Inter-institucional del proyecto.
	Reconversión Productiva del Sector Agropecuario	Siembra y producción de 200 Hás. de Palma Aceitera. Comercialización de la producción a través de CIPA ó PALMATICA.	Reactivar las fincas ex bananeras de la zona sur, mediante la introducción del cultivo de Palma Aceitera. Aumentar el empleo y los ingresos de las familias de productores agrícolas. Aumentar el nivel de vida de las familias de los pequeños productores.	Osa (Palmar Sur)	160 pequeños productores.	N° de hectáreas de palma aceitera sembradas. N° de productores participando en el proyecto. % de aumento en los ingresos a las familias de productores.	La Cooperativa de Productores Agropecuarios e Industriales y Servicios Múltiples (SURCOOP R.L.), solicitó al Sector Agropecuario la ayuda necesaria para desarrollar el proyecto.	2003-2006: Siembra, producción, comercialización y mercadeo de la producción de 200 Hás de palma aceitera a través del CIPA o PALMATICA. Titulación de tierras. Drenajes en las 200 Hás de palma aceitera.	Costo: 150 millones de colones. Fuentes financieras: Reconversión Productiva. IMAS INFOCOOP Fideicomiso PIPA-MAG-BANCRÉDITO Fideicomiso de Palma Aceitera BNCR JUDESUR	MAG IDA CNP SENARA SURCOOP Comisión Inter-institucional del Proyecto.

PROYECTO: SIEMBRA, PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE RAÍCES TROPICALES.

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Reconversión Productiva del Sector Agropecuario.	Organización de la producción de raíces tropicales, en torno a la Federación de Asociaciones de Productores de la Región Brunca (PROBRUNCA). Realizar una distribución de responsabilidades institucionales y del grupo de productores.	Planificar el área de siembra de raíces y tubérculos. Comercializar el producto en el mercado nacional. IncurSIONAR en el mercado internacional.	Cantones de la Región Brunca.	Aprox. 1200 productores asociados a siete Asociaciones.	N° de Hás sembradas en forma planificada. Grado de eficacia en la gestión de mercadeo y comercialización de la producción. % de aumento en el empleo y los ingresos, a las familias beneficiadas.	En proceso la formación de una organización de segundo grado. En proceso realización de prueba comercial de cultivos de diversificación del rubro raíces tropicales (ñampí, papa chiricana, gengibre). En proceso la elaboración de diagnóstico en el campo.	2000 Hás de siembra en el período 2003-2006. % de la producción comercializada. % de aumento en el empleo y los ingresos de las familias beneficiadas.	Reconversión Productiva Fondo de Integración y Desarrollo (FID) Fideicomiso PNUD JUDESUR	MAG CNP IDA INA

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ABONO ORGANICO A PARTIR DE DESECHOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (BROZA DEL CAFÉ Y OTROS).

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Agricultura en armonía con el ambiente.	Elaboración de abono orgánico a partir de la broza del café y otros.	Producir abono orgánico mediante el uso de lombrices rojas californianas. Mejorar la estructura y las condiciones microbiológicas del suelo. Reducir la contaminación ambiental producida por los desechos de la producción agropecuaria.	Agua Buena, Sabalito y San Vito de Coto Brus.	4000 asociados de cooperativas Coopesabalito, Coopesanvito, y Coopeaguabuena.	N° de proyectos desarrollados. Toneladas métricas de broza recicladas. % de empleo e ingreso generado por el producto.	La broza del café constituye uno de los principales agentes contaminantes de las aguas en el cantón Coto Brus, provocando la pérdida de oxígeno y muerte de su fauna, además de malos olores en el ambiente.	Reciclar 17.000 T.M de broza por cosecha. Comercializar 6.700 T.M de lombricompost	JUDESUR	COOPE-SAN VITO R.L COOPE-SABALITO R.L COOPE-SAN BUENA R.L Producción primaria: CNP - MAG Comercialización- CNP

PROYECTO: RECUPERACIÓN Y DESARROLLO DE MICROCUENCAS, MEDIANTE TÉCNICAS DE MANEJO EN AGRICULTURA CONSERVACIONISTA.

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	Agricultura sostenible, en armonía con el ambiente.	Elaboración de diagnósticos participativos. Definir acciones para el manejo adecuado de microcuencas. Identificar actividades que impliquen la coordinación intra e interinstitucional	Contar con indicadores socioeconómicos y ambientales en áreas de microcuencas. Implementar sistemas de uso del suelo de acuerdo con su capacidad y potencial de uso. Coordinar la ejecución de acciones de intervención por parte de instituciones involucradas en el desarrollo de la microcuenca.	Región Brunca	Pequeños y medianos productores agropecuarios	N° de diagnósticos participativos elaborados. N° de instituciones participando en el proyecto.	Áreas de microcuencas con escasa información socioeconómica y agroecológica que permita definir acciones para la ejecución de un plan de trabajo conjunto, orientado a su recuperación y desarrollo.	Abarcar al menos ocho microcuencas.	Estimación ϕ : Fuentes: No disponibles	MAG FAO
	Desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades de desarrollo en la agricultura y el medio rural.	Elaboración e implementación de un Plan de capacitación en el tema de agricultura conservacionista.	Capacitar y asesorar a productores (as) en métodos, técnicas y prácticas adecuadas a sus sistemas productivos.	Región Brunca		Plan de capacitación elaborado. N° de productores capacitados. N° de productores asesorados.	Productores (as) carecen de métodos y técnicas de manejo en agricultura conservacionista. Escaso nivel tecnológico aplicado en el desarrollo de actividades productivas.	Ejecución de un Plan de Capacitación en Agricultura Conservacionista. Capacitar al menos 700 productores (as) agropecuarios. Lograr que al menos 700 productores (as) apliquen técnicas de manejo en agricultura conservacionista.	Estimación ϕ : Fuentes: No disponibles	MAG FAO
		Sistematización de la experiencia en la aplicación de técnicas en agricultura conservacionista.	Disponer de material de apoyo, formulado con base en la realidad regional.	Región Brunca	Pequeños y medianos productores (as) agropecuarios.	N° de publicaciones sobre agricultura conservacionista.	Existe experiencia regional que no ha sido divulgada, y por lo tanto desconocen productores (as) y funcionarios del Sector.	Publicación de al menos 20 folletos mediante los cuales se da a conocer la experiencia regional en agricultura conservacionista.	Estimación ϕ : Fuentes: No disponible	MAG FAO

PROYECTO: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAIZ Y FRIJOL (UPIAV)

	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		Reactivación de la producción de granos básicos (maíz y frijol).	Brindar financiamiento adecuado y oportuno para la siembra, comercialización, y validación de sistemas de producción alterna en maíz y frijol.	Distritos San Isidro de El General y Pejivalle de Pérez Zeledón Distritos Pilas y Colinas de Buenos Aires.	261 productores agropecuarios, afiliados a ocho organizaciones en ambos cantones.	N° de productores financiados. % de morosidad al Fondo. N° de parcelas demostrativas. N° de eventos de capacitación. N° de Centros de Acopio.	La problemática en la cual está inmerso el sector agropecuario costarricense, en relación con los bajos precios del café y los granos básicos, ha provocado una difícil situación económica para los productores de estos rubros de la producción. Estas actividades no cuentan con estímulo para el financiamiento bancario por lo que se requiere brindar al productor el apoyo necesario que le permita mantenerse activo. En igual forma se requiere realizar la transferencia tecnológica adecuada a las necesidades del cultivo con el fin de obtener mejores rendimientos y precios; así como disponer de la infraestructura de apoyo a la producción, que reúna las condiciones mínimas necesarias para su acopio, en función de permitir la negociación en bloque.	En el período 2003-2006: Disponer de un fondo rotativo por ₡108.034.933,50. Contar con un fondo para capital de trabajo, destinado a la comercialización, por ₡50.743.000,00. Sistema de transferencia de tecnología mediante parcelas demostrativas, establecido. Contar con un Centro de Acopio establecido, para cada una de las ocho organizaciones involucradas en el proyecto.	Reconversión Productiva.	MAG CNP

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Objetivo Estratégico: Reactivación económica y aumento de la competitividad
Área Temática: Industria y Comercio

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/ó del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
Desarrollar de forma integral la industria y el comercio mediante la promoción de más de y mejores empleos	1. Fomento e impulso de la competitividad de las empresas	1.1. Programa Nacional al Mejoramiento Continuo de la Competitividad 1.1.1 Divulgar y actualizar el Inventario de Programas de Apoyo para PYME	Lograr que el Inventario se convierta en el centro de información principal para el apoyo del desarrollo de las PYME .	Nacional	Sector empresarial costarricense	Número de cantones donde se hayan realizado las charlas de promoción de la existencia del Inventario y sus beneficios	Se esta elaborando la temática a tocar en las charlas y el material informativo que se distribuiría.	En el 2003 realizar la actividad en 1 cantón de esta Región.	Recursos provenientes del MEIC	MEIC
	2. Impulso e incentivo al desarrollo empresarial en el Área Rural.	2.1 Programa de Regionalización Industrial para el desarrollo rural 2.1.1 Incentivos para empresas que se instalen en áreas de menor desarrollo	Proponer o sugerir el tipo de incentivos que podrían aplicarse a empresas que se instalen en zonas rurales. Los incentivos podrían ser de los que se encuentran en la ley de zona franca o pueden ser nuevos. El punto es incentivar la industria en zonas rurales deprimidas. Algo importante es que los incentivos de zona franca no se aplican porque son para exportaciones y este programa busca incentivar industria para consumo	Zonas rurales	Inversionistas nacionales y extranjeros	Número de municipalidades con las cuales se coordinó para que brinden incentivos a las empresas que lleguen a instalarse en el cantón.	Se esta en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades	En el 2003 1 municipalidad de esta región con la que se haya iniciado la coordinación para este proyecto	Recursos provenientes de las Instituciones participantes.	MEIC CINDE

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
			nacional, para poder brindar subsidios que la OMC no permite.							
	3. Fortalecimiento de la desregulación.	3.1 Programa de desregulación de la actividad económica. 3.1.1. Establecer un plan de simplificación de trámites de patentes municipales y permisos de construcción con las municipalidades del país.	Simplificar los trámites señalados de 2 municipalidades por mes.	Todo el país.	Municipios y los ciudadanos de las diversas áreas	Número de Municipalidades con los trámites de patentes y permisos de construcción simplificados.	Se están elaborando los parámetros a utilizar	En el 2003 1 municipalidad en esta región	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa y el financiamiento de la Fundación CRUSA.	(MEIC) Programa de Simplificación de trámites
		3.2 Programa de ventanilla única 3.2.1. Establecer una Ventanilla Única para la formalización de micro y pequeña empresa.	Desarrollar un sitio digital donde las empresas puedan hacer los 6 trámites básicos para instalar una empresa: Registro personería jurídica (Registro Nacional). Inscripción como contribuyente (Tributación Directa). Inscripción como patrono (CCSS). Inscripción como patrono (INS). Permiso	Todo el país	Municipios y empresarios	Número de Municipalidades con diagnóstico inicial elaborado.	Se están elaborando los parámetros a utilizar	En el 2003 1 municipalidad en esta región con el diagnóstico elaborado	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa y el financiamiento del BID.	

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
			Sanitario (Ministerio de Salud). Patente (Municipalidad) donde las personas que desean establecer una empresa							
Procurar la protección efectiva de los derechos y los intereses del consumidor, en apego a los derechos del comerciante.	4. Consolidación de los mecanismos preventivos para la defensa del consumidor	4.1. Promover relaciones de consumo más equitativas a través de la educación e información, específicamente en zonas rurales.	Desarrollar programas de educación no formal para influir, de forma efectiva, en la generación actual de consumidores (as) y comerciantes	Nacional	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Etapa del proyecto concluida	Diagnostico elaborado.	Capacitación a consumidores y comerciantes iniciada	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC
	5. Fortalecimiento del movimiento de consumidores	5.1 Difundir una cultura de calidad y máxima satisfacción en el consumo	Fortalecer el movimiento de Consumidores (as) mediante la aplicación del Plan de Seguimiento a las Organizaciones para la Defensa del Consumidor (ODEC), con el fin de que dichas organizaciones amplíen y mejoren sus servicios a las comunidades en el tema del consumo.	Las comunidades seleccionadas	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Número de ODEC a las que se les brindó capacitación y se dio seguimiento a su accionar	En el año 2002 se trabajó con 11 organizaciones en todo el país	En el 2003, trabajar con 2 organizaciones de esta región	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC

Eje de Desarrollo: **Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo.**
Objetivo estratégico: **Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos**
Área temática: **Turismo (ICT) y Empleo**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
Implementar un sistema de planificación orientado a ordenar el espacio físico y el desarrollo de la industria turística costarricense en el marco de la sostenibilidad	Planificar, diversificar e incentivar el desarrollo del producto turístico de la región Brunca.	Proyecto de acondicionamiento de puerto de Golfito para el atraque de barcos Crucero de Turismo.	Incentivar la llegada de barcos cruceros de turismo al área de Golfito	Zona de Golfito	Población local y turistas	Plazo para elaborar un plan de acondicionamiento del Puerto.	Se requiere colocación de defensas: 100%, limpieza fondo marino: 100%, mantenimiento de la estructura: 60%.	2003: Ejecución de obra: colocación de defensas, limpieza fondo marino, y mantener la estructura. Contratación administrativa según cronograma de ejecución	2003: 500.0 millones MOPT	MOPT – División de Puertos. ICT JUDESUR
		Programa de Oficinas de información turística Regional.	Ubicar oficinas de información turística estratégicamente colocadas en la región para divulgar y hacer conocer al interesado la gama de atractivos y servicios turísticos que ofrece la región.	Toda la región	Población y turismo de la región	No. de oficinas de información turística.	Se requiere fortalecer la capacidad para dar conocer la capacidad instalada de servicios turísticos y los atractivos existentes en la región Brunca.	Instalar al menos 2 oficinas de información turística en lugares estratégicos de la región	2003. 20 millones	Unión de Cámaras de Turismo de la Región. Cámaras de Turismo de la Región. ICT apoya con materiales e información
		5. Programa de capacitación turística y técnica por el INA	Establecer necesidades de capacitación e implementar en la región un plan de capacitación de acuerdo a las definiciones determinadas por el Plan Regional de Desarrollo, en materia de turismo.	Toda la región	PEA de la región Brunca.	Plazo para determinar las necesidades de capacitación No. de personas capacitadas	Se establecerá mediante la comisión de seguimiento de atención especial al programa Formatur para la región, las perspectivas que arroje este plan de desarrollo basado en la	2003: 150 personas 2004: 150 personas 2005: 150 personas 2006: 150 personas	20.0 Presupuesto Anual INA	INA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
							actividad turística.			
		6. Programa de formulación e implementación de los Planes reguladores Marítimos costeros prioritarios de acuerdo al Plan de uso del suelo de la Unidad.	Promover la protección y la administración adecuada por los municipios de Osa y Golfito de la zona marítimo costera de la región Brunca.	Osa y Golfito	Poblaciones del Litoral de la región Brunca	Planes nuevos y en ejecución para proteger las zonas urbanas costeras	20	Desarrollar un planes reguladores costeros por año. (Según PNDH 2006)	2003: 50.0 2004: 50.0 2005: 100.0 2006: 100.0 Recursos de JUDESUR	<u>Municipalidad</u> INVU IGN ICT JUDESUR MINAE
		7. Proyecto de planificación Territorial y amojonamiento de zona pública de Osa y Golfito en sectores prioritarios	Enlazar esfuerzos institucionales para demarcar la zona costera de mayor prioridad que defina los municipios.	Cantones de Osa y Golfito	Comunidades litorales de Osa y Golfito	% de zona marítimo terrestre demarcada	Se presentan diversos problemas relacionados con el uso de la zona marítimo terrestre como producto de la falta de demarcación.	Demarcar el 100% de las zonas prioritarias en el 2006	80 Millones	<u>IGN</u> Municipalidades de Osa y Golfito. ICT JUDESUR
		8. Programa de inversiones para apoyar el desarrollo turístico en Drake Jiménez Golfito Pavones y Zancudo	Impulsar condiciones para inversión privada y comunal en área turística, con la construcción de obras públicas como: Acueducto rural Electrificación Telefonía celular Telefonía convencional	Unidad de planeamiento turístico	Pobladores de las regiones	Cobertura y disponibilidad de servicios públicos	La Unidad de planeamiento por sus características naturales presenta condiciones favorables para el desarrollo turístico, pero se carece de infraestructura pública para promover el desarrollo.	Desarrollar infraestructura básica para el desarrollo.	2004: 300.0 millones mediante presupuesto de IMAS 300.0 millones mediante presupuesto de JUDESUR	<u>IMAS</u> Municipalidad de Osa. ICT

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
		9. Apoyar y acompañar el proceso de desarrollo de productos de ecoturismo o agroecoturismo en la región, especialmente en la Sub Unidad de Planeamiento de Chirripó.	Desarrollar cultura turística y mejorar la gestión microempresarial en la zona	Toda la región	Emprendedores empresariales de la región	% de incremento en la cantidad de empresas turísticas en la zona	.	Dos talleres de capacitación para empresarios por año.	2004: 100.0 millones mediante presupuesto de IMAS y JUDESUR	<u>PDR-MAG</u> Municipalidad de Buenos Aires. ICT IMAS JUDESUR
		11. Proyecto de construcción de un bulevar en la calle del comercio y la entrada de Paso Canoas.	Comprender un programa de colaboración de diferentes Instituciones autónomas, como subsidios por desempleo del IMAS y el Ministerio de Trabajo, el programa de capacitación del INA en construcción, partidas específicas, transferencias y presupuesto municipal.	Paso Canoas	Pobladores de Paso Canoas	Grado (%) de avance de obras constructivas	Existen condiciones para unir esfuerzos institucionales y de las organizaciones del área, para construir el bulevar turístico en el sector comercial fronterizo de Paso Canoas.	2004: Bulevar construido en un 100%.	2005: 60.0 millones	Municipalidad de Corredores ICT MOPT Aduanas Empresarios de la Zona JUDESUR
		14. Programa de desarrollo de marinas en la región Región Brunca.	Contar con marinas que apoyen desarrollos turísticos existentes o potenciales en los Centros de Turismo prioritarios de la Unidad de planeamiento	Cantones de Osa y Golfito	Litoral de Osa y Golfito	No. de proyectos de construcción de marinas en la región	Se cuenta con un Proyecto de Ley que busca incentivar la construcción de marinas turísticas, el cual se encuentra en el Plenario, en el lugar No. 45 para primer debate.	Incentivar al menos la construcción de dos marinas en la región	Empresa Privada	<u>Inversión privada</u> ICT MOPT División de Puertos Diputados
		18. Programa de divulgación y promoción de la oferta turística de la región (acción)	Fomentar el ingreso de turismo a la región promoviendo los atractivos turísticos del área y la	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y	Empresas de turismo regional de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus	Programa de promoción turística regional	Se requiere dar a conocer las riquezas naturales de la región y los	Un programa cooperativo permanente (Gobierno y el sector turístico)	2003. 50,0 2004. 50,0 2005. 75,0	ICT JUDESUR Unión de Cámaras de Turismo.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
		cooperativa).	capacidad de la instalación turística y regional.	Buenos Aires	y Buenos Aires		esfuerzos de los empresarios turísticos y culturales.	de promoción de la región.	2006. 75,0	Empresa Privada.
Junta de Desarrollo Regional del Sur (JUDESUR)										
Estimular acciones de cooperación entre los sectores productivos organizados de la región para la generación de empleo, que permita elevar las condiciones de vida de las áreas rurales y urbanas, especialmente de los sectores más desprotegidos	Fortalecer las capacidades de generar empleo e ingreso a las organizaciones productivas de la región	Programa Socioprodutivo regional de generación de empleo. (Crédito, para la producción, comercialización, industrialización, capacitación y asistencia técnica, infraestructura productiva).	Establecer alianzas estratégicas entre los sectores productivos y organizados de la región para fomentar el crecimiento del área, mediante proyectos socio-productivos, aprovechando las ventajas compartivas que ofrece la región	Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito	Organizaciones productivas de la Región	No. de proyectos productivos implementados. No. de nuevos empleos generados en la región	La base organizativa productiva de la región Brunca es diversa, dinámica, y con experiencia en el desarrollo productivo; siendo uno de los sectores que requieren ser fortalecidos mediante alianzas estratégicas, que permita aumentar sus capacidades de generación para aumentar la generación de empleo regional.	Impulsar al 2006 al menos 50 proyectos socio-productivos para generar 5000 nuevas fuentes de empleo (Agropecuario, Industria, turismo, agroturismo, pesca, comercialización agrícola, entre otros).	Programas y fondos de financiamiento reembolsables de JUDESUR 2003: 4.000 2004: ??? 2005: ??? 2006: ???	JUDESUR (SECTOR AGROPECUARIO: MAG. CNP, SENARA, IDA, INCOPECA, ICAFE, LAICA) MTSS INFOCOOP DINADECO MEIC ICT
		Fomento de la micro y mediana empresa en Buenos Aires.	Establecer Comisión de Fomento de las MYPES en conjunto con la Municipalidad, Organizaciones cantonales y sociedad civil para identificar las potencialidades de desarrollo de la micro y mediana empresa que brinde servicios	Buenos Aires	Población de Buenos Aires					MEIC MTSS-PRONAMIPE

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
			enfocados al turismo.							
Promover el desarrollo de la región sur	Impulsar actividades que coadyuven al desarrollo de la zona.	Proyecto de estudio de viabilidad legal y operativa para el establecimiento de un Fondo de Preinversión Regional para el Desarrollo por JUDESUR.	Estimular la generación de iniciativas de desarrollo regional, para incentivar la inversión productiva, social y ambiental en los cinco cantones de influencia de JUDESUR.	Cinco cantones	Instituciones y empresas de la región	Creación del Fondo de Inversión	Es fundamental establecer mecanismo que agilicen el proceso de preinversión para fomentar la inversión pública y privada en la región	2003. Estudio para la operación del fondo 2004. Establecimiento del Fondo de preinversión regional	2003: 10.0 Millones 2004: 100.0 millones 2005: 100.0 millones 2006: 100.0 millones	JUDESUR MIDEPLAN (Preinversión)
		Programa de construcción de 4 mercados y 4 terminales de buses integrada (Buenos Aires, Paso Canoas, Palmar Norte y Golfito.	Mejorar las condiciones para los servicios de transporte público de personas, en los principales centros de población de la región.	Buenos Aires, Corredores, Osa y Golfito	Usuarios de transporte público de la región.	Mercados y Terminales de buses construidos	El transporte público de la región, se realiza en condiciones inadecuadas para los usuarios	2003 Realizar los estudios 2004 Construcción de las terminales y mercados	2003: 40.0 millones 2004 500.0 millones	JUDESUR IFAM Municipalidades
		Proyecto de estudio para la concesión de Tajos y establecimiento de quebradores de piedra en los 5 cantones.	Aumentar la capacidad de producción de materiales para la construcción y mantenimiento de la red vial	Todos los cantones	Pobladores del área	Planta de Quebradores instalada	La zona tiene problemas para el abastecimiento de materiales de construcción	2003 realizar estudios y establecimiento de 2 quebradores 2004 instalación de 3 quebradores	2003. 50 millones 2004. 75.0 millones	JUDESUR MINAE MOPT
		Planta de procesamiento de concentrados de frutas tropicales (cítricos y piña) en Buenos Aires.	Aprovechar La producción de frutas que existe en la región, así como aumentar las áreas de producción de frutas tropicales.	Cantón de Buenos Aires	Productores de frutas de la región	Planta de concentrados instalada	Las frutas que no se aprovechan en la exportación, son enviadas a otras regiones del país para ser procesadas.	2003. Realizar estudios y diseños 2004 Construcción y operación de planta	2003. 10.0 millones 2004. 500.0 millones	JUDESUR CNP
		Programa Regional de Desarrollo de Mediana y	Otorgar financiamiento a organizaciones no gubernamentales (con	Cinco cantones	Pequeños y medianos empresarios de la	Número de proyectos financiados	La zona tiene necesidades de financiar y	2003. Establecimiento del programa regional	2003. 100.0 millones	JUDESUR ONGs. Regionales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
		Pequeñas empresas productivas y autogestionarias (PYMES).	idoneidad), que permitan la facilitación de recursos para el financiamiento a bajo interés de proyectos productivos, en los cinco cantones de la zona sur.		región.		potenciar la capacidad existente para el fortalecimiento de PYMES regionales.		2004. 100.0 millones 2005. 100.0 millones	
		Proyecto de Convenio de Cooperación Institucional para el Desarrollo de PYMES en la región comprendida por los cinco cantones.	Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas regionales, mediante un fondo de fideicomiso de financiamiento a PYMS, con el S.B.N.	Cinco cantones	Pequeños y medianos empresarios de PYMES	Convenio de fideicomiso establecido en la región	En la región no existen facilidades de crédito, capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos empresarios.	2003: Estudio de la viabilidad de establecimiento del convenio y firma. Del fideicomiso 2004. operación del fideicomiso	2003. 5.0 millones 2004. 200.0 millones	JUDESUR Avona Mipe (MTSS) MOICC (PYMES) S.B.N.
		Proyecto de Fábrica de Jabones.	Utilizar materias primas de la región, como el aceite de palma en el área de Corredores.	Corredores	Mujeres organizadas de Corredores	Fábrica de jabones instalada	Se ha conformado un grupo de mujeres interesadas en formar una empresa agroindustrial.	2003: Inicio del proyecto	2003: 12 millones	JUDESUR Grupo de mujeres
		Proyecto agroindustrial CIPA de palma aceitera en Piedras Blancas de Osa.	Lograr la operación y ampliación del proyecto CIPA de extracción de aceite de palma, así como el fomento y apoyo a la actividad palmera (renovación de plantaciones, ampliación de áreas de cultivo, desarrollo tecnológico).	Osa y Golfito	Productores de palma africana de Osa y Golfito.	Planta en operación	Por varios años una serie de instituciones aportaron recursos para la apertura de la planta de procesamiento de palma africana la cual se encuentra en un 65% avanzada.	2003: Inicio de operación de la planta de CIPA	552.0 millones	JUDESUR CNP BCR
		Proyecto de centro pesquero de atún aleta amarilla en Golfito.	Construir 5 embarcaciones en una primera etapa para la pesca de atún aleta amarilla.	Área de Golfito	Pescadores de Golfito	Embarcaciones construidas.	Se requiere aprovechar el potencial pesquero del área de Golfito para enfrentar las necesidades de empleo e ingresos de los pobladores	2003: Estudios de factibilidad 2004: Construcción de embarcaciones	2003: 20.0 millones 2004: ?????? 2005: ??????	JUDESUR Incopesca Organizaciones pescadores de Golfito

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
							de la zona.			
		Proyecto de instalación del ingenio de caña de azúcar en Buenos Aires.	Utilizar las áreas de caña sembradas en Buenos Aires, así como aumentar nuevas áreas, dado el potencial que posee este cantón.	Cantón de Buenos Aires	Productores de caña del área de Buenos Aires.	Ingenio de caña en operación.	La Zona de Buenos Aires cuenta con un alto porcentaje de productores de caña y áreas potenciales de ampliación del cultivo.	2003. estudio de factibilidad y diseño 2004. Construcción de proyecto 2005. Operación del ingenio. (Reembolsables)	2003. 30.0 millones 2004. 500.0 millones 2005. 500.0 millones	<u>JUDESUR</u> LAICA MAG CNP Productores de Caña Organizados
		Programa de instalación de invernaderos para la producción de hortalizas orgánicas.	Impulsar la producción de hortalizas orgánicas.	Cantón de Coto Brus	Productores de hortalizas orgánicas de Coto Brus	Número de invernaderos establecidos.	En el área de Coto Brus se cuenta con experiencia en la producción de hortalizas en invernadero.	2003. construcción de 10 invernaderos 2004. construcción de 15 invernaderos	15 millones	<u>JUDESUR</u> CNP MAG ACOPAC
		Programa de apoyo a la producción de carne y leche.	Incentivar la producción ganadera de carne y leche en la zona mediante el financiamiento para mejoramiento de la ganadería carne doble propósito y leche, plantas para procesamiento de leche y carne en bovinos, así como crear un banco de embriones e inseminación artificial para mejoramiento genético y producción de ganado estubulado y semiestubulado.	Todos los cantones de la región	Pequeños y medianos ganaderos en los cinco cantones	Pequeños y medianos ganaderos financiados	Las fincas existentes en la zona, requieren de recursos para llevar a cabo proyectos de mejoramiento de pastos y hatos ganaderos para aumentar la actividad ganadera de doble propósito en la región Brunca.	2003. 100 operaciones 2004. 150 operaciones 2005. 150 operaciones 2006. 150 operaciones	?????	<u>JUDESUR</u> MAG
		Programa de apoyo a las cooperativas cafetaleras de Coto Brus.	Financiamiento A cooperativas de café, para compra de maquinaria y para producción de subproductos terminados del café.	Coto Brus y Buenos Aires	Productores cafetaleros asociados	Proyecto cafetalero financiado	La crisis del sector cafetalero requiere impulsar proyectos que tienden a aumentar la generación de valor agregado en las zonas cafetaleras.	2003. Financiamiento de tres proyectos 2004. Financiamiento de cuatro proyectos 2005.	2003. 10,0 millones 2004. 15,0 millones 2005. 20,0 millones	<u>JUDESUR</u> ICAFE MAG CNP

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
								Financiamiento de cinco proyectos		
		Proyecto de Instalación de Centros de acopio y comercialización de productos agropecuarios y pesqueros.	Incentivar a grupos organizados en el desarrollo de centros de acopio y comercialización de productos de la región para aumentar el empleo y el ingreso en la región.	Cinco cantones	Asociados de la organizaciones	Centros de acopio y comercialización establecidos	En la región existen diversas iniciativas tendientes a facilitar las condiciones de acopio y comercialización de productos agropecuarios, pesqueros y de pequeña industria	2003. Financiamiento cinco proyectos 2004. Financiamiento cinco proyectos 2005. Financiamiento cinco proyectos 2006. Financiamiento cinco proyectos	2003: 25,0 millones 2004: 25,0 millones 2005: 25,0 millones 2006: 25,0 millones	JUDESUR CNP
		Proyecto de estudio para la instalación de una planta regional, procesadora de cemento	Promover el financiamiento de estudio de factibilidad para conocer la viabilidad, económica, financiera y ambiental para la instalación de una planta procesadora de cemento regional, utilizando el potencial de canteras de piedra caliza, existentes en Osa, Golfito y Corredores.	Osa, Golfito, Corredores	Población cantonal	Estudio de factibilidad elaborado	Iniciar los términos de referencia para la contratación del estudio de factibilidad	2003: Realizar estudio de prefactibilidad 2004: Valorar la instalación de la planta, mediante la formulación de la factibilidad y diseño de la planta. 2005: Contratación de a planta por el sector privado.	2003: 50.0 millones 2005: 2000 millones	JUDESUR
		Desarrollo de un plan alimenticio nutricional/ orgánico.	Financiamiento y desarrollo de un plan alimentario para las poblaciones a fin de que cuenten con una alimentación sana que coadyuve a una buena salud de las comunidades	Los cinco cantones	Pobladores de los cinco cantones de la zona sur	Ejecución del plan entre la población de los cantones de la región Brunca	Existen altos niveles de desnutrición en la zona	2003: La ejecución de este tipo de planes y mantenerlos		JUDESUR MUNICIPALIDAD ADES Organizaciones comunales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
		Creación de fideicomiso indígena para el desarrollo de proyectos productivos en los pueblos indígenas:	Financiamiento de proyectos de cultivos no tradicionales para consumo interno y producción de exportación.	Territorio Indígena de Térraba	Agricultores del territorio indígena de Térraba	Creación del Fideicomiso para financiar los proyectos de siembra de cultivos no tradicionales	Las comunidades indígenas tienen grandes dificultades para conseguir financiamiento		50.0 millones	JUDESUR MAG Grupos comunitarios. ARADIKES
		- Siembra de 15 has. De piña orgánica - Siembra de 20 has. de plátano - Siembra de 35 has. de tiquisque - Producción de 20.000 tilapias - Producción y siembra de 100.000 plantas de viveros forestales con especies nativas - Siembra de 4 has. de materia prima para artesanos: (jicaras, balso, algodón, nace, yuquilla, azul mata, sangrillo, pilón, guayacán, amarillón	Financiamiento y desarrollo de proyectos productivos que generen empleo e ingresos a las familias indígenas del Térraba.	Territorio indígena de Térraba	Agricultores de la región del Térraba	Número de proyectos realizados en la zona del Térraba	Las comunidades indígenas no cuentan con este tipo de proyectos, tan necesarios para levantar el nivel de vida de los indígenas			JUDESUR S.B.N.
Estimular acciones de cooperación entre los sectores productivos organizados de la región	Atención a las comunidades pobres de la región	Plan Vida Nueva: superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas en las comunidades pobres de la	Articular esfuerzos institucionales del sector social para promover el combate a la pobreza en las comunidades con mayores desventajas sociales, de acuerdo	Región Brunca: Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito	Familias pobres de las 24 comunidades con mayor rezago social de la región Brunca	No. de familias pobres en las 24 comunidades de la región Brunca	En la región Brunca se presenta el indicador de pobreza más alto del país (35%), por lo que se requiere impulsar	Disminuir en un 50 % el número de familias pobres en las 24 comunidades escogidas de la región Brunca, de acuerdo con el	Programas presupuestarios de las instituciones del Sector Social.	<u>Vicepresidente</u> <u>a de la</u> <u>República</u> Instituciones Sector Social Gerente del

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
para la generación de empleo que permita elevar las condiciones de vida de las áreas rurales y urbanas, especialmente de los sectores más desprotegidos.		Región Brunca.	con el Índice de Rezago Social en la Región Brunca.				acciones sostenidas de atención especial dirigidas principalmente a las comunidades más pobres donde se ubican las familias o sectores en desventaja social.	índice de rezago social.		sector Social región Brunca
	Fortalecer las capacidades de generar empleo e ingreso las organizaciones productivas de la región	Programa de Desarrollo Socioprodutivo regional.	Establecer alianzas estratégicas entre los sectores productivos y organizados de la región para fomentar el crecimiento del área, mediante proyectos socioprodutivos, aprovechando las ventajas compartidas que ofrece la región Brunca.	Región Brunca: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito	Asociaciones y organizaciones productivas de la Región	No. de proyectos productivos implementados. No. de nuevos empleos generados en la región	La base cooperativa y de organizaciones productivas de la región Brunca es diversa, dinámica, y con experiencia en el desarrollo productivo; siendo uno de los sectores que requieren ser fortalecidos mediante alianzas estratégicas, que permita aumentar sus capacidades de generación para aumentar la generación de empleo regional.	Impulsar al 2006 al menos 50 proyectos socioprodutivos para generar 2500 nuevas fuentes de empleo.	Programas y fondos de financiamiento de proyectos en el Presupuesto Nacional e instituciones públicas. Recursos de Cooperación Internacional.	MIDEPLAN MTSS INFOCOOP DINADECO CNP(Reconversión Productiva) SBN
	Promover la inversión privada en la región.	Programa de reactivación empresarial en la Región Brunca	Promover iniciativas de inversión privada en la región Brunca, que estimulen la creación de empleo y el desarrollo de nuevas alternativas productivas	Región Brunca: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito	Empresarios interesados en invertir en la región Brunca (proyectos industriales, marinas, turismo y pesca).	No. de nuevas empresas productivas establecidas en la región.	La región Brunca requiere de un esfuerzo de redireccionamiento de las entidades promotoras de inversión, que facilite la	Lograr al 2006 el establecimiento de 10 empresas capaces de generar 2000 empleos en forma directa.	Programas de promoción del MEIC; COMEX e ICT, con el apoyo de CINDE y el sector privado de la región Brunca.	MEIC COMEX ICT CINDE

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual /o del período	Presupuesto en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
			especialmente en el campo industrial, turismo, pesquero, entre otros.				generación de fuentes de empleo e ingreso a la población, aprovechando las potencialidades del área y las mayores ventajas que se estimulan a través de la inversión productiva que promueve las instituciones públicas en la región.			
	Impulso a las PYMES regionales con posibilidades de crecimiento regional y en el mercado nacional e internacional	Programa de Pequeña y Mediana Empresa regional (PYMES).	Estimular el crecimiento de empresas novedosas de la región en el marco de las PYMES, que tienen potencial de ampliación de producción aprovechando los mercados existentes.	Región Brunca: Pérez Zeledón Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito	Empresarios y organizaciones productivas	No. de PYMES	En la región existen pequeñas y medianas empresas productivas con potencial de crecimiento, que requieren asistencia técnica, capacitación, investigación de mercados y financiamiento, con el propósito de estimular sus capacidades de producción ante las oportunidades de ampliación que ofrecen los mercados.	Dar asistencia técnica a 20 PYMES de la región, para generar al menos 1000 empleos en forma directa.	Recursos dirigidos de la Ley PYMES y Fondos como el PRONAMIPE	MEIC MTSS- PRONAMIPE

Eje de desarrollo:
Objetivo Estratégico:

ARMONÍA CON EL AMBIENTE
Fomentar una cultura regional de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales.

Área Temática: **3.1 Biodiversidad**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
Crear capacidad regional para ejercer el seguimiento constante de la calidad de los recursos, bienes y servicios y ambientales, como fundamento para la planificación estratégica y operativa, que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la población.	3.1.1 El desarrollo del turismo ecológico debe garantizar la preservación de la biodiversidad y contribuir a la sostenibilidad de las Areas Silvestres Protegidas.	3.1.1.1. Implementación de un programa de turismo ecológico sostenible, considerando la participación de las comunidades en la administración de los servicios no esenciales de las ASP, de organismos públicos y privados, el mejoramiento de los servicios de infraestructura, así como el monitoreo y evaluación constante del impacto de la visitación nacional y extranjera.	3.1.1.1.5 Disponer de mejores servicios e infraestructura para la visitación en la ASP.	Regional. (Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, Orosi y El Guarco).	Visitantes de las ASP nacionales y extranjeros.	3.1.1.1.5.1 Porcentaje de incremento en las inversiones en infraestructura y servicios en las áreas Silvestres Protegidas	Alguna infraestructura para visitantes está en pésimas condiciones: techos con muchas goteras, drenajes que no soportan la carga y mal confeccionados para sitios como Base Crestones. No hay facilidades para discapacitados y los senderos e instalaciones interpretativas de los Parques de la cordillera de Talamanca están en mal estado o del todo no existen.	65% 5% 30%.	36 FPN ¹ 2.5 ² 16 Baxter y ASEACHI del Instituto Costarricense de Turismo	MINAE ACLA-P ³ ICT

¹ FPN: Fondo de Parques Nacionales

² Sujeto a conseguir por donaciones

³ ACLA: Area de Conservación Amistad Pacífico.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
				Cantón de Osa, PN Corcovado	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas y Empresas turísticas	3.1.1.1.5.2 Porcentaje de incremento de las inversiones en infraestructura y servicios con las ASP	Insuficiente infraestructura, demanda insatisfecha de los servicios y facilidades, además de fuerte deterioro de las capacidades actuales. Recientemente se logró la aprobación de ayuda para este Parque y se sigue gestionando propuestas de financiamiento	50% 50%	17 Cooperación Internacional	MINAE-ACOSA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
			3.1.1.1.6 Promover el turismo ecológico fundamentado en la biodiversidad Marina costera, como medio de educación recreativa y como fuente de generación e ingresos	Cantones de OSA, GOLFITO Y CORREDOR ES	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas y Empresas turísticas	3.1.1.1.6.1 % del personal que labora en el programa de ecoturismo y rediseño del Programa de Ecoturismo Capacitado	Existe la necesidad urgente de capacitar al personal que labora en el programa de ecoturismo al igual que rediseñar el Programa de Ecoturismo para el PN Corcovado, PN Marino Ballena y PN Piedras Blancas.	25% 25% 25% 25%	16 CE ⁴ 16 CE 16 CE 16 CE	MINAE-ACOSA

⁴ C.E: Cuenta Especial

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
			3.1.1.1.5 Disponer de mejores servicios e infraestructura para la visitación en las ASP.	Cantón de Osa, PN Corcovado	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas y Empresas turísticas	3.1.1.1.5.1. Porcentaje de incremento de las inversiones en infraestructura y servicios con las ASP	Insuficiente infraestructura, demanda insatisfecha de los servicios y facilidades, además de fuerte deterioro de las capacidades actuales. Recientemente se logró la aprobación de ayuda para este Parque y se sigue gestionando propuestas de financiamiento	50% 50%	17 ⁵	MINAE-ACOSA

⁵ A través de la Cooperación Internacional

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
	3.1.3 Fortalecimiento de la capacidad de manejo integral de las zonas de manglares y humedales	3.1.3.1 Fortalecimiento de una política orientada a la preservación, restauración y rehabilitación de humedales	3.1.3.1.2 Promover una estrategia de restauración, rehabilitación y manejo de humedales	Cantones de Osa, Golfito y Corredores	Población de zonas costeras	3.1.3.1.2.1. % de avance en la implementación del programa de manejo de humedales ⁶	Los humedales son de vital importancia en la sostenibilidad de los recursos naturales y no existe un programa de manejo de los mismos, se está gestionando la cooperación con UICN	30 30 40	4.8 4.8 6.4 UICN ⁷	MINAE-ACOSA UICN

⁶ Este indicador es nuevo

⁷ UICN: Unión Internacional de la Conservación.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
	3.1.4 Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos	3.1.4.1 Consolidación del programa nacional de corredores biológicos bajo un enfoque de manejo compartido entre el sector privado y el sector público.	3.1.4.1.1 Consolidar las comisiones locales de corredores biológicos con participación de propietarios de las tierras privadas, SINAC ASP, municipalidades y ONGs.	Cantones de Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, el Guarco y Orosi.	Propietarios privados, organizaciones locales y organizaciones públicas de la región.	3.1.4.1.1.1 Número de organizaciones locales informadas y capacitadas sobre el programa de corredores biológicos.	Se ha conformado una Comisión local del corredor biológico Talamanca y se cuenta con Comités locales que podrían asumir un rol protagónico en materia de corredores biológicos.	6 4 6 4	0.6 del Fideicomiso ASDI ⁸ y 0.2 del programa de corredores biológicos 0.5 del Fideicomiso ASDI y 0.3 del programa de corredores biológicos 0.5 Fideicomiso ASDI y 0.6 por TNC ⁹ 0.5 del Fideicomiso ASDI y 0.6 por TNC.	MINAE-ACLA-P ASDI y TNC
				Corredor Biológico OSA Reserva Forestal Golfo Dulce	Propietarios privados, organizaciones locales instituciones públicas	3.1.4.1.1.2 % de avance en la consolidación del Corredor biológico Osa incluyendo la conformación de la Comisión Regional y comités locales	Se ha conformado una comisión local para el Corredor Biológico OSA y una Coalición Técnica de Apoyo.	30% 30% 40%	0.8 CBM ¹⁰ 0.8 CBM 0.8 CBM	MINAE-ACOSA CBM

⁸ ASDI: Agencia de Cooperación Sueca.

⁹ TNC: Es una organización no gubernamental.

¹⁰ CBM: Corredor Biológico Mesoamericano

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
			3.1.4.1.2 Consolidación de los corredores biológicos binacionales Costa Rica- Panamá.	Regional	Población nacional y funcionarios estatales de ambos países	3.1.4.1.2.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de los planes de manejo para ASP de la cordillera de Talamanca (PILA y P.N.Tapantí. Macizo de la Muerte.)	Existen planes de manejo desactualizados y en uno de los casos no existe	25% 25% 50%	5 TNC 3 TNC 9 ICE.	MINAE-ACLA-P TNC ICE
Desarrollar alternativas de protección, conservación y producción amigables con la naturaleza.	3.1.7. Fomento a la conservación y recuperación del recurso forestal.	3.1.7.2. Desarrollo de un Programa de vigilancia y prevención de la destrucción de los recursos naturales. ¹¹	3.1.7.2.1. Reducir los incendios forestales, la extracción de productos del bosque, la tala y caza ilegal.	Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, El Guarco y Orosi.	Habitantes de la región Brunca y cantones del Guarco y Orosi.	3.1.7.2.1.1. Porcentaje de avance en el desarrollo del Plan de control y prevención de incendios y del Plan de control y prevención del uso de los recursos naturales.	Esta región es una de las zonas del país más propensa a los incendios forestales, dada la cultura de quemar. Además de que las infracciones por uso de los recursos naturales es significativa.	20% 30% 35% 15%	3.8 P.O. y 0.67 Fideicomiso ASDI para incendios 4.5 P.O. y C.E 5 P.O. y C.E 5.5 P.O. y C.E	MINAE-ACLA-P. Ministerio de Seguridad, Tribunales de justicia, Comisiones locales y regionales de emergencia.

¹¹ Esta acción estratégica es nueva.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
		3.1.7.3. Plan estratégico de promoción y mercadeo de servicios ambientales.	3.1.7.3.1. Generar una mayor apreciación de los recursos naturales propiciando la recuperación de las áreas degradadas, el aumento de la cobertura forestal, disminución de la deforestación y reducción de la pérdida de suelo por erosión.		Finqueros poseedores de bosque en la región	3.1.7.3.1.1. Hectáreas y árboles con pago de servicios ambientales	Existe un programa de pago de servicios ambientales dirigido al sector privado.	REF 500 PRO 10.460 SAF 90.780 REF 500 PRO 10.460 SAF 90.780 ¹² REF 500 PRO 10.460 SAF 90.780 ² REF 500 PRO 10.460 SAF 90.780 ²	REF 55.7 PRO 182.2 SAF 4.5 REF 55.7 PRO 182.2 SAF 4.5 ¹³ REF 55.7 PRO 182.2 SAF 4.5 ³ REF 55.7 PRO 182.2 SAF 4.5 ³	MINAE-FONAFIFO

¹² Las cantidades indicadas en estas columnas son estimaciones ya que están sujetas a lo que establezca el Decreto Ejecutivo que se publica en forma anual y define las cantidades exactas que se aplicarán en cada modalidad.

¹³ Los recursos económicos que se señalan en estas columnas dependen de la asignación que se hace anualmente vía Decreto Ejecutivo.

Eje de desarrollo: ARMONÍA CON EL AMBIENTE
 Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura regional de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales.
 Área Temática: 3.4 Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la sociedad costarricense en las acciones de educación	3.4.1 Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales	3.4.1.2 Programa de establecimiento de mecanismos de participación ciudadana de organizaciones ambientalistas, empresa privada, ONGs, en la gestión de la conservación y protección de los recursos naturales	3.4.1.2.1 Fortalecer y consolidar mecanismos de coordinación a nivel regional, que propicien una real participación ciudadana en la conservación y protección de los recursos naturales	Regional	Gobiernos y organizaciones locales	3.4.1.2.1.1 Número de instancias de participación de la sociedad civil (comisiones ambientales municipales, Consejo regional, y consejos locales operando	Poco conocimiento de la legislación ambiental en el otorgamiento de permisos que deben otorgar las municipalidades en materia ambiental. Existen cuatro consejos locales (uno por cantón) y un Consejo regional para el ACLA-P.	3 2 2 2	0.45 fideicomiso ASDI 0.65 Fideicomiso ASDI 0.75 Fideicomiso ASDI 0.8 Fideicomiso ASDI	MINAE-ACLAP. Municipalidades y representantes comunales.
			3.4.1.2.2. Modernizar la capacidad gerencial institucional para la prestación de servicios con base en los principios de racionalización, eficiencia, calidad del servicio y atención prioritaria del usuario	Cantones Osa, Golfito y Corredoes	Poblaciones locales	3.4.1.2.2.1. Porcentaje de avance en la Revisión y ajuste del Plan Estratégico de ACOSA .	Existe una fuerte y diferenciada Sociedad Civil, débiles Gobiernos locales y grupos de mujeres e indígenas siguen marginados.	75 % 25%	800 GTZ ¹⁴	MINAE-ACOSA GTZ

¹⁴ GTZ: Agencia de Cooperación Alemana.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
		3.4.1.4 Consolidar y fortalecer la estructuras regionales y locales de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, COVIRENA	3.4.1.4.1 Visibilizar en la sociedad las acciones, compromisos y aportes de la principal organización de voluntariado ambiental del país	Región Brunca	Población en general, instituciones del Estado, empresas privadas y Gobiernos locales	3.4.1.4.1.1. Dirección Regional de COVIRENA constituidas y en operación	Se cuenta con dirección regional constituida en Región Brunca En las otras regiones existen comisiones de trabajo que promueven la conformación de las direcciones regionales	2 3 0 0	63 55 55 55	MINAE DIRECCION SOCIEDAD CIVIL
	3.4.4 Modernizar la gestión institucional, impulsando un proceso de desconcentración y descentralización que permita mayor eficiencia y calidad en la prestación de servicios	3.4.4.1 Implementación de un programa de reestructuración organizacional que permita mayor eficiencia y facilite la prestación de servicios a los usuarios	3.4.4.1.1. Capacitar a los funcionarios del MINAE, para el desarrollo de sus capacidades, con el fin de aumentar su eficiencia y efectividad en el desempeño de sus labores	Cantones Osa, Golfito y corretores	Funcionarios de MINAE-ACOSA	3.4.4.1.1.1 Número de funcionarios capacitados	Existe necesidad de capacitación de los funcionarios de ACOSA para el buen desempeño de sus funciones administrativas y técnicas	20	1.6 GTZ	MINAE ACOSA GTZ
				Regional. (Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, Orosi y El Guarco).	Funcionarios de MINAE-ACLA-P	3.4.4.1.1.2 Porcentaje de funcionarios capacitados	Existe necesidad de capacitación	35 % 35% 30%	1.0 TNC 1.0 TNC 1.0 TNC	MINAE- ACLA-P TNC

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la sociedad costarricense en las acciones de educación.	3.4.6. Impulso eficaz a los programas de educación ambiental en los niveles formal e informal Participación de los sectores público, privado y ONGs en la ejecución de actividades, programas y proyectos de concientización ambiental.	3.4.6.1 Fomento a los programas de concientización de la sociedad civil en la temática ambiental.	3.4.6.1.1. Revisar e implementar la Estrategia de Educación Ambiental del ACLAP.	Regional Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, Orosi y El Guarco.	Habitantes de la región Brunca y del cantón del Guarco	3.4.6.1.1. Porcentaje de avance de la estrategia de Educación Ambiental Actualizada y operando	Existe un programa de E.A. amparado a una estrategia de educación y extensión que debe actualizarse.	40% 30% 30%	0.5 C.E 0.35 Fideicomiso ASDI. 0.3 C.E 0.8 Fideicomiso ASDI 0.3 C.E 1.0 Fideicomiso ASDI	MINAE, MEP, ONG Conservacionistas locales, Comité Inversiones ASDI y gobiernos locales.
		3.4.6.2 Fomento a los programas de concientización de la sociedad civil en la temática ambiental	3.4.6.2.1 Impulsar una cultura de educación ambiental desde los proyectos productivos ambientales de mujeres	Rey Curré, La Campiña	Comunidades locales	3.4.6.2.1.1 2 actividades de educación ambiental ejecutadas en la zona por grupos productivo ambientales de mujeres	En la actualidad estas actividades no se realizan de manera sistemática, se realizan eventualmente. Por ello se busca darles mayor impacto y frecuencia	4 18 0 0	500.000 P.0 1 millon P.O y R.E	Dirección de Género y Ambiente

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones ₡)	Institución Responsable
Velar por la aplicación y cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente en materia ambiental, en estrecha coordinación con las restantes entidades estatales competentes	3.4.13. Establecimiento de Agendas XXI en el ámbito nacional	3.4.13.1. Programa de implementación de mecanismos multiparticipativos y multisectoriales que permitan el avance regional hacia el desarrollo sostenible	3.4.13.1.1. Avanzar hacia una planificación integral de la sostenibilidad en el ámbito regional	Región Brunca	Población en general, instituciones del Estado, empresas privadas y Gobiernos locales	3.4.13.1.1.1. Número de Informes de ejecución de actividades de Agenda XXI ACOSA (osa, Corredores y Golfito)	Agenda XXI en operación en Osa, Corred y Golfito	2 2 2 2	6 6 6 6	MINAE DIRECCION SOCIEDAD CIVIL

Eje de desarrollo:
Objetivo Estratégico:

ARMONÍA CON EL AMBIENTE
 Fomentar una cultura regional de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos.

Área Temática: **3.7 Manejo de Suelos**

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
Ordenar el uso del suelo para que la utilización actual esté acorde con el potencial	3.7.1 Ejecución de programas de ordenamiento territorial, con base en planeamiento estratégico regional	3.7.1.4. Avalúos y pago de tierras del PN Tapantí- Macizo de La Muerte, PILA y Chirripó ¹⁵	3.7.1.4.1. Reducir la cantidad de tierras dentro de los parques nacionales que están en propiedad privada.	Cordillera de Talamanca	Nacional y Extranjera	3.7.1.4.1.1 Número de Fincas compradas	Se debe alrededor de 8 mil ha.	5 5 8	30 P.O TNC 30 P.O TNC 50 P.O TNC.	MINAE- ACLA-P TNC
		3.7.1.5. Compra y pago de tierras del PN Piedras Blancas ¹⁶	3.7.1.5.1 Consolidar la propiedad del Parque Nacional Piedras Blancas	PN Piedras Blancas, Golfito	Nacional y Extranjera	3.7.1.5.1.1 Porcentaje de área comprada en el Parque Nacional Piedras Blancas.	Se debe un 50 % de los terrenos del PN	75% # 25% #	2250 TNC 750 TNC	MINAE- ACOSA TNC

¹⁵ Esta acción estratégica no está incorporada en el PND

¹⁶ Esta acción no está incluida en el PND.

Eje de desarrollo: ARMONÍA CON EL AMBIENTE
Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura regional de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales.
Área Temática: 3.8 VALORACION ECONOMICA DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones €)	Institución Responsable
Desarrollar una estrategia para mejorar la capacidad nacional e internacional en materia de valoración e internalización de los costos ambientales, desde criterios de racionalidad, competitividad, eficiencia y solidaridad.	3.8.1 Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del MINAE para la prestación de servicios a la sociedad.	3.8.1.1. Creación de nuevas fuentes de recursos financieros sobre la base de la valoración, internalización de costos y daños ambientales.	3.8.1.1.1 Desarrollar estudios de valoración de servicios y daños ambientales	Cantón Buenos Aires	Habitantes de Buenos Aires	3.8.1.1.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un Estudio de Factibilidad para propuesta de pago de servicios ambientales por recurso hídrico en una subcuenca del cantón de Buenos Aires.	Existe la legislación para impulsar el pago de servicios ambientales para reforestación, manejo de protección, protección de bosque y pago de recurso hídrico. Y existe voluntad de entes donantes para apoyar esa iniciativa.	1	4 The Nature Conservancy (TNC)	MINAE-ACLA-P. TNC
			3.8.1.1.2. Desarrollar estudios de valoración de servicios y daños ambientales	Cantones OSA, GOLFITO Y CORREDORES	Poblaciones de ACOSA	3.8.1.1.2.1. Número de estudios de valoración de servicios y daños ambientales realizados	ACOSA únicamente a realizado un estudio de valoración de daño ambiental	5 5 5	2.0 C.E 2 C.E 2 C.E	MINAE-ACOSA

Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente
Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura regional de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales.
Área Temática: Recursos Naturales Ambiente.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD										
Asegurar el aprovechamiento de la energía, con el fin de fortalecer la economía nacional y promover el mayor bienestar del pueblo costarricense	Lograr la electrificación del país en un 100%	39. Electrificación Rural BID	Conocer los lugares con mayor necesidad de electrificación realizando un análisis de factibilidad técnica, económica, social, legal y financiera del proyecto	El proyecto BIDA cubre atención especial a las áreas rurales de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito	Áreas rurales de Pérez Zeledón, Buenos Aires	No. de estudios de factibilidad preliminares No. de kilómetros de líneas eléctricas construidas en los territorios indígenas	En la zona existe un índice de electrificación del 97% Existe una identificación de las necesidades a nivel de región tanto en los pueblos indígenas como en los no indígenas	2003: 211,5 Km 2004: 337,0 Km	2003: 1 679,0 millones 2004: 2 421,0 millones	ICE
	Estimular el uso de la energía para la industria y generación de empleo	40. Electrificación Rural ICE (Llave en mano)	Conocer los lugares con mayor necesidad de electrificación realizando un análisis de factibilidad técnica, económica, social, legal y financiera del proyecto	El proyecto ICE (Llave en mano) cubre atención especial a las áreas rurales de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito	Zonas rurales de Pérez Zeledón, Buenos Aires	Estudios de factibilidad preliminares Número de kilómetros de líneas eléctricas construidas en los territorios indígenas y no indígenas	En la zona existe un índice de electrificación del 97% En la actualidad se realizan negociaciones por el ICE para la búsqueda de financiamiento	2003: 60 kms 2004: 60 kms	2003: 390,0 millones 2004: 390,0 millones	ICE
	Estimular el uso de la energía para la industria y generación de empleo	41. Electrificación Convenio ICE JUDESUR	Conocer los lugares con mayor necesidad de electrificación realizando un análisis de factibilidad técnica, económica, social, legal y financiera del proyecto	El proyecto cubre atención especial a las áreas rurales de Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito	Zonas rurales de Osa, Corredores, Coto Brus y Golfito	Estudios de factibilidad preliminares Número de kilómetros de líneas eléctricas construidas en pueblos rurales	En la zona existe un índice de electrificación del 97%	2003: 92 kms	2003: 512,0 millones	ICE, JUDESUR
Mejoras a la infraestructura actual en telecomunicaciones	Ampliaciones habitacionales y reacomodos de redes y centrales telefónicas	42. Ampliación de redes en centros de San Isidro	Reacomodo de 400 pares secundarios	San Isidro centro	Cientes ubicados en el centro de San Isidro	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
		43. Ampliación de redes en Palmar	Ampliación de 400 pares y reacomodo de	Palmar Sur	Cientes de Palmar Sur	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			600 pares secundarios							
		44. Ampliación de redes en Paso Canoas	Ampliación de 600 pares secundarios	Paso Canoas	Clientes localizados en Paso Canoas	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
Creación de nueva infraestructura telefónica	Instalación de redes y centrales telefónicas	45. Nueva infraestructura en San Isidro	Instalar 480 números nuevos y 600 pares secundarios nuevos	Ciudadela Baidambú	Clientes de Baidambú	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
			Instalar 480 números nuevos y 600 pares secundarios nuevos	La Palma	La Palma	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
			1 400 pares primarios y 800 pares primarios nuevo	Barrio Sinaí	Clientes de Barrio Sinaí	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
			Instalación 240 números y 300 pares de secundaria nuevos	Aguila	Clientes de Aguila	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
		46. Nueva infraestructura en Ojochal	Instalar 500 pares secundarios nuevos	Ojochal	Clientes de Ojochal	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
		47. Nueva infraestructura en Palmar	800 pares primarios	Palmar Sur	Clientes de Palmar Sur	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
		48. Nuevos tendidos de cable telefónico en Buenos Aires	1 800 pares secundarios nuevos	Buenos Aires	Clientes localizados en Buenos Aires	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
		49. Nuevos tendidos de cable telefónico en Ciudad Neilly	900 pares secundarios nuevos	Ciudad Neilly	Clientes localizados en Ciudad Neilly	Porcentaje de avance	Programa V02	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
	Telefonía Celular	50. Programa de Mejoramiento de cobertura celular	Solucionar el problema de mala señal del servicio celular mediante las medidas técnicas necesarias en un plazo razonable congruente con la política de prioridad aquí dictada.	Toda la región	Población nacional	Porcentaje de avance	Existe una baja cobertura de señales en la región.	2003: 100%	Pendiente de estimar	ICE
PROYECTOS BORUCA - ICE										
Determinar la mejor opción de desarrollo de proyectos Hidroeléctricos dentro del contexto de	Estímulo y crecimiento de la producción para generación de empleo	51. Proyecto de estudio de factibilidad para la construcción del sistema hidroeléctrico en Boruca,	Constatar la factibilidad social mediante un proceso de interacción participativo en los diversos actores de la sociedad en la región	Cantón Buenos Aires	Población nacional en especial ubicada en el entorno del proyecto hidroeléctrico Boruca	Estudio de factibilidad elaborado para medir la posibilidad de producir entre 832 y 942	El proyecto hidroeléctrico de Boruca está en la etapa de factibilidad, la cual se terminará a finales del año 2004. Si	2004: Lograr completar los estudios de factibilidad social, ambiental, y para que se	Estimaciones preliminares indican un costo aproximado a los 1 300 millones de dólares	ICE

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Mercado Eléctrico nacional, tomándose en cuenta aspectos técnicos ambientales, sociales, legales, económicos y financieros		conveniencia con la población	Conocer los impactos científicos ambientales positivos y negativos que se ocasionarían con la ejecución y operación del proyecto. Constatar la factibilidad técnica, económica, legal y financiera del Proyecto Hidroeléctrico Boruca			(MW) y 3343 y 3755 (GWh)	la factibilidad este me la positiva, la decisión construcción de definitiva, si el proyecto podría empezar en el año 2006 y de 2005: prolongarse hasta Boruca se el 2012. Esta construye o no fecha es la más temprana en que el proyecto podría entrar en ejecución			
Determinar la mejor opción de desarrollo de proyectos Hidroeléctricos dentro del contexto de Mercado Eléctrico nacional, tomándose en cuenta aspectos técnicos ambientales, sociales, legales, económicos y financieros	Estímulo de crecimiento de la producción para la generación de empleo	52. Proyecto de Estudio de factibilidad de hidroeléctrica RC 500 (Río Coto)	Establecer factibilidad de la construcción del proyecto RC 500, considerando los aspectos técnicos, legales, sociales, ambientales y económicos Conocer los impactos científicos ambientales positivos y negativos que se ocasionarían con la ejecución y operación del proyecto. Constatar la factibilidad técnica, económica, legal y financiera del RC 500	Coto Brus y Buenos Aires	La población nacional especial la población ubicada en el entorno del proyecto	58 (MW) y 366 (Gwh)	Actualmente se finalizaron los estudios de prefactibilidad y se inician los preparativos programáticos para comenzar la factibilidad que se estima realizar en dos años	2003: Se realizará el estudio de factibilidad en dos años	Estimaciones preliminares indican un costo aproximado a los 111 millones de dólares	ICE
JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR (JUDESUR)										
Promover el desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza	Desarrollar planes de conservación del medio ambiente	53. Programa de fortalecimiento de las áreas silvestres protegidas de la región, para: Protección del medio ambiente Contaminación ambiental Protección de especies animales	Inculcar en los habitantes de la zona la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, mediante la coordinación de acciones estratégicas con el MINAE	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.	Comunidades de todos los cantones	Número de proyectos establecidos	No se llevan a cabo, actualmente, alianzas de este tipo, tendientes a la protección de los recursos naturales y fortalecer las áreas silvestres protegidas.	Establecer la ejecución de al menos de dos proyectos anuales	2003: 20.0 2004: 20.0 2005: 20.0 2006: 20.0	JUDESUR MINAE Organizaciones ambientalistas

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		54. Proyecto de Fondo de desarrollo para financiar proyectos de desarrollo orgánico amigable con el ambiente	Financiar a las organizaciones y entidades la ejecución de programas y proyectos de desarrollo orgánico de manera que no dañen el ambiente.	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.	Comunidades de todos los cantones	Establecer un Fondo de financiamiento de proyectos ambientales. Número de proyectos financiados	Existen diversas limitaciones para el financiamiento de proyectos dirigidos a aumentar el patrimonio natural de la región.	Fondo de financiamiento establecido para proyectos ambientales. Financiar al menos tres proyectos ambientales por año.	2003: 50.0 2004: 50.0 2005: 40.0 2006: 40.0 Recursos de JUDESUR	JUDESUR Organizaciones ambientales del Área.
		55. Plan de desarrollo y manejo del Golfo Dulce.	Promover la ejecución del plan para el desarrollo del Golfo Dulce, con el propósito de inducir el ordenamiento y manejo sostenible de los recursos marinos costeros para aumentar el nivel de vida de la población.	Cantones de Golfito y Osa.	Comunidades del Golfo Dulce.	Diseño y ejecución del plan de desarrollo	No hay en la zona un plan para desarrollo y manejo sostenible del Golfo Dulce, que tienda a reacionalizar el potencial que constituye el patrimonio natural existente en beneficios de las comunidades.	2003: Plan de Desarrollo Y Manejo del golfo Dulce establecido. 2004: Financiamiento de tres proyectos al menos por año.	2003: 30.0 2004: 30.0 2005: 30.0 2006: 30.0 JUDESUR	<u>MINAE-ACOSA</u> JUDESUR I.C.T. UCR-Golfito Fundación TUVA
		56. Programa de formulación e implementación de los Planes reguladores Marítimos costeros	Promover la protección y la administración adecuada por los municipios de Osa y Golfito de la marítima costera de la región Brunca.	Osa y Golfito	Poblaciones del Litoral de la región Brunca	Planes realizados y en ejecución para proteger las zonas urbanas y costeras	En la actualidad, existen este tipo de planes, pero requieren ser puestos en ejecución y además extenderlos a otros sectores.	Desarrollar tres planes reguladores costeros por año.	2003: 50.0 2004: 50.0 2005: 100.0 2006: 100.0 Recursos de JUDESUR	<u>INVU</u> IGN ICT JUDESUR MINAE
		57. Programa de ejecución de los Planes reguladores urbanos	Proteger y regular la utilización del suelo en las zonas urbanas de los diferentes distritos y cabeceras de cantón de la región.	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.	Zonas urbanas y cabeceras de distritos de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires	No. de planes realizados y ejecución para ordenar el uso del suelo y proteger las áreas urbanas de la región	En la actualidad, existe una gran debilidad para contar con este tipo de instrumentos de planificación territorial en la región.	Emprender al menos la formulación 5 planes reguladores urbanos	2003: 50.0 2004: 50.0 2005: 50.0 2006: 50.0 Recursos de JUDESUR	<u>INVU</u> JUDESUR Municipalidades
		58. Programa de protección de microcuencas hidrográficas prioritarias de abastecimiento de	Establecer convenios comunales y cooperación institucional para la protección de cuencas hidrográficas, Mediante	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.	Poblaciones de microcuencas de los cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires.	Proyectos de microcuencas establecidos	Se requiere protección de las microcuencas, especialmente dando énfasis a las que abastecen	Un proyecto anual de microcuenca establecido	2003: 25.0 2004: 25.0 2005: 25.0	<u>AyA</u> JUDESUR MINAE Organizaciones comunales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		agua potable en la región.	programas y actividades.				de agua potable a la población.		2006: 25.0 Recursos de JUDESUR	
		59. Promoción y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas turísticas en los territorios indígenas de la Región Brunca.	Fomentar prácticas de agro turismo, aprovechando los territorios, costumbres y tradiciones indígenas.	Territorio indígena de Térraba	Agricultores de las comunidades indígenas de la zona del Térraba.	Proyectos emprendidos de turismo en los pueblos indígenas	En las comunidades indígenas del sur existe un potencial de recursos naturales y humanos importante e iniciativas orientadas al desarrollo del turismo.	Tres Proyectos emprendidos de turismo en los pueblos indígenas por año	2003: 20.0 2004: 30.0 2005: 40.0 2006: 40.0 Recursos de JUDESUR	JUDESUR ICT CONAI
		60. Programa de divulgación y promoción de la oferta turística de la región (acción cooperativa).	Fomentar el ingreso de turismo a la región promoviendo los atractivos turísticos del área y la capacidad de las instalaciones turísticas.	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires	Empresas de turismo regional de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires	Programa de promoción turística regional	Se quiere dar a conocer las riquezas naturales de la región y los esfuerzos de los empresarios turísticos.	Un programa cooperativo (Gobierno y del sector turístico) de promoción de la región.	2003: 50,0 2004: 50,0 2005: 75,0 2006: 75,0	ICT JUDESUR Ciprotur Unión regional de Cámaras de Turismo
		61. Proyecto de fortalecimiento de la red de ecoturismo comunitario rural de la Región Brunca.	Apoyar los esfuerzos de las organizaciones de pequeñas empresas turísticas que desarrollan actividades de ecoturismo rural comunitario.	Cantones de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires	Pequeñas organizaciones de turismo de Osa, Corredores, Golfito, Coto Brus y Buenos Aires	Ejecución de programa de promoción del turismo comunitario rural regional	Es necesario apoyar valiosos esfuerzos organizativos emprendidos por organizaciones de la región para promover el turismo comunitario, como Copeuniuro, R.L., Mujeres, de Drake, Durika, Coopeuvita, R.L., entre otros.	2003-2006. Desarrollar un programa de apoyo proyectos organizativos de turismo comunitario.	2003. 25,0 millones 2004. 25,0 millones 2005. 25,0 millones 2006. 25,0 millones	JUDESUR ICT COOPRENA R.L.

Eje de desarrollo: Seguridad Ciudadana y Administración de la Justicia

Objetivo Estratégico: Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Ministerio de Seguridad Pública										
Proteger la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.	Prevención del delito	1. Fortalecer la estrategia de seguridad comunitaria	1. Ampliar y fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria en el accionar de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Región 7: Buenos Aires, Osa, Pérez Zeledón, Región 10: Coto Bruz, Corredores y Golfito.	Población Región Brunca.	Número de comunidades con Comités de Seguridad Comunitaria operando.	N.D ¹	2003-85 2004-85 2005-85 2006-45 Total-300	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública
		2. Expandir la estrategia de Policía de Proximidad	2. Ampliar y fortalecer la estrategia de Policía de Proximidad de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Regiones N° 7 y N° 10	Población de la Región Brunca.	Número de Unidades Cantonales operando bajo la estrategia de Policía de Proximidad.	N.D	2003=2 2004=2 2005=2 2006=1 total: 7	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		3. Expandir la estrategia de Policía de Proximidad en zonas turísticas	3. Fortalecer la seguridad en áreas geográficas de gran auge turístico ² .	Zonas calificadas de alta incidencia turística.	Turistas nacionales y extranjeros y habitantes de las zonas turísticas.	Número de operativos realizados en zonas de gran auge turístico.	N.D	2003=4 2004=4 2005=4 2006=3 Total=15	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública
		4. Ejecución de acciones de información y divulgación sobre la prevención del delito.	4. Establecer acciones permanentes de información y divulgación sobre prevención del delito para disminuir el índice de delincuencia.	Región 7 y 10.	Población Región Brunca.	Número de actividades de información y divulgación realizadas.	N.D.	2003 = 100 2004 = 100 2005 = 100 2006 = 60 Total= 360	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública
		5. Prevención y represión de delitos en áreas específicas que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes.	5- Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas sensibles que ponen en riesgo a los habitantes, para brindar una respuesta integral en materia de seguridad	Región 7 y 10	Población Región Brunca	Número de Escuelas y Colegios con actividades de formación a niños, niñas y adolescentes en la prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz.	N.D	2003= 20 2004= 20 2005 =20 2006=13 Total de Escuelas:73 2003=4 2004=3 2005=3 2006=2 Total de Colegios:12	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
						Número de actividades de formación a padres y personal docente sobre prevención y promoción de una cultura de paz.		2003=25 2004=25 2005=20 2006=16 Total de actividades:86		
						Número de redes interinstitucionales para erradicar la explotación sexual comercial infantil funcionando. ³	N.D	2003=1 2004=1 Total: 2		
		6. Fiscalizar las Empresas de Seguridad Privada.	6. Fiscalizar las Empresas Seguridad Privada con el propósito de establecer un mayor control sobre los servicios que brindan.	Regiones N° 7 y N° 10.	Empresas de Seguridad Privada	Número de empresas registradas. Número de operativos de fiscalización realizados.	N.D	2003=4 2004=3 2005=3 2006=2 Total: 12 2003=20 2004=20 2005=20 2006=13 Total : 73	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana	M.S.P Dirección de Servicios Privados de Seguridad.
	Profesionalización y capacitación de la Fuerza Pública.	7. Capacitación a funcionarios policiales.	7. Capacitar a los funcionarios policiales, con el propósito de que cuenten con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.	Regiones N° 7 y N° 10.	Funcionarios policiales Regiones N° 7 y N° 10	Número de funcionarios capacitados en violencia intrafamiliar. Número de funcionarios capacitados en las 10 Direcciones Regionales, sobre derechos y responsabilidades de la niñez y de la adolescencia.	N.D	2003=40 2004=40 2005=40 2006=30 Total de funcionarios 150 2003=25 2004=25 2005=25 2006=15 Total:90	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana	M.S.P Escuela Nacional de Policía. INAMU

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Control de trasiego de drogas y de su consumo.	capitación a autoridades policiales de la región para el control de drogas.	8. Capacitar en materia de drogas autoridades policiales de las Regiones N° 7 y n° 10 con el propósito de evitar y disminuir el consumo y trasiego de drogas.	Regiones N° 7 y N° 10.	Autoridades policiales Regiones N° 7 y N°10.	Número de autoridades policiales capacitados.	N.D	2003=25 2004=25 2005=25 Total = 75	10.0 millones	JUDESUR M.S.P

JUDESUR

	Programa de prevención de las consecuencias provocadas por los desastres naturales	Capacitación a los ciudadanos de los cinco cantones para que estén preparados ante problemas que son comunes en la región por la alta vulnerabilidad geográfica.	Evitar las consecuencias derivadas de los resultados de los desastres naturales	Los cinco cantones	Habitantes de los cinco cantones	Número de cursos impartidos sobre prevención de desastres Establecimiento red de comunicaciones	No se cuenta con instalaciones de emergencia, ni existen programas o proyectos tendientes a enfrentar desastres naturales.	2003. capacitación a los cantones organizados para la atención de desastres naturales.	2003. 25.0 millones	JUDESUR CNE Cruz Roja Otras organizaciones comunales
	Control del trasiego de drogas y de su consumo	Proyecto de capacitación a autoridades policiales de la región para control de drogas	Evitar y disminuir el consumo y trasiego de drogas en los jóvenes, dado el volumen que se presenta, de esta actividad, de acuerdo a información de las comunidades.	Todos los cantones de la zona sur	Comunidades con problemas de drogadicción	Número de policías capacitados y establecidos para combate de drogas.	Se trasiega y consume gran cantidad de droga en esta zona, dada la poca vigilancia por parte de las autoridades nacionales.	2003. capacitación de 25 efectivos. 2004. capacitación de 25 efectivos 2005. capacitación de 25 efectivos	10.0 millones	JUDESUR Min. de Seguridad Migración
		Convenios de capacitación con ONGs, para combate de la drogadicción.	Establecer convenios con ONGs, Hogares Crea, Ejército de Salvación para combate de la drogadicción	Toda la zona sur	Personas farmacodependientes.	Número de convenios de apoyo, en operación.	ONGs, que atienden problemas de drogas, son pocas y con grandes dificultades financieras.	Establecer, al menos, tres convenios con ONGs	10.0 millones	JUDESUR ONGs: Hogares Crea Ejército de Salvación Min. De Seguridad.
Combate a La delincuencia	Desarrollar programas de capacitación policial a autoridades de la región y proyectos	Desarrollo de proyectos que combatan la delincuencia, como la promoción de actividades culturales, deportivas,	Extraer de las actividades delictivas a la mayor cantidad de personas.	Toda la zona	Adultos, jóvenes y niños que deambulan por la región.	Número de actividades y programas que se realicen 2003. Atención de, al menos, 50	No existen programas de parte de las autoridades públicas de atención a esta población,	10.0 millones		JUDESUR Ministerio de Justicia

	comunales dirigidos a los jóvenes.	educacionales.				personas por año.			
--	------------------------------------	----------------	--	--	--	-------------------	--	--	--

Dirección General de Migración y Extranjería

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la preservación del orden público y la seguridad de los ciudadanos por medio de la preservación y el control del delito con el propósito de conservar la paz social.	Fortalecer el ejercicio del control migratorio	Programa de capacitación	Impulsar actividades de capacitación y adiestramiento en áreas como: migración, seguridad nacional, servicio al cliente, informática, aspectos administrativos, entre otros.	Región Brunca	Funcionarios de la Dirección General de Migración y la Fuerza Pública	Funcionarios capacitados			Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Realización de operativos conjuntos	Implementar un plan de acción interinstitucional formulado por la Dirección de Migración, el Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y el Departamento de Inspección de la CCSS a efecto de realizar operativos conjuntos y aprovechar al máximo los recursos existentes.	Región Brunca	Sociedad en General	Operativos realizados	Se efectúan operativos en coordinación con la Fuerza Pública	Cumplir lo programado en el Plan de Acción correspondiente	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo Caja Costarricense del Seguro Social

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Coadyuvar en la lucha contra la explotación infantil.	Coordinar con el Patronato Nacional de la Infancia cualquier acto que se detecte de abuso infantil sea de nacionales o extranjeros, al momento de realizar el control migratorio.	Región Brunca	Personas Menores de edad	Denuncias presentadas	Se está capacitando al personal en materia referida a las personas menores de edad	Labor permanente		Dirección General de Migración Oficinas regionales ubicadas en la Zona Huetar Norte.
		Incentivar la protección de las personas menores de edad.	Coordinar con Patronato Nacional de la Infancia el hospedaje en sus albergues de las personas menores de edad que se encuentran en condiciones de irregularidad, mientras se define su situación migratoria.	Región Brunca	Personas Menores de edad en condiciones de irregularidad	Personas albergadas a las órdenes de Migración	Migración carece de un Centro de Aprehensión Temporal para personas menores de edad en condiciones de irregularidad	Cada vez que se presente un caso		Dirección General de Migración y Extranjería
		Expedición de documentos que acreditan la permanencia en el país	Expedir un nuevo documento de permanencia con altas medidas de seguridad	Región Brunca	Extranjeros residiendo legalmente en la Región Brunca del país según categoría migratoria	Documento de permanencia homologado y seguro	Migración San José, ya realizó un Estudio de factibilidad	Nuevo documento circulando Iniciar la expedición en la Oficina Regional de Golfito	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Desconcentración del acto de deportación	Desconcentrar el acto de deportación en la Oficina Regional de Paso Canoas, para la realización de un control migratorio más efectivo y expedito.	Región Brunca	Extranjeros radicando en condiciones irregulares	Delegación Regional de Paso Canoas deportando	Oficinas Centrales	Iniciar el acto de deportación en Canoas	2.000.000 Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Implementación de sellos de seguridad	Utilizar nuevos sellos de entrada o salida del territorio nacional de personas, a efecto de contrarrestar la utilización de sellos falsos.	Delegación Regional de Paso Canoas, Oficina Regional de Golfito y Oficina Regional de Sabalito	Sociedad costarricense, viajeros nacionales y extranjeros que entren o salgan por el Puesto Migratorio de Paso Canoas, Golfito y Sabalito.	Sellos seguros operando	Estudios efectuados demuestran que urge la incorporación de medidas de seguridad a los sellos de entrada y salida. Estudio de mercado Implementación de nuevos sellos con medidas de seguridad en la Delegación de Paso Canoas y las Oficinas de Golfito y Sabalito.	Utilizar sellos de entrada y salida del país con medidas de seguridad.	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
	Modernizar la prestación de servicios	Infraestructura para uso administrativo	Adquisición de terreno para construir la Oficina de Migración de Golfito, a efecto de brindar un mejor servicio.	Oficina Regional de Golfito	Costarricenses y extranjeros	Nueva Oficinas operando	Upala con edificio propio	Construir 1 oficina Comprar terreno en Golfito	2003: 8.000.000 2004: 8.000.000 Presupuesto de la República	Dirección General de Migración

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Proyecto de actualización y mejoramiento tecnológico	Dotar de nueva tecnología a los puestos habilitados para el tránsito internacional de personas a efecto de garantizar el registro oportuno de los movimientos migratorios y la verificación de la autenticidad de los pasaportes con caracteres OCR.	Delegación Regional de Paso Canoas y las Oficinas Regionales de Golfito y Sabalito	Nacionales y Extranjeros que viajan con pasaportes de lectura mecánica.	Lectores ópticos y nuevo sistema de registro de movimientos migratorios operando.	Lectores adquiridos y sistemas diseñados.	Lectores funcionando. Delegación Regional de Paso Canoas y las Oficinas Regionales de Golfito y Sabalito	Presupuesto de la República y ayuda externa.	Dirección General de Migración

CONSEJO NACIONAL DE DROGAS

1. Velar porque las instituciones publicas y privadas con competencia en la materia desarrollen las estrategias establecidas en el Plan Nacional Antidrogas.	1.1 Reducción del fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones	1.1.1 Programa Trazando el Camino en Colegios.	1.1.1.1 Promover en los estudiantes de 7º, 8º y 9º año, las habilidades necesarias para retardar o evitar el consumo de drogas.	Todas las regiones de MIDEPLAN	Estudiantes de 7º, 8º y 9º	Número de estudiantes que reciben el programa	Por implementarse	100% de los estudiantes de 7º, 8º y 9º año.	€30,000.000 del ICD	MEP
		1.1.2 Programa DARE.	1.1.1.2 Brindar a los estudiantes de primaria y secundaria en todo el territorio nacional, por medio de la información y formación la oportunidad de reducir el consumo de drogas y la violencia para una mayor calidad de vida	Escuelas de y colegios de las direcciones regionales 3, 4 y 5 de todos los cantones de las regiones de MIDEPLAN	Niños, niñas y adolescentes	Número de estudiantes que reciben el programa	Programa iniciándose en las instituciones	958 escuelas y colegios de las direcciones regionales 3, 4 y 5 de todos los cantones de las regiones de MIDEPLAN	Presupuesto global €47649109 del Ministerio de Seguridad Pública y €50,000.00 provenientes de la Fundación DARE	Fundación DARE
		1.1.3 Programa de	1.1.1.3 Contribuir	Región Brunca	Niños, niñas,	Nº de capacitados	23.600	23.600	Gobierno central	IAFA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Prevención por medio de capacitación de agentes multiplicadores.	con la ejecución del programa de prevención del consumo del alcohol, tabaco y capacitación, asesoría y del país, para la formación de agentes multiplicadores que contribuyan con la ejecución de proyectos preventivos que permitan reducir el consumo de drogas y dar respuesta a los afectados por este problema		adolescentes, padres, AMES, líderes, funcionarios, orientadores, profesores, maestros, adolescentes indígenas, padres indígenas y pacientes		capacitados	capacitados	321,138,991 FODESAF 12,000,000 FANAL 6,000,000 Ley 7972 11,500,000 Total* 350,638,991 *Presupuesto Total del programa	
		1.1.4 Programa de divulgación e información.	1.1.1.4 Favorecer las acciones movilizadoras de prevención del consumo de drogas, por medio de un conjunto de estrategias divulgativas, informativas y producción de material, a fin de orientar la opinión pública y lograr una mayor permanencias e impacto de los programas.	Región Brunca	Comunidades	Nº de personas a quienes llegan las campañas de divulgación, comunicación y movilización	9 actividades de divulgación, información y comunicación	1 jornada 4 seminarios regionales 1 encuentro 1 semana de prevención 1 semana de salud 1 festival intercolegial	1.089.2 presupuesto total por meta de actividades e movilización 93.410.0 por total de presupuesto meta por actividades de divulgación 97.200.0 total de presupuesto meta por la elaboración y confección de material didáctico 735.0 total presupuestado por meta de campañas de comunicación.	IAFA
		1.1.5 Programa	1.1.1.5 Desarrollar	Se implemen-	Líderes comunales,	Número de líderes	Por	Por definirse	15,000.000 del	IAFA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Trazando el Camino Comunitario .	programas educativos no formales, por medio de una campaña de sensibilización dirigida a los diferentes actores sociales de los diferentes sectores del país, en materia de prevención del fenómeno de la droga.	estará en aquellos lugares donde se encuentren las oficinas regionales del IAFA y de Seguridad Comunitaria a solicitud de las comunidades	padres y madres de familia y jóvenes fuera del sistema escolar	comunitarios, padres y madres de familia y jóvenes fuera del sistema escolar capacitados. Se implementará 2 capacitaciones por región del IAFA, en coordinación con DINADECO	implementarse		ICD	DINADECO MSP Juventud de la Cruz Roja
		1.1.6 Capacitación a docentes, detección e intervención	1.1.1.6 Proveer herramientas para la reflexión y la acción orientadas a generar actitudes de apertura y comprensión hacia los jóvenes afectados por el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como las destrezas básicas para la detección e intervención temprana del consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil.	Región Brunca	Docentes capacitados	Nº de docentes capacitados	16 talleres realizados a nivel nacional	1 taller de capacitación y 1 taller de seguimiento	280.0 de la Ley de Presupuesto Ordinario	IAFA

¹ N.D datos no disponibles

² Áreas Turísticas Región N° 7: Cantón de Puerto Cortés, (Dominical, Playa Ubita, Drake, Coronado), Cantón de Golfito (Puerto Jiménez, la Palma, Rincón). Región N° 10: Pavones, Zancudo.

³ Las instituciones que abordarán el tema de la explotación sexual comercial infantil, son: Ministerio Público, Ministerio de Seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover la participación y compromiso de las comunidades, en la definición, ejecución y control de los proyectos de desarrollo y de su sostenibilidad, así como incrementar y mantener relaciones armoniosas con las municipalidades y Coordinar con otros entes de desarrollo y con la empresa privada, actividades permanentes de información y comunicación a todo nivel.

Área Temática:

Transparencia y Participación Ciudadana.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
MIDEPLAN										
Fomentar una cultura regional de participación y la transparencia en la función pública.		1. Proyecto de formulación del Plan Regional de Desarrollo Participativo de la Región Brunca.	Incorporar los diferentes segmentos de la región Brunca en la elaboración del Plan Regional de Desarrollo, como instrumento de planeamiento y orientación para estimular el crecimiento regional y mejorar las condiciones de vida de la población.	Toda la Región	Población Regional	Plan elaborado	Se trabaja en coordinación con las instituciones del sector público y la sociedad civil en el proceso de identificación de los principales proyectos de desarrollo regional que se consideran estratégicos y fundamentales para fomentar el crecimiento en la generación de empleo e ingreso para la población de la Región Brunca.	2003: Plan elaborado 2003 a 2006: Plan en ejecución y monitoreado	2003: 4.0 2003 -2006: 3.0 anuales	MIDEPLAN
		2. Proyecto de seguimiento y evaluación del Plan Regional de Desarrollo Participativo de la	Garantizar el cumplimiento de las acciones incorporadas en el Plan Regional de Desarrollo Participativo de la Región Brunca	Toda la Región	Población Regional	Informes semestrales y anuales	Se trabaja en coordinación con el SINE en el establecimiento del proceso de evaluación del Plan	2003 al 2006: Seguimiento del plan	2003: 5.0 2004: 5.0 2005: 5.0	MIDEPLAN

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		Región Brunca.					de Desarrollo Regional		2006: 5.0	
		3. Creación y consolidación de la Comisión Regional de Desarrollo Región Brunca	Integrar con la participación de todos los segmentos de la Región Brunca la Comisión, para orientar y establecer los consensos permanentes en el proceso de avance de la región y actualización del plan de desarrollo regional.	Toda la Región	Población Regional	Comisión Regional de Desarrollo Región Brunca. Funcionando	Se trabaja en la elaboración del Decreto Ejecutivo y procedimientos para la conformación de la Comisión.	2003: Creación de la Comisión y seguimiento del plan. 2004 al 2004: Apoyo y seguimiento de las acciones de la Comisión	2003: 10.0 2004: 10.0 2005: 10.0 2006: 10.0	MIDEPLAN
INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (IFAM)										
Impulsar una cultura nacional de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios municipales	Modernización Municipal	Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar la conformación de catastros para una mejor gestión tributaria municipal	6 cantones	6 municipalidades	Nº de catastros en formación	6 proyectos de Catastro Municipal	4 proyectos		IFAM Municipalidades
		Programa de Administración tributaria Municipal	Propiciar valoración técnica de los bienes inmuebles en las municipalidades con catastro municipal	6 cantones	6 municipalidades	Nº de municipalidades en valoración	6 proyectos de catastro municipal	3 proyectos		IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Crear e implantar sistema integrado de administración tributaria	6 cantones	6 municipalidades	Sistema integrado operando	6 proyectos de catastro municipal	4 sistemas		IFAM
		Programa de formación municipal continúa	Capacitar alcaldes municipales	6 municip.	6 alcaldes	Nº de alcaldes capacitados	N.A.	6 alcaldes		IFAM

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		Programa de formación municipal continúa	Capacitar en administración y legislación municipal	6 municip.	Autoridades y funcionarios municipales.	Nº de personas capacitadas	N.A.	8 personas		IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar en área de desechos sólidos	6 municip.	Personal municipal relacionada con esta área.	Nº de personas capacitadas	N.A.	5 personas		IFAM
DINADECO										
Facilitar la generación de procesos orientados al fortalecimiento de la participación de la sociedad, como sistema eficaz para el logro de un desarrollo integral y sostenible de las comunidades	Participación de las organizaciones de la sociedad en el desarrollo de programas y proyectos locales y regionales.	Programas de capacitación a las organizaciones comunales, en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.	1.1. Realizar acciones de formación y capacitación a los dirigentes comunales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos.	Buenos Aires Corredores Coto Brus Osa Golfito Pérez Zeledón	Dirigentes comunales	% de dirigentes comunales capacitados.		Se capacitarán 1.200 dirigentes comunales en la elaboración de proyectos. 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%	Para la operacionalización de todas las políticas se cuenta como fuente de financiamiento únicamente con el Presupuesto Nacional y no se puede estimar el presupuesto para cada una de ellas en forma específica.	Dinadeco
			1.2. Canalizar financiamiento y apoyo técnico para la ejecución de proyectos comunales	Buenos Aires Corredores Coto Brus Osa Golfito Pérez Zeledón	Organizaciones comunales	% de organizaciones comunales que presenten proyectos, para ser financiados.	En el año 2002 se aprobaron 11 proyectos por un monto de \$29.229.000	Lograr que 8 organizaciones comunales presenten proyectos 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%		Dinadeco
			1.3. Consolidar los procesos de capacitación y asesoría	Buenos Aires Corredores Coto Brus	Dirigentes comunales	% de dirigentes comunales capacitados		Capacitar a 1.200 dirigentes comunales en		Dinadeco

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			a los dirigentes de las organizaciones que propicien el desarrollo comunal.	Osa Golfito 6. Pérez Zeledón				aspectos contables, administrativos, legales, organización, liderazgo, etc. Se realizarán 3.200 asesorías a las 81 organizaciones comunales. 2003: 30% 2004: 30% 2005: 30% 2006: 10%		
	Promover la participación de las organizaciones comunales en el desarrollo de los programas regionales y cantonales a cargo de las instituciones gubernamentales	Participación institucional y organizativo en los programas de instituciones del gobierno	Establecer los mecanismos de coordinación con las instituciones PANI, ICD, M. SALUD, MUNICIPALIDADES, MOPT, Consejo Nacional De La Política Publica De La Persona Joven, IAFA, involucradas en los programas de desarrollo comunal.	Buenos Aires Corredores Coto Brus Osa Golfito Pérez Zeledón	Organizaciones comunales.	# de talleres realizadas # ADE constituidas # asesorías brindadas		Ejecución de 6 talleres de capacitación en prevención de drogas, coordinado con el ICD e IAFA. Constitución de ADE ProGen-Cinai asesoría a las ADC en la constitución de los comités tutelares de menores.		Dinadeco
			Realizar los trámites correspondientes de entrega de los fondos del 2% del Impuesto sobre la renta, mediante asesorías y elaboración de documentos, con el fin de asignar los recursos a las organizaciones	Buenos Aires Corredores Coto Brus Osa Golfito Pérez Zeledón	Organizaciones comunales.	Porcentaje de organizaciones a las que se le tramita el 2% del impuesto sobre la renta.		Tramitar la documentación del 2% del impuesto sobre la renta al 100% de las organizaciones de la Región Brunca que cumpla con los requisitos.		Dinadeco

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			comunales amparadas a la Ley 3859.							
JUDESUR										
		1. Programa de fortalecimiento administrativo y gerencial de las municipalidades	Impulsar la gestión empresarial en las municipalidades mediante procesos de capacitación y eficiencia en la prestación de los servicios municipales	Las municipalidades de los cinco cantones	Cada una de las Municipalidades	Número de proyectos de modernización municipal estratégica	Las municipalidades presentan un debilitamiento general en la prestación de sus servicios.	Realizar cinco planes estratégicos municipales, con la participación de la población y funcionarios municipales	2003. 50.0 millones	JUDESUR Municipalidades IFAM Fundación LEAD
		2. Fortalecimiento a las Asociaciones de Desarrollo Integral (Uniones Cantonales)	Impulsar las acciones de las Uniones Cantonales a través de capacitación y dotación de recursos	Los cinco cantones	Las Asociaciones de desarrollo integral de los cinco cantones	Número de Asociaciones fortalecidas	Es necesario el fortalecimiento de estas organizaciones a fin de promover el desarrollo de las comunidades por medio de las mismas	Llevar a cabo, planes estratégicos para integrar Las Uniones Cantonales, al desarrollo de sus respectivos cantones	2003.	JUDESUR DINADECO Uniones Cantonales.
		3. Programa de capacitación y gestión de los Consejos Distritales	Capacitar a los Consejos Distritales, para que junto con las municipalidades, tengan parte activa en el desarrollo de sus respectivos distritos	Los cinco cantones de la región	Cada uno de los Consejos de Distrito	Número de capacitaciones impartidas	Actualmente, los Consejos de Distrito, carecen de la capacitación necesaria para involucrarse en los procesos de desarrollo de los distritos correspondientes.	Es necesario diseñar programas de capacitación adecuados a cada uno de los Consejos de Distrito.	2003.	JUDESUR IFAM Fundación LEAD
INFOCOOP										
Disminuir las desigualdades	Planificación estratégica regional	Asesorar a las cooperativas en la	Lograr un asesoramiento efectivo	Región Brunca	35.000 personas	# de cooperativas	Diagnóstico realizado.	36	N.D.	INFOCOOP

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
regionales existentes en el Territorio Nacional.	y sectorial.	elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos.	en la elaboración de planes armónicos en las cooperativas de cada región y sector.			con planes estratégicos y/o operativos.				
Impulsar el desarrollo socio-económico participativo y empresarial en el marco de la economía social, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.	El INFO-COOP orientará sus programas hacia las cooperativas, procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas fortaleciendo las estructuras organizativas de la sociedad civil.	Elaborar proyectos empresariales, teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial.	Desarrollo Local mediante la articulación de actores locales y cooperativistas para proyectos de diversificación e innovación empresarial.	Región Pérez Zeledón	500 personas	# de proyectos empresariales ejecutados por región.	Se encuentran en proceso de recolección de información .	2	N.D.	INFOCOOP
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Construir mecanismos de vinculación entre las cooperativas para la consolidación de redes empresariales y organizativas.	Desarrollo empresarial y organizativo de la cooperativa.	Lograr una mayor competitividad y valor agregado en los proyectos financiados.	Región Brunca	2.500 personas	# de proyectos financiados a cooperativas.	Mapeo y diagnóstico de cooperativas, identificación de ideas de proyectos en la región.	9	N.D.	INFOCOOP
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Planificación estratégica regional y sectorial.	Mejoramiento de la planificación y evaluación institucional.	Lograr un mayor impacto institucional en las regiones y sectores.	Región Brunca	54.000 personas	# de cooperativas atendidas	Se busca adicionar a los recursos de INFOCOOP los de otras instituciones.	20 por año	N.D.	INFOCOOP